

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA

**EL GOBIERNO MADERISTA  
IDEAS Y DEBATES EN LA GRAN PRENSA CAPITALINA**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**DOCTOR EN HISTORIA**

PRESENTA

**VÍCTOR RAYÓN GARCÍA**

COMITÉ TUTORIAL:

DR. CARLOS MARTÍNEZ ASSAD (TUTOR PRINCIPAL)

DRA. GLORIA VILLEGAS MORENO

DR. RICARDO PÉREZ MONTFORT

SEPTIEMBRE DE 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Quiero agradecer en primer lugar el apoyo del Dr. Carlos Martínez Assad, la Dra. Gloria Villegas Moreno y el Dr. Ricardo Pérez Montfort. Todos ellos, integrantes de mi Comité Tutorial, estuvieron al tanto de mis estudios doctorales y orientaron, con gran dedicación y generosidad, el desarrollo y la culminación de esta tesis. También quiero reconocer la ayuda del Dr. Sergio Miranda Pacheco y el Dr. Pablo Yankelevich Rosembaum, quienes gentilmente leyeron mi trabajo e hicieron valiosas observaciones al mismo. De igual forma quiero agradecer al Dr. Pedro Salmerón Sanginés, a la Dra. Aurora Cano Andaluz y al Dr. Manuel Ramos Medina por su amabilidad y disposición para llevar adelante este proyecto.

Deseo dedicar esta tesis a mi querida esposa, Carmen Yolanda Colunga Pérez Rul, quien día con día me alienta en mis actividades académicas; a mi madre, la señora Socorro García de los Ríos, por su amor incondicional, y a mis hermanos, especialmente Alfredo, con quien he sostenido charlas muy amenas sobre la historia de México. También quiero agradecer el cariño de mis sobrinos y reconocer de manera muy especial el apoyo de mi padre, el señor Víctor Rayón Rivera (†), quien me inculcó el gusto por la Revolución Mexicana.

Asimismo quiero destacar la ayuda del personal del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, el Archivo General de la Nación, el CEHM Carso y la Coordinación del Posgrado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Finalmente, debo mencionar que esta tesis no habría sido posible sin el respaldo económico del CONACYT, la Fundación Telmex y la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM.

México, D. F., septiembre de 2012.

## Introducción.

### DEMOSTRAR QUE EL GOBIERNO ES FUERTE Y PUEDE REPRIMIR.

El 12 de agosto de 1912 un grupo de zapatistas atacó un tren pasajeros en Ticumán, población ubicada en las cercanías del Río Yautepec. En el lugar murieron 36 soldados federales y un número semejante de civiles, entre ellos los periodistas Humberto L. Strauss e Ignacio Herrerías.<sup>1</sup> *Nueva Era* afirmó que no podía existir piedad para los zapatistas, pues éstos habían sobrepasado el límite de la “escala zoológica” y descendido en la “pendiente de la animalidad carnícora”.<sup>2</sup> *El Imparcial* agregó que todos los mexicanos interesados en la paz debían condenar la rebelión del sur, unificar criterios y combatir por el bien de la civilización.<sup>3</sup> *El País* destacó, finalmente, que los acontecimientos de Ticumán eran “motivo suficiente” para que los “buenos ciudadanos” se pusieran a las órdenes del gobierno.

Bien sabe el público que no somos gobiernistas; pero si contra el gobierno se levantan las chusmas salvajes del zapatismo, que no respetan ni al periodista, heraldo de la civilización en lo que tiene de más intelectual, ni al ciudadano pacífico que a nadie hace daño, ni a la mujer indefensa y débil, ni siquiera a la niñez desvalida, símbolo de la inocencia en todos los tiempos y en todas las naciones; si los que se dicen “revolucionarios” no son más que bandidos salvajes, la hez de la inmoralidad, entonces todos los hombres honrados, cualesquiera que sean sus ideas políticas, tenemos obligación de salir a la defensa de los intereses nacionales, y deponiendo odios, dando tregua a las pasiones, olvidando agravios y pasadas injurias, ir al gobierno y decirle: aquí estamos para defender a la sociedad, para defender la legalidad contra la ilegalidad monstruosa, el

---

<sup>1</sup> Strauss se desempeñaba como reportero de *El Imparcial*. En tanto que Herrerías trabajaba para *El País* y era presidente de la Asociación de Periodistas Metropolitanos.

<sup>2</sup> “El panterismo de las hordas zapatistas”. *Nueva Era*. 14 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>3</sup> “Por el hogar, por la patria, por la vida”. *El Imparcial*. 15 de agosto de 1912, p. 1.

honor contra la infamia, la civilización contra el apachismo.<sup>4</sup>

Afirmar que algunos diarios capitalinos influyeron en el derrumbe del gobierno maderista se ha convertido, con el paso del tiempo, en un lugar común. Basta revisar la historiografía de la Revolución Mexicana para encontrar referencias e hipótesis al respecto —como ejemplo podemos mencionar las obras de Charles C. Cumberland y Stanley R. Ross, quienes concluyeron que diarios como *El Imparcial* y *El País* desempeñaron un papel muy importante en la caída del “apóstol de la democracia”.<sup>5</sup> Sin embargo, la reacción de ambos diarios ante los acontecimientos de Ticumán cuestiona lo anterior y abre una pregunta que nos parece importante: ¿*El Imparcial* y *El País* criticaron siempre las iniciativas del gobierno maderista? Hay elementos para pensar que no. En un estudio sobre Francisco I. Madero, Ariel Rodríguez Kuri concluyó que *El Imparcial* no siguió “una racionalidad y un programa coherentes y preconcebidos” y que su comportamiento “zigzagueó entre los avatares del momento”, no obstante lo cual es posible encontrar en el mismo “cierta línea argumental, cierta lógica con visos de estrategia”.<sup>6</sup>

### **“Las señas de identidad”.**

Para la historiografía oficial de la Revolución Mexicana, Francisco I. Madero fue un presidente demócrata y progresista, atacado y hasta ridiculizado por la prensa conservadora. Sin embargo, las investigaciones realizadas en las últimas décadas han demostrado que Madero, en muchos

---

<sup>4</sup> “Unámonos todos contra el bandidaje”. *El País*. 14 de agosto de 1912, p. 3. “En honor de los mártires del periodismo”. *El País*. 18 de agosto de 1912, p. 1.

<sup>5</sup> Charles C. Cumberland, *Madero y la Revolución Mexicana*. Traducción de Stella Mastrangelo. México, Siglo XXI, 1999, p. 282. Stanley R. Ross, *Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana*. Versión española de Edelberto Torres. México, Grijalbo, 1977, p. 222.

<sup>6</sup> Ariel Rodríguez Kuri, “El discurso del miedo: *El Imparcial* y Francisco I. Madero” en *Historia Mexicana*, Volumen XL, número 4. México, El Colegio de México, abril-junio de 1991, p. 706.

aspectos importantes, mantuvo las políticas de Porfirio Díaz.<sup>7</sup> Entonces ¿por qué fue atacado? Más aún, ¿por qué fue defendido –como sugieren los acontecimientos de Ticumán– en momentos y circunstancias precisos? Las “señas de identidad” de dos diarios conservadores – *El Imparcial* y *El País*– pueden arrojar cierta luz sobre estas cuestiones y aclarar otras que surgirán en el curso de nuestra exposición.<sup>8</sup>

*El Imparcial* fue el primer diario moderno de la historia de México. Surgió en 1896, bajo la dirección de Rafael Reyes Spíndola, político y periodista originario de Tlaxiaco, Oaxaca, y se convirtió en portavoz del régimen porfirista.

[...] como con frecuencia los gobiernos necesitan tratar en público ciertas cuestiones sin tomar la forma oficial, cosa que sucede particularmente en los países en que las masas son poco o nada ilustradas, admití la idea de que un periódico de mucha circulación fuese el encargado de explicar y defender los actos, proyectos y determinaciones del gobierno, en una forma clara, amena y que estuviese más al alcance de todos, que la empleada por el periódico oficial. Este fue el papel que llenó satisfactoriamente *El Imparcial*, recibiendo en cambio un subsidio, que –hay que decirlo en alta voz– no estaba en relación con los grandes servicios que prestó al gobierno.<sup>9</sup>

*El Imparcial* utilizó el subsidio gubernamental, la maquinaria moderna y la venta de publicidad para imponer su presencia en la capital del país: costaba un centavo –cuando otros diarios valían cinco o seis veces más– y tiraba una cantidad importante de ejemplares (entre 50,000 y

---

<sup>7</sup> Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Traducción de Luis Cortés Bargallo. México, FCE, 2010. Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Entre el Porfiriato y la Revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*. México, IHH-UNAM, 2005.

<sup>8</sup> La importancia de las “señas de identidad” ha sido remarcada por Jacqueline Covo, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas” en *Historia Mexicana*. Volumen XLII, número 3. México, El Colegio de México, enero-marzo de 1993, pp. 698-700, y Nora Pérez-Rayón, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel Ángel Porrúa, 2001, p. 14.

<sup>9</sup> José Ives Limantour, *Apuntes sobre mi vida política (1892-1911)*. México, Porrúa, 1911, p. 250.

60,000 en 1900 y más de 100,000 en la primera década del siglo XX). Durante el gobierno maderista, *El Imparcial* –calificado como diario “dudoso-dispuesto”<sup>10</sup>– contó con la colaboración de Francisco Bulnes, Francisco M. de Olaguíbel, Enrique González Martínez y Luis G. Urbina, todos ellos políticos e intelectuales ligados a Díaz. En esos meses *El Imparcial* –cuyo costo subió a dos centavos– fue dirigido por Fausto Moguel, otro personaje unido a Díaz, e impreso en la Segunda Calle de Damas 4. En diciembre de 1912 *El Imparcial* fue comprado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y dirigido desde entonces por Vicente Castro –sin embargo su orientación no cambió significativamente, pues el poeta José Juan Tablada, enemigo declarado de la revolución de 1910, se desempeñó como jefe de redacción.<sup>11</sup>

El segundo diario de nuestro interés –*El País*– surgió en 1899 bajo la dirección de Trinidad Sánchez Santos, periodista originario de Zitlaltepec, Tlaxcala. Influenciado por la Encíclica *Rerum Novarum*, la cual pretendía el establecimiento de un “Estado cristiano” en beneficio de las clases trabajadoras, *El País* privilegió la llamada “Cuestión Social”.

Cooperen los gobiernos plenamente con buenas leyes y previsoras ordenanzas; ricos y patronos tengan siempre muy presentes sus deberes; hagan cuanto puedan, dentro de lo justo, los obreros, porque ellos son los interesados: y puesto que, según hemos dicho ya desde el principio, el verdadero y radical remedio tan sólo puede venir de la religión, todos deben persuadirse de cuán necesario es volver plenamente a la vida cristiana, sin la cual aun los medios más prudentes y que

---

<sup>10</sup> Madero llevaba un registro de los diarios publicados en la Ciudad de México y agrupaba los mismos en tres categorías: opositoristas, dudosos-dispuestos y gobiernistas. Archivo General de la Nación, Instituciones Gubernamentales, Época Moderna y Contemporánea, Archivos Presidenciales, Francisco I. Madero, Caja 65, folio 3276. De aquí en adelante AGN, FIM.

<sup>11</sup> “Tablada llama a los indios –es decir, al ochenta por ciento de los mexicanos– antisociales, imperfectibles, irredentos, borrachos, piojosos e imbéciles. Hasta este minuto, cuatro días después, ni un solo periódico ha protestado”. Carta de Pedro Lamicq a Juan Sánchez Azcona. 23 de enero de 1913. AGN, FIM, Caja 65, folio 3259.

se consideren los más idóneos en la materia, de muy poco servirán para lo que se desea.<sup>12</sup>

En poco tiempo *El País* se consolidó como un diario de circulación amplia y barata, capaz de debatir y rivalizar con la prensa liberal (pasó de 5000 ejemplares en 1899 a 53000 en 1910, costó un centavo hasta ese año y compitió con *El Imparcial* por los lectores capitalinos). Desde mayo de 1911 –con la fundación del Partido Católico Nacional– *El País* abrió espacios a varios políticos e intelectuales porfiristas –Carlos Pereyra, Jorge Vera Estañol, Luis Lara Pardo, Miguel Lanz Duret, Eugenio Martínez Lazzeri– y poco a poco relegó la “Cuestión Social”.<sup>13</sup> Durante el gobierno maderista, *El País* –calificado como diario “oposicionista”– subió su precio a dos centavos, fue dirigido por José Elguero e impreso en Hospicio de San Nicolás 10.<sup>14</sup> Manuel León Sánchez se desempeñó como gerente general y Sánchez Santos, hasta agosto de 1912, fue el “director responsable de la sección editorial”.

### **“No pecó por ingenuo sino por débil”.**

La historiografía oficial de la Revolución Mexicana ha sostenido –como ya dijimos– que el presidente Francisco I. Madero fue un impulsor de la libertad de prensa y una víctima del libertinaje de ésta. A decir verdad hay elementos que sostienen esta idea y otros –poco conocidos o ignorados– que la matizan y hasta la contradicen. En un trabajo sobre la prensa durante la Revolución Mexicana, Javier Garciadiego concluyó que

---

<sup>12</sup> Carta Encíclica *Rerum Novarum* del Sumo Pontífice León XIII Sobre la Condición de los Obreros. [www.multimedios.org/docs/d000382](http://www.multimedios.org/docs/d000382).

<sup>13</sup> El Partido Católico Nacional fue fundado el 3 de mayo de 1911 a partir de dos grupos: los Operarios Guadalupanos y el Círculo Católico Nacional. El primero, antirreeleccionista, fundó *La Nación*. El segundo, porfirista, encontró espacios en *El País*.

<sup>14</sup> AGN, FIM, Caja 65, folio 3276.

Madero sabía bien que era imposible gobernar sin una prensa amiga, pero su problema consistió en que la prensa que le era favorable no fue capaz de balancear a la que le era hostil y ante la cual fallaron sus intentos de mediatización y control. Esto es, no pecó por ingenuo sino por débil.<sup>15</sup>

*Nueva Era* –el diario maderista más importante –surgió en 1911 por iniciativa de Gustavo A. Madero y bajo la dirección de Juan Sánchez Azcona. A diferencia de *El Imparcial* y *El País*, *Nueva Era* se caracterizó por los cambios constantes en sus estructuras directivas. Así, en noviembre de 1911 Sánchez Azcona cedió su lugar a Serapio Rendón y se convirtió en secretario particular del presidente Madero.<sup>16</sup> Poco después –cuando *Nueva Era* se convirtió en órgano del Partido Constitucional Progresista– Rendón cedió su lugar a Jesús Urueta y éste a su vez a Querido Moheno. *Nueva Era* también se caracterizó por la diversidad de sus participantes: maderistas de los primeros tiempos (Sánchez Azcona, Rendón, Arturo Lazo de la Vega, Rafael Martínez, Alfonso F. Zaragoza, J. Lamicq Arellano y Emeterio de la Garza Jr.);<sup>17</sup> revistas de origen (Urueta y Moheno); y hasta extranjeros que simpatizaron con la revolución de 1910 (Matías Oviedo y Solón Argüello).<sup>18</sup> En estas condiciones *Nueva Era* –cuyo objetivo fue defender las iniciativas del gobierno maderista– no mantuvo un criterio editorial único ni una afinidad permanente con las declaraciones de Madero. El mismo diario estaba consciente

---

<sup>15</sup> Javier Garciadiego Dantán, “La prensa durante la Revolución Mexicana” en Aurora Cano Andaluz (coordinadora), *Las publicaciones periódicas y la historia de México*. México, UNAM, 1995, p. 72.

<sup>16</sup> “*Nueva Era* cambia de directores”. *Nueva Era*. 5 de noviembre de 1911, p. 1. Tres días después Carlos Valle escribió que se encargaría de la dirección efectiva de *Nueva Era*, pues Rendón, entregado a las actividades de su bufete, sólo podía ocuparse de la dirección política. [Al reverso de la carta, escrito con lápiz, se lee: “Ratifico nombramiento gerente, advirtiendo que la pauta política del periódico quedará al exclusivo cargo del Lic. Rendón, según deseo de los dueños del periódico y del Sr. Presidente”]. Carta de Carlos Valle a Juan Sánchez Azcona. 8 de noviembre de 1911. AGN, FIM, Caja 65, folio 3189.

<sup>17</sup> En octubre de 1912 Madero escribió a de la Garza para agradecerle su adhesión y confianza. Carta de Francisco I. Madero a Emeterio de la Garza Jr. 22 de octubre de 1912. AGN, FIM, Caja 57, Libro copiador 3, folio 268.

<sup>18</sup> Por instrucciones de Madero, los gobernadores de San Luis Potosí y Nuevo León financiaron un periódico y una revista dirigidos por Argüello. Carta de Rafael Zepeda a Juan Sánchez Azcona. 4 de diciembre de 1912. AGN, FIM, Caja 83, folio 2433. Carta de Viviano Villarreal a Juan Sánchez Azcona. 9 de diciembre de 1912. AGN, FIM, Caja 83, folio 2517.

de este problema y por ello afirmaba que el posible fracaso de la democracia debía buscarse en “nuestra torpeza para hacer un gran periódico”.<sup>19</sup> Con un costo de dos centavos y oficinas en la esquina de Balderas y Nuevo México, *Nueva Era* intentó, a pesar de todo, realizar su labor en forma práctica y efectiva.

*El Diario* –otro órgano maderista– surgió en 1906 bajo la dirección de Sánchez Azcona y Ernesto Simondetti, periodista ítalo-estadounidense radicado en México. En un principio *El Diario* fue enemigo de la revolución de 1910, pero a mediados de 1911, bajo la conducción de Rafael Martínez –“Rip-Rip”– se transformó en partidario de la misma.

Con verdadero afán trabajé para asumir la dirección de *El Diario* buscando sólo darle nueva orientación, ya que era sistemático enemigo de la causa libertadora y de los hombres que la sustentaban.<sup>20</sup>

Madero quiso controlar la actividad de otras publicaciones. En noviembre de 1911 Carlos Toro, caricaturista de *Tilín-Tilín* –“semanario humorístico ilustrado de política, teatros y literatura”– pidió ayuda para la creación de un nuevo periódico.

Tú comprendes lo conveniente que sería para ti tener, sin que lo supiera nadie, un órgano

---

<sup>19</sup> “Nonni soit qui mal y pense”. *Nueva Era*. 1 de enero de 1913, p. 3. El diario maderista también tuvo dificultades técnicas y administrativas. En noviembre de 1911 Guillermo Forero, director de la Agencia de Noticias y Comisiones, escribió que los intérpretes de *Nueva Era* cometían “muchísimos errores” al momento de ampliar sus mensajes. Carta de Guillermo Forero a Juan Sánchez Azcona. 10 de noviembre de 1911. AGN, FIM, Caja 65, folio 3190. En enero de 1912 Madero recomendó “muy calurosamente” a Vicente F. Escobedo, quien deseaba trabajar en *El Demócrata Mexicano*, “pues tiene algunos motivos personales para que no le sea grato trabajar en *Nueva Era*”. Carta de Francisco I. Madero a Gustavo A. Madero. 20 de enero de 1912. AGN, FIM, Caja 57, Libro copiadador 1, folio 262.

<sup>20</sup> Carta de Rafael Martínez a Francisco I. Madero. 8 de noviembre de 1911. AGN, FIM, Caja 65, folio 3186.

enteramente tuyo en la prensa nacional y del que podrías disponer en un momento dado.<sup>21</sup>

Un año después Rafael L. Hernández, secretario de Gobernación, supo que Jesús R. Orós, periodista chihuahuense radicado en la capital del país, había solicitado a Madero la “impresión gratuita”

[...] en alguna de las imprentas del gobierno, de un periódico que publica y que es amigo nuestro, y cuyo fin es contrarrestar los efectos de publicaciones análogas editadas por enemigos del Gobierno. El Sr. Presidente ha acordado de conformidad los deseos del Sr. Orós, y en tal virtud me encargó lo ponga en contacto con usted para que a ser posible, se sirva usted dar las órdenes correspondientes en el sentido indicado.<sup>22</sup>

En otra carta se aseguraba que Enrique Uthoff, fundador de *La Semana Ilustrada* y *Novedades*, planeaba la creación de un semanario que prestaría servicios al gobierno en forma “enteramente nueva”.

El periódico será amigo del gobierno y órgano de él de una manera discreta, sin usar del procedimiento de la perenne alabanza y de la adulación torpe, cosas ambas que conducen al desprestigio.<sup>23</sup>

En la misma carta se precisaba que el semanario sería útil al gobierno no sólo por sus escritos – noticias y editoriales– sino también –y “muy especialmente”– por su “abundante información

---

<sup>21</sup> Carta de Carlos Toro a Juan Sánchez Azcona. 20 de noviembre de 1911. AGN, FIM, Caja 65, folio 3205.

<sup>22</sup> Carta [sin remitente] a Rafael L. Hernández. 13 de diciembre de 1912. AGN, FIM, Caja 65, folio 3246.

<sup>23</sup> Carta [sin remitente ni destinatario]. Sin fecha. AGN, FIM, Caja 65, folio 3270.

gráfica”,

[...] pues serán publicadas las fotografías convenientes únicamente tanto a la revolución, como de acontecimientos políticos, de ceremonias oficiales, etc.<sup>24</sup>

Madero también quiso lograr el apoyo de un sector de la prensa estadounidense, controlada entonces por el famoso William Randolph Hearst. Como propietario de más de 500,000 hectáreas de tierra en el Estado de Chihuahua, Hearst mantenía una campaña contra la revolución de 1910 –en diarios como *The Cosmopolitan Magazine*, *Los Angeles Examiner* y *The Mexican Herald*– y hasta consideraba que el gobierno de Estados Unidos debía intervenir en México y “civilizar a los mexicanos”. En mayo de 1912 Madero agradeció a Sherbourne Gillette Hopkins –un agente confidencial– por las gestiones realizadas en la “prensa americana a favor del gobierno mexicano”.<sup>25</sup> En noviembre de ese año Madero comunicó a Lorenzo B. Séller –otro agente confidencial– que estaba enterado del proyecto “para encarrilar la opinión pública en ese país”. En la misma carta Madero agregó que el secretario de Hacienda y Crédito Público, “a quien usted se ha dirigido ya sobre la cuestión de la prensa, resolverá pronto lo que juzgue más conveniente en el asunto”.<sup>26</sup> En diciembre de 1912 el secretario de Gobernación recibió una carta en la que se le presentaba a Luis F. Correa, persona

[...] que tiene antiguas relaciones con la prensa norteamericana, desea establecer en esta capital una Agencia para enviar noticias a dichos periódicos y solicita durante seis meses, mientras le es posible desarrollar sus negocio, ayuda en la forma de que se le proporcione renta, mobiliario y

---

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> Carta de Francisco I. Madero a Sherbourne Gillette Hopkins. 27 de mayo de 1912. AGN, FIM, Caja 57, Libro copiadador 3, folio 347.

<sup>26</sup> Carta de Francisco I. Madero a Lorenzo B. Séller. 5 de noviembre de 1912. AGN, FIM, Caja 57, Libro copiadador 2, folio 23.

luz en su oficina, y la remuneración de \$300.00 mensuales. El Sr. Presidente ha aceptado en principio la idea y desea que el Sr. Correa hable con usted para arreglar los pormenores.<sup>27</sup>

Como se desprende de lo anterior, Madero no sólo contó con diarios a su servicio, sino que utilizó todos los medios a su alcance para conseguir el apoyo de otros, nacionales y extranjeros. Claro que este aspecto ha sido convenientemente minimizado y hasta ignorado por la historiografía oficial de la Revolución Mexicana.

**“Se atenta contra la paz pública por medio de la prensa”.**

La historiografía oficial de la Revolución Mexicana también ha ignorado que el presidente Francisco I. Madero intentó controlar la actividad de la prensa mediante una reforma de los artículos 6º y 7º de la Constitución, que a la letra decían:

Art. 6º. La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de terceros, provoque a algún crimen o delito, o perturbe el orden público.

Art. 7º. Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores e impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos que se cometan por medio de la imprenta, serán juzgados por los Tribunales competentes de la Federación o por los de los Estados, los del Distrito

---

<sup>27</sup> Carta [sin remitente] a Rafael L. Hernández. 9 de diciembre de 1912. AGN, FIM, Caja 65, folio 3245.

Federal y Territorio de la Baja California, conforme a su legislación penal.<sup>28</sup>

En diciembre de 1911 Abraham González, secretario de Gobernación, declaró que el gobierno, en virtud de que la prensa de oposición publicaba encabezados que lo desprestigiaban y que no tenían relación con el contenido de los artículos, estudiaba una serie de reformas a la Constitución.<sup>29</sup> Citando el artículo 6º de la misma, *El Imparcial* respondió que la manifestación de las ideas no podía ser objeto de ninguna inquisición y que los diarios podían encabezar sus noticias “como mejor les plazca”.<sup>30</sup> En repetidas ocasiones *Nueva Era* consideró, sin embargo, que la iniciativa del secretario de Gobernación era “pertinente” y “netamente honrada”, pues el público no debía ser sorprendido con “noticiones infundados” ni ser víctima de la zozobra cotidiana.<sup>31</sup>

El 1 de enero de 1912 un grupo de intelectuales, banqueros, comerciantes e industriales –todos maderistas– realizó una marcha contra la prensa de oposición.<sup>32</sup> Seis días después la misma, azuzada por Vera Estañol, llevó a cabo una contramarcha por la “libertad de pensamiento”.<sup>33</sup> *El País* elogió la labor de la “prensa independiente” y reveló que Madero, haciendo uso del artículo 33 de la Constitución, pretendía que varios periodistas extranjeros fueran expulsados de México.<sup>34</sup> *El País* tenía razón. Semanas atrás *Multicolor* –semanario de caricaturas fundado por el español Mario Vitoria– había lanzado el concurso “¿Qué significa el

---

<sup>28</sup> *Constitución Federal con todas sus leyes orgánicas y reglamentarias*. México, Antigua Imprenta de E. Murguía, 1913, pp. 14-15.

<sup>29</sup> Es indudable que la primera plana y los encabezados fueron utilizados por todos los diarios para orientar la opinión de los lectores. Jacqueline Covo. *op. cit.* p. 691.

<sup>30</sup> “Los encabezados periodísticos y el Sr. Ministro de Gobernación”. *El Imparcial*. 15 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>31</sup> “Los títulos alarmistas”. *Nueva Era*. 16 de diciembre de 1911, p. 3. “El respeto que merece el Gobierno”. *Nueva Era*. 17 de diciembre de 1911, p. 3. “Títulos, subtítulos y contra títulos”. *Nueva Era*. 19 de diciembre de 1911, p. 3. “El libertinaje de la prensa”. *Nueva Era*. 28 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>32</sup> “¿Qué significa la manifestación de ayer?”. *Nueva Era*. 2 de enero de 1912, p. 1.

<sup>33</sup> “El escamoteo de una manifestación”. *Nueva Era*. 7 de enero de 1912, p. 3.

<sup>34</sup> “La segunda Doctrina Monroe”. *El País*. 7 de enero de 1912, p. 3.

perrito?”.<sup>35</sup> *Nueva Era* había asegurado que tal “perrillo” era la representación de “una de las damas más estimables de nuestra alta sociedad” y exigido que las autoridades actuaran contra los “periodistas inmorales”.<sup>36</sup> En un principio Madero amenazó con la expulsión de Vitoria y otros periodistas extranjeros, pero al final –presionado por la Asociación de Periodistas Metropolitanos– permitió que *Multicolor* y otras publicaciones semejantes siguieran imprimiendo ejemplares.

Las cosas no pararon ahí. El 10 de febrero Madero declaró, en entrevista con *Nueva Era*, que muy pronto adoptaría una serie de medidas contra la prensa de oposición.<sup>37</sup> Cinco días después el secretario de Hacienda y Crédito Público confirmó, en entrevista con *New York Tribune*, que el gobierno haría caer todo el peso de la ley sobre la “prensa irresponsable”.<sup>38</sup> Pero Madero cambió otra vez de parecer y declaró, en entrevista con *El Imparcial*, que jamás tomaría medidas violentas contra la libertad de prensa “ni mucho menos contra los periódicos serios que expresan sus ideas en forma correcta”.<sup>39</sup> Así, el 21 de febrero el Consejo de Ministros anunció que el gobierno no limitaría las actividades de los periodistas ni remitiría una iniciativa de esa índole al Congreso de la Unión.<sup>40</sup>

En marzo –iniciada la rebelión de Pascual Orozco– Madero emprendió una nueva ofensiva contra la prensa de oposición. No sólo ordenó la “previa censura” de las noticias de

---

<sup>35</sup> “¿Qué significa el perrito?”. *Multicolor*. 21 de diciembre de 1911. En las caricaturas de *Multicolor*, Madero era dibujado como un enano deforme a quien un “perrito faldero” –representación, según se dijo, de su esposa– perseguía constantemente.

<sup>36</sup> “Los extranjeros en México. Un concurso canallesco”. *Nueva Era*. 25 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>37</sup> Véase “El Gobierno tiene confianza en sí mismo”. *Nueva Era*. 11 de febrero de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>38</sup> Véase “El Gobierno cambiará de política asumiendo una actitud enérgica”. *El Imparcial*. 15 de febrero de 1912, pp. 1 y 9.

<sup>39</sup> “El “amarillismo” del silencio. La libertad de imprenta y el actual Gobierno”. *El Imparcial*. 20 de febrero de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>40</sup> Un día después Madero cambió por enésima vez de parecer: “Ya me ocupo de restringir, no la libertad de imprenta que siempre será respetada, sino lo que muchos periódicos creen que es libertad y que no es más que libertinaje”. Carta de Francisco I. Madero a Carlos Madero. 22 de febrero de 1912. AGN, FIM, Caja 57, Libro copiador 1, folio 356.

guerra, sino que también analizó –por petición de su hermano Gustavo– “un estudio sobre la libertad de imprenta”.<sup>41</sup> El 2 de abril Federico González Garza, secretario particular de Madero, confirmó que éste

[...] quedó enterado del estudio sobre la libertad de imprenta, que se sirvió remitir y el cual original ha hecho pasar al Sr. Procurador de Justicia a fin de que tenga en cuenta la doctrina que dicho estudio sustenta.<sup>42</sup>

Dato relevante porque un mes después –como veremos– Trinidad Sánchez Santos, director de *El País*, fue encarcelado en la Penitenciaría del Distrito Federal.

La rebelión de Félix Díaz también fue ocasión para restringir las actividades de la prensa de oposición.<sup>43</sup> El 23 de octubre Madero envió una iniciativa al Congreso de la Unión para modificar la Constitución en los siguientes términos:

1. Se atenta contra la paz pública por medio de la prensa dando publicidad a noticias contrarias a la verdad, que pueden causar alarma, alentar a los bandoleros o incitar a los que no eran a levantarse en armas.
2. Se aplicarán penas de arresto de treinta días o quinientos pesos de multa.
3. La autoridad política donde se cometa la falta tendrá facultad para aplicar las sanciones.
4. Las publicaciones deben desmentir las noticias falsas siempre que la autoridad haga la petición formal.
5. La falta de rectificación será castigada con ocho o diez días de arresto, o con diez a

---

<sup>41</sup> Carta de Gustavo A. Madero a Francisco I. Madero. 1 de abril de 1912. AGN, FIM, Caja 65, folio 3225.

<sup>42</sup> Carta de Federico González Garza a Gustavo A. Madero. 2 de abril de 1912. AGN, FIM, Caja 57, Libro copiador XI, folio 236.

<sup>43</sup> “Actualidades. Espionaje porrista”. *El País*. 8 de octubre de 1912, p. 3.

quinientos pesos de multa, a elección de la autoridad.

6. Son responsables solidarios los editores, directores, propietarios de oficinas y personas que ordenen la circulación respectiva.<sup>44</sup>

Las reacciones no se hicieron esperar. Un día después la Asociación de Periodistas Metropolitanos acordó elevar una enérgica protesta contra las reformas a la Constitución.<sup>45</sup>

Pero Madero defendió su iniciativa y hasta escribió que

[...] se procederá con todo el rigor de la ley, para demostrar de una vez por todas que el gobierno es fuerte y puede reprimir cualquier movimiento que tienda a trastornar el orden público.<sup>46</sup>

*Nueva Era* también defendió las reformas a la Constitución. En varias ocasiones enfatizó que el gobierno debía vigilar la práctica del periodismo y evitar que éste, regido por sujetos irresponsables, agravara los problemas del país.<sup>47</sup>

El 20 de noviembre de 1912 –durante el banquete con motivo del segundo aniversario de la revolución de 1910– Madero solicitó a los legisladores que aprobaran las reformas a la Constitución.<sup>48</sup> Semanas después la Cámara de Diputados inició una serie de debates sobre las mismas<sup>49</sup> y *Nueva Era* subrayó –sin duda para reforzar la iniciativa de Madero– que la prensa de

---

<sup>44</sup> Véase “Un proyecto de ley contra la prensa”. *El Imparcial*. 24 de octubre de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>45</sup> “La ley del perro”. *El Imparcial*. 25 de octubre de 1912, p. 3. “La ley del candado”. *El País*. 25 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>46</sup> Carta de Francisco I. Madero a Miguel Díaz Lombardo. 5 de noviembre de 1912. AGN, FIM, Caja 57, Libro copiador 3, folio 346.

<sup>47</sup> “Los inventores del enigma”. *Nueva Era*. 7 de noviembre de 1912, p. 3. “Los candiles”. *Nueva Era*. 12 de noviembre de 1912, p. 3. “Ley o sangre”. *Nueva Era*. 12 de noviembre de 1912, p. 3. “De la semana. Un dique necesario”. *Nueva Era*. 17 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>48</sup> “Los periódicos independientes y la ley de imprenta. Reflexiones sobre el último brindis presidencial”. *El Imparcial*. 26 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>49</sup> “Un nuevo peligro para la prensa. Un proyecto de ley festinado”. *El Imparcial*. 9 de diciembre

oposición debía señalar defectos y remedios sin desahuciar ni fomentar violencias.<sup>50</sup> En ese momento *El País* consideró, sin embargo, que suprimir la libertad de imprenta –la válvula que regulaba los desahogos de la opinión pública y evitaba que ésta explotara en rebelión formidable– significaba exterminar la democracia.<sup>51</sup> Todavía el 5 de febrero de 1913 –durante la conmemoración del 56 aniversario de la Constitución de 1857– el diputado Francisco Escudero reiteró la necesidad de limitar las acciones de la prensa de oposición.<sup>52</sup> Pero las reformas a los artículos 6º y 7º constitucionales jamás fueron aprobadas.<sup>53</sup>

### **“Subvenir no es comprar, no es adquirir”.**

Las reformas a la Constitución no fueron las únicas vías para controlar la actividad de la prensa de oposición. En algunas ocasiones *Nueva Era* se valió de la amenaza para tener más presencia en los medios periodísticos y justificar de mejor manera sus acciones. Desde 1896 *El Imparcial* había sido el portavoz indiscutible del régimen porfirista. Si *Nueva Era* pretendía afianzarse como el diario más importante de la capital, sin duda debía comenzar una campaña contra su colega y conseguir que éste reconociera las nuevas reglas del juego. A finales de 1911 el diario maderista destacó –con base en una carta de Luis Lara Pardo, ex colaborador de Reyes Spíndola– que *El Imparcial* era propiedad del gobierno porque el dinero invertido en su fundación y fomento había salido de las arcas nacionales. En este contexto *Nueva Era* precisó, sin embargo, que el “nuevo régimen” no haría uso de la expropiación ni de nada que tuviera

---

de 1912, p. 3.

<sup>50</sup> “Por la patria, siempre”. *Nueva Era*. 21 de enero de 1913, p. 3.

<sup>51</sup> “El suicidio del gobierno”. *El País*. 1 de febrero de 1913, p. 3. “Se quiere engañar a la opinión”. *El País*. 4 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>52</sup> “David y Goliat”. *El País*. 6 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>53</sup> En diciembre de 1911 la prensa de oposición también había rechazado la rebaja del 50% en los derechos de importación del papel y defendido la viabilidad de la industria papelera mexicana. “Cuestión de vida o muerte”. *El País*. 30 de noviembre de 1911, p. 3. “Los derechos a la importación de papel”. *El Imparcial*. 2 de diciembre de 1911, p. 3.

semejanza con la misma.

Un gobierno de mala fe, un gobierno de violencia, como el que derrocó la revolución, [...] reivindicaría una propiedad que en resumen pertenece legítimamente a la Nación; pero un gobierno de paz, de concordia y de ley, como el actual, no irá ciertamente allá; se conforma con esperar, lleno de fe en el pueblo, que sabrá, a no muy largo plazo, definir situaciones y volver la espalda, resuelta y definitivamente, a quien emplea el dinero de la Nación en su notorio daño.<sup>54</sup>

El 23 de diciembre *El Imparcial* rechazó la tesis de *Nueva Era*.

Subvenir no es comprar, no es adquirir. [...] El periódico sirve de vehículo a las ideas gubernativas que necesitan llegar al pueblo, en órganos que no lleven el sello oficial. El Poder público paga el transporte de estas ideas y el vehículo sigue perteneciendo a quien lo formó con un interés particular, en el que entra este compromiso contraído. Nada más. [...] Los argumentos para quitarnos lo nuestro, son pueriles, son apasionados, son los “palos de ciego” del rencor, de la enemistad, del despecho. Por ese camino no es, por cierto, por donde se va al prestigio, a la confianza, a la tranquilidad. Pero de extravío en extravío, puede llegarse a otro funesto: el atentado.<sup>55</sup>

A principios de 1912 Madero declaró que “la mayor parte de los periódicos que atacan a mi gobierno, lo hacen para obtener una subvención”.<sup>56</sup> Sintiéndose aludido, *El Imparcial* afirmó que no necesitaba una subvención porque la libertad representaba su “fuerza”, su “prestigio” y

---

<sup>54</sup> “*El Imparcial* y el Gobierno”. *Nueva Era*. 22 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>55</sup> “*El Imparcial* y el Gobierno”. *El Imparcial*. 23 de diciembre de 1911, pp. 1 y 3.

<sup>56</sup> “Carta de Francisco I. Madero a la Junta Organizadora del Partido Liberal. 28 de diciembre de 1911” en María de los Ángeles Suárez del Solar (recopilación e introducción). *Francisco I. Madero. Antología*. México, INEHRM-AGN, 1987, pp. 12-19.

su “razón de ser”.<sup>57</sup> *Nueva Era* cuestionó la tesis de *El Imparcial* y reiteró que éste había sido alquilado para justificar las iniciativas del régimen porfirista.<sup>58</sup> *El País* salió en defensa de *El Imparcial*. En esos momentos afirmó que una subvención constituía “más un obstáculo que un privilegio para la prensa”.<sup>59</sup> Meses después el diario católico destacó, sin embargo, que *El Imparcial* había dejado de publicar noticias contra el gobierno y hasta reveló que el personal del mismo había comenzado a ocupar cargos en *Nueva Era*, *El Diario* y *La Prensa*.<sup>60</sup> *El Imparcial* desmintió el dato de *El País* y puntualizó que en esos días no había publicado noticias desfavorables al gobierno porque “no las ha habido” o “no nos las ha dejado pasar la censura”.<sup>61</sup> En los días siguientes *El Imparcial* sufrió presiones y asumió una actitud cautelosa. El 9 de julio reconoció, por ejemplo, que la revolución de 1910 y el mismo Madero habían logrado avances importantes en materia de libertad de imprenta.<sup>62</sup>

Pero tal actitud resultó inútil. En las semanas siguientes *El Imparcial* sufrió nuevas presiones y hasta canceló la publicación de varios editoriales.<sup>63</sup> El 8 de noviembre reveló que algo se tramaba en su contra y que se le quería destruir porque estorbaba “planes oscuros”.<sup>64</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que éste presentaba sus querellas como asuntos de trascendencia nacional.<sup>65</sup> La situación finalmente se resolvió. El 23 de diciembre *El Imparcial* anunció que sus acciones habían sido adquiridas por “un grupo de capitalistas sin

---

<sup>57</sup> “La contestación del Sr. Presidente a la Junta del Partido Liberal. Lo que tiene de bueno y lo que tiene de malo”. *El Imparcial*. 3 de enero de 1912, p. 3.

<sup>58</sup> “¿Será cierto que “*El Imparcial* no aspira a una subvención?””. *Nueva Era*. 4 de enero de 1912, p. 1.

<sup>59</sup> “Fracaso de la Doctrina Monroe-Madero”. *El País*. 10 de enero de 1912, p. 3.

<sup>60</sup> “Tres perros para un hueso”. *El País*. 17 de junio de 1912, p. 3.

<sup>61</sup> “Una infecunda campaña periodística”. *El Imparcial*. 19 de junio de 1912, p. 3. “Aclaraciones para orientar un debate”. *El Imparcial*. 19 de junio de 1912, p. 3.

<sup>62</sup> “A quién se debe la actual libertad de imprenta”. *El Imparcial*. 9 de julio de 1912, p. 3.

<sup>63</sup> “Nuestros editoriales”. *El Imparcial*. 11 de septiembre de 1912, p. 3. “*El Imparcial* y la vida pública”. *El Imparcial*. 9 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>64</sup> “El atentado contra *El Imparcial*. Lo que parece ridículo puede ser monstruoso”. *El Imparcial*. 8 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>65</sup> “Los colmillos de Jeremías”. *Nueva Era*. 10 de noviembre de 1912, p. 3.

representación en el gobierno” y que desde ese día contaba con un nuevo director.<sup>66</sup>

Como *Imparcial* es ahora propiedad amigos Gobierno –escribió Hopkins– si los quieren puedo arreglar que Weimer envíe diariamente carta especial sobre asuntos mexicanos en Washington esto podría ser útil.<sup>67</sup>

La orientación de *El Imparcial* –como ya dijimos– no cambió significativamente.<sup>68</sup> De cualquier manera *El País* afirmó que su colega había sido despojado de la tesis que sustentaba y naufragado ante los embates del “maderismo renovador”.<sup>69</sup> *Nueva Era* estimó, sin embargo, que *El Imparcial*, lejos de morir, acababa de orientar su programa en una nueva dirección – salvándose del “desprestigio” al que lo había conducido su apego a ideas que no eran ya las de la opinión pública.<sup>70</sup>

### “Señor Madero:”.

*Nueva Era* también se valió de recursos radicales para tener más presencia en los medios periodísticos. Al iniciar el movimiento antirreeleccionista, Trinidad Sánchez Santos, director de *El País*, había simpatizado con Madero; sin embargo, al triunfar la revolución de 1910 se había mostrado cada vez más hostil ante éste. Adrián Aguirre Benavides –maderista de los primeros tiempos– escribió que Sánchez Santos “se disgustó porque Madero no quiso apoyar su

---

<sup>66</sup> “Nuestro nuevo programa”. *El Imparcial*. 23 de diciembre de 1912, p. 1.

<sup>67</sup> Carta de Sherbourne Gillette Hopkins a Juan Sánchez Azcona. 4 de enero de 1913. AGN, FIM, Caja 65, folio 3251.

<sup>68</sup> “Nuestro programa es el programa de toda la nación. La paz no sólo debe imponerse por la fuerza de las armas en el campo de batalla”. *El Imparcial*. 24 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>69</sup> “R. I. P.”. *El País*. 24 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>70</sup> “La honradez periodística”. *Nueva Era*. 25 de diciembre de 1912, p. 3. “Nuevo programa de *El Imparcial*”. 26 de diciembre de 1912, p. 3.

candidatura para gobernador de Puebla”.<sup>71</sup> Ciertamente o no, en febrero de 1912 *El País* aseguró que jamás había apoyado la candidatura de Madero para la Presidencia de la República<sup>72</sup> y destacó que éste era el “único responsable” de la rebelión zapatista, pues se había opuesto a que la misma fuera exterminada en su propia cuna.<sup>73</sup> *Nueva Era* condenó la tesis de *El País* y enfatizó que la rebelión zapatista, contra lo que pudiera pensarse, era resultado de la intransigencia de Francisco León de la Barra y Alberto García Granados.<sup>74</sup> Ese mismo mes *El País* afirmó que *Nueva Era* había caído en el “cinismo más estupendo”, pues, si León de la Barra había sido intransigente,

[...] ¿no se bañó, no se sumergió en el ridículo el señor Madero cuando en el momento de recibir el anheladísimo poder lo llamó: “patriota”, “dignísimo”, “superhombre” y quién sabe cuántas eminencias más?<sup>75</sup>

Preso de la indignación, *Nueva Era* dirigió un mensaje a Sánchez Santos:

Si insiste usted en permanecer en los bajos fondos de su argumentación canallesca, en donde usted pretende destrozar a sus opositores en ideas, nos será penoso, pero necesario, descender hasta usted, confiando a un buen bastón la digna réplica de las bellaquerías que han constituido la cátedra puesta por usted en *El País*.<sup>76</sup>

Preso también de la indignación, *El País* afirmó que Madero –por el solo hecho de no ser un

---

<sup>71</sup> Adrián Aguirre Benavides. *Madero, el immaculado*. México, Diana, 1962, pp. 485-486.

<sup>72</sup> “Orejas de burro”. *El País*. 2 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>73</sup> “La intervención”. *El País*. 4 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>74</sup> “El antipatriótico zapatismo”. *Nueva Era*. 5 de febrero de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>75</sup> “Descaro estupendo”. *El País*. 6 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>76</sup> “Al director del diario *El País*”. *Nueva Era*. 7 de febrero de 1912, pp. 1 y 2.

“pagador autómatas que no se entera de lo que hace o dice la publicación encargada de defenderlo”– era el único responsable de la “vil amenaza”.

Señor Madero: sepa usted que jamás ha habido un gobernante que en sus periódicos oficiosos haya descendido hasta amenazar con palizas a los escritores libres. Sepa usted que nosotros nos reímos de la amenaza de *Nueva Era*; que, a pesar de tener derecho para usar armas, iremos desarmados, porque nuestro garrote es la justicia y nuestra dinamita el odio al despotismo; pero que si cualquier acto de alevosía o de encrucijada nos hace víctimas, usted, señor Madero, será responsable. Usted, sólo usted.<sup>77</sup>

El 13 de febrero *Nueva Era* aseguró que Madero no era su editorialista y reiteró que contestaría los insultos de Sánchez Santos con uno de los tres recursos a su disposición: “el desprecio, los tribunales o el garrote”.<sup>78</sup> Convencido asimismo de que el debate periodístico no le reportaría mucho beneficio, *Nueva Era* se dirigió a José Mora y del Río, arzobispo de la Ciudad de México, y aseguró que *El País* sorprendía la fe de los católicos.

Señor Arzobispo: *El País*, para llamarse diario católico, debe estar autorizado por la Iglesia y sujeto, en consecuencia, a las leyes que le imponen como una de las primeras condiciones reglamentarias, según el Edicto Diocesano del 25 de junio de 1905, el tener un censor que cuide del fiel cumplimiento de esas leyes. Como esas leyes han sido y son diariamente atropelladas por *El País*, ese periódico, al sentar que es un diario católico, sorprende la fe de los creyentes, haciéndoles pensar que, estando autorizado y fiscalizado por la Iglesia, ésta es solidariamente responsable de sus violentas agresiones contra el gobierno, contra la persona de los gobernantes

---

<sup>77</sup> “Señor Madero?”. *El País*. 12 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>78</sup> “Sr. Trinidad Sánchez Santos”. *Nueva Era*. 13 de febrero de 1912, pp. 1 y 2.

y contra la persona de los particulares.<sup>79</sup>

*El País* rechazó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que Mora y del Río no podía establecer ningún tipo de censura.<sup>80</sup> Entonces las cosas se precipitaron. El 18 de marzo Sánchez Santos aseguró haber sido víctima de un atentado. *El País* afirmó que *Nueva Era* había cumplido su amenaza y relató la experiencia de su director.

[...] observó que rápidamente un cuerpo negro se ponía a su espalda, e instintivamente se volvió, en el instante en que un sicario le asestaba feroz garrotazo en la cabeza. Con el brazo derecho contuvo el golpe, único que recibió, con esfuerzos inauditos le asestaba muchos otros, los evadió interponiendo abierta la mano izquierda [...]. Cuando el señor Sánchez Santos se persuadió de que aquello no era una comedia para asustarlo, sino un verdadero empeño de matarlo, procedió, haciendo uso de sus fuerzas hercúleas, a desarmar al sicario. [...] a pesar de los desesperados esfuerzos que hizo el sicario, quedó desarmado, y en el acto huyó por la calle primera de Apartado.<sup>81</sup>

El 20 de marzo *Nueva Era* destacó que el “supuesto atentado” contra Sánchez Santos no era sino una “comedia”, pues éste, según se desprendía del relato publicado por *El País*, se había dado tiempo para “jugar con su agresor”.<sup>82</sup>

---

<sup>79</sup> “Gestas explotando a Cristo”. *Nueva Era*. 25 de febrero de 1912, p. 3. “La moral de Gestas”. *Nueva Era*. 27 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>80</sup> “Mala puntería de Maderito”. *El País*. 26 de febrero de 1912, p. 1. “Teología Maderito”. *El País*. 27 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>81</sup> “Cobarde y miserable atentado contra el director de *El País*”. *El País*. 19 de marzo de 1912, p. 1. Meses después Nemesio García Naranjo, director de *La Tribuna*, sufrió una agresión semejante a manos de Joaquín Bauche Alcalde. *La Tribuna* aseguró que éste era “pugilista de profesión, maestro de los hijos del señor Ministro don José María Pino Suárez, y miembro prominente del Partido Constitucional Progresista”. Véase “Nuestro director ha sido víctima de una agresión intempestiva y cobarde”. *La Tribuna*. 6 de noviembre de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>82</sup> “El timo de la agresión”. *Nueva Era*. 20 de marzo de 1912, p. 3.

La situación se complicó aún más. El 28 de marzo Vito Alessio Robles, inspector general de policía del Distrito Federal, se presentó en las oficinas del diario católico con una orden de aprehensión contra Sánchez Santos.<sup>83</sup> Preso otra vez de la indignación, *El País* aseguró que Alessio Robles, con intereses más políticos que legales, había violado algunos artículos del Código de Procedimientos Penales.<sup>84</sup> En las horas siguientes el abogado de Sánchez Santos tramitó un amparo contra la orden de aprehensión.<sup>85</sup> El 9 de abril el periodista tlaxcalteca se presentó en el Juzgado Primero de Distrito y obtuvo libertad bajo caución,<sup>86</sup> pero el 2 de mayo fue aprehendido y recluido en la Penitenciaría del Distrito Federal.<sup>87</sup> Los rumores se dispararon en todos sentidos. Uno de ellos –generalizado por *El Diario*– destacó que la redacción y los reporteros del diario católico habían sido reemplazados “por elementos particulares de una persona cuya firme adhesión al gobierno de todos es conocida”. *El País* rechazó los rumores y aseguró que pondría en juego todos los medios lícitos para conseguir la absolución de Sánchez Santos.

*El País* no se sujeta ni se sujetará a direcciones oficiales, porque su programa de absoluta independencia se lo prohíbe.<sup>88</sup>

El 8 de mayo Sánchez Santos recuperó su libertad.<sup>89</sup> Sin embargo, en los días siguientes empeoró de un padecimiento cardíaco y durante varias semanas permaneció en cama. El 14 de

---

<sup>83</sup> “*El País* está denunciado”. *El País*. 29 de marzo de 1912, p. 1.

<sup>84</sup> “La persecución a *El País*”. *El País*. 30 de marzo de 1912, p. 1.

<sup>85</sup> “Sánchez Santos pide amparo”. *Nueva Era*. 31 de marzo de 1912, p. 8. “Una ejecutoria de la *Era*”. *El País*. 3 de abril de 1912, p. 3.

<sup>86</sup> “Nuestro director”. *El País*. 10 de abril de 1912, p. 1.

<sup>87</sup> “Fue reaprehendido ayer el Sr. Sánchez Santos”. *El Imparcial*. 3 de mayo de 1912, pp. 1 y 2. “Fue aprehendido el señor don Trinidad Sánchez Santos, director de *El País*”. *El País*. 3 de mayo de 1912, p. 1.

<sup>88</sup> “Ladridos a la luna”. *El País*. 6 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>89</sup> “La solidaridad de la prensa”. *El País*. 10 de mayo de 1912, p. 3.

julio fue homenajeado por *El País*<sup>90</sup> y el 1 de agosto pronunció un discurso en el banquete que la Asociación de Periodistas Metropolitanos ofreció a José de la Machorra, uno de los industriales papeleros más destacados de la república.<sup>91</sup> Sánchez Santos murió una semana después. *El País* rindió un homenaje más a su director, destacando la trascendencia de su obra,<sup>92</sup> y hasta *Nueva Era* reconoció los esfuerzos del periodista católico a favor de la paz. Pero la tregua duró poco tiempo. A principios de 1913 *Nueva Era* consideró que *El País* no tardaría mucho en desaparecer.<sup>93</sup> El diario católico rechazó el presagio de su colega y aseguró que se defendería con la mayor energía, pues estaba para vigilar los valores legítimos de la sociedad, la religión y la patria.<sup>94</sup>

### **Si la prensa no fue el cuarto poder, tampoco fue el último.**

Inmersos en esta compleja red de relaciones, *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* debatieron en torno al gobierno maderista e intentaron influir en el desarrollo del mismo. ¿Qué actitudes asumieron ante el gabinete presidencial; los gobiernos estatales; los partidos políticos; el Poder Legislativo; las rebeliones de Bernardo Reyes, Pascual Orozco, Félix Díaz y Emiliano Zapata;

---

<sup>90</sup> “Un brindis del señor Sánchez Santos”. *El País*. 15 de julio de 1912, p. 3.

<sup>91</sup> “La conspiración del consommé. Se pronuncian... brindis”. *El Imparcial*. 3 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>92</sup> “El hombre de la justicia”. *El País*. 9 de septiembre de 1912, p. 1. “Sánchez Santos apologista católico”. *El País*. 11 de septiembre de 1912, p. 3. “La obra política de Sánchez Santos”. *El País*. 10 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>93</sup> “La muerte de los sapos”. *Nueva Era*. 3 de enero de 1913, p. 3.

<sup>94</sup> “Ni tráfugas, ni vencidos”. *El País*. 17 de enero de 1913, p. 3. Acusado de alentar varios levantamientos armados contra el gobierno de Yucatán –dirigido por Nicolás Cámara Vales, cuñado de Pino Suárez– el periodista Carlos Menéndez, director de *La Revista de Mérida*, también sufrió persecuciones y encarcelamientos. “La prisión de un periodista y la lógica de *El País*”. *Nueva Era*. 15 de diciembre de 1911, p. 3. “Doña Pánfila jurista”. *El País*. 16 de diciembre de 1911, p. 3. “Al Sr. Vicepresidente de la República”. *El Imparcial*. 11 de junio de 1912, p. 3. “El triunfo de la verdad. Replica necesaria a un ataque injustificado”. *Nueva Era*. 12 de junio de 1912, p. 3. “Torquemada en Yucatán”. *El País*. 6 de julio de 1912, p. 3. Otro periodista que sufrió la represión de las autoridades maderistas fue Gurdíel Fernández, a quien se aplicó la “ley fuga” por orden del gobernador de Tabasco. “Los sucesos de Tabasco. Es preciso que hable el señor gobernador”. *El Imparcial*. 27 de septiembre de 1912, p. 3.

los asuntos financieros, agrarios, laborales, educativos y diplomáticos? ¿En qué difirieron? Y más importante aun, ¿en qué coincidieron? ¿Al coincidir –consciente o inconscientemente– revelaron el talante conservador del gobierno maderista? ¿Evidenciaron –al mismo tiempo– la contradicción entre el discurso democrático y las necesidades auténticas del poder político? Para responder estas y otras preguntas hemos realizado un análisis de los editoriales publicados por *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* entre noviembre de 1911 y febrero de 1913. No hemos olvidado la importancia de los artículos y los encabezados, así como la presencia de otros diarios y publicaciones de la época. Hemos abierto espacios para estas fuentes porque frecuentemente aparecieron en los debates y son piezas fundamentales para la comprensión de los mismos.<sup>95</sup>

Cuidadosos de las observaciones del examen de candidatura, hemos realizado una serie de lecturas sobre el quehacer periodístico en los albores del siglo XX y sometido los datos de nuestra investigación a la luz de algunas corrientes historiográficas. Así, la historia de las mentalidades nos ha facilitado la identificación de valores compartidos o propios, la captación de silencios sobre ciertos temas y las permanencias o los cambios en patrones de apreciación y comportamiento. La nueva historia cultural nos ha dirigido hacia las estructuras simbólicas y la formación de identidades sociales, mientras que la historia regional nos ha permitido la delimitación de nuestro objeto de estudio y la búsqueda de nuevas claves para interpretar la historia de México. Los editoriales publicados por *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* no sólo nos han permitido analizar las complejas relaciones de un sector de la prensa capitalina con el conjunto de la realidad nacional, sino también descubrir una serie de determinaciones,

---

<sup>95</sup> Esas publicaciones fueron *El Mañana*, bisemanario antimaderista dirigido por Jesús M. Rábago; *La Prensa*, diario moderado dirigido por Francisco Bulnes; *El Intransigente*, diario maderista dirigido por José Ferrel, Antonio Mediz Bolio y Ciro B. Ceballos; *La Nación*, órgano del Partido Católico Nacional dirigido por Eduardo J. Correa; y *La Tribuna*, diario antimaderista dirigido por Nemesio García Naranjo.

relaciones, mediaciones y contradicciones propias del quehacer periodístico de aquellos años.

Esta tesis está integrada por cuatro capítulos. En cada uno se abordan temas específicos –el gabinete presidencial, por mencionar uno– y se siguen las reacciones que *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* tuvieron ante los mismos. Al final de cada capítulo se adelantan algunos comentarios que –dicho sea desde ahora– constituyen el cuerpo fundamental de nuestras conclusiones. Cabe mencionar que los editoriales publicados por los tres diarios privilegiaron el tema de la democracia –de hecho, éste fue ligado a casi cualquier asunto y hasta utilizado para cuestionar o justificar situaciones concretas. Por razones temáticas hemos colocado las referencias a la democracia en las notas a pie de página. Consideramos que sólo así se puede seguir un proceso específico –la sustitución del secretario de Gobernación, por ejemplo– y apreciar si el mismo, según los tres diarios de nuestro interés, tuvo alguna connotación de carácter democrático.

La historiografía oficial de la Revolución Mexicana ha remarcado el talante revolucionario del gobierno maderista y la labor conservadora de diarios como *El Imparcial* y *El País*. A la luz de las nuevas investigaciones dicha postura resulta cada vez más débil e insostenible. El gobierno maderista no fue tan revolucionario como suele creerse y *El Imparcial* y *El País* –precisamente por ello– lo apoyaron en momentos y circunstancias precisos. La historia está llena de matices y las interpretaciones en blanco y negro resultan cada vez más cuestionables. El descubrimiento de los aspectos concretos es precisamente uno de los objetivos del pensamiento crítico y una forma de entender mejor nuestro pasado. ¿Al iniciar el siglo XXI debemos seguir creyendo que Madero fue víctima de la prensa conservadora, o ya es momento de desmitificarlo y atribuirle la responsabilidad histórica que en realidad le corresponde?

## Capítulo 1.

### DOTES QUE NO TRAJERON LOS REVOLUCIONARIOS DE 1910.

El arribo de Francisco I. Madero a la Presidencia de la República permitió que muchos políticos relegados por el régimen porfirista tuvieran la oportunidad de ascender al poder. Esto fue evidente tanto en el gabinete presidencial como en los gobiernos de los diferentes estados de la república. *El Imparcial* y *El País* se mantuvieron al tanto de esta situación y la utilizaron para atacar a Madero -ambos cuestionaron la capacidad de muchos funcionarios federales y estatales y convinieron en que la revolución de 1910 no había aportado elementos de progreso: *El Imparcial* interpretó los triunfos de Madero como concesiones del régimen porfirista y *El País* sostuvo que aquél copiaba los procedimientos de éste. Llama la atención, por otra parte, que *Nueva Era* no mantuviera una línea editorial bien definida ante este problema y que en ocasiones chocara con las declaraciones del mismo Madero.

#### 1. La herencia del Interinato.

Los Tratados de Ciudad Juárez marcaron el fin de la revolución de 1910. De acuerdo con éstos, Francisco León de la Barra asumió la Presidencia de la República y publicó la convocatoria para una nueva elección presidencial. En la misma destacaron el Partido Constitucional Progresista (PCP) y el Partido Católico Nacional (PCN) –ambas organizaciones apoyaron la candidatura de Madero para la Presidencia pero discreparon en torno al candidato para la Vicepresidencia: la primera se inclinó por José María Pino Suárez y la segunda por León de la Barra. La elección se llevó a cabo en octubre de 1911 y el PCP obtuvo la victoria. En los días siguientes *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* centraron su atención en el resultado de la

elección, la labor de León de la Barra como presidente interino y las responsabilidades que desde ese momento asumirían los ex revolucionarios.

### **“Todas las infracciones cometidas en toda la república”.**

El 2 de noviembre *El Imparcial* afirmó que el Congreso de la Unión, al declarar la victoria de Madero y Pino Suárez en la elección recién realizada, sancionaría la voluntad del pueblo, manifiesta, más que en las urnas, en el ambiente político y social del país.

Con elecciones irreprochablemente correctas, el señor Madero hubiera triunfado, y el hecho de que esas elecciones dejan que desear desde el punto de vista de la sujeción completa a la ley, poco significa en las circunstancias actuales.<sup>1</sup>

Ese mismo día el Congreso de la Unión declaró la victoria de Madero y Pino Suárez. Poco después *El País* afirmó, sin embargo, que éste había triunfado sobre León de la Barra porque había recurrido a “innumerables fraudes”.<sup>2</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y aseguró, en un editorial firmado por Alfonso F. Zaragoza, que la elección del mes anterior había sido libre y un ejemplo de la “maravillosa intuición” de los mexicanos.<sup>3</sup> *El País* ignoró la tesis de *Nueva Era* y aseguró que Madero había ejercido presión sobre el presidente del PCN —a fin de que éste evitara la postulación de León de la Barra y echara votos en el “costal de Pino Suárez”.<sup>4</sup> *El País* se preguntó cuál era el verdadero sentido de la democracia prometida por la revolución de

---

<sup>1</sup> “El Congreso salvó al maderismo de un fracaso. Cómo deben gobernar mañana los rebeldes de ayer”. *El Imparcial*. 2 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>2</sup> “El “Bill” Chamula”. *El País*. 5 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>3</sup> “Hacia el porvenir”. *Nueva Era*. 7 de noviembre de 1911, p. 1.

<sup>4</sup> Véase “El Señor Madero se dirige al Partido Católico Nacional”. *Nueva Era*. 8 de octubre de 1911, p. 1.

1910 y concluyó que aquélla seguía siendo un asunto sujeto a la voluntad de los poderosos.

[...] llámese Porfirio o llámese Francisco.<sup>5</sup>

El debate cobró mayor intensidad. El 9 de noviembre *El País* afirmó que Pino Suárez no podía ser vicepresidente de la república, pues la declaración hecha a su favor por el Congreso de la Unión se fundaba en un error de cómputo que la anulaba. *El País* agregó que los legisladores habían ignorado la Ley Orgánica del 12 de febrero de 1857, la cual establecía que para ser presidente de los Estados Unidos Mexicanos se requería “la mayoría absoluta de los sufragios del número total de los electores de la república”.<sup>6</sup> *El País* tenía razón. En octubre de 1911 votaron 19,406 electores: Pino Suárez –con 10,245 votos– obtuvo mayoría absoluta con respecto a éstos, pero sólo consiguió mayoría relativa en función del número total –estimado por el censo de 1910 en 28,000. Sin embargo, la Ley Electoral no precisaba qué electores debían considerarse para determinar la “mayoría absoluta de los sufragios” –así, el Congreso de la Unión podía elegir entre los 19,406 o los 28,000. *El País* concluyó, pese a todo, que Pino Suárez no sólo había sido impuesto por Madero en la Convención del PCP, sino que además había triunfado sobre León de la Barra por una “mayoría relativa” de votos, muchos de los cuales, a su entender, eran “hijos del fraude”.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> “El sol naciente”. *El País*. 8 de noviembre de 1911, p. 3. En varias ocasiones *El País* afirmó que los “jacobinos”, no obstante que la construcción de la democracia era un proceso “lento y difícil”, habían creído que ésta podía implantarse por medio de una revolución armada. “Si el Gobierno no cumple, cumpla el pueblo. Hay que imponer la democracia”. *El País*. 28 de noviembre de 1911, p. 3. “El embaucamiento”. *El País*. 12 de diciembre de 1911, p. 3. “Los tres grandes problemas”. *El País*. 11 de enero de 1912, p. 3. “¡Viva la dictadura!”. *El País*. 22 de enero de 1912, p. 3. *El Imparcial* analizó la tesis de *El País* y se preguntó por qué éste, sabiendo que la construcción de la democracia era un proceso “lento y difícil”, había apoyado la revolución de 1910. “Para justicias, el tiempo”. *El Imparcial*. 5 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>6</sup> “Pino Suárez no es Vicepresidente de la República. La declaración hecha por el Congreso se basa en un error de cómputo que la anula”. *El País*. 9 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>7</sup> “Lógica zapatista”. *El País*. 3 de diciembre de 1911, p. 3.

**“La conservación de todo lo útil”.**

El 4 de noviembre León de la Barra rindió un informe ante el Congreso de la Unión. En el mismo destacó que su gobierno, de “transacción y tolerancia”, no podía provocar crisis políticas ni trastornos del orden público.<sup>8</sup> Un día después Madero ofreció un banquete en honor de León de la Barra y aseguró que éste había sido un “garante” de la libertad de sufragio.<sup>9</sup> *El Imparcial* analizó el informe del 4 de noviembre y concluyó que el mismo respondía las preguntas de la opinión pública mexicana. *El Imparcial* agregó que los términos “transacción y tolerancia” explicaban los titubeos del Interinato y enaltecían la labor de León de la Barra.

El balance del gobierno interino se aprecia por resistencias ocultas en favor de la conservación de todo lo útil que bregaba por sobrenadar en las convulsiones que provocó necesariamente el movimiento revolucionario.<sup>10</sup>

En ese momento *El País* afirmó, sin embargo, que los “periódicos maderistas”

[...] llamaron ladrón al señor de la Barra: lo acusaron de sustraer los fondos del Ministerio de Relaciones Exteriores para financiar los gastos de su campaña electoral.

---

<sup>8</sup> Véase “Informe que rinde a la Nación el Presidente Interino de la República”. *Nueva Era*. 5 de noviembre de 1911, pp. 1, 3 y 5.

<sup>9</sup> Véase “Discursos pronunciados por los Sres. D. Francisco I. Madero, Presidente electo, y Lic. Francisco L. de la Barra, Presidente interino, en el banquete celebrado ayer en Chapultepec”. *Nueva Era*. 5 de noviembre de 1911, p. 8.

<sup>10</sup> “El interinato del Sr. De la Barra”. *El Imparcial*. 8 de noviembre de 1911, p. 3.

Tras asegurar que tales fondos –2,000 pesos– habían sido aportados por el PCN y “otras agrupaciones”, *El País* se preguntó por qué Madero había elogiado la labor de León de la Barra y promovido el descrédito de éste a través de la prensa.<sup>11</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que éste era “mentiroso con todas sus letras”. “Lo retamos a que nos pruebe cuándo se le ha llamado ladrón al señor de la Barra en los periódicos maderistas [...]”.<sup>12</sup>

*El País* aceptó el reto y precisó que los días 6, 7, 8, 11 y 14 de octubre de 1911, *Nueva Era* había lanzado ataques contra León de la Barra.<sup>13</sup> Otra vez *El País* tenía razón. En los días señalados *Nueva Era* había publicado los siguientes editoriales: “Por qué el Sr. De la Barra no satisface las esperanzas de la Revolución”, “Juzgaremos al C. de la Barra como candidato vicepresidencial”, “El Señor Madero se dirige al Partido Católico Nacional”, “De la Barra, candidato” y “El Señor de la Barra es uno de los “mismos””.<sup>14</sup> *Nueva Era* no respondió. Meses después aseguró, sin embargo, que *El País* elogiaba la labor de León de la Barra porque éste era “el único que, en los pliegues de un manto blanco, todo blanco, esconde los negros designios de una clerecía sedienta de vindicta”.<sup>15</sup>

### **“Que los revolucionarios tomen a su cargo la política”.**

El 1 de noviembre *Nueva Era* afirmó, en un editorial firmado por Juan Sánchez Azcona, que las suspicacias de los maderistas ante el inminente cambio de gobierno estaban plenamente

---

<sup>11</sup> “El sol naciente”. *El País*. 8 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>12</sup> “Las furias de *El País*”. *Nueva Era*. 9 de noviembre de 1911, p. 2.

<sup>13</sup> “Sí, sí, sí. Llamasteis ladrón al señor de la Barra, el día de la brama de la ambición y luego lo llamasteis “Presidente Modelo” a la hora de la brama de la hipocresía. Las pruebas”. *El País*. 11 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>14</sup> “Como hay un Ministerio que no está vigilado por la revolución, el de Relaciones Exteriores y como era costumbre del porfirismo echar mano de las partidas secretas del presupuesto para gastos de política, yo dudo y pregunto: ¿quién paga los gastos del barrismo? José Vasconcelos (rúbrica)”. “De la Barra, candidato”. *Nueva Era*. 11 de octubre de 1911, pp. 1 y 2.

<sup>15</sup> “El llanto de los cocodrilos”. *Nueva Era*. 15 de marzo de 1912, p. 3.

justificadas. *Nueva Era* agregó, sin embargo, que el “nuevo régimen” desarmaría rápidamente el “andamiaje revolucionario” y promovería la concordia entre todos los mexicanos.<sup>16</sup> *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. Un día después afirmó que los maderistas, “en el sentido revolucionario de la palabra”, debían desaparecer cuando Madero ostentara la banda tricolor y garantizar los derechos de todos los ciudadanos. *El Imparcial* agregó que los maderistas también debían convocar –“porque el país entero se los demandará”– a los hombres de aptitud y honorabilidad reconocidas.

[...] lo mismo a los que vienen de las filas revolucionarias, que a los que fueron enemigos de la revolución.<sup>17</sup>

Si bien en parte, *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*.

Ahora, señor Madero, ya no es usted la cabeza de un partido político, es usted el representante de nuestra nacionalidad, es usted el Presidente Electo, y pronto será el Presidente Constitucional. Las miradas de la Nación y del mundo están fijadas en usted, y la Historia espera su labor para fallar en definitiva.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> “Las llamadas “suspiciadas” del grupo revolucionario”. *Nueva Era*. 1 de noviembre de 1911, p. 1.

<sup>17</sup> “El Congreso salvó al maderismo de un fracaso. Cómo deben gobernar mañana los rebeldes de ayer”. *El Imparcial*. 2 de noviembre de 1911, p. 3. Un día después *El Imparcial* aprovechó una declaración de Justo Sierra sobre la “ineludible ley de la renovación” para reiterar las responsabilidades de los maderistas. “Un penetrante juicio de lo pasado que es una lección para lo porvenir”. *El Imparcial*. 3 de noviembre de 1911, p. 3. Cabe mencionar que *El Imparcial* y *El País* siguieron de cerca las últimas actividades de Sierra –como embajador de México en España– y externaron un gran pesar cuando éste murió. “Una excelente disposición del Gobierno. El nombramiento del Sr. Lic. Don Justo Sierra”. *El Imparcial*. 15 de enero de 1912, p. 3. “El maestro Sierra ha muerto”. *El Imparcial*. 14 de septiembre de 1912, pp. 1 y 3. “La muerte de un sabio”. *El País*. 7 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>18</sup> “Los ideales revolucionarios están ya asegurados”. *Nueva Era*. 3 de noviembre de 1911, pp. 1 y 3. “La nueva era”. *Nueva Era*. 6 de noviembre de 1911, p. 1.

El 7 de noviembre *Nueva Era* reiteró, en un editorial firmado por Zaragoza, que el “nuevo régimen” restablecería la paz orgánica y la marcha de todos los asuntos públicos.<sup>19</sup> *El Imparcial* volvió a coincidir con *Nueva Era*. Ese mismo día afirmó que los maderistas debían abandonar sus “agresiones e inquietudes” y encaminar el país hacia un “constante y definido progreso”. *El Imparcial* agregó que la elevación de Madero no sólo era resultado de las “legítimas imposiciones” de la revolución de 1910, sino también del anhelo de acabar con el estado “anárquico y agitado del país”.

Que sea –se han dicho los mexicanos– que sea cuanto antes; que los revolucionarios tomen a su cargo la política y se hagan gobernantes, para que así tengamos la esperanza de que termine tanto rencor, tanto trastorno, tanto peligro.<sup>20</sup>

## 2. El gabinete presidencial.

El 6 de noviembre de 1911 Madero asumió la Presidencia de la República e integró su gabinete: Abraham González, Gobernación; José González Salas, Guerra y Marina; Manuel Bonilla, Comunicaciones y Obras Públicas; Miguel Díaz Lombardo, Instrucción Pública y Bellas Artes; Ernesto Madero, Hacienda y Crédito Público; Rafael L. Hernández, Fomento, Colonización e Industria; Manuel Calero, Relaciones Exteriores; y Manuel Vázquez Tagle,

---

<sup>19</sup> “Hacia el porvenir”. *Nueva Era*. 7 de noviembre de 1911, p. 1.

<sup>20</sup> “Nuestro saludo al señor Presidente de la República”. *El Imparcial*. 7 de noviembre de 1911, pp. 1 y 3. Semanas después *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que los mexicanos no marchaban a la anarquía, la disolución y la catástrofe, sino a la constitución de un gobierno fuerte, eficaz y responsable, “fundido en el molde que abandonó el general Díaz”. “Las orientaciones del nuevo régimen. Un acto de patriotismo, no hay acatamiento”. *El Imparcial*. 30 de noviembre de 1911, p. 3. *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó, en varias ocasiones, que Madero obedecía los designios del pueblo y gobernaba en consonancia con la ley. “Los éxitos del Gobierno actual”. *Nueva Era*. 1 de diciembre de 1911, p. 3. “Política subterránea”. *Nueva Era*. 4 de diciembre de 1911, p. 3. “Paradojas incomprensibles”. *Nueva Era*. 15 de diciembre de 1911, p. 3.

Justicia. En un afán de conciliación, Madero conformó un gabinete heterogéneo: en tanto que González, Bonilla, González Salas y Díaz Lombardo integraron la facción revolucionaria, Madero, Hernández, Calero y Vázquez Tagle formaron la conservadora.

### **“Atrayendo a los elementos sanos del país”.**

El 19 de diciembre *El Imparcial* reiteró que el gobierno sólo podría salvarse

[...] atrayendo a los elementos sanos del país, a los factores intelectuales, laborantes y patrióticos, invitándolos a formar la cruzada del bien contra el mal, de la paz contra la revuelta, de los ciudadanos que trabajan por la reconquista de nuestra prosperidad contra los que luchan por el despecho, la ambición, la rapiña y el crimen.<sup>21</sup>

Madero afirmó, sin embargo, que se sentía orgulloso de su gabinete, pues éste estaba integrado por “hombres honrados, laboriosos, de recto criterio y que están inspirados en el más puro patriotismo”. Madero agregó que había elegido a sus colaboradores

[...] sin preocuparme por los partidos políticos a que antes hubiesen pertenecido, pues desde que soy el jefe de la nación, debo obrar como tal y no como jefe de un determinado partido.<sup>22</sup>

En enero de 1912 Jesús Flores Magón, vicepresidente del Partido Liberal (PL) y subsecretario

---

<sup>21</sup> “Chispa que puede ser hoguera. Política de atracción y no política de repulsión”. *El Imparcial*. 19 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>22</sup> Véase “El Sr. Madero hace importantes declaraciones acerca de su gestión como Presidente de la República”. *El Demócrata Mexicano*. 30 de diciembre de 1911, pp. 1 y 3.

de Justicia, cuestionó la labor de algunos secretarios.<sup>23</sup> Madero reiteró, sin embargo, que todos sus colaboradores compartían sus ideales y trabajaban “por el bien de la patria”.<sup>24</sup> *El Imparcial* analizó las palabras de Madero y subrayó que sólo una “política de atracción” podía ceñir los criterios del gabinete.<sup>25</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que las diferencias entre los secretarios, si acaso existían, no tenían la “gravedad” que se les atribuía. *Nueva Era* agregó que la “unidad de criterios” sólo era posible en una dictadura y que *El Imparcial* tenía “intenciones perversas” al insistir en aquella.<sup>26</sup> *El Imparcial* refutó la acusación de *Nueva Era* y afirmó que

En realidad, no vemos en el señor Madero a un dictador sino a un hombre de costumbres sencillas y franca cordialidad. Pero si no le vemos la silueta sombría de un futuro dictador, sí anhelamos verle el perfil enérgico de un Jefe de Estado.<sup>27</sup>

Poco después *El Imparcial* agregó que los secretarios debían elegir entre la “política de atracción” y la “política de repulsión”, pues, de lo contrario, marcharían a la disgregación y al fracaso.

La división existe, y con la división la guerra [...].<sup>28</sup>

---

<sup>23</sup> Carta de Francisco I. Madero a Nicolás Cámara Vales. 13 de enero de 1912. AGN, FIM, Caja 57, Libro copiador 1, folio 210.

<sup>24</sup> “Discurso pronunciado ante su gabinete”. *Obras completas de Francisco Ignacio Madero. Discursos 2. 1911-1913*. México, Clío, 2000, p. 29.

<sup>25</sup> “Un perfil de la política actual. La indisciplina en el Gobierno”. *El Imparcial*. 22 de enero de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>26</sup> “Hay orientación en el Gobierno”. *Nueva Era*. 24 de enero de 1912, p. 3. “La lucha política no debilita al Gobierno”. *Nueva Era*. 25 de enero de 1912, p. 3.

<sup>27</sup> “La división en el Gabinete. No se necesita un dictador sino un hombre de gobierno”. *El Imparcial*. 27 de enero de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>28</sup> “La división del Gabinete existe”. *El Imparcial*. 31 de enero de 1912, p. 3.

En ese momento Pascual Orozco dirigió una carta a Madero. En la misma solicitó, entre otras cosas, que éste se valiera de “hombres verdaderamente desinteresados, cultos y patriotas”.<sup>29</sup> *El Imparcial* sacó provecho de la carta. El 1 de febrero afirmó que Orozco, dando un ejemplo de “patriótica pureza”, había pedido que Madero echara mano de “todas las gentes capaces, sin distinguir quién fue y quién no del antiguo régimen”.<sup>30</sup> *Nueva Era* estimó, sin embargo, que *El Imparcial* pretendía desestabilizar el gobierno y conseguir que Madero, mediante la reestructuración de su gabinete, limitara las acciones de los enemigos del “antiguo régimen”.<sup>31</sup> Poco después *El Imparcial* reiteró que el gobierno sólo podría salvarse con una “política de atracción de todos los grupos sanos y de orden”.<sup>32</sup> *Nueva Era* enfatizó, sin embargo, que la “única” política de atracción era la que mantenía la fortaleza de los “revolucionarios sanos”, a cuyo empuje victorioso habían huido los “elementos insalubres de la tiranía”.<sup>33</sup>

### **“Sencillamente porque ha fracasado, porque no es apto”.**

Pronto se reveló contra quiénes estaban dirigidas las críticas. Temerosos de un ataque zapatista en plena Ciudad de México, *El País* y *El Imparcial* centraron su atención en González Salas, secretario de Guerra y Marina –y primo político de Madero. Tras afirmar que el gobierno de Estados Unidos fijaría un plazo para que el Ejecutivo lograra la pacificación definitiva de México, *El País* exigió la renuncia del divisionario.

[...] sencillamente porque ha fracasado, porque no es apto para desempeñar la cartera de Guerra

---

<sup>29</sup> Véase “Pascual Orozco quiere dejar el servicio”. *El Imparcial*. 30 de enero de 1912, pp. 1 y 8.

<sup>30</sup> “Pascual Orozco. Comentarios a su carta última”. *El Imparcial*. 1 de febrero de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>31</sup> “*Imparcial* versus *Imparcial*”. *Nueva Era*. 2 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>32</sup> “Los revolucionarios están devorando a la revolución”. *El Imparcial*. 6 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>33</sup> “La verdadera política de atracción”. *Nueva Era*. 7 de febrero de 1912, p. 3.

tan importante en estos momentos.<sup>34</sup>

El 7 de febrero *El Imparcial* afirmó que “la opinión pública y el interés nacional” exigían la renuncia de González Salas porque éste era “incapaz” de acabar con la rebelión zapatista y la zozobra de la Ciudad de México. *El Imparcial* aprovechó la ocasión para solicitar también la renuncia de González, secretario de Gobernación.

[...] su personalidad nos es profundamente simpática: lo creemos un hombre bueno, un hombre franco, un hombre sincero, pero que no da la medida de la función que tiene a su cargo en los actuales momentos. La talla de un Ministro debe ser, a juicio nuestro, superior a la de la mayoría de los ciudadanos; ha de tener un cierto conocimiento del mundo –cuando menos– que le dé penetración en el juicio de los hombres y de los acontecimientos. Sin que de un Secretario de Estado exijamos una preparación anterior –cosa que no viene mal, sino todo lo contrario– sí pensamos no pecar de exigentes al reclamar de él un curso de “mundología” y comercio social, de los que desgraciadamente carece el señor González.<sup>35</sup>

La presión surtió efecto. Un día después *Nueva Era* aceptó que la “opinión pública” exigía la renovación del gabinete y que el hecho era “tan claro como la luz”. *Nueva Era* agregó que aunque Madero había tenido un “pensamiento conciliador” al momento de integrar su equipo de trabajo, la heterogeneidad de los secretarios había causado el “disgusto ya latente” con que se veía la labor de los mismos. *Nueva Era* destacó, sin embargo, que la renovación del gabinete debía sustentarse en la “homogeneidad de aspiraciones y tendencias” de la revolución de 1910

---

<sup>34</sup> “La intervención”. *El País*. 4 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>35</sup> “Deben dimitir los Ministros de Guerra y Gobernación”. *El Imparcial*. 7 de febrero de 1912, pp. 1 y 3.

y no en los intereses del “antiguo régimen”.<sup>36</sup> Pero Madero opinó en forma diferente. El 10 de febrero declaró que debía

[...] seguir adelante la línea de conducta que me tracé desde un principio y que es la de aprovechar todos los elementos sanos y útiles, pertenezcan a cualquier partido que sea.

Madero estimó, por otra parte, que González Salas había hecho

[...] todo lo posible por terminar con la rebelión zapatista; pero, como he dicho en otras ocasiones, no es tan fácil, desgraciadamente, terminar con guerras de esa naturaleza.<sup>37</sup>

No obstante ser ignorada por Madero, la propuesta de *Nueva Era* provocó críticas. *El Imparcial* afirmó que “ciertos integrantes del gobierno”, basándose en un “radicalismo perseguidor e intransigente”, apoyaban un “programa de exclusivismos y repulsiones” para segregarse a todo

---

<sup>36</sup> “El cambio ministerial”. *Nueva Era*. 8 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>37</sup> Véase “El Gobierno tiene confianza en sí mismo”. *Nueva Era*. 11 de febrero de 1912, pp. 1 y 2. Para entonces Alberto García Granados, gobernador del Distrito Federal y secretario de Gobernación en el Interinato, había afirmado, en entrevista con *La Prensa*, que los mexicanos debían elegir entre una intervención estadounidense y una nueva dictadura, y hasta propuesto que Madero, Pino Suárez y todos los secretarios renunciaran a sus cargos. Véase “Debe renunciar todo el actual Gobierno”. *La Prensa*. 9 de febrero de 1912, pp. 1 y 8. Madero rechazó la tesis de García Granados y destacó que “sería un desencanto tener que recurrir a las medidas de la dictadura para gobernar el país. Sin embargo, confieso que estas medidas pueden ser indispensables en momentos de crisis, en que la aspiración suprema debe ser salvar a la patria”. Véase “El Gobierno tiene confianza en sí mismo”. *Nueva Era*. 11 de febrero de 1912, pp. 1 y 2. *Nueva Era* elogió las declaraciones de Madero y aseguró, en repetidas ocasiones, que éste era un promotor de la democracia. “Situación festiva de García Granados”. *Nueva Era*. 10 de febrero de 1912, p. 3. “La debilidad del Señor Madero”. *Nueva Era*. 11 de febrero de 1912, p. 3. “La fortaleza del señor Madero”. *Nueva Era*. 12 de febrero de 1912, p. 3. *El País* afirmó, sin embargo, que la ineficacia de Madero se había convertido en “la justificación de todos los males de la dictadura porfirista”. “La bancarrota de la revolución”. *El País*. 13 de febrero de 1912, p. 3. En varias ocasiones *El Imparcial* aseguró, finalmente, que Madero recurriría a los “medios dictatoriales” e impondría el “silencio de los sepulcros”. “Las últimas declaraciones del señor Presidente de la República”. *El Imparcial*. 14 de febrero de 1912, p. 3. “La mano de hierro y la espada de la justicia. Comentarios a la entrevista del Sr. Ministro de Hacienda con el *New York Tribune*”. *El Imparcial*. 16 de febrero de 1912, pp. 1 y 3. “Una ojeada sobre nuestra situación política. Cuándo debemos censurar al Gobierno, cuándo debemos aplaudirlo y apoyarlo”. *El Imparcial*. 22 de febrero de 1912, pp. 1 y 3.

aquel que no hubiera sido “purificado con el agua del Jordán revolucionario”.<sup>38</sup> *El País* afirmó, por su parte, que todos los mexicanos honrados, con el único fin de procurar el bien de la patria, debían desechar lo inservible y buscar personas que realizaran los ideales revolucionarios.

[...] implantando verdaderas instituciones, no creando nepotismos ridículos.<sup>39</sup>

Pero *Nueva Era* defendió su propuesta. El 13 de febrero afirmó que el “antiguo régimen” promovía “un espíritu de concordia” para seguir imperando “dentro del complicado engranaje administrativo”.<sup>40</sup> *Nueva Era* no paró ahí. Dos días después reiteró que la remoción de algunos “empleados superiores” seguía siendo un asunto de suma importancia para la estabilidad política del país.<sup>41</sup> *Nueva Era* también analizó las críticas que *El País* y *El Imparcial* habían lanzado contra González Salas y concluyó que las mismas eran injustas, pues éste enfrentaba una serie de problemas financieros y militares heredados del “antiguo régimen”.<sup>42</sup>

El 18 de febrero González renunció a la Secretaría de Gobernación para asumir el gobierno del Estado de Chihuahua y combatir la rebelión de Emilio Vázquez Gómez. *Nueva Era* elogió la trayectoria política de González y afirmó que el nuevo secretario de Gobernación debía ser un “revolucionario” sincero, ilustrado y enérgico, capaz de comprender la gran

---

<sup>38</sup> “El Gobierno y los empleados públicos”. *El Imparcial*. 12 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>39</sup> “La bancarrota de la revolución”. *El País*. 13 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>40</sup> “La restauración de la horda”. *Nueva Era*. 13 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>41</sup> “La destitución de empleados. Ardides de partido”. *Nueva Era*. 15 de febrero de 1912, p. 3. *Nueva Era* se refirió a los “empleados superiores” porque en esos meses el Congreso de la Unión discutía la situación de los “inferiores”. “La ley protectora del magisterio y de la burocracia. Una buena actitud del Parlamento”. *El Imparcial*. 23 de noviembre de 1911, p. 3. “La bancarrota de la moral”. *Nueva Era*. 6 de enero de 1912, p. 3. “Los cuervos. Deslealtad de los empleados públicos”. *Nueva Era*. 22 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>42</sup> “La fe en el presidente”. *Nueva Era*. 18 de febrero de 1912, p. 3.

responsabilidad que asumía.<sup>43</sup> *Nueva Era* también hizo eco de algunos rumores. En esos días afirmó que Venustiano Carranza, Jerónimo Treviño, Pino Suárez, Sánchez Azcona y Flores Magón pretendían encabezar la Secretaría de Gobernación. Tras destacar que Treviño era una figura “decorativa e ineficiente”, *Nueva Era* aseguró que Flores Magón, por el solo hecho de ocupar dos cargos a la vez –vicepresidente del PL y subsecretario de Justicia– era un personaje inmoral e indigno de la confianza de Madero.<sup>44</sup>

[...] en México [...] la sola voluntad del Presidente de la República designa a los Secretarios de Estado que han de ser sus COLABORADORES, sus SERVIDORES, sus más inmediatos factores en los graves negocios de que sólo es responsable el Presidente de la República; y es de fundamental, de elemental necesidad, que esos colaboradores, que esos servidores en quienes deposita gran parte de su confianza, le sean sinceramente adictos, sean simpatizadores de su causa, de su política, de su sistema administrativo [...].<sup>45</sup>

El debate no se hizo esperar. El 22 de febrero *El Imparcial* afirmó que Pino Suárez no podía encabezar la Secretaría de Gobernación porque carecía de méritos y era “bastante impopular”.<sup>46</sup> *Nueva Era* estimó, sin embargo, que Pino Suárez sólo era impopular entre los

---

<sup>43</sup> “El tino del señor Madero”. *Nueva Era*. 19 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>44</sup> “El problema está en pie”. *Nueva Era*. 21 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>45</sup> “Flores Magón es un enemigo del Gobierno”. *Nueva Era*. 22 de febrero de 1912, p. 3. En los días siguientes la rivalidad entre *Nueva Era* y Flores Magón afloró definitivamente. El vicepresidente del PL y subsecretario de Justicia declaró, en entrevista con *El País*, que “la publicación de que se trata no refleja las ideas y sentimientos del gobierno, y esta opinión no es mía únicamente, sino que este es el sentir general del gabinete”. Véase “La *Nueva Era* no refleja el sentir del gobierno actual”. *El País*. 20 de marzo de 1912, pp. 1 y 2. *Nueva Era* destacó, sin embargo, que su existencia no dependía del Consejo de Ministros ni de la Tesorería General de la Federación, sino del pueblo, cuyos “sagrados intereses” anteponeía a todos los demás. “Seguiremos en la brecha”. *Nueva Era*. 21 de marzo de 1912, p. 3. Dos días después *Nueva Era* se proclamó “Órgano del Partido Constitucional Progresista” y realizó cambios en su administración. Véase “Aviso”. *Nueva Era*. 24 de marzo de 1912, p. 1.

<sup>46</sup> Véase “¿Quién será el ministro?”. *El Imparcial*. 22 de febrero de 1912, pp. 1 y 4.

partidarios del “antiguo régimen”.<sup>47</sup> Poco después *El Imparcial* reiteró que el “desorden imperante” en México era resultado de la división en el gabinete.

[...] el gobierno está hemipléjico: un hemisferio cerebral no obedece.<sup>48</sup>

*Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. El 24 de febrero destacó que la lucha entre el “antiguo régimen” y la revolución de 1910 constituía la “verdadera dificultad para obtener la conciliación”.<sup>49</sup> Mientras tanto, *El País* analizó el inminente relevo en la Secretaría de Gobernación.

Veremos una incoherencia más, porque estamos seguros de que se va a escoger lo peor, lo más impopular, lo más inconveniente, lo más desastroso. ¡Ojalá y nos equivocáramos, aunque tuviéramos que aplaudir al señor Madero!<sup>50</sup>

El 26 de febrero Díaz Lombardo renunció a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para hacerse cargo de la Embajada de México en Francia. Seguro de que ello provocaría ajustes en el gabinete, *El Imparcial* presagió el nombramiento de Flores Magón como secretario de Gobernación y el fin del “radicalismo demagógico”.

[...] porque [de lo contrario] nada faltaría para formar los dos términos de la ecuación: Pino Suárez igual a Ramón Corral.<sup>51</sup>

---

<sup>47</sup> “La cuestión del día”. *Nueva Era*. 23 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>48</sup> “Caso absurdo de patología gubernamental. El Gobierno se está comiendo a sí mismo”. *El Imparcial*. 24 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>49</sup> “La conciliación está siendo la ruina de la revolución”. *Nueva Era*. 24 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>50</sup> “La situación”. *El País*. 24 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>51</sup> “El cambio de Gabinete del Sr. Madero”. *El Imparcial*. 27 de febrero de 1912, p. 3.

*El Imparcial* acertó en su presagio. El 29 de febrero Pino Suárez se hizo cargo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y Flores Magón de la Secretaría de Gobernación. Los cambios no terminaron ahí. El 3 de marzo González Salas renunció a la Secretaría de Guerra y Marina para combatir la rebelión de Orozco y dos días después fue sustituido por Ángel García Peña. Complacido con los cambios, *El Imparcial* afirmó que la “política de atracción” no estaba reñida con los “principios revolucionarios”.<sup>52</sup> La presión surtió efecto una vez más. El 19 de marzo *Nueva Era* publicó una “Excitativa de Unión y Concordia” y un “Juicio Político” recomendando que los hombres “más aptos” ocuparan los cargos públicos, hubieran tenido o no vínculos con la revolución de 1910.<sup>53</sup> *El Imparcial* celebró su triunfo.

El periódico gobiernista acoge hoy una idea que ha rechazado y combatido siempre. La acoge, sin reservas, forzado y vencido, por la voluntad unánime de muchas gentes [...] que, instintivamente, se congregan [...] para formar un bloque de resistencia al desorden y a la anarquía.<sup>54</sup>

### **“Todos nuestros males dimanan de la ley de 1904”.**

La rebelión de Orozco generó nuevas presiones sobre el gabinete y puso en entredicho el futuro de Pino Suárez.<sup>55</sup> En marzo de 1912 García Granados, Jorge Vera Estañol, Toribio Esquivel Obregón y Aquiles Elorduy, entre otros personajes identificados con el régimen

---

<sup>52</sup> “La hora del sacrificio”. *El Imparcial*. 7 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>53</sup> Véase “O nos unimos, o nos hundimos: tenemos el derecho de escoger”. *Nueva Era*. 19 de marzo de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>54</sup> “Cuál es el anhelo nacional. El periódico gobiernista acoge una idea que ha rechazado siempre”. *El Imparcial*. 20 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>55</sup> Desde agosto de 1911 Pino Suárez había sido objeto de muchas críticas. “Una carta al Vicepresidente”. *Nueva Era*. 27 de noviembre de 1911, p. 3.

porfirista, formaron la Liga de la Defensa Social.<sup>56</sup> *Nueva Era* precisó que ésta se había ofrecido como mediadora entre el gobierno y los rebeldes a cambio de “muy modestas concesiones”: la renuncia de Pino Suárez; la renovación del gabinete; el fortalecimiento del ejército federal; la distribución de tierras, sin lesionar la propiedad privada; la fundación de una Caja de Préstamos para la Agricultura; y la disolución del PCP. *Nueva Era* consideró que las pretensiones de la Liga carecían de sustento y aseguró que ponerlas en práctica sería tanto como anteponer el capricho de unos cuantos a la votación libre de una inmensa mayoría.<sup>57</sup>

El triunfo de los rebeldes en Rellano complicó la situación. El 24 de marzo la Liga destacó, en un Manifiesto a la Nación, que Pino Suárez había sido impuesto en la Vicepresidencia y que Madero había elegido personajes incompetentes para desempeñar los cargos más importantes del país.<sup>58</sup> *Nueva Era* salió en defensa de Pino Suárez. Dos días después afirmó, en un editorial firmado por Jesús Urueta, que la Liga realizaba una labor antipatriótica y que la renuncia del vicepresidente de la república, en caso de concretarse, tendría graves consecuencias para el país.<sup>59</sup> *Nueva Era* agregó, en un editorial firmado por Matías Oviedo, que no era a “cuchillada limpia” como se lograba el cambio de los funcionarios públicos, sino probando con hechos irrefutables la incompetencia o la inmoralidad de los mismos.<sup>60</sup>

El 1 de abril la Liga solicitó una audiencia con Madero. *Nueva Era* condenó una vez más las acciones de los “coaligados” y aseguró que éstos, argumentando que el gobierno de Estados Unidos podía brindar ayuda a los rebeldes, exigirían las renunciaciones de los funcionarios más

---

<sup>56</sup> Jorge Vera Estañol. *La revolución mexicana. Orígenes y resultados*. México, Porrúa, 1957.

<sup>57</sup> “Los defensores de la sociedad”. *Nueva Era*. 23 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>58</sup> Véase “La Liga de la Defensa Social pide que por patriotismo renuncie el señor Vicepresidente de la República”. *El Imparcial*. 25 de marzo de 1912, pp. 1 y 5.

<sup>59</sup> “Otro leño a la hoguera trágica”. *Nueva Era*. 26 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>60</sup> “La Liga de la Defensa Social y sus primeras manifestaciones”. *Nueva Era*. 27 de marzo de 1912, p. 3.

importantes del país.<sup>61</sup> El 4 de abril Madero rechazó cualquier acercamiento con la Liga.<sup>62</sup> Mientras tanto, Fernando Iglesias Calderón, presidente del PL, declaró que “Vera Estañol y sus amigos” preparaban un complot contra el gobierno en casa de García Granados.<sup>63</sup> *Nueva Era* analizó las palabras de Iglesias Calderón y concluyó, en un editorial firmado por Oviedo, que las autoridades correspondientes, mediante las investigaciones necesarias, comprobarían o negarían la responsabilidad de los acusados.<sup>64</sup> *El Imparcial* también analizó las palabras de Iglesias Calderón y afirmó que ya se hablaba de complots por todas partes, lo cual podía ser un medio injustificado pero eficaz para acabar con los enemigos políticos.<sup>65</sup> Mientras tanto, Calero renunció a la Secretaría de Relaciones Exteriores para hacerse cargo de la Embajada de México en Estados Unidos. Pedro Lascuráin –“católico de buena fe, pero nada más”– quedó al frente de aquélla.

Tras el rechazo de Madero, la Liga se dirigió a la Cámara de Diputados y solicitó la supresión de la Vicepresidencia.<sup>66</sup> *Nueva Era* condenó por enésima ocasión las acciones de los “coaligados” y afirmó, en un editorial firmado por Urueta, que “ningún espíritu” de mediana capacidad analítica podía aceptar que “todos nuestros males dimanen de la Ley de 1904”.<sup>67</sup>

---

<sup>61</sup> “La historia se repite”. *Nueva Era*. 1 de abril de 1912, p. 3.

<sup>62</sup> Véase “El señor Presidente de la República no acepta los ofrecimientos de la Liga de la Defensa Social”. *Nueva Era*. 5 de abril de 1912, p. 1.

<sup>63</sup> Véase “El señor Iglesias Calderón ratifica sus declaraciones”. *Nueva Era*. 6 de abril de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>64</sup> “Los de la “Liga” se indignan...”. *Nueva Era*. 8 de abril de 1912, p. 3. Semanas después García Granados declaró, en entrevista con *El Diario*, que el empeño en mezclar su nombre en los movimientos sediciosos era resultado de la “falta de educación política” de los mexicanos. Véase “García Granados no conoce sino a Robles Domínguez y a Bertrand”. *El Diario*. 26 de abril de 1912, pp. 1 y 4. En un editorial firmado por Rendón, *Nueva Era* estimó, sin embargo, que la “falta de educación política” de los mexicanos era “un hecho irrefutable” y que la demostración inmediata de ella estaba en el mismo García Granados. “La falta de educación política”. *Nueva Era*. 30 de abril de 1912, p. 3.

<sup>65</sup> “El miedo y el rencor son malos consejeros. Los complots “mandados hacer””. *El Imparcial*. 30 de abril de 1912, p. 3.

<sup>66</sup> Véase “Se pide al Congreso que suprima la Vicepresidencia de la Nación”. *El País*. 4 de abril de 1912, pp. 1, 2 y 8.

<sup>67</sup> “La cuestión de la Vicepresidencia. Hábil maniobra política de la “Liga” contra el Gobierno

*Nueva Era* agregó, en otro editorial firmado por Urueta, que la supresión de la Vicepresidencia, la cual podía entrar en vigor en los días siguientes o hasta 1916, no era sino un pretexto de la Cámara de Diputados para atacar a Pino Suárez y establecer un cerco contrarrevolucionario alrededor de Madero.<sup>68</sup> Mientras tanto, *El Imparcial* había publicado un artículo sobre la Liga y el futuro de la Vicepresidencia. En el mismo se concluía que una vez “reformada la Constitución, el señor Pino Suárez cesará en su mandato”.<sup>69</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y reiteró que los integrantes de la Liga no eran los “salvadores de la patria”, sino los asesinos de la misma.<sup>70</sup> Semanas después *Nueva Era* agregó que la Ley de 1904 había garantizado la renovación pacífica y normal de los poderes públicos, aun en los casos de falta temporal o absoluta del Ejecutivo, sirviendo para calmar la opinión nacional y extranjera y salir de las inseguridades de la sucesión presidencial.<sup>71</sup>

Para entonces una comisión de la Liga había viajado al Estado de Chihuahua y sostenido una entrevista con Orozco. *Nueva Era* se preguntó qué sucedería en caso de que éste aceptara las propuestas de los “coaligados” y cómo reaccionaría Madero ante una circunstancia tan particular. *Nueva Era* aseguró que la prensa de oposición ejercería presión sobre éste y pedirían la paz a toda costa, sin más sacrificios para el país que la renuncia de Pino Suárez y el cambio del gabinete.<sup>72</sup> El 28 de mayo *Nueva Era* reiteró que la Liga quería aparecer como promotora de la paz cuando en realidad incitaba las rebeliones contra el gobierno “legalmente constituido”.

---

constituido”. *Nueva Era*. 10 de abril de 1912, p. 3. La Ley del 6 de mayo de 1904 había restablecido la Vicepresidencia y ampliado el periodo presidencial a seis años. *Constitución Federal con todas sus leyes orgánicas y reglamentarias*. México, Antigua Imprenta de E. Murguía, 1913, pp. 140-144.

<sup>68</sup> “La cuestión de la Vicepresidencia. Hábil maniobra política de la “Liga” contra el Gobierno constituido. III”. *Nueva Era*. 15 de abril de 1912, p. 1.

<sup>69</sup> Véase “Asamblea de la Liga de la Defensa Social”. *El Imparcial*. 15 de abril de 1912, p. 1.

<sup>70</sup> “La cuestión de la Vicepresidencia. Hábil maniobra política de la “Liga” contra el Gobierno constituido. IV”. *Nueva Era*. 18 de abril de 1912, p. 1.

<sup>71</sup> “La Vicepresidencia ha salvado a la Patria. Política metafísica. Política práctica. Cómo opinan los diputados al Congreso de la Unión”. *Nueva Era*. 15 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>72</sup> “Diversas formas de sedición. Los sueltos y los ligados”. *Nueva Era*. 19 de mayo de 1912, p. 3.

El patriotismo mexicano reclama hoy más que nunca, con solícita urgencia, que todos los elementos sanos y de buena fe, se agrupen en torno del gobierno para la defensa social, no estorbando sino ayudando la labor coordinadora del bien común que sólo el Estado, con sus múltiples elementos, puede organizar de modo eficaz.<sup>73</sup>

### **“Algún microbio debe de haber en ese ministerio”.**

La Liga cesó su actividad en julio de 1912 –cuando los rebeldes fueron derrotados por Victoriano Huerta en Rellano, Conejos y Bachimba. Meses después Hernández, secretario de Fomento, Colonización e Industria, declaró, ante un grupo de mexicanos radicado en Los Ángeles, California, que en México ya no había “régimen viejo ni régimen nuevo”.<sup>74</sup> *El Imparcial* recibió la noticia con agrado y aseguró que la declaración de Hernández representaba un punto fundamental en el programa del gobierno, el cual iniciaba la “política de atracción” sugerida en los meses anteriores y abandonaba el apasionamiento y la tendencia a las divisiones.

[...] es decir, la política de repulsión [...].<sup>75</sup>

Pero las cosas se complicaron rápidamente. El 4 de octubre *El Intransigente* afirmó que Flores Magón era un secretario desleal y un servidor de “intereses extraños a la revolución”.<sup>76</sup> Indignado, Flores Magón aseguró que *El Intransigente* estaba financiado por un “pequeño

---

<sup>73</sup> “Los eternos descontentos. Todavía la Liga de la Defensa Social y los rebeldes”. *Nueva Era*. 28 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>74</sup> Véase “Madero tiende la rama de oliva a los expatriados”. *El Diario*. 6 de septiembre de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>75</sup> “Un comentario a las palabras del Ministro Hernández”. *El Imparcial*. 7 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>76</sup> Véase “Una situación muy difícil”. *El Intransigente*. 4 de octubre de 1912, pp. 1 y 4.

grupo” del PCP, el cual necesitaba que uno de los suyos encabezara la Secretaría de Gobernación para llenar “bolsillos exhaustos de dinero”.<sup>77</sup> Las reacciones no se hicieron esperar. *El Imparcial* afirmó que el gobierno debía abandonar las pasiones y obedecer la razón, pues ésta era la única guía para alcanzar la paz y la prosperidad del país.<sup>78</sup> *Nueva Era* destacó, por su parte, que Flores Magón, al no precisar a qué “pequeño grupo” se refería, provocaba un gran daño al PCP e impedía que éste se defendiera.<sup>79</sup> *El País* aseguró, finalmente, que el gabinete se encontraba cada vez más dividido y exasperado, pues mientras Pino Suárez, instigado por Gustavo A. Madero, favorecía los intereses del PCP, Flores Magón apostaba por el PL.<sup>80</sup>

El 25 de noviembre Flores Magón renunció a la Secretaría de Gobernación.<sup>81</sup> *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y afirmó que éste había querido ser un secretario “independiente”.<sup>82</sup> Pero *El Imparcial* condenó la renuncia de Flores Magón y aseguró que la misma había sido instigada por Pino Suárez. Tras reiterar que la formación de un “gabinete homogéneo” era un elemento clave para la buena marcha del país, *El Imparcial* se preguntó si la renuncia de Flores Magón impulsaría la concordia entre los mexicanos o si la misma provocaría más violencia entre éstos: “señal de que continúa la revolución”.<sup>83</sup> El 28 de

---

<sup>77</sup> Véase “Hay un grupo en el C. P. lleno de ambiciones mezquinas”. *El País*. 6 de octubre de 1912, pp. 1 y 4.

<sup>78</sup> “Un gran peligro para el país. La división política del gobierno”. *El Imparcial*. 11 de octubre de 1912, p. 3. “Un momento oportuno. Cómo puede fortalecerse el gobierno”. *El Imparcial*. 11 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>79</sup> “Interpelamos al señor ministro de Gobernación”. *Nueva Era*. 15 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>80</sup> “La crisis ministerial”. *El País*. 15 de octubre de 1912, p. 3. Poco después catorce diputados de diferentes facciones políticas, magnificando los alcances de la rebelión de Félix Díaz, exigieron la sustitución del gabinete y la reorientación del gobierno. Véase “El Sr. Madero satisfecho de su gabinete”. *Nueva Era*. 28 de octubre de 1912, p. 1.

<sup>81</sup> En ese momento Flores Magón manifestó: “[...] en la entrevista que acabo de tener con el C. Presidente, este señor me indicó que era notorio mi desacuerdo con la política de su Partido, y que éste no me consideraba de los suyos”. Véase “Ayer renunció el señor ministro de Gobernación”. *El Imparcial*. 26 de noviembre de 1912, p. 1.

<sup>82</sup> “La renuncia del ministro Flores Magón”. *Nueva Era*. 27 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>83</sup> “La renuncia del señor Flores Magón”. *El Imparcial*. 28 de noviembre de 1912, p. 3. Meses

noviembre Hernández asumió la Secretaría de Gobernación y Bonilla la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. Jaime Gurza se hizo cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. *Nueva Era* analizó los ajustes en el gabinete y aceptó que el “presidencialismo mexicano”, influenciado por la “libertad democrática de los últimos tiempos”, había presentado “algunas crisis de carácter ministerial”.

Algunos cambios efectuados dentro del mismo Gabinete, mutaciones en consonancia con el espíritu francamente renovador que impulsa a la mayoría nacional, han alejado a la nave del peligroso escollo y restablecido dentro de ella la tranquilidad que por breve lapso habíase perturbado.<sup>84</sup>

Mientras tanto, Flores Magón declaró, en entrevista con *El Imparcial*, que “las divergencias políticas con algunas de las más altas personalidades revolucionarias” habían motivado su salida del gabinete. Flores Magón aseguró que Pino Suárez practicaba un “radicalismo ilegal”, consistente “en la destrucción de todo lo que signifique oposición al criterio que él tiene sobre personas o acontecimientos”. Flores Magón destacó, asimismo, que Pino Suárez, persiguiendo periodistas independientes, deportando enemigos políticos e imponiendo candidaturas federales o estatales, se había convertido en “un común y corriente funcionario del antiguo régimen”.<sup>85</sup>

Pino Suárez respondió, en entrevista con *Nueva Era*, que había apoyado el triunfo de algunos diputados para fortalecer la posición del gobierno y que éstos, a diferencia de los que

---

atrás *Nueva Era* había sostenido, en un editorial firmado por Oviedo, que paz y revolución no eran términos contrarios. “La revolución dentro de la paz es la salvación de la República”. *Nueva Era*. 25 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>84</sup> “Los nuevos ministros”. *Nueva Era*. 30 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>85</sup> Véase “Sensacionales declaraciones del Sr. Licenciado Don Jesús Flores Magón”. *El Imparcial*. 30 de noviembre de 1912, p. 3.

Flores Magón había impulsado con recursos de la Secretaría de Gobernación, eran “leales amigos del nuevo régimen”. Pino Suárez reveló, por otra parte, que Flores Magón, en su afán de controlar las actividades de los jefes políticos, había violado la soberanía de los estados “tan frecuentemente que había creado ya un malestar insostenible” en muchos de ellos. Tras analizar la libertad de prensa y las consecuencias que la misma tenía para la estabilidad del país, Pino Suárez afirmó que no había “mal más grave” que el “libertinaje” de ciertos periodistas, quienes, por el solo hecho de lesionar los derechos de terceros y complicar la paz pública, debían ser reprimidos “por medios legales”.<sup>86</sup>

El debate no se hizo esperar. El 2 de diciembre *El Imparcial* afirmó que la declaración de Flores Magón demostraba, una vez más, que el gobierno se encontraba muy lejos de una “auténtica transformación política”.

La separación del señor licenciado Flores Magón demuestra que hasta ahora el triunfo está del lado de los radicales.<sup>87</sup>

*Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que éste no tenía el menor respeto por el decoro.<sup>88</sup> *El Imparcial* aseguró, sin embargo, que Pino Suárez, según sus propias palabras, había impulsado la violación del sufragio efectivo y el exterminio de la prensa de oposición. *El Imparcial* agregó que Pino Suárez no negaba los hechos que se le imputaban y que incluso atribuía a Flores Magón actos “ilegítimos” e idénticos a los cometidos por él.

Y briosamente afirma el señor Pino Suárez: yo impuse a mis candidatos para traer amigos al seno

---

<sup>86</sup> Véase “Declaraciones del Sr. Vicepresidente de la República, acerca de las aseveraciones del ex Ministro de Gobernación”. *Nueva Era*. 1 de diciembre de 1912, pp. 1 y 8.

<sup>87</sup> “Gobierno revolucionario y política radical”. *El Imparcial*. 2 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>88</sup> “A la defensiva”. *Nueva Era*. 3 de diciembre de 1912, p. 3.

de las Cámaras; tú los impusiste para llevar enemigos.

*El Imparcial* destacó, finalmente, que Flores Magón podía ser “un despechado, un herido, un indiscreto; pero no nos creemos con derecho para creer que es un mentiroso”.<sup>89</sup> Mientras tanto, *El País* analizó las declaraciones de Pino Suárez y sacó dos conclusiones: que éste era radical, es decir, “antigobiernista” en el sentido sociológico de la palabra; y que algunos secretarios elegían legisladores y violaban la soberanía de los estados. *El País* agregó que la renuncia de Flores Magón debía atribuirse al PCP y que Madero, para evitar que el PL se convirtiera en su enemigo, debía satisfacer las “justas exigencias” de éste, una de las cuales sería la dimisión de Pino Suárez.<sup>90</sup>

El debate se prolongó por algunos días más. El 5 de diciembre *Nueva Era* condenó la labor de *El Imparcial* y afirmó que éste había salido con una “candorosidad”: “no nos creemos con derecho para creer que es un mentiroso el señor Flores Magón”.

¿Y quién les da derecho para creer, en cambio, que es un mentiroso el señor Vicepresidente, quien ha negado, de un modo rotundo, que haya falseado el voto público y que pretenda destruir arbitrariamente a quienes no piensan como él?

*Nueva Era* agregó que *El Imparcial* debía recoger las palabras de Pino Suárez y mostrar el párrafo en que éste se había referido a la “imposición de candidatos”, pues, de lo contrario, quedaría como pérfido y calumniador.<sup>91</sup> *Nueva Era* no paró ahí. Poco después afirmó que Flores Magón había integrado una camarilla para transformar la Secretaría de Gobernación en el centro de una “conspiración palaciega”. *Nueva Era* agregó, sin embargo, que Flores Magón

---

<sup>89</sup> “Los intocables. Hemos cometido un sacrilegio”. *El Imparcial*. 4 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>90</sup> “Actualidades. Polémica ministerial”. *El País*. 4 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>91</sup> “Don Pudibundo. Cosas del nuevo *Debate*”. *Nueva Era*. 5 de diciembre de 1912, p. 3.

había tropezado con la resistencia de los “fieles guardianes” del gobierno, quienes habían luchado en la prensa, el gabinete y el Congreso de la Unión. *Nueva Era* destacó, finalmente, que Flores Magón había violado el secreto de sus funciones, pues había declarado, al momento de renunciar, que su política era “independiente” de la de Madero y que estaba en “pugna” con otros secretarios de Estado.<sup>92</sup>

El relevo en la Secretaría de Gobernación provocó algunos comentarios más. El 10 de diciembre *Nueva Era* afirmó que ésta se había convertido en la “manzana de la discordia”, pues algunos políticos, en su afán de estar al frente de ella, habían ocasionado graves trastornos al país. *Nueva Era* agregó que Vera Estañol, Vázquez Gómez, García Granados y Flores Magón representaban la baja a la que podían llegar los servidores públicos cuando sus ambiciones personales no eran satisfechas. *Nueva Era* destacó, asimismo, que

Algún microbio debe de haber en ese Ministerio, ya que personas que llegan a él completamente sanas, salen en estado comatoso; rumbo al hospital o al manicomio. ¿Será el MICROBIO DE LA ALTURA? ¿O el DELIRIUM PRESIDENCIAL?<sup>93</sup>

Dos días después *El Imparcial* afirmó, con una percepción más clara de las cosas, que el nuevo secretario de Gobernación sabría “contener el impulso de los radicales” y coadyuvar al pleno restablecimiento del país. *El Imparcial* reiteró que el gobierno debía anular la “política de repulsión” aconsejada por “algunas altas personalidades” y entender que ahí donde se sembraba una injusticia, aunque fuera en nombre de la democracia, se cosechaba un odio y una venganza.<sup>94</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó, en un artículo firmado por

---

<sup>92</sup> “El ministro agitador”. *Nueva Era*. 8 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>93</sup> “El microbio”. *Nueva Era*. 10 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>94</sup> “Alientos pacificadores sobre llamas revolucionarias. El peligro de los nuevos incendios”. *El Imparcial*. 12 de diciembre de 1912, p. 3.

“Rip-Rip”, que la “política de atracción”, a pesar de ser “un buen principio social”, tenía pocos elementos a su favor.<sup>95</sup>

A principios de 1913 el gabinete sufrió nuevas presiones. Los diputados “renovadores” condenaron la “política de atracción” practicada por Madero y aseguraron que ésta provocaba la “inestabilidad” del país. Vera Estañol declaró, sin embargo, que Madero debía mantener la “política de atracción” y aprovechar la capacidad de los “elementos disponibles”. Una vez más el debate no se hizo esperar. *El Imparcial* afirmó que la tesis de Vera Estañol era la “insinuación” de un “político en disponibilidad”.<sup>96</sup> *El País* afirmó, sin embargo, que Madero debía cambiar su política,

[...] llamando para que colaboren con él a los más inteligentes en la ciencia de gobernar.<sup>97</sup>

Las presiones se intensificaron con el paso de los días. El 29 de enero la Cámara de Senadores, argumentando que el gobierno no era digno de confianza, negó la contratación de un empréstito por 100.000,000 de pesos. Tras precisar que los senadores deseaban un nuevo gabinete o, al menos, la dimisión de casi todos los secretarios, *El País* afirmó que el gobierno no requería dinero para lograr la paz, sino

[...] otra política, menos ineptitud, más honradez, menos radicalismo, nada de “porra” y un poco de decoro y buen juicio.<sup>98</sup>

Fue entonces cuando Elorduy sostuvo que la salvación del país radicaba en las renunciadas de

---

<sup>95</sup> Véase “La política de atracción y la fuerza del gobierno”. *Nueva Era*. 13 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>96</sup> “La oposición dentro del orden”. *El Imparcial*. 27 de enero de 1913, p. 3.

<sup>97</sup> “Legalidad sin gobierno”. *El País*. 29 de enero de 1913, p. 3.

<sup>98</sup> “Actualidades. ¡Cien millones más!”. *El País*. 30 de enero de 1913, p. 3.

Madero y Pino Suárez y en la integración de un “gabinete de conciliación”. *El País* afirmó, sin embargo, que las “intemperancias e ingratitudes” del gobierno dificultaban la “atracción” de hombres de reputación política, económica o militar,

[...] capaces de ocupar los puestos donde son necesarias dotes que no trajeron consigo los revolucionarios de 1910.<sup>99</sup>

### 3. Los gobiernos de los estados.

El triunfo de la revolución de 1910 provocó cambios en los diferentes estados de la república. *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* centraron su atención en Oaxaca, Puebla, Veracruz, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Tlaxcala y México. Los dos primeros sostuvieron que la relación del gobierno federal con tales estados era compleja y delicada y que en ella podía apreciarse, no obstante el discurso oficial, el proceso de descomposición de un poder centralizado y la lucha por contener el mismo con todos los recursos disponibles. En su momento, *El Imparcial* consideró que ésta bien valía la pena, pues contar con los estados era

[...] nada menos que existir, que buscar por la solidaridad y la cohesión el dominio completo de la autoridad en la extensión del territorio.<sup>100</sup>

Sobra decir que *Nueva Era* rechazó las tesis de sus colegas y aseguró que el gobierno federal, respetuoso de las promesas revolucionarias, no violaba la soberanía de los estados ni burlaba la voluntad de los ciudadanos.

---

<sup>99</sup> “Así paga el diablo...”. *El País*. 7 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>100</sup> “Las aventuras de la porra y las desventuras del sufragio efectivo. El segundo capítulo. Las elecciones de gobernadores”. *El Imparcial*. 18 de julio de 1912, p. 3.

### **“El rencor acumulado durante siglos”.**

El 23 de septiembre de 1911 Benito Juárez Maza asumió el gobierno del Estado de Oaxaca. Cinco semanas después más de mil seguidores de José F. Gómez, indignados por el nombramiento de Enrique León como jefe político de Juchitán, sitiaron el cuartel Pacheco – los soldados federales se defendieron durante cuatro días y sólo lograron romper el cerco cuando arribó una columna de refuerzo procedente de Ixtepec. En las horas siguientes los atacantes, encabezados por Gómez, se dirigieron hacia Guela Beñe y se prepararon para negociar.<sup>101</sup>

Pendiente de los acontecimientos, *El Imparcial* afirmó que el nombramiento de León, sin tomar en cuenta la voluntad de los juchitecos, era un error que provocaba nuevas dificultades al gobierno federal y un motivo más para temer por el futuro del país.

¿Qué importan al señor Juárez Maza los intereses y la voluntad de esos ciudadanos? ¿No estamos en tiempo de democracia? ¡Pues aténganse los juchitecos a las altas y soberanas resoluciones del señor Gobernador del Estado de Oaxaca! ¡Que se conozca, señor, que hay gobierno del pueblo por el pueblo! ¡Que se conozca que estamos en pleno régimen democrático!<sup>102</sup>

Tras comunicarse con Madero y conseguir la mediación de un emisario del gobierno federal, Gómez demandó el reemplazo de León. Sin embargo, Juárez Maza consideró que la intervención de Madero violaba la soberanía del Estado de Oaxaca y ordenó que León se

---

<sup>101</sup> Francisco José Ruiz Cervantes. *La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía (1915-1920)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

<sup>102</sup> “El Gobierno de Oaxaca y el triunfo de la democracia”. *El Imparcial*. 14 de noviembre de 1911, p. 3.

quedara en su puesto. Pendiente también de los acontecimientos, *Nueva Era* criticó la consideración de Juárez Maza y aseguró que Madero pretendía solucionar el conflicto juchiteco mediante la conciliación de las partes.<sup>103</sup>

El 24 de noviembre la Legislatura Local demandó al Congreso de la Unión, con base en el artículo 116 de la Constitución, la intervención del ejército federal. Sin embargo, ese mismo día las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados acordaron que no había llegado el caso de satisfacer la demanda de los diputados oaxaqueños. Mientras tanto, Madero se comunicó con Gómez y le aseguró que

[...] las autoridades serían cambiadas a gusto de la población.<sup>104</sup>

Dos días después Vera Estañol aseguró que Juárez Maza no tenía por qué reconocer las “negociaciones” entre Gómez y el gobierno federal.<sup>105</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de Vera Estañol y afirmó que la “crisis oaxaqueña” era resultado de “la intransigencia y el afán” de Juárez Maza.<sup>106</sup> *El Imparcial* aseguró, sin embargo, que éste estaba apoyado por la “más completa justicia” y que Madero había violado la soberanía del Estado de Oaxaca, pues había prometido, al dirigirse a Gómez, que “las autoridades serían cambiadas a gusto de la población”.<sup>107</sup>

El 2 de diciembre Juárez Maza llegó a Juchitán y ratificó el nombramiento de León. Poco antes de salir hacia Ixtepec recibió un mensaje de Gómez, quien manifestó su disposición

---

<sup>103</sup> “La cuestión de Oaxaca”. *Nueva Era*. 26 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>104</sup> Véase “La Cámara de Diputados declaró no enviar refuerzos al Estado de Oaxaca”. *Nueva Era*. 26 de noviembre de 1911, pp. 1 y 8.

<sup>105</sup> Véase “La demagogia se apodera del gobierno federal. La cuestión de Oaxaca”. *El Imparcial*. 26 y 27 de noviembre de 1911, pp. 6 y 3.

<sup>106</sup> “La demagogia del Gobierno y el Licenciado Vera Estañol”. *Nueva Era*. 28 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>107</sup> “El problema de Oaxaca. El anverso y el reverso”. *El Imparcial*. 28 de noviembre de 1911, p. 3.

para arreglar el conflicto e iniciar un diálogo en el Istmo. Sin embargo, Juárez Maza, considerando que la actitud de Gómez era inaceptable, decidió clausurar cualquier posibilidad de acuerdo –pidió al gobierno federal que se comunicara con el líder juchiteco y lo convenciera de que su presencia en Ixtepec sería inoportuna. Fue entonces cuando *Nueva Era* anunció, quizá ignorando lo que sucedía, que la crisis entre los gobiernos federal y oaxaqueño, con motivo de los acontecimientos en Juchitán, había concluido en forma “satisfactoria”. *Nueva Era* agregó que Juárez Maza y la Legislatura Local por fin habían comprendido que Madero no estaba interesado en imponer a un determinado jefe político, sino en

[...] remover las causas del conflicto para no verse en la necesidad de actuar a sangre y fuego.<sup>108</sup>

Pero la crisis estaba lejos de concluir. El 4 de diciembre Juárez Maza llegó a Ixtepec y ordenó la detención de Gómez, quien se encontraba en Rincón Antonio. Por la tarde de ese día las autoridades de dicho lugar informaron que la orden había sido cumplida y solicitaron nuevas instrucciones. Juárez Maza dispuso que Gómez y sus acompañantes fueran trasladados a Juchitán. Sin embargo, el 5 de diciembre las mismas autoridades de Rincón Antonio informaron que “hombres desconocidos” habían atacado la escolta que conducía a los prisioneros y que éstos habían resultado muertos. Consternado por la noticia, *El País* afirmó que el gobierno federal era el único responsable de lo sucedido, pues había ignorado la “diligente campaña” de la Legislatura Local en pro de la paz y asegurado, por conducto de *Nueva Era*, que el conflicto juchiteco había concluido en forma “satisfactoria”.<sup>109</sup>

El 20 de abril de 1912 Juárez Maza murió y Alberto Montiel asumió el gobierno del Estado de Oaxaca. Sorprendido por el suceso, *El Imparcial* afirmó que los oaxaqueños debían

---

<sup>108</sup> “La solución del conflicto juchiteco”. *Nueva Era*. 3 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>109</sup> “Una injusticia”. *El País*. 7 de diciembre de 1911, p. 3.

centrar su atención en la siguiente elección estatal y resolver sin precipitaciones, a fin de recuperar lo perdido y volver cuanto antes al camino de la civilización.

La muerte imprevista de un gobernante, no por sentida, deja de tener su significación en el apretado encadenamiento de los sucesos. Esa muerte ha permitido una tregua a los partidarios de diversas tendencias, a los contrincantes de los bandos contrarios, a los enemigos políticos.<sup>110</sup>

Sin embargo, desde el 23 de abril el Estado de Oaxaca fue escenario de una nueva rebelión. Los hombres que tomaron las armas, originarios de Ixtepeji y Nexicho, eran parte del batallón Sierra Juárez, formado por Juárez Maza y dirigido por Pedro León, alias “Cuché Viejo”. Meses atrás los habitantes de Tlalixtac habían presentado cargos contra éste y algunos hombres de Ixtepeji. Sin embargo, Juárez Maza había intervenido y los mismos habían quedado sin efecto. Con la muerte de éste y el ascenso de Montiel, León asumió que los cargos serían retomados y que su dirigencia quedaría en entredicho –pronto huyó a la sierra y, con el apoyo de cien hombres, se declaró enemigo del nuevo gobierno. En las semanas siguientes León se acuarteló en Ixtepeji, obtuvo el amparo del presidente municipal, Juan Martínez Carrasco, y vendió protección a los empresarios mineros. Preocupado por los acontecimientos, *El Imparcial* afirmó que la rebelión de “Cuché Viejo” se fundaba en un “anarquismo agrario”

[...] alimentado en buena medida por las prédicas revolucionarias de 1910.<sup>111</sup>

En un editorial firmado por Rendón, *Nueva Era* estimó, sin embargo, que *El Imparcial* no podía condenar la situación del país porque lo que entonces se cosechaba había sido sembrado

---

<sup>110</sup> “La crisis social y política en Oaxaca”. *El Imparcial*. 23 de abril de 1912, p. 3.

<sup>111</sup> “¡Mueran los hacendados! El levantamiento en Oaxaca”. *El Imparcial*. 20 de mayo de 1912, p. 3.

durante la “dictadura” y con el concurso de aquél.<sup>112</sup>

El 22 de mayo los rebeldes atacaron Ixtlán, histórica rival de Itepeji, y cometieron atropellos entre la población. Cinco días después llegaron hasta San Felipe del Agua y trabaron combate con soldados federales –desde entonces el Estado de Oaxaca quedó sumido en una psicosis de terror: los rumores sobre partidas sediciosas en los cerros aledaños a la ciudad capital se multiplicaron y los hombres de negocios impulsaron la formación de una milicia particular para proteger sus intereses; los trabajos electorales y los políticos locales también resultaron afectados: Heliodoro Díaz Quintas y Faustino G. Olivera fueron atacados por la prensa y acusados de ser los autores intelectuales del “movimiento serrano”. En las semanas siguientes León planeó un ataque contra Atepec, antigua aliada de Ixtlán. Sin embargo, fue capturado por soldados federales y pasado por las armas.

Cada vez más preocupado por los acontecimientos, *El Imparcial* destacó que los oaxaqueños enfrentaban una situación sumamente complicada.

Sobre los campos áridos, abandonados de la fecunda caricia del arado; sobre las yermas llanuras donde no se levanta una espiga, con promesas de grano en sazón; sobre la máquina perezosa del taller, acostumbrada a mayor y más ruidosa actividad; sobre la tierra que no se siembra; y sobre el trabajo que se paraliza o debilita; y sobre el capital que huye, que se esconde o que se agota, va extendiéndose una nube de desesperación y de lágrimas, en cuyo seno está escondida una borrasca próxima.<sup>113</sup>

El 8 de julio los rebeldes, encabezados por Martínez Carrasco y Pedro León hijo, atacaron una columna de seiscientos soldados federales. Poco después Montiel renunció y Miguel Martínez

---

<sup>112</sup> “La hora de las cuentas”. *Nueva Era*. 23 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>113</sup> “La guerra del hambre”. *El Imparcial*. 22 de junio de 1912, p. 3.

ocupó su lugar. El 3 de agosto los rebeldes cercaron Ixtlán y lanzaron un ataque contra ésta. Sin embargo, fueron rechazados por soldados federales y vecinos de Atepec. Ese mismo mes Miguel Bolaños Cacho asumió el gobierno del Estado de Oaxaca e implementó medidas contra el “movimiento serrano”: consiguió facultades extraordinarias en Guerra y Hacienda y presentó una iniciativa para suprimir las jefaturas políticas. *El Imparcial* cuestionó la idea de Bolaños Cacho y aseguró que una autoridad menor a éstas no tendría “ascendiente” sobre la población. *El Imparcial* se preguntó, por otra parte, si la elección popular de los jefes políticos, el ensanchamiento del poder municipal y la aplicación de una “ley de responsabilidades” no serían medidas más pertinentes y efectivas que las propuestas por Bolaños Cacho.<sup>114</sup>

A finales de agosto los rebeldes volvieron a saquear Ixtlán. Poco después atacaron Atepec, pero fueron derrotados por hombres de ambas poblaciones. El 13 de septiembre los rebeldes abrieron fuego sobre la ciudad de Oaxaca, la cual fue defendida por Bolaños Cacho y Teodoro Quintana. Exagerando los acontecimientos, *El Imparcial* aseguró que los rebeldes habían tomado el control del Estado de Oaxaca y hasta establecido la pena de muerte para quien no portara “camisa, calzón y huaraches”.

Detrás de esta estupenda declaración está el rencor acumulado durante siglos contra el blanco dominador, las cóleras de un socialismo instintivo que enfrenta al peón con el propietario; y más aún: la aversión del primitivo al civilizado, alimentada en el secreto, como en una caverna prehistórica, que al salir, agresiva e inquietante, a la luz de la época contemporánea, sorprende como una brusca regresión al pasado, del que se creía estar definitivamente alejado por abismos

---

<sup>114</sup> “El nuevo gobierno de Oaxaca. La supresión de jefaturas”. *El Imparcial*. 22 de agosto de 1912, p. 3. En repetidas ocasiones *El Imparcial* rechazó la desaparición de las jefaturas políticas y el restablecimiento del régimen municipal. “Las jefaturas políticas”. *El Imparcial*. 1 de julio de 1912, p. 3. “Las jefaturas políticas. Un error de festinación”. *El Imparcial*. 24 de agosto de 1912, p. 3. *El País* consideró, sin embargo, que las jefaturas políticas eran una “potencia invencible contra la libertad de sufragio” y que por ello debían desaparecer. “Los asesinos del sufragio libre”. *El País*. 16 de julio de 1912, p. 3.

de progreso.<sup>115</sup>

En las semanas siguientes Bolaños Cacho consiguió que los pueblos enemigos de Ixtepeji conformaran una columna contra los rebeldes y que ésta fuera reforzada con soldados federales. El 14 de noviembre Ixtepeji quedó bajo control de los gobiernos federal y estatal. Martínez Carrasco y León hijo lograron escapar, pero otros rebeldes fueron capturados y deportados a Sonora y Quintana Roo. Minimizando entonces los acontecimientos, *El Imparcial* afirmó que Madero, luego de combatir algunas rebeliones con “tenacidad indudable”, se había mostrado “indiferente” ante la violencia en el Estado de Oaxaca.<sup>116</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y aseguró que los diferentes artículos publicados por éste proporcionaban una visión mucho más exacta de lo sucedido.

“Oaxaca, noviembre 19. Hoy llegaron a esta capital cerca de 400 rebeldes serranos que se han sometido incondicionalmente, esperándose que este sea el principio de la completa pacificación”.<sup>117</sup>

### **“Gratitud inmensa e incondicionalismo eterno”.**

El 12 de julio de 1911 un grupo de maderistas, renuente al licenciamiento y pendiente del arribo de Madero a la ciudad de Puebla, entabló un feroz combate con las tropas de Aureliano Blanquet. Según testigos, todo comenzó cuando algunas personas, entre ellas dos hijos del ex gobernador Mucio P. Martínez, gritaron consignas antimaderistas y accionaron armas de fuego

---

<sup>115</sup> “¿Es la guerra social? Los acontecimientos de Oaxaca”. *El Imparcial*. 26 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>116</sup> “La rebelión en Oaxaca. El gran peligro de una nueva guerra de castas”. *El Imparcial*. 21 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>117</sup> “Oaxaca y la federación”. *Nueva Era*. 22 de noviembre de 1912, p. 3.

desde el interior de un automóvil en marcha. La noticia del combate alertó a los maderistas de otras poblaciones, quienes iniciaron ataques contra distintos sitios del Estado de Puebla –el más importante tuvo lugar en la fábrica textil La Covadonga, donde cuatro alemanes y un español resultaron muertos.<sup>118</sup>

Por instrucciones de León de la Barra, Mariano Xicoy asumió funciones como juez criminal en el Estado de Puebla y comenzó la investigación de los sucesos del 12 de julio. Los Martínez y otros sospechosos fueron arrestados. Sin embargo, el abogado del ex gobernador apeló a León de la Barra y consiguió que Xicoy fuera reemplazado por un juez regular. El 19 de noviembre *El País* presagió que el proceso judicial contra los Martínez finalizaría sin culpables.

[...] como si la muerte de esos desdichados sólo se debiera a uno de tantos cataclismos de las fuerzas de la naturaleza, algo así como un terremoto, una inundación o un incendio.<sup>119</sup>

*El País* no se equivocó. En las semanas siguientes el juez regular retiró todos los cargos contra los procesados y los sucesos del 12 de julio quedaron en el olvido.<sup>120</sup>

A finales de diciembre Nicolás Meléndez asumió el gobierno del Estado de Puebla. Poco antes los antimelendistas habían alegado fraude electoral porque aquél no había residido en la entidad durante los cinco años previos a la votación. A pesar de ello, la Legislatura Local había declarado la validez de los comicios y el triunfo de Meléndez sobre sus oponentes. Molesto con la situación, *El País* afirmó que los diputados poblanos habían apoyado el ascenso del nuevo gobernador porque éste tenía instrucciones de “respetar a don Mucio Martínez y sus

---

<sup>118</sup> David G. La France. *Madero y la Revolución Mexicana en Puebla*. Traducción de Claudio H. Elgueta. México, Universidad Autónoma de Puebla, 1987.

<sup>119</sup> “18 de noviembre de 1910”. *El País*. 19 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>120</sup> El proceso contra Mucio Martínez y sus hijos puede estudiarse en *La verdad de los hechos en el proceso Xicoy seguido contra el General D. Mucio Martínez*, Puebla, El Escritorio, 1911.

intereses”.<sup>121</sup> *El País* reiteró, por otra parte, que Meléndez había violado la Constitución del Estado de Puebla, pues ésta exigía la residencia en la entidad por lo menos “dos años antes e inmediatos a la elección”.<sup>122</sup>

El 28 de diciembre Madero afirmó que el triunfo de Meléndez no favorecía los intereses de Martínez, pues los diputados más afectos a éste no habían votado por aquél. Madero agregó que la elección en el Estado de Puebla se había realizado “sin presión oficial” y que sólo se había hablado de ésta tras la declaración del triunfo de Meléndez.<sup>123</sup> *El País* descalificó las palabras de Madero y aseguró que el *Diario Oficial del Estado de Puebla*, correspondiente al día de la declaración, había circulado desde las ocho de la mañana con el decreto de la Legislatura Local, el cual se había votado “a la una de la tarde de ese mismo día”. *El País* agregó que la “presión oficial” se había denunciado desde antes de la declaración del triunfo de Meléndez y que muchos artículos periodísticos, así como algunas reclamaciones ante la Legislatura Local, constituían la mejor prueba de ello.<sup>124</sup>

En las semanas siguientes Meléndez impulsó algunos cambios económicos y sociales, pero nunca consiguió que éstos fueran efectivos y de largo alcance. *El País* sacó provecho de la situación. A principios de 1912 afirmó que los poblanos estaban molestos porque Meléndez aún no había cumplido sus promesas de campaña.

¿Por qué? Muy sencillo: porque Meléndez ha encontrado en los elementos de Mucio Martínez eficaces colaboradores de su política y de su administración; ha encontrado serviles que apoyan incondicionalmente cuanto él hace, bueno o malo; ha encontrado lo que tenía derecho a

---

<sup>121</sup> “Actualidades. Yucatán y Puebla”. *El País*. 14 de diciembre de 1911, p. 3. Meses después *El País* también denunció la “imposición” de Matías Guerra como gobernador del Estado de Tamaulipas. “Un lauro más del sufragio efectivo”. *El País*. 30 de abril de 1912, p. 3.

<sup>122</sup> “Otro naufragio”. *El País*. 20 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>123</sup> Véase “El Presidente replica al Partido Liberal”. *Nueva Era*. 30 de diciembre de 1911, pp. 1 y 5.

<sup>124</sup> “Una réplica del señor Madero”. *El País*. 1 de enero de 1912, p. 3.

encontrar: no enemigos, sino cómplices. ...¡Qué más! Sabemos de buena fuente que hasta el mismísimo señor Madero y su gabinete reniegan de Meléndez y maldicen la hora en que se le declaró sucesor de Mucio Martínez. ¡Dignísimo sucesor de aquel sátrapa!<sup>125</sup>

El 1 de marzo el Ayuntamiento de Puebla solicitó a la Procuraduría General del Estado que aclarara la responsabilidad de Martínez en la aprobación de los contratos de saneamiento, pavimentación y aguas de la ciudad capital.<sup>126</sup> *El País* recibió la noticia con agrado y afirmó, con base en el informe de los ingenieros Pablo Solís y Carlos Bello, que el sistema de tubos de una fracción de la ciudad de Puebla había importado 900,000 pesos, cuando su valor real era de 200,000.<sup>127</sup> *El País* tenía motivos para sospechar de Martínez. Desde 1892 éste había manejado casas de juego, haciendas y monopolios de carne y pulque. Martínez también había dirigido empresas constructoras en el Estado de Puebla y al renunciar a su cargo, en febrero de 1911, había tomado 890,000 pesos de las arcas estatales.<sup>128</sup> Meléndez apoyó la denuncia contra Martínez. *El País* afirmó, sin embargo, que aquél, en su afán de proteger el martinismo, pretendía mezclar sus “torpes gestiones” con las “intelligentísimas de los munícipes poblanos”.<sup>129</sup>

A finales de abril la Legislatura Local declaró que no podía proceder contra Martínez

---

<sup>125</sup> “El abismo poblano”. *El País*. 22 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>126</sup> Véase “Mucio Martínez el ex gobernador de Puebla, consignado por fraude”. *El País*. 2 de marzo de 1912, pp. 1 y 2. La solicitud del Ayuntamiento de Puebla puede estudiarse en *Informe presentado a la Comisión del Gran Jurado por el Gral. Mucio Martínez, con motivo de la acusación que ha hecho ante el honorable Congreso el Señor Procurador General del Estado*. Puebla, Tipología Romero e Hijo, 1912. También en *Documentos relativos a la acusación presentada ante el Honorable Congreso del Estado por el Procurador General, Señor Licenciado Crispín Ramos, en contra del ex Gobernador Señor General Mucio Martínez*. Puebla, El Escritorio, 1912.

<sup>127</sup> “¡Hosanna!”. *El País*. 2 de marzo de 1912, p. 3. El Partido Liberal de Puebla cuestionó la tesis de *El País*. En los días siguientes éste aseguró, sin embargo, que no eran los liberales poblanos los que se lanzaban en su contra, sino “la porra y sólo la porra”. “Meléndez porrista”. *El País*. 13 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>128</sup> Semanas después *El País* también denunció una “malversación de fondos” en el gobierno del Distrito Federal. “Al margen de la renuncia del Gobernador Rivero”. *El País*. 16 de junio de 1912, p. 3.

<sup>129</sup> “Los dos compadres”. *El País*. 16 de marzo de 1912, p. 3.

porque los delitos de “orden común” no eran de su competencia.<sup>130</sup> Indignado, *El País* aseguró que ésta actuaba “en defensa propia”, pues, si Martínez tenía “responsabilidad criminal” en los contratos referidos, la misma debía ser compartida por los legisladores poblanos.<sup>131</sup> En mayo Martínez fue absuelto y todo volvió a la normalidad. Más indignado aun, *El País* afirmó que algunos legisladores poblanos tenían veinte años en la curul y varios más gozaban de la protección personal de Martínez, razones ambas de “gratitud inmensa e incondicionalismo eterno”.<sup>132</sup> *El País* no paró ahí. El 2 de junio agregó que los “administradores de la revolución” en los diferentes estados de la república se habían convertido en “sátrapas” para quienes un diputado o un juez no eran más que “lacayos sumisos”.<sup>133</sup>

En octubre inició el proceso para elegir gobernador y Legislatura Local en el Estado de Puebla. Un candidato importante fue Agustín del Pozo, ex revolucionario y comandante de los rurales en la entidad. Del Pozo fue bien visto por algunos sectores sociales, pero muchos maderistas lo consideraron demasiado duro y hasta corrupto –se decía que colaboraba con los zapatistas, en un intento por salvar su hacienda azucarera, y que traficaba con armas en el mercado negro. Del Pozo dimitió a su cargo, luego de que el gobierno federal pusiera sus mil hombres bajo la jurisdicción de otros comandantes rurales, y en junio de 1912 anunció su intención de ser gobernador.

Contrariado por las ambiciones de del Pozo, Madero quiso extender el mandato de Meléndez con una enmienda constitucional. Sin embargo, ésta fue rechazada por los diputados poblanos y los maderistas celosos del sufragio efectivo. Para colmo, el mismo Meléndez hizo públicas las intenciones de Madero y hasta precisó que su mandato podía durar dos años más. Sorprendentemente los hechos no generaron un escándalo mayor. *El Imparcial* ignoró el asunto

---

<sup>130</sup> Véase “El proceso contra M. Martínez”. *El País*. 28 de abril de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>131</sup> “Una definición académica”. *El País*. 24 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>132</sup> “Una prueba más”. *El País*. 1 de junio de 1912, p. 3.

<sup>133</sup> “La Porra en los Estados”. *El País*. 2 de junio de 1912, p. 3.

y *El País* se limitó a destacar que las intenciones de Madero eran improcedentes, pues todas las legislaciones del mundo habían adoptado la no retroactividad y Meléndez, electo en diciembre de 1911, no podía ser afectado por una nueva disposición.<sup>134</sup>

Dado que la prolongación de su mandato resultaba imposible, Meléndez ofreció la candidatura a Juan B. Carrasco y consiguió que muchos maderistas trabajaran a favor de éste. Sin embargo, del Pozo interpretó las cosas como una imposición de Madero y amenazó con una rebelión en caso de perder la elección. *Nueva Era* intentó calmar los ánimos de del Pozo. El 9 de noviembre afirmó que Meléndez, no conforme con “extralimitarse en el uso de sus facultades”, coartaba los derechos electorales e insinuaba que el gobierno federal apoyaba la candidatura de Carrasco. *Nueva Era* agregó que Madero, celoso del cumplimiento de las promesas revolucionarias, había llamado la atención del gobernador del Estado de Puebla y que los comicios se desarrollarían dentro de la ley.<sup>135</sup>

Una vez realizada la elección, la Legislatura Local, en sesión extraordinaria, anuló votos a favor de Carrasco y declaró la victoria de del Pozo.<sup>136</sup> Meléndez afirmó, sin embargo, que los diputados poblanos habían actuado en forma ilegal y rechazó la declaración de los mismos. El asunto fue analizado por la Cámara de Senadores, la cual decretó que una elección ordinaria sólo podía ser decidida en una sesión ordinaria y que sólo la nueva Legislatura Local –que debía asumir funciones el 1 de enero de 1913– tenía facultades para elegir gobernador. La nueva Legislatura Local, integrada en su mayoría por carrasquistas y contreristas,<sup>137</sup> declaró el triunfo de Carrasco cuando los diputados católicos, neutrales hasta ese momento, se inclinaron por éste. La respuesta no se hizo esperar. Del Pozo se levantó en armas, protestó como gobernador y se rodeó de una fuerza militar de unos pocos hombres.

---

<sup>134</sup> “Actualidades. Apoteosis de Meléndez”. *El País*. 25 de julio de 1912, p. 3.

<sup>135</sup> “Atentado al sufragio en Puebla”. *Nueva Era*. 9 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>136</sup> “La piñata electoral en Puebla”. *El País*. 17 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>137</sup> Los seguidores de Felipe T. Contreras, otro candidato al gobierno del Estado de Puebla.

El 1 de febrero Carrasco asumió el gobierno del Estado de Puebla. *Nueva Era* celebró el acontecimiento y afirmó que la “posición legal” de del Pozo era demasiado débil, pues los diputados poblanos, “por descuido o mala intención”, no habían publicado el decreto que lo declaraba gobernador.

El carácter de la rebelión, según lo manifestado por del Pozo, es absolutamente local, mientras el gobierno del Centro no intervenga. Declaración inútil, porque la Legislatura poblana no echará seguramente en olvido cierto artículo constitucional, y entonces... ¿vese claramente cómo el señor del Pozo no ha hecho sino agravar las dificultades nacionales?<sup>138</sup>

**“Sólo “segundas manos” son las que dirigen la comedia”.**

El 24 de junio de 1911 León Aillaud asumió el gobierno del Estado de Veracruz.<sup>139</sup> Seis meses después fue destituido por la Legislatura Local, en acción coordinada con soldados federales, y reemplazado por Manuel M. Alegre. El incidente provocó críticas contra el gobierno federal y comentarios periodísticos cargados de sarcasmo. Tras afirmar que Madero y los diputados veracruzanos habían perpetrado un “verdadero golpe de Estado”, *El País* aseguró que Alegre, vecino de la Ciudad de México, se encontraba “como por incidente” en un hotel de Jalapa.

Y ¡oh casualidad! resultó que el pasajero fue nada menos que el designado para gobernador.<sup>140</sup>

*El País* no paró ahí. El 19 de diciembre agregó que el ex gobernador Teodoro A. Dehesa,

---

<sup>138</sup> “Una rebelión local”. *Nueva Era*. 4 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>139</sup> Karl B. Koth. “Madero, Dehesa y el cientificismo: el problema de la sucesión gubernamental en Veracruz, 1911-1913” en *Historia Mexicana*. Volumen XLVI, número 2. México, El Colegio de México, octubre-noviembre de 1996, pp. 406-412.

<sup>140</sup> “La cuestión de Veracruz”. *El País*. 15 de diciembre de 1911, p. 3.

ayudado por Calero, secretario de Relaciones Exteriores, había logrado que Madero aprobara la destitución de Aillaud y el ascenso de Alegre.<sup>141</sup> *Nueva Era* tampoco se mostró conforme con los acontecimientos.

El señor Alegre, que, evidentemente, ha procedido por su propia y exclusiva cuenta, en un sentido que la Revolución de noviembre no aprueba ni puede aprobar, el señor Alegre, repetimos, es, en nuestro concepto, un hombre de buena fe que ha cometido un error evidente. Alejado de Veracruz por muchos años, llegó allá desconociendo el medio, y tomando el vocerío del dehesismo por la verdadera opinión veracruzana, creyó satisfacer esa opinión con una serie de actos que no han conseguido sino disgustarla y colmar las ambiciones de un grupo de hombres a quienes el pueblo rechaza.<sup>142</sup>

El 28 de diciembre Madero declaró que su intervención en el Estado de Veracruz había sido necesaria, pues Aillaud limitaba las iniciativas de la Legislatura Local y se valía de los elementos oficiales para satisfacer sus ambiciones.<sup>143</sup> *El País* cuestionó las palabras de Madero y reiteró que éste había violado la soberanía del Estado de Veracruz.<sup>144</sup> *El Imparcial* estimó, por su parte, que las palabras de Madero contenían “razonamientos ligeros y poco juiciosos”, “aunque algunos de ellos parecen sinceros”. *El Imparcial* aseguró, asimismo, que Madero no debía jugar el papel de polemista, pues, al hacerlo, podía enredarse en discusiones inútiles y mermar su prestigio personal en forma considerable.<sup>145</sup>

---

<sup>141</sup> “Lamentable situación de la política veracruzana. El dehesismo que creíamos muerto, se levanta y pisotea la Soberanía y la Constitución del Estado de Veracruz”. *El País*. 19 de diciembre de 1911, p. 3. “A tales causas, tales defensores. Los mismos dehesistas descubren a don Teodoro”. *El País*. 29 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>142</sup> “La restauración dehesista en Veracruz”. *Nueva Era*. 25 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>143</sup> Véase “El Presidente replica al Partido Liberal”. *Nueva Era*. 30 de diciembre de 1911, pp. 1 y 5.

<sup>144</sup> “Una réplica del señor Madero”. *El País*. 1 de enero de 1912, p. 3.

<sup>145</sup> “La contestación del Sr. Presidente a la Junta del Partido Liberal. Lo que tiene de bueno y lo

A principios de 1912 Alegre publicó una convocatoria para elegir gobernador. En el proceso participaron Gabriel Gavira y Francisco Lagos Cházaro, quien finalmente obtuvo la victoria. *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que los gaviristas pretendían desconocer el resultado de la elección y hacer que “el amigo de ayer” se convirtiera en “el enemigo de hoy”.<sup>146</sup> El 15 de febrero Lagos Cházaro asumió el gobierno del Estado de Veracruz. Mientras tanto, Gavira se levantó en armas e inició acciones en varios puntos de la entidad. Para su desgracia, fue derrotado y encarcelado en San Juan de Ulúa. A finales de mayo Lagos Cházaro publicó una nueva convocatoria para elegir gobernador. En el proceso destacaron Alegre, Guillermo Pous, Tomás Braniff, Antonio Pérez Rivera e Hilario Rodríguez Malpica, jefe del Estado Mayor Presidencial. En los días siguientes *El País* externó sus simpatías.

Hay que destacar que el Partido Regenerador Veracruzano, que ha dado pruebas de verdadera cultura y de positiva potencia electoral, postula para gobernador de Veracruz al señor don Tomás Braniff, persona honorable, de arraigo, de iniciativa entusiasta y enérgica.<sup>147</sup>

En el verano de 1912 Querido Moheno viajó al Estado de Veracruz y la sospecha de una imposición a favor de Rodríguez Malpica tomó fuerza.<sup>148</sup> *El País* afirmó, sin embargo, que Lagos Cházaro haría valer sus derechos y rechazaría la “presión de arriba”.<sup>149</sup> A finales de junio *El País* aseguró que Moheno había fracasado en su misión y que Rodríguez Malpica no contaría con elementos oficiales para su campaña. *El País* destacó, por otra parte, que Moheno había sido enviado al Estado de Veracruz por la “porra”.

---

que tiene de malo”. *El Imparcial*. 3 de enero de 1912, p. 3.

<sup>146</sup> “El problema de los vencidos”. *El Imparcial*. 10 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>147</sup> “Cinematógrafo veracruzano”. *El País*. 6 de junio de 1912, p. 3.

<sup>148</sup> Véase “Se trata de imponer a un funcionario en Veracruz”. *El País*. 20 de junio de 1912, p. 4.

<sup>149</sup> “¿Qué pasa en Veracruz?”. *El País*. 21 de junio de 1912, p. 3.

[...] la de las piedras, los tostones, el pulque curado y los carteles jacobinos. [...] No es ciertamente el señor Madero, cuyo nombre se explota con audacia cínica; no es su gabinete el que, en acuerdo especial, tomara la determinación de cometer este atentado sin nombre; es, repetimos, la “porra”.<sup>150</sup>

En los días siguientes Moheno declaró, en carta dirigida a diferentes diarios capitalinos, que nunca había hablado con Lagos Cházaro sobre la conveniencia de sostener la candidatura de Rodríguez Malpica.<sup>151</sup> Las reacciones no se hicieron esperar. *Nueva Era* afirmó que *El País* cuestionaba “la misión de Moheno” e imputaba a Madero los actos de la “porra”.<sup>152</sup> *El País* rechazó la tesis de *Nueva Era* y reiteró que la imposición en el Estado de Veracruz no llegaba por conducto de Madero, sino a través de la “fatídica porra”.<sup>153</sup> *El Imparcial* coincidió con *El País*. Poco después afirmó que Madero, consciente de que la intromisión del gobierno federal en cualquier estado de la república constituía un desprestigio para la democracia, no participaba en ninguna imposición.

Pero las apariencias son acusadoras; no todos admiten que sólo “segundas manos” son las que dirigen la comedia, y la voz pública ha designado al señor Moheno como al embajador del señor presidente.<sup>154</sup>

Las reacciones no pararon ahí. El 25 de junio *Nueva Era* afirmó que Moheno, no obstante lo que aseguraran algunos diarios capitalinos, no había viajado al Estado de Veracruz para

---

<sup>150</sup> “La embajada chamula”. *El País*. 22 de junio de 1912, p. 3.

<sup>151</sup> Véase “Una carta del Lic. Querido Moheno”. *El País*. 23 de junio de 1912, p. 8.

<sup>152</sup> Véase “Comentarios a la prensa del día”. *Nueva Era*. 23 de junio de 1912, p. 3.

<sup>153</sup> “Un grito a tiempo”. *El País*. 24 de junio de 1912, p. 3.

<sup>154</sup> “El conflicto del Estado de Veracruz. ¿Habrá imposición?”. *El Imparcial*. 24 de junio de 1912, p. 3.

imponer la candidatura de Rodríguez Malpica.<sup>155</sup> Sin embargo, los acontecimientos echaron por tierra la tesis de *Nueva Era*. En los primeros días de julio Pous, Alegre, Pérez Rivera y Rodríguez Malpica aseguraron que Braniff estaba apoyado por Lagos Cházaro. Éste rechazó la acusación y ofreció renunciar a su cargo. Mientras tanto, Madero se entrevistó con los candidatos en el Castillo de Chapultepec y consiguió que éstos llegaran a un acuerdo: Lagos Cházaro dimitiría y la Legislatura Local nombraría otro gobernador.<sup>156</sup>

En esos momentos el diputado Francisco González Mena declaró, en artículo publicado por *El Diario*, que las maniobras políticas en el Estado de Veracruz tenían por objeto “concitar antipatías contra una candidatura para lograr que otra prospere”. González Mena agregó que la elección estaba “a remate” y que Moheno, quien había sido “testigo o actor en el soborno”, debía hablar y defenderse, pues su silencio implicaba complicidad.<sup>157</sup> Moheno cuestionó la tesis de González Mena y aseguró, en carta dirigida al director de *El Diario*, que “en las bochornosas maquinaciones para burlar la soberanía del Estado, yo no he sido más que un testigo”.<sup>158</sup> *El País* analizó la carta de Moheno y se preguntó si éste tendría valor para desenmascarar al autor de las “maquinaciones” mencionadas.

¿A que no? Sea como fuere, el caso es que se ha intentado vulnerar la soberanía de Veracruz, y si, a raíz de “las maquinaciones” de que nos habla el señor Moheno, y de la carta de éste, renuncia el señor Lagos Cházaro, tendremos que declarar francamente, pese a quien pesare, que el actual gobernador de aquel Estado ha sido vencido por la “porra” y que HACE BIEN en renunciar, porque quien no sabe defender sus derechos, no debe tenerlos; nació para esclavo, no para

---

<sup>155</sup> “Futuros gobernadores en Veracruz y Oaxaca”. *Nueva Era*. 25 de junio de 1912, p. 3.

<sup>156</sup> Véase “El Gobernador Lagos Cházaro va a renunciar”. *El País*. 4 de julio de 1912.

<sup>157</sup> Véase “Se remata el cargo de gobernador de Veracruz”. *El Diario*. 2 de julio de 1912, p. 3.

<sup>158</sup> Véase “El Lic. Moheno hará declaraciones sobre la cuestión veracruzana”. *El Diario*. 3 de julio de 1912, p. 7.

señor.<sup>159</sup>

El 5 de julio Lagos Cházaro fue sustituido por Manuel Levi, quien ordenó el reemplazo de todos los jefes políticos del Estado de Veracruz. Ese mismo día *El Imparcial* afirmó que Lagos Cházaro había aceptado las “indicaciones” de Madero y renunciado a su cargo. *El Imparcial* estimó, por otra parte, que Pous, Alegre, Pérez Rivera y Rodríguez Malpica, al acudir al Castillo de Chapultepec y pedir la “intervención” de Madero, habían propiciado el renacimiento de la dictadura y la opresión.<sup>160</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y negó que Lagos Cházaro, quien había tenido “ocasionales alardes de independencia”, hubiera cedido ante las “presiones” del Castillo de Chapultepec.<sup>161</sup> Poco después *El Imparcial* reiteró, sin embargo, que Madero había utilizado la entrevista con Pous, Alegre, Pérez Rivera y Rodríguez Malpica para favorecer sus intereses, y que aquéllos, aunque habían querido frustrar los planes de Lagos Cházaro, al final habían ocasionado que el gobierno federal incurriera en una “imposición”.<sup>162</sup>

En ese momento Rodríguez Malpica renunció a la Jefatura del Estado Mayor Presidencial e inició su campaña electoral. Pronto arribó a Orizaba, “comisionado por el señor Presidente de la República para resolver el problema laboral surgido en Río Blanco”. Los obreros pidieron la remoción de los soldados federales que guarnecían la población y la destitución de los administradores de la fábrica.

A la primera petición accedió desde luego el coronel Rodríguez Malpica; en cuanto a la segunda,

---

<sup>159</sup> “¿Será cierto?” *El País*. 4 de julio de 1912, p. 3. “La cuestión de Veracruz”. *El País*. 5 de julio de 1912, p. 3.

<sup>160</sup> “Los políticos piden un dictador. A propósito del conflicto de Veracruz”. *El Imparcial*. 5 de julio de 1912, p. 3.

<sup>161</sup> “El orozquismo periodístico y la situación de Veracruz”. *Nueva Era*. 6 de julio de 1912, p. 3.

<sup>162</sup> “La dictadura de... los amigos íntimos”. *El Imparcial*. 10 de julio de 1912, p. 3. “Treinta años de rodillas”. *El Imparcial*. 12 de julio de 1912, p. 3.

les explicó que el punto no es de la incumbencia del gobierno.<sup>163</sup>

*El Imparcial* analizó los acontecimientos y reiteró que el gobierno federal preparaba una “imposición”.<sup>164</sup> Mientras tanto, Rodríguez Malpica arribó al puerto de Veracruz y se preparó para un mitin en el Teatro Dehesa. Sin embargo, éste fue cancelado cuando “entre los asistentes se suscitó un principio de desorden”.<sup>165</sup> Sin ocultar su regocijo, *El Imparcial* aseguró que las “canciones burlescas” podían convertirse en insultos y las manos agitadas llevar piedras, terminando en “motín sangriento” lo que había empezado en gritería inofensiva.<sup>166</sup>

Fue entonces cuando el diputado Ramón Prida denunció, en carta dirigida a la Procuraduría General de la República, que el jefe político de Misantla había ordenado el fusilamiento de dos personas por no apoyar la candidatura de José R. Aspe en la elección federal del 30 de junio.<sup>167</sup> Éste rechazó la denuncia de Prida y consideró que la misma formaba parte de las intrigas que envenenaban el ambiente político del Estado de Veracruz.<sup>168</sup> Tras afirmar que uno de los dos informantes –Prida o Aspe– faltaba a la verdad, *El Imparcial* concluyó que

La sociedad está interesadísima en que si hay culpables sean castigados; pero la prensa tiene, además, un interés especial de averiguar quién la burla y quién la sorprende.<sup>169</sup>

El 20 de julio Braniff aseguró, en un Manifiesto al Pueblo Veracruzano, que Madero había

---

<sup>163</sup> Véase “El conflicto entre voluntarios y obreros”. *El Imparcial*. 12 de julio de 1912, pp. 1 y 8.

<sup>164</sup> “Los preparativos para una imposición. A qué fue a Orizaba el candidato Malpica”. *El Imparcial*. 15 de julio de 1912, p. 3.

<sup>165</sup> Véase “El candidato Rodríguez Malpica en Veracruz”. *El Diario*. 15 de julio de 1912, p. 3

<sup>166</sup> “Hoy rechiflas y mañana motines”. *El Imparcial*. 16 de julio de 1912, p. 3.

<sup>167</sup> “Las graves revelaciones del Sr. Lic. D. Ramón Prida”. *Nueva Era*. 17 de julio de 1912, pp. 1 y 4.

<sup>168</sup> Véase “Las elecciones en Misantla”. *El Imparcial*. 17 de julio de 1912, p. 4.

<sup>169</sup> “Dos cartas contradictorias”. *El Imparcial*. 19 de julio de 1912, p. 3.

inducido la renuncia de Lagos Cházaro, el ascenso de Levi y el relevo de los jefes políticos para asegurar la victoria de Rodríguez Malpica en la elección de gobernador.<sup>170</sup> Madero rechazó el Manifiesto de Braniff y reveló que éste había entregado 60,000 pesos a Lagos Cházaro para fortalecer su candidatura.<sup>171</sup> *Nueva Era* respaldó la revelación de Madero. El 22 de julio afirmó que la entrevista en el Castillo de Chapultepec no había tenido en mira el interés del gobierno federal, sino el bienestar de la nación y el enaltecimiento del pueblo.<sup>172</sup> *Nueva Era* estimó, por otra parte, que la “irrespetuosa y audaz fanfarronada” de Braniff había sido contestada con la severidad que imponían las circunstancias y sin menoscabo de la autoridad presidencial.<sup>173</sup> Un día después Braniff rechazó la revelación de Madero y exigió que se abriera una investigación al respecto.<sup>174</sup> *El Imparcial* y *El País* reaccionaron de inmediato. El primero estimó que Madero, al contestar públicamente el Manifiesto de Braniff, había descendido del alto cargo que ocupaba para enfrascarse en una contienda personal.<sup>175</sup> *El País* destacó, por su parte, que Madero debía comprobar la acusación que había formulado, pues, de lo contrario, el público fallaría a favor de Braniff, a quien le bastaba “la negación rotunda del hecho”.<sup>176</sup>

El 28 de julio se efectuó la elección de gobernador. Dos días después *El País* afirmó que ésta había sido un rotundo fracaso para los candidatos oficiales, pues mientras Braniff, Pérez Rivera, Ojeda y Pous tenían trescientos o cuatrocientos votos, Rodríguez Malpica y Alegre resultaban apenas con cinco o seis de éstos. *El País* agregó, sin embargo, que los veracruzanos debían estar atentos al cómputo de votos y procurar

---

<sup>170</sup> Véase “El Sr. Don Tomás Braniff lanza un manifiesto al pueblo de Veracruz”. *El Imparcial*. 21 de julio de 1912, p. 5.

<sup>171</sup> Véase “Carta del Sr. Presidente de la República”. *El Imparcial*. 22 de julio de 1912, p. 1.

<sup>172</sup> “Efectividad republicana”. *Nueva Era*. 22 de julio de 1912, p. 3.

<sup>173</sup> “Democracia, aristocracia o plutocracia. El señor presidente de la República y don Tomás Braniff”. *Nueva Era*. 23 de julio de 1912, p. 3.

<sup>174</sup> Véase “La polémica Madero-Braniff”. *El País*. 24 de julio de 1912, pp. 4 y 5.

<sup>175</sup> “La polémica en el asunto de Veracruz. Una opinión sincera”. *El Imparcial*. 25 de julio de 1912, p. 3.

<sup>176</sup> “Actualidades. La polémica Madero-Braniff”. *El País*. 25 de julio de 1912, p. 3.

[...] que la victoria sea para un independiente, porque es preferible, en estos casos, salvar el honor y la soberanía del Estado a cualquier otro bien, por muy importante que parezca.<sup>177</sup>

Luego de algunos días de incertidumbre, Pérez Rivera obtuvo la victoria. *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y destacó que la derrota de Rodríguez Malpica desmentía la “intromisión” del gobierno federal en el Estado de Veracruz.<sup>178</sup>

### **“Teme que resultaría electo gobernador un católico”.**

El 1 de agosto de 1911 Alberto Robles Gil asumió el gobierno del Estado de Jalisco. En los meses siguientes restableció el orden constitucional, mediante la elección de ayuntamientos y diputados, y procuró que la entidad volviera lo antes posible a la normalidad.<sup>179</sup> Para su desgracia, las cosas no resultaron así.

A principios de 1912 la Legislatura Local, integrada por miembros del PCN, buscó el nombramiento de un nuevo gobernador. Robles Gil declaró, sin embargo, que sólo dimitiría cuando el gobierno federal se lo ordenara.<sup>180</sup> *El País* condenó la declaración de Robles Gil y aseguró que Madero incurría en una actitud anticonstitucional, pues los estados de la república eran independientes en cuanto a su régimen interior.<sup>181</sup> Poco después los diputados jaliscienses ratificaron el nombramiento de Robles Gil y adoptaron una actitud de espera.

---

<sup>177</sup> “Actualidades. Fracaso de la imposición en Veracruz”. *El País*. 30 de julio de 1912, p. 3.

<sup>178</sup> “Las últimas elecciones de gobernador. ¿Aún se negará la democracia?”. *Nueva Era*. 9 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>179</sup> José María Muriá, Cándido Galván y Angélica Peregrina. *Jalisco, una historia compartida*. México, Gobierno del Estado de Jalisco-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987.

<sup>180</sup> Véase “Cesación del Interinato del Gobierno de Jalisco”. *El País*. 2 de marzo de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>181</sup> “El Manifiesto del Sr. Madero”. *El País*. 5 de marzo de 1912, p. 3.

En abril Robles Gil quiso impedir que la Legislatura Local publicara una convocatoria para elegir gobernador. Los diputados jaliscienses no se dejaron intimidar y decidieron expedir la misma para el 9 de junio. Robles Gil declaró, sin embargo, que no podía participar en la discusión de la convocatoria ni enviar un orador a ésta.

[...] se trata de si han de seguir rigiendo en Jalisco los principios liberales, base de nuestras instituciones políticas, o si ha de volver a entronizarse entre nosotros el Partido Conservador, de funesta memoria, hoy disfrazado bajo otro nombre para captarse la voluntad de las masas inconscientes.<sup>182</sup>

Robles Gil rompió con la Legislatura Local y giró el asunto a la Cámara de Senadores. *El País* condenó de nueva cuenta la declaración de Robles Gil y aseguró que los pretextos de éste – “teme que resultaría electo gobernador un católico y perdería el Partido Liberal la posesión del poder en el Estado de Jalisco”– eran absurdos y ridículos, pues la revolución de 1910 había prometido la reivindicación del sufragio efectivo.<sup>183</sup>

En ese momento *La Prensa* estimó que el conflicto entre los diputados jaliscienses y Robles Gil era responsabilidad del PCN.<sup>184</sup> *El País* rechazó la tesis de *La Prensa* y aseguró que los católicos habían participado en diferentes procesos electorales sin ocasionar problema alguno. *El País* reveló, por otra parte, que Robles Gil había rechazado la candidatura del PCN porque “un intrigante muy conocido y poderoso” lo había convencido de que podía valerse de la “porra” y gobernar sin la ayuda de los “mochos”. *El País* destacó, asimismo, que la Legislatura Local podía publicar la convocatoria para elegir gobernador en cualquier momento,

---

<sup>182</sup> Véase “La cuestión de Jalisco”. *El País*. 26 de abril de 1912, pp. 4 y 8.

<sup>183</sup> “El atentado en Jalisco”. *El País*. 28 de abril de 1912, p. 3.

<sup>184</sup> Véase “El Estado de Jalisco. ¿Daré una prueba más de que cuando pierde arrebatá?”. *La Prensa*. 1 de mayo de 1912, p. 3.

pues el Estado de Jalisco estaba en paz y casi todos los partidos políticos allí organizados exigían la realización de los comicios.<sup>185</sup>

Para entonces las cosas se habían complicado aún más. El 3 de mayo un grupo de partidarios de Robles Gil impidió que la Legislatura Local publicara la convocatoria para elegir gobernador, exigiendo, en medio de un tremendo escándalo, la disolución inmediata de aquélla. Consternado por los sucesos, *El País* afirmó que Robles Gil y sus partidarios se habían convertido en enemigos de la democracia.<sup>186</sup> *El País* destacó, por otra parte, que el PCN y los grupos políticos que sostenían las candidaturas de David Gutiérrez Allende y Salvador Gómez podían sumar cerca de 100,000 votos y echar abajo las arbitrariedades de Robles Gil.

Si logra triunfar el señor Robles Gil [...] presenciaremos dos fracasos tremendos, que serán dos malos ejemplos: el fracaso de la legalidad y el fracaso de la democracia. ¿Lo permitirá el valiente, el libérrimo pueblo de Jalisco?<sup>187</sup>

Tras los hechos del 3 de mayo, la Cámara de Senadores consideró que no había condiciones para realizar una elección en el Estado de Jalisco. La Legislatura Local se apegó a la disposición federal y publicó una convocatoria para el 6 de octubre siguiente. Mientras tanto, Robles Gil comenzó su campaña, apoyado por los partidos Liberal Republicano y Unión Democrática, y promovió una serie de acciones contra los católicos. *El País* llamó la atención de Flores Magón y exigió que éste declarara, por decoro del gobierno federal, qué medidas se estaban tomando para detener las imposiciones del gobernador jalisciense.<sup>188</sup>

La denuncia de los católicos surtió efecto. A finales de septiembre el gobierno federal

---

<sup>185</sup> “El caso de Jalisco”. 4 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>186</sup> “Jalisco ya no es libre”. *El País*. 5 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>187</sup> “Hay que salvar la democracia en Jalisco”. *El País*. 16 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>188</sup> “Anales de la porra tapatía”. *El País*. 20 de julio de 1912, p. 3.

comenzó a ejercer presión para que Gómez asumiera el gobierno del Estado de Jalisco. Sin embargo, Robles Gil se inconformó y denunció la intromisión de Madero.

[...] y se me dijo que la resolución del señor Presidente era irrevocable, pues que si resistía ya se le ordenaba a la Legislatura que derogara el decreto por el cual se me nombró.<sup>189</sup>

Enfrentado con los católicos y los maderistas, Robles Gil se quedó solo. El 3 de octubre reveló, en una carta a *La Gaceta de Guadalajara*, que una comisión, encabezada por los diputados Luis Manuel Rojas y Francisco Escudero, había arribado a la ciudad de Guadalajara para intervenir en el proceso electoral. Robles Gil criticó la actuación del gobierno federal y destacó que los errores de Porfirio Díaz habían sido los errores de los mexicanos “al aceptar un cambio imposible en el modo de ser del país”. Robles Gil agregó que Rojas le había entregado una carta de Madero: “[...] y como sin duda [...] le llamó la atención la materia que trataba, de allí dedujo que era un ultimátum”. Robles Gil afirmó, asimismo, que permanecería en su cargo “hasta que entregue el poder a la persona electa por el pueblo o bien hasta que un atentado me arranque del sitio en que debo estar”, destacando que

[...] si este atentado me deja con vida y procede de mandatarios más poderosos, recurriré a la Representación Nacional en queja y demanda de justicia, poniendo a su disposición todas las pruebas.<sup>190</sup>

El enfrentamiento entre Robles Gil y el gobierno federal pronto tuvo consecuencias. El 6 de octubre se realizó la elección de gobernador y José López Portillo y Rojas, candidato del PCN,

---

<sup>189</sup> Véase “Robles Gil rompió con el centro. En una carta sensacional lanza el guante al Ejecutivo”. *El País*. 7 de octubre de 1912, pp. 1 y 4.

<sup>190</sup> *Idem*.

obtuvo la victoria. Las reacciones no se hicieron esperar. *Nueva Era* destacó que Madero había respetado la soberanía del Estado de Jalisco e impedido que Robles Gil, mediante la utilización de recursos oficiales, sacara adelante sus intereses.<sup>191</sup> Tras analizar la carta de éste, *El Imparcial* concluyó, sin embargo, que Madero, imposibilitado para engendrar “nuestras aptitudes democráticas”, estaba obligado a reconstruir lo que pudiera con los “procedimientos más o menos disfrazados del régimen antiguo”.<sup>192</sup>

### **“La política no se aprende en los hospitales”.**

En abril de 1911 se conformó el Partido Libertad y Orden, el cual lanzó la candidatura de Miguel Silva para el gobierno del Estado de Michoacán. La nueva institución se propuso defender la libertad de sufragio, pensamiento e imprenta; fortalecer la independencia de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; e impulsar la higiene y la instrucción públicas, la agricultura de riego y la riqueza forestal. Un mes después el gobernador Luis B. Valdés renunció y Silva ocupó su lugar. Sin dejar de lado su candidatura, éste inició una serie de acciones administrativas y militares y negoció la entrada de los maderistas a la ciudad de Morelia. En septiembre Silva dimitió y, apoyado por el PCP, centró su atención en el proceso electoral. Mientras tanto, Primitivo Ortiz, candidato del PCN, asumió el gobierno de la entidad.<sup>193</sup>

En abril de 1912 Iglesias Calderón arribó a la ciudad de Morelia.<sup>194</sup> Seguro de que el gobierno federal preparaba una imposición a favor del PCP, *El País* afirmó que los “esbirros”

---

<sup>191</sup> “Las elecciones en Jalisco”. *Nueva Era*. 8 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>192</sup> “Los errores colectivos. El ideal que vuelve”. *El Imparcial*. 10 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>193</sup> Sergio García Ávila. *El Dr. Miguel Silva y el movimiento maderista en Michoacán*. México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985.

<sup>194</sup> Véase “La porra en el Estado de Michoacán”. *El País*. 17 de abril de 1912, pp. 4 y 8.

de Aristeo Mercado, gobernador del Estado de Michoacán por más de veinte años, se valían del presidente del PL para apoyar una de sus facciones: el silvismo. *El País* destacó que los mercadistas habían realizado una “brillante adquisición”...

[...] porque ante todo son los sectarios del sueño, y ya se sabe que en la República Mexicana la mejor receta para conciliarlo es leer algún escrito del señor Iglesias Calderón, quien, si como se emperró en ser historiador, hubiera querido ser preparador de opio, se habría hecho millonario.<sup>195</sup>

Poco después *El País* agregó que Iglesias Calderón traicionaba sus ideales políticos y manifestaba un alto grado de inocencia, pues ponía su prestigio a las órdenes de una facción que engañaba al pueblo y que tenía por candidato a un incondicional de Mercado.<sup>196</sup>

El 24 de abril Ortiz renunció y Vicente Maciel asumió el gobierno del Estado de Michoacán. Tres días después *El País* afirmó que mientras Silva observaba una conducta “baja, rastrera, verdaderamente inmundada, antisocial y antidemocrática”, Ortiz impulsaba la sana convivencia en toda la entidad.<sup>197</sup> *El País* agregó que Silva, con “los odios del sectario y las ansias locas del socialista”, estaba imposibilitado para gobernar.

Y es que la ciencia de la política no se aprende en los hospitales ni en los libros de cirugía o medicina, ni los políticos se improvisan como se improvisa un brindis en un banquete al calor de las bebidas espirituosas.<sup>198</sup>

---

<sup>195</sup> “¡Cuidado con la pintura!”. *El País*. 17 de abril de 1912, p. 3.

<sup>196</sup> “Cuentas pendientes”. *El País*. 24 de abril de 1912, p. 3.

<sup>197</sup> “Anales de la Porra”. *El País*. 27 de abril de 1912, p. 3.

<sup>198</sup> “¡Los sabios y los asnos al centro!”. *El País*. 29 de mayo de 1912, p. 3. Meses después *Nueva Era* afirmó que *El País* había inventado la “porra” para transformarla, mediante repeticiones insistentes, en el origen de todos los males. “La verdadera porra”. *Nueva Era*. 13 de septiembre de 1912, p. 3. Más adelante *El País* aseguró, sin embargo, que la “porra” existía y atentaba contra las buenas costumbres de

A finales de mayo Maciel renunció y Ángel Carreón asumió el gobierno del Estado de Michoacán. Mientras tanto, *El País* afirmó que Silva era una amenaza para la propiedad privada y el orden público de la entidad. *El País* destacó, asimismo, que los ciudadanos honrados y trabajadores se habían unido a la campaña de Ortiz, no como miembros de “un partido de principios”, sino como organizadores de la defensa social y promotores del respeto a las instituciones.<sup>199</sup>

La elección de gobernador se realizó el 30 de junio y tanto Silva como Ortiz quedaron en espera del dictamen de la Legislatura Local. Seis días después Carreón renunció y los silvistas propusieron que Francisco C. García lo sustituyera.<sup>200</sup> Seguro otra vez de que el gobierno federal preparaba una imposición a favor del PCP, *El País* anunció que Rendón había llegado a la ciudad de Morelia y se había alojado en la “casa del doctor Silva”,

[...] lo cual ya es el colmo del descaro, pues todo mundo sabe a lo que viene el señor Rendón, y que no es a otra cosa sino a violar la soberanía de Michoacán.<sup>201</sup>

*El País* enfatizó que Rendón tenía “amplísimas relaciones” con los “directores de la política general” y era uno de los miembros más connotados del PCP.

Por supuesto que el señor Madero es ajeno a estas maniobras. Todos son trabajos de las “segundas manos”.<sup>202</sup>

---

los mexicanos. “La queda”. *El País*. 9 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>199</sup> “El doctor Silva se divierte”. *El País*. 28 de junio de 1912, p. 3.

<sup>200</sup> Véase “Dimitió el Gobernador de Michoacán, Sr. Carreón”. *El País*. 8 de julio de 1912, p. 1.

<sup>201</sup> Véase “El Lic. Rendón impondrá al Dr. Silva en Michoacán”. *El País*. 9 de julio de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>202</sup> “La neurastenia del doctor Silva”. *El País*. 10 de julio de 1912, p. 3.

A mediados de julio la Legislatura Local comenzó a debatir sobre la elección de gobernador y la renuncia de Carreón. *El País* afirmó, sin embargo, que aquélla estaba amenazada por la “porra” y que Arnoldo Casso López era el único culpable de la situación.<sup>203</sup> *El País* agregó que la espada de un general no debía estar al servicio de las “chusmas ebrias y anarquistas”, sino de los poderes legalmente constituidos.

Todo depende de que se den garantías a la Legislatura de Michoacán, porque el triunfo de Ortiz en los comicios ES EVIDENTE”.<sup>204</sup>

En esos momentos la Legislatura Local rechazó la renuncia de Carreón y los contendientes quedaron a la expectativa. *El País* recibió la noticia con agrado y destacó que los diputados michoacanos, al rechazar la petición de los silvistas, habían dado “un gran ejemplo de democracia”.<sup>205</sup> *El País* se mantuvo a la ofensiva. Poco después afirmó que Silva había solicitado la colaboración de personajes cercanos al gobierno federal y adquirido, por ese solo hecho, una serie de compromisos peligrosos. *El País* agregó que la “embarazosa situación de Silva” contrastaba con la de Ortiz, quien, en caso de ganar la elección, gobernaría sin cuentas pendientes y con el apoyo del pueblo michoacano.<sup>206</sup>

A finales de julio la Legislatura Local inició el cómputo de votos de la elección de gobernador. *Nueva Era* presagió el triunfo de Silva y sostuvo que Ortiz defendía ideas

---

<sup>203</sup> Desde agosto de 1912 el general Arnoldo Casso López combatía a los sublevados del Rancho del Pilar y había solicitado el apoyo de todas las fuerzas del Estado de Michoacán.

<sup>204</sup> “Un toque de atención”. *El País*. 13 de julio de 1912, p. 3. Poco después *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que los católicos siempre interpretaban sus derrotas electorales como “imposiciones del centro”. “El sofisma de las imposiciones. Desconocimiento completo de las funciones democráticas”. *Nueva Era*. 16 de julio de 1912, p. 3.

<sup>205</sup> “El ejemplo de Michoacán”. *El País*. 18 de julio de 1912, p. 3.

<sup>206</sup> “Actualidades. Silva hipotecado”. *El País*. 25 de julio de 1912, p. 3.

“retrogradadas y anticuadas”.

Bien está que los católicos nos impulsen a defender principios tan firmemente conquistados en la conciencia nacional respecto de nuestras funciones políticas; pues ellos contribuyen por tal modo a revivir el espíritu público a veces languideciente y dormido; mas pretender que ha de ser el retroceso el que vuelva por sus fueros entre nosotros, creemos con firmeza que es error gravísimo y aun osadía extemporánea o anacrónica.<sup>207</sup>

El 22 de agosto la Legislatura Local declaró el triunfo de Silva. Diez días después el PCN destacó, para sorpresa de muchos, que los michoacanos debían deponer actitudes hostiles y acatar las “disposiciones legales”.<sup>208</sup> *El Imparcial* elogió la postura del PCN y aseguró que la sociedad no podía vivir sin la “verdad legal”.

Dicen los católicos en su manifiesto, que los hechos referidos por ellos y los rumores de haber intervenido influencias extrañas en la Legislatura, les darían derecho de pedir ante la autoridad superior, si la hubiera, que se revisara esa suprema resolución. Pero sostienen “que la sociedad no puede vivir sin la verdad legal, y la verdad legal es la que decretan los tribunales inapelables según la Ley [...]”.<sup>209</sup>

El 16 de septiembre Silva asumió el gobierno del Estado de Michoacán. *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y destacó que Madero,

---

<sup>207</sup> “Las últimas elecciones de gobernador. ¿Aún se negará la democracia?”. *Nueva Era*. 9 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>208</sup> Véase “Es deber de todo ciudadano, sujetarse a la ley. El Partido Católico Nacional en Michoacán, dirige un manifiesto al pueblo”. *El Imparcial*. 2 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>209</sup> “El respeto a la verdad legal. Un manifiesto del Partido Católico Michoacano”. *El Imparcial*. 2 de septiembre de 1912, p. 3.

[...] en virtud de un mandato que la ley le impone, HA PROCURADO, por los medios más respetuosos, conciliadores y decorosos para el Poder Federal y el Local, evitar que éste haga presión o “se imponga” sobre la respetable voluntad del ciudadano.<sup>210</sup>

### **“No tienen más argumento que el de la piedra”.**

En julio de 1911 comenzó el proceso para elegir gobernador del Estado de Aguascalientes. El Club Independiente lanzó la candidatura de Rafael Arellano Ruiz Esparza y el Club Democrático de Obreros la de Alberto Fuentes Dávila, quien había conseguido el apoyo popular con el lema “abajo el bombín y arriba el guarache”. En esos momentos la Gran Fundición Central Mexicana amenazó con salir del Estado de Aguascalientes y establecerse en otra entidad del país –Fuentes Dávila, decían los empresarios, portaba una “semilla de socialismo” y quería ejercer el poder por “la ambición de mando y el odio a las clases elevadas”.<sup>211</sup>

A pesar de lo anterior, Fuentes Dávila se impuso sobre Arellano Ruiz Esparza y se convirtió en gobernador constitucional. Desde diciembre atacó los intereses de los empresarios, los banqueros y los terratenientes (agrupados en la Cámara Agrícola de Aguascalientes) y alentó las movilizaciones populares a lo largo y ancho de la entidad –las “clases elevadas” no se dejaron intimidar y utilizaron todos los medios a su alcance para combatir las iniciativas del gobierno estatal; por su parte, los seguidores de Fuentes Dávila publicaron algunos diarios para impugnar los privilegios del “antiguo régimen” y hasta impulsaron la formación de una “porra” para hostilizar las actividades de la Legislatura Local. Las consecuencias no se hicieron esperar.

---

<sup>210</sup> “El último discurso del C. Presidente”. *Nueva Era*. 25 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>211</sup> Salvador Camacho Sandoval. “Aguascalientes, porfiriato y revolución” en *Controversia educativa entre la ideología y la fe*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

El 24 de mayo de 1912 un grupo de obreros y policías, encabezado por Arturo Norman, irrumpió en la sede de la Legislatura Local. Norman lanzó insultos contra los diputados y exigió que éstos renunciaran a su cargo. El diputado Tomás Medina Ugarte solicitó garantías a Fuentes Dávila, quien contestó que

[...] nada podía hacer ante la actitud del pueblo soberano.<sup>212</sup>

Poco después *El Imparcial* afirmó que la sociedad condenaba las imposiciones colectivas “en las que la fuerza del número no puede nunca sustituir a la fuerza del derecho”.<sup>213</sup> *El País* se preguntó, por su parte, qué garantías tenía el Estado de Aguascalientes si su gobernador permitía la disolución de la Legislatura Local

[...] por unos cuantos agitadores que no tienen más argumento que el de la piedra y el trago de pulque.<sup>214</sup>

*El País* agregó que los acontecimientos del 24 de mayo debían ser castigados, pues, de lo contrario, la “porra” seguiría cometiendo fechorías y cualquier funcionario público podía ser destituido por un grupo de “cincuenta léperos”.<sup>215</sup> *Nueva Era* no comentó las acciones de Norman. Semanas después aseguró, sin embargo, que

[...] los hechos se han depurado [...] y se han hecho las debidas rectificaciones, para poder

---

<sup>212</sup> Véase “Aguascalientes indignada por el atentado porrista”. *El País*. 29 de mayo de 1912, p. 4.

<sup>213</sup> “De la democracia a la porra”. *El Imparcial*. 27 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>214</sup> “El fracaso de la revolución en Aguascalientes”. *El País*. 28 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>215</sup> “La porra en los Estados”. *El País*. 2 de junio de 1912, p. 3. Meses atrás *El País* había sostenido que la “porra” se extendía por todas partes con el fin de constituir una tiranía demagógica, insolente y trastornadora del orden público. “La nueva dictadura”. *El País*. 16 de enero de 1912, p. 3.

juzgar con acierto sobre la materia.<sup>216</sup>

La rebelión de Félix Díaz complicó la situación de Fuentes Dávila. El 20 de octubre un pianista interpretó la marcha *Félix Díaz*, la cual fue aplaudida por tres integrantes del Ayuntamiento de Aguascalientes. Una semana después éstos fueron citados por el jefe político de dicha ciudad, quien les dijo que eran acreedores a una multa de cincuenta pesos o a treinta días de arresto. El 30 de octubre el jefe político citó nuevamente a los tres munícipes, quienes, acompañados por un abogado y dos testigos, pagaron la multa y quedaron en libertad. Sin embargo, el 4 de noviembre aquéllos fueron arrestados “con el pretexto de que cinco días antes se habían fugado violentamente de las oficinas del jefe político”.<sup>217</sup> Indignado por los acontecimientos, *El País* se preguntó qué medidas tomaría el gobierno federal para detener los ultrajes de Fuentes Dávila y evitar “el salvajismo africano de las hordas”.<sup>218</sup> *El País* no paró ahí. El 19 de noviembre aseguró que Fuentes Dávila había roto relaciones con la sociedad, los diputados y los ayuntamientos del Estado de Aguascalientes, provocando una crisis administrativa de grandes dimensiones. *El País* agregó, por otra parte, que ya se habían realizado “muchas gestiones” ante Madero a fin de que éste, sin herir la soberanía de la entidad, lograra que Fuentes Dávila renunciara al cargo que era incapaz de desempeñar.<sup>219</sup> Poco después *El País* afirmó que Fuentes Dávila había aumentado las contribuciones prediales en forma exorbitante, a fin de atacar los intereses de los terratenientes y manipular a su antojo la política del Estado de Aguascalientes. *El País* agregó que “el sátrapa” también había alterado la elección de los magistrados de la entidad, imponiendo a dos amigos suyos y buscando que una persona más, por el sólo hecho de ser “propietaria y rica”, renunciara a su cargo. *El País* destacó, asimismo,

---

<sup>216</sup> “El motín sobre la ley”. *Nueva Era*. 20 de junio de 1912, p. 3.

<sup>217</sup> Véase “Proezas del Gobernador Alberto Fuentes”. *El País*. 6 de noviembre de 1912, p. 4.

<sup>218</sup> “El sátrapa de Aguascalientes”. *El País*. 7 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>219</sup> “¡Piedad para Aguascalientes!”. *El País*. 19 de noviembre de 1912, p. 3.

que Fuentes Dávila

[...] exigió a los ediles independientes que renunciases, sustituyéndoles con personas ineptas, pero porristas; impopulares, pero adictas a la política del kaki y canana que impera en Aguascalientes.<sup>220</sup>

A finales de 1912 Fuentes Dávila viajó a la Ciudad de México para entrevistarse con Madero.<sup>221</sup> *El País* consideró que tal suceso podía cambiar la suerte del Estado de Aguascalientes y reivindicar la política del gobierno federal. *El País* reveló, asimismo, que Fuentes Dávila había recibido una “carta confidencial” del Ejecutivo, quien “[...] estimaba como de conveniencia para el mismo señor Fuentes, que presentara su renuncia, bajo el concepto de que el señor Madero no lo abandonaría”. *El País* destacó, sin embargo, que Fuentes Dávila quería permanecer en su cargo y castigar a quienes “han tomado una parte activa en las gestiones para el cambio de gobierno”.<sup>222</sup> *El País* siguió presionando. El 30 de diciembre aseguró que Fuentes Dávila ya no era “gobernador”, pues su pueblo lo aborrecía y la nación lo miraba con desprecio: “[...] su gobierno deshonorra la civilización y el buen nombre de la patria”.<sup>223</sup>

### **“Logrando matar hasta los gérmenes de la democracia”.**

El 1 de diciembre de 1911 Antonio Hidalgo asumió el gobierno del Estado de Tlaxcala. Tal suceso fue resultado de los conflictos entre las elites tlaxcaltecas y de las estrategias políticas del Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA), el cual había conseguido el apoyo de la clase

---

<sup>220</sup> “Gente de Kaki (El sátrapa de Aguascalientes)”. *El País*. 2 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>221</sup> Véase “Viene a México el Gobernador Fuentes”. *El País*. 6 de diciembre de 1912, p. 6.

<sup>222</sup> “Que no vuelva el sátrapa”. *El País*. 13 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>223</sup> “Un caballo no puede ser cónsul”. *El País*. 30 de diciembre de 1912, p. 3.

media y la “red urbana”, integrada por profesores y estudiantes del Estado de Puebla. En los meses siguientes ésta suministró parte de los funcionarios para el gobierno de Hidalgo y contribuyó a que el mismo tuviera una imagen considerablemente radical.<sup>224</sup>

Desde un principio Hidalgo avaló las huelgas y las movilizaciones de los peones de las haciendas. Esto provocó la organización de los terratenientes en la Liga de Agricultores, cuya finalidad principal fue contrarrestar las iniciativas del gobierno estatal mediante una feroz campaña de desprestigios y sabotajes.<sup>225</sup> Hidalgo perdió el respaldo de los burócratas y los diputados locales cuando la Liga ejerció presión y los antirreeleccionistas, desilusionados por el fracaso de las políticas agrarias y el lento progreso de las reformas laborales, se radicalizaron. En 1912 algunos aliados de Hidalgo se rebelaron y siguieron su propio camino –los más destacados fueron Domingo Arenas y Porfirio Bonilla.

A pesar de sus triunfos, la Liga no pudo controlar la elección de gobernador y diputados locales. En esa oportunidad el PNA lanzó la candidatura de Pedro Corona, quien obtuvo mayoría de votos y se perfiló como sucesor de Hidalgo. Sin embargo, la Liga no se rindió y consiguió que la Legislatura Local retardara su declaración. El 1 de noviembre Corona y su ayudante lanzaron insultos contra un grupo de rurales y éstos presentaron una denuncia ante las autoridades correspondientes. Temiendo lo peor, Hidalgo tramitó un amparo contra cualquier acto de la Secretaría de Gobernación y declaró que el gobierno federal pretendía violar la soberanía del Estado de Tlaxcala.<sup>226</sup> *El País* condenó la actitud de Hidalgo y aseguró que éste, recurriendo a interpretaciones acomodaticias de la Constitución, pretendía que “dos

---

<sup>224</sup> Raymond Th. J. Buve. “Tlaxcala. La consolidación de un cacicazgo” en Benjamin, Thomas y Mark Wasserman (coordinadores). *Historia regional de la revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*. Traducción de Alicia Barneche Montero. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.

<sup>225</sup> La Liga de Agricultores estaba encabezada por Ignacio Torres Adalid y contaba, al menos al principio, con la simpatía de Madero. AGN, FIM, Caja 57, libro copiador 3, f. 393.

<sup>226</sup> Véase “La soberanía del Estado de Tlaxcala. El Gobernador pide amparo contra el Ministro de Gobernación”. *El País*. 2 de noviembre de 1912, pp. 1 y 3.

presuntos reos” burlaran la acción de la justicia.<sup>227</sup> *El País* agregó que el gobierno federal debía detener las atrocidades de Hidalgo, pues, de lo contrario, la “infección progresiva” llegaría al colmo de la virulencia,

[...] logrando matar hasta los gérmenes de la democracia que por un momento creyó que iba a nacer a la vida, luminosa y tranquila.<sup>228</sup>

El 10 de diciembre la Legislatura Local anunció que no tenía quórum para declarar el triunfo de Corona y que esperaría hasta enero de 1913 para nombrar un gobernador interino.<sup>229</sup> Mientras tanto, *El País* destacó que Hidalgo tenía “antecedentes penales” y carecía de la edad necesaria para ser gobernador.<sup>230</sup> Poco después la Legislatura Local contó con el quórum para reanudar sus labores. *El País* recibió la noticia con agrado e hizo votos para que los diputados tlaxcaltecas asumieran sus funciones con la seriedad requerida. *El País* aseguró, sin embargo, que Hidalgo y sus “secuaces” pretendían reanudar la agitación popular y

[...] librar órdenes a la Tesorería, para que no paguen sus decenas a los miembros del Cuerpo Legislativo.<sup>231</sup>

Tras una serie de debates, la Legislatura Local anuló la elección de gobernador. Hidalgo rechazó el acuerdo de los diputados y adoptó una actitud desafiante ante los mismos. Entre tanto, *El País* afirmó que Hidalgo saqueaba las arcas estatales y guardaba una “gran cantidad de armamento”. *El País* destacó, por otra parte, que el gobierno federal había asumido una

---

<sup>227</sup> “¡Como está la sociedad!”. *El País*. 12 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>228</sup> “Infección progresiva”. *El País*. 5 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>229</sup> Véase “Un rompecabezas político en Tlaxcala”. *El Imparcial*. 11 de diciembre de 1912, p. 1.

<sup>230</sup> “Lúgubre desfile”. *El País*. 16 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>231</sup> “Maquiavelo con guaraches”. *El País*. 21 de diciembre de 1912, p. 3.

“actitud complaciente” ante el gobernador del Estado de Tlaxcala y que los acontecimientos de noviembre eran la mejor prueba de ello.

A toda costa se necesita que el sucesor venga a cubrir con manto de sombras las inmoralidades y los desaciertos y para ello no importa que el sufragio popular sea escarnecido y la voluntad del pueblo cínicamente, audazmente, burlada. Y el gobierno del centro, más bien simpatiza, sonríe y aplaude... Mientras tanto, la sociedad tlaxcalteca ruge indignada contra el mal gobernante, pero sin esperanza alguna de remedio.<sup>232</sup>

El 14 de enero de 1913 la Legislatura Local acordó que Hidalgo fuera sustituido por Agustín Sánchez. Esto motivó que el PNA emprendiera una serie de movilizaciones callejeras y amenazara con boicotear la toma de posesión del nuevo gobernador. Un día después miles de obreros y campesinos procedentes de los pueblos cercanos a la ciudad de Tlaxcala ocuparon las oficinas gubernamentales y el Palacio de Gobierno con la consigna de que Hidalgo se mantuviera en el poder. Sin embargo, la vacilación de éste, la intervención de la Cámara de Senadores y las acciones de los rurales, echaron por tierra las pretensiones antirreeleccionistas. *El País* celebró los acontecimientos. El 23 de enero afirmó que Sánchez y la Legislatura Local habían puesto su nombre en alto al resistir una situación por demás complicada. *El País* destacó, por otra parte, que las jornadas del 15, 16 y 17 de enero completaban las “hazañas” de Hidalgo, quien, no pudiendo ser un verdadero demócrata, se conformaba con ser

[...] como tantos otros levantados por el huracán revolucionario de la cima profunda y oscura en que vivían: típicos demagogos; vulgares, vulgarísimos agitadores.<sup>233</sup>

---

<sup>232</sup> “El famoso Dn. Antonio”. *El País*. 2 de enero de 1913, p. 3.

<sup>233</sup> “Demócratas y agitadores”. *El País*. 23 de enero de 1913, p. 3.

Pero los problemas no pararon ahí. Poco después *El País* aseguró que Madero pretendía desconocer el gobierno de Sánchez y lograr que la Legislatura Local aprobara el nombramiento de Manuel Urquidi. Tras preguntarse si Madero pretendía vengar la caída de Hidalgo y permitir la reaparición de la “porra” en el Estado de Tlaxcala, *El País* concluyó que el “cariño” del Ejecutivo por el “hombre de las cavernas” no podía llegar al extremo de provocar una insurrección donde todo estaba “tranquilo y ordenado”.<sup>234</sup>

### **“La ingrata labor del señor de la Barra”.**

Desde mayo de 1911 el Estado de México se vio inmerso en un ambiente de protestas, ajustes de cuentas y venganzas personales. Las huelgas obreras estallaron en distintas partes de la entidad y la crisis política se hizo parte de la vida cotidiana. En la elección de gobernador triunfó Manuel Medina Garduño, quien asumió el cargo el 9 de octubre de ese año. El ascenso de este personaje, fiel defensor de los grupos conservadores, demostró que los hacendados y los industriales estaban bien organizados para defender sus intereses.<sup>235</sup>

Un año después Medina Garduño publicó la convocatoria para elegir nuevo gobernador. Entre los candidatos destacó León de la Barra, quien fue acusado de “malversación de fondos” –durante su gestión como presidente interino– por algunos diputados federales. *El Imparcial* salió en defensa de León de la Barra. El 23 de noviembre afirmó que la solicitud de “depuraciones y castigos” debía estar bien fundamentada, pues, de lo contrario, sería la ruina

---

<sup>234</sup> “Actualidades. Centésima imposición”. *El País*. 30 de enero de 1913, p. 3.

<sup>235</sup> Ricardo Ávila Palafox. *¿Revolución en el Estado de México?* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Gobierno del Estado de México, 1988. María Eugenia Romero Ibarra. *Manuel Medina Garduño: entre el porfiriato y la revolución en el Estado de México. 1852-1913*. México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1998.

de quienes querían convertir el “tribunal augusto de la representación nacional” en “trampa cazadora”.<sup>236</sup> *El País* coincidió con *El Imparcial*. Ese mismo día destacó que el cargo contra León de la Barra formaba parte de una estrategia de la “porra”, la cual quería inutilizar al ex presidente interino en la elección de gobernador del Estado de México,

[...] donde su candidatura es aceptada por el ochenta por ciento de los ciudadanos.<sup>237</sup>

*Nueva Era* rechazó las tesis de sus colegas y destacó que la “argolla” –la misma que había esclavizado al pueblo mexicano y que había sido destrozada por la revolución de 1910– pretendía unirse nuevamente, complicando en sus maquinaciones al “Hombre Blanco” y haciendo “una pequeña revuelta de papeluchos sin consecuencias”.<sup>238</sup>

Poco después *Nueva Era* reveló sus preferencias electorales. El 28 de noviembre aseguró que la victoria de Pascual Morales y Molina garantizaría el desarrollo económico y administrativo del Estado de México. *Nueva Era* reiteró, asimismo, que

[...] la ingrata labor del señor de la Barra durante el interinato presidencial, constituye un antecedente condenatorio para su elevación a la Primera Magistratura de una Entidad Federativa.<sup>239</sup>

Fue entonces cuando *El País* aseguró que la “porra” había ofrecido un trato a León de la Barra: la acusación por malversación de fondos quedaría sin efecto si éste se retiraba de la elección en el Estado de México y aceptaba una misión en el extranjero. *El País* agregó que la “porra”

---

<sup>236</sup> “Los Estados y el Gobierno Federal. Las elecciones en el Estado de México y la acusación del Sr. de la Barra”. *El Imparcial*. 23 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>237</sup> “Planchas. La número 1434”. *El País*. 23 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>238</sup> “¡Esa es la argolla!”. *Nueva Era*. 23 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>239</sup> “Las elecciones en el Estado de México”. *Nueva Era*. 28 de noviembre de 1912, p. 3.

recurriría todavía a mayores iniquidades: “[...] y si la “porra” lograra el triunfo, tendríamos que declarar rotundamente la bancarrota de la libertad de sufragio y el imperio de la imposición”.<sup>240</sup>

Los temores de *El Imparcial* y *El País* resultaron infundados. La elección se efectuó el 1 de diciembre de 1912 y León de la Barra obtuvo la victoria.

\*\*\*

Desde noviembre de 1911 *El Imparcial* lanzó fuertes ataques contra el gobierno maderista – elogió la labor de Francisco León de la Barra como presidente interino, destacó que la revolución de 1910 era sinónimo de anarquía y aseguró que sólo los hombres aptos y honorables –es decir, los porfiristas– podían mejorar la situación del país. Convencido de que Francisco I. Madero y sus seguidores se movían por la ambición y el pillaje, *El Imparcial* afirmó que personajes como Abraham González, José González Salas y José María Pino Suárez, entre otros funcionarios federales y estatales, eran ineptos e impopulares. *El Imparcial* validó el ascenso de Madero a la Presidencia de la República, pero concibió el mismo como una concesión del régimen porfirista y hasta estimó que los ex revolucionarios, al violar la soberanía de los estados, ponían en práctica los procedimientos del pasado.

Son [...] viejos procedimientos los que en la actualidad se llevan a cabo, y en cuya aplicación no parecen estar muy duchos las personalidades del nuevo régimen. Mas ello ha de ser obra del tiempo y de la experiencia. Día llegará en que la maquinaria administrativa marche tal vez sin fricciones ni irregularidades. Entonces se habrá establecido el equilibrio perfecto, teniendo por centro de gravedad el Palacio Nacional. Los ideales democráticos se habrán entonces reducido a

---

<sup>240</sup> “La porra en el Estado de Méjico”. *El País*. 30 de noviembre de 1912, p. 3. “De la semana”. *Nueva Era*. 1 de diciembre de 1912, p. 3.

una tibia aspiración de mejoramiento, y el sistema gubernativo seguirá el curso lógico de las necesidades, sin haber cambiado, positivamente, más que el personal político de la República.<sup>241</sup>

*El País* coincidió con *El Imparcial*. En repetidas ocasiones destacó la probidad de León de la Barra y la inmoralidad de Madero, así como el nepotismo del “nuevo régimen” y la ineptitud de muchos maderistas –al grado de llamarlos “sátrapas” u “hombres de las cavernas” y hacerlos responsables de una posible intervención estadounidense. *El País* validó el ascenso de Madero a la Presidencia de la República, pero descalificó el de Pino Suárez a la Vicepresidencia y aseguró que éste se había caracterizado por el fraude y la imposición. *El País* estimó, asimismo, que Madero imponía su voluntad en los estados de la república y que en éstos nada había cambiado, pues, con la intervención de la “porra”, los cacicazgos porfiristas seguían restringiendo los derechos de los ciudadanos.

En todo este proceso *Nueva Era* se mostró débil e inconsistente. Por momentos recurrió al falseo de la información –aseguró, por ejemplo, que el conflicto juchiteco se había solucionado en forma satisfactoria– y guardó silencio cuando no tuvo respuestas a la mano –nunca pudo negar que los periódicos maderistas habían lanzado ataques contra León de la Barra y que Norman había violentado la Legislatura del Estado de Aguascalientes. *Nueva Era* defendió la integración del gabinete presidencial, el ascenso de Pino Suárez a la Vicepresidencia de la República y la intervención de Madero en los estados de la república, pero no tuvo concordancia con las declaraciones de éste y en ocasiones chocó con las mismas –en muchos sentidos su actitud fue reactiva y hasta conservadora.

---

<sup>241</sup> “Los Estados y el Gobierno Federal. Las elecciones en el Estado de México y la acusación del Sr. De la Barra”. *El Imparcial*. 23 de noviembre de 1912, p. 3.

## Capítulo 2.

### NO HAY MÁS PARTIDOS QUE EL LIBERAL Y EL CATÓLICO.

El gobierno de Francisco I. Madero fue escenario de la rivalidad entre el Partido Constitucional Progresista (PCP) y el Partido Católico Nacional (PCN). *Nueva Era* y *El País* no fueron ajenos a la misma y se convirtieron en portavoces de las ideas a debate. Mientras el primero sostuvo la conveniencia de un régimen liberal, democrático y laico, el segundo apostó por una mayor participación de los católicos en los distintos asuntos de gobierno: “La reforma de la legalidad por medio de la legalidad sobre la base constitucional de la libertad religiosa”. En términos generales *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*, aunque muchas veces destacó la necesidad de un sistema político centralizado como baluarte de la estabilidad y la integridad nacionales. ¿Dicha coincidencia fue una forma de apoyo para el gobierno maderista? ¿*Nueva Era* y *El País* convinieron, sin concederlo, en algunos aspectos del debate?

#### 1. Los partidos políticos.

El triunfo de la revolución de 1910 alentó la formación de nuevas organizaciones políticas. El 3 de mayo de 1911 surgió el PCN y el 27 de agosto del mismo año el PCP —en sustitución del Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA).<sup>1</sup> La integración del PCN alertó a los liberales. A finales de octubre Querido Moheno afirmó que los “partidos católicos”, por el papel “tan

---

<sup>1</sup> El PCN fue dirigido por Manuel Amor, Gabriel Fernández, Francisco Pascual García, Luis García Pimentel, Francisco Elguero, Manuel F. de la Hoz, Carlos Díaz Lozano y Rafael Martínez del Campo. Por su parte, el PCP fue encabezado por Gustavo A. Madero, Juan Sánchez Azcona, José Vasconcelos, Luis Cabrera, Alfredo Robles Domínguez, Roque Estrada, Manuel M. Alegre y Enrique Bordes Mangel. Otros partidos fueron el Liberal, el Popular Evolucionista y el mismo Nacional Antirreeleccionista, presididos por Fernando Iglesias Calderón, Jorge Vera Estañol y los hermanos Francisco y Emilio Vázquez Gómez, respectivamente.

nefasto” que habían desempeñado en la historia de México, debían asumir un carácter “enteramente laico”.<sup>2</sup> *El País* analizó la tesis de Moheno y concluyó que la misma era “inadmisibles”, pues los católicos, en su calidad de ciudadanos, podían practicar el sufragio y la libre asociación política.

¿Dónde está, pues, la libertad, dónde la igualdad, dónde la fraternidad, tan cacareadas por el jacobinismo?<sup>3</sup>

**“Con lo primero que carga a todas partes “parado”, es con el “ojo””.**

*El País* pronto inició una campaña contra el PCP y el líder de éste, Gustavo A. Madero. El 8 de noviembre afirmó que la “clase acaudalada” sentía terror ante el “plan demagógico” y el “chantaje colectivo” que “dirige, administra y paga “ojo parado””.<sup>4</sup> *Nueva Era* condenó el editorial de *El País* y exigió que éste aclarara sus palabras.

Cuando imperaban el temor de un encarcelamiento para hacer sellar los labios o de la incautación de la imprenta y el cierre del periódico a pretexto de instrumentos de delito, podía explicarse que la verdad se dijera a medias, mas no hoy en que la sociedad entera quiere y exige gritarla a pulmones plenos, desenmascarar a los perversos, a los viles, a los hipócritas para que las cárceles no se llenen apenas con rateros vulgares sino el estigma caiga sobre todos los

---

<sup>2</sup> Véase “El diputado Francisco Bulnes inflige una derrota al Lic. Querido Moheno”. *El País*. 29 de octubre de 1911, pp. 1 y 7.

<sup>3</sup> “El “Bill” Chamula”. *El País*. 5 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>4</sup> “El sol naciente”. *El País*. 8 de noviembre de 1911, p. 3. Trinidad Sánchez Santos, director de *El País*, “[...] comenzó a atacar en forma despiadada e implacable a don Gustavo A. Madero, a quien acusaba de ser el organizador de los porristas. [...] el señor Sánchez Santos fue el que le puso el mote cruel de “ojo parado””. Nemesio García Naranjo. *Memorias de Nemesio García Naranjo*. Volumen 6. Monterrey, Talleres “El Porvenir”, sin fecha, p. 64.

delinquentes sea cual fuere el medio de que se valgan para transgredir la ley.<sup>5</sup>

*El País* ignoró la amenaza de *Nueva Era* y aseguró que no abrigaba furias ni rencores, pues, de hacerlo, le habría “mordido una pantorrilla a “ojo parado” y otra al doctor Liceaga para que no pudiera curarlo”.<sup>6</sup> Poco después *El País* agregó que “una simpática amiga llamada *Era*”, que no podía ser “*Nueva*” porque imitaba el papel jugado por *El Imparcial* en el régimen porfirista, le había encargado que investigara y revelara la identidad de “ojo parado”. *El País* aseguró que no descansaría en sus afanes y que muy pronto aparecería “en edición a cuatro colores, con retrato y todo, diciéndole a nuestra simpática amiga, que ni es *Era* ni es *Nueva*. ¡He aquí a tu amado! ¡Cómetelo!”.<sup>7</sup>

El debate cobró mayor intensidad. Ese mismo mes *Nueva Era* afirmó que no obstante haber preguntado quién era “ojo parado” y cuál el “plan demagógico” dirigido por éste, *El País* había eludido su responsabilidad y evitado cualquier respuesta al respecto. *Nueva Era* agregó que *El País* se empeñaba en asumir una actitud antipatriótica y destacarse entre el concierto general de buenas voluntades que procuraba restañar las heridas de la patria.<sup>8</sup> *El País* analizó la tesis de *Nueva Era* y concluyó que aunque su “simpática amiga” no estuviera satisfecha con la investigación sobre “ojo parado”, lo mejor era guardar el secreto de lo indagado y evitar que la publicidad echara por tierra el avance conseguido. Tras destacar que la investigación podía acelerarse si “la *Era*” interponía su influencia ante Gustavo A. Madero y éste colaboraba con su “policía particular”, *El País* aseguró que no pretendía demoler la buena voluntad de los mexicanos ni asumir una actitud antipatriótica, sino denunciar las imposiciones políticas y

---

<sup>5</sup> “Las furias de *El País*”. *Nueva Era*. 9 de noviembre de 1911, p. 2.

<sup>6</sup> “Sí, sí, sí. Llamasteis ladrón al señor de la Barra, el día de la brama de la ambición y luego lo llamasteis “Presidente Modelo” a la hora de la brama de la hipocresía. Las pruebas”. *El País*. 11 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>7</sup> “Bagatelas. ¿Quién es Ojo Parado?”. *El País*. 15 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>8</sup> “Las furias de *El País*”. *Nueva Era*. 16 de noviembre de 1911, p. 3.

desenmascarar los levantamientos armados.<sup>9</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que éste, incapaz de responder quién dirigía, administraba y pagaba el “plan demagógico” al que se había referido en los días anteriores, pretendía escaparse con “bufonadas” de la responsabilidad que le correspondía. *Nueva Era* destacó que Sánchez Santos sólo quería llamar la atención y obtener la venta de su periódico. “Es pues cuestión comercial, por no decir de estómago”.<sup>10</sup>

*El País* esperó el momento más oportuno para responder. A finales de noviembre afirmó que la toma de posesión de José María Pino Suárez como vicepresidente de la república había sido una buena oportunidad para entrevistar a “ojo parado”. *El País* agregó que los reporteros habían tomado posiciones en la escalinata de la Cámara de Diputados, por donde “pasaría “parado”, con todo y “ojo””, pues, según nota de filiación, “con lo primero que carga a todas partes “parado”, es con el “ojo”, al que atribuye potencia de talismán”.

Pero tanta, que en vez de rezar cuando despierta o cuando se duerme “Con Dios me acuesto, con Dios me levanto”, reza este villancico que compuso allá en los buenos tiempos de San Antonio, Texas, mientras se agazapaba para dar el salto sobre los millones que dejó don Porfirio: (Solo) ¡Ojo! ¡Mucho ojo! Que hay platita si madrugas, Y no te arrugas. Ojo, re ojo, re cojo. Me muero porque madrugas, Tú que del fondo de un vaso, Eres rojo. ¡No te arrugues! (Coro) ¡Ay, amado Limantour! Dime ¿quién te lo dijera, Que habías de poner la hamaca para que Ojo se meciera?

Tras aclarar que a fin de cuentas “ojo parado” no se había presentado en la Cámara de Diputados —porque en México podía faltar todo, “menos un delator, un chismoso”— *El País*

---

<sup>9</sup> “¡Comparemos!”. *El País*. 17 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>10</sup> “Las furias de *El País*”. *Nueva Era*. 18 de noviembre de 1911, p. 3.

aseguró que no se daría por vencido y que algún día tendría el placer de anunciar a “Doña Pánfila”: “¡Olé comadre! ¡Ya pareció “ojo parado!””.<sup>11</sup>

### **“Escoger entre el partido católico y el liberal”.**

*El País* y *Nueva Era* utilizaron la elección de ayuntamientos en el Distrito Federal<sup>12</sup> para seguir ventilando sus diferencias. El primero afirmó que los capitalinos debían “escoger entre el partido católico y el liberal y votar cada cual con el suyo, sin poner reparos a la candidatura aprobada”.<sup>13</sup> *Nueva Era* analizó la tesis de *El País* y concluyó que éste incurría en una contradicción, pues meses atrás había sostenido que el militante de un partido sólo debía votar por el candidato que le fuera personalmente conocido.<sup>14</sup> *El País* rechazó la contradicción advertida por *Nueva Era* y afirmó que “el ciudadano afiliado a un partido debe votar por el candidato de éste, aun cuando no le sea conocido; candidato, se entiende, libremente electo por la convención o cuerpo directivo del partido”.<sup>15</sup>

La elección se realizó el 3 de diciembre y el PCP se perfiló como el ganador de la misma. Tres días después *El País* afirmó, sin embargo, que las casillas habían estado “desiertas” y que muchas de ellas ni siquiera se habían instalado por carecer de las siete personas que la Ley Electoral establecía.

---

<sup>11</sup> “Bagatelas. ¡Ya pareció Ojo Parado!”. *El País*. 24 de noviembre de 1911, p. 3. “Doña Pánfila”, “Comadre” y “Viuda de Azcona, de Serapio y de Querido” fueron los apodos utilizados por Sánchez Santos para referirse a *Nueva Era*.

<sup>12</sup> Sergio Miranda Pacheco. “Los gobiernos de la Revolución y la problemática municipal en el Distrito Federal, 1912-1917” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Volumen 28. México, UNAM-IIIH, 2004 (julio-diciembre), pp. 77-129.

<sup>13</sup> “Si el Gobierno no cumple, cumpla el pueblo. Hay que imponer la democracia”. *El País*. 28 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>14</sup> “La política de *El País*”. *Nueva Era*. 30 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>15</sup> “Lógica zapatista”. *El País*. 3 de diciembre de 1911, p. 3.

Si “ojo parado” no quiere que funcione la democracia, al menos en su expresión mínima de la libertad electoral, la consigna seguirá como en los mejores tiempos del porfirismo, porque si en aquella época el poder se valía de los empleados a quienes pagaba, en la política actual se dispone de medios más ejecutivos, más velados y también más eficaces.<sup>16</sup>

*Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que el PCP se había valido de la acción popular para ganar la elección del 3 de diciembre. *Nueva Era* agregó que *El País* pretendía sacar las cosas de quicio y demeritar —“con argumentaciones especiosas y casuísticas”— la revolución de 1910. “Poco menos que anuncia ya que sobre las ruinas de la destruida Sión dictatorial se levantará otra nueva utilizando los viejos materiales”.<sup>17</sup>

Fue entonces cuando *El Imparcial* incursionó en el debate. El 9 de diciembre afirmó que la elección de ayuntamientos en el Distrito Federal se había caracterizado por la “apatía de la población” y las irregularidades en las casillas. *El Imparcial* agregó que la “conquista de las libertades” no sería posible mientras los encargados de hacerla efectiva “abdiquen sus derechos, encojan los hombros y abandonen su soberanía en manos del gobierno”.<sup>18</sup> *Nueva Era* también rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que todos los candidatos del PCP habían sido electos después de un intenso proceso democrático.<sup>19</sup> *Nueva Era* destacó, por otra parte, que el PCP no tenía por qué buscar candidatos entre los ciudadanos apáticos y los enemigos del gobierno, por mucho que algunos de ellos tuvieran “buenas aptitudes” y la “experiencia

---

<sup>16</sup> “El gran desengaño. Sus frutos”. *El País*. 6 de diciembre de 1911, p. 3. “Viva la Porra”. *El País*. 21 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>17</sup> “El sufragio efectivo y la candidatura oficial”. *Nueva Era*. 7 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>18</sup> “Los mismos... Los mismos... Los mismos... La democracia debe estar sostenida por la acción popular”. *El Imparcial*. 9 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>19</sup> “Las elecciones municipales”. *Nueva Era*. 11 de diciembre de 1911, p. 3. Poco después *Nueva Era* reconoció, sin embargo, que la elección de ayuntamientos en el Distrito Federal no había sido tan regular y exitosa como esperaba. “Una perversión política. Las representaciones”. *Nueva Era*. 5 de enero de 1912, p. 3.

suficiente” para desempeñar un cargo público.<sup>20</sup>

### **“La libranza de los mochos es un documento de estafa”.**

Mientras tanto *El País* había lanzado más ataques contra Gustavo A. Madero. Molesto con la situación, *Nueva Era* afirmó que Sánchez Santos –“que en materia de defectos físicos, antes de hacer burla de los ajenos, debía mirarse a un espejo”– había inventado el “mote imbécil” de “ojo parado”, generando, por el “horrendo estado de los espíritus”, toda una industria en los teatros y los diarios de la Ciudad de México.

Muchas maldades ha consumado entre nosotros la prensa periódica, pero esta historia idiota y profundamente depravada del mote ruin e imbécil, forjada en *El País* en una hora de profundo rebajamiento moral e intelectual, ha de quedar como una comprobación del espantoso grado de desquiciamiento de las conciencias, en este momento de la vida mexicana.<sup>21</sup>

*El Imparcial* pronto se unió a los ataques contra Gustavo A. Madero. En enero de 1912 afirmó que el Ejecutivo aún no se percataba de la labor de los “recién entrados”, quienes se valían de las influencias políticas y los lazos familiares para atacar la propiedad.<sup>22</sup> *Nueva Era* analizó la tesis de *El Imparcial* y concluyó que la “insinuación del nepotismo”, aceptada como “oro en polvo” por *El País*, sería “uno de los tópicos más tenazmente sostenidos por esas publicaciones”.<sup>23</sup> *Nueva Era* acertó en su pronóstico. Poco después *El País* afirmó que la “porra” se dividía en dos familias: la doctrinaria y la vandálica, la cual se subdividía en urbana –

---

<sup>20</sup> “Los nuevos concejales”. *Nueva Era*. 20 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>21</sup> “La bancarrota de la moral”. *Nueva Era*. 6 de enero de 1912, p. 3.

<sup>22</sup> “Lo que hay en el fondo de una murmuración”. *El Imparcial*. 11 de enero de 1912, p. 3.

<sup>23</sup> “No hay murmuración, sino insinuación y chantage”. *Nueva Era*. 12 de enero de 1912, p. 3.

de “ojo parado”– y rural –de Emiliano Zapata.<sup>24</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que el partido conservador, “vencido en todas las naciones civilizadas”, se agitaba en una “ira satánica” producida por el “más horrendo de los despechos”.<sup>25</sup>

La libranza de los mochos es un documento de estafa, de robo cínico, de mistificación artera de los ideales fecundados con la sangre, con los sacrificios inmensos del pueblo, que ha logrado circunscribir la fe a los templos y al fuero interno de la conciencia, y barrer su infame parodia de los palacios, tal vez recordando el mismo pueblo, a los fariseos del catolicismo, que Cristo dijo: MI REINO NO ES DE ESTE MUNDO. Cielo y Patria, rechazan la libranza mefistofélica de los mochos.<sup>26</sup>

*El País* ignoró la tesis de *Nueva Era* y afirmó que Madero y “ojo parado”, considerando que la política debía apoyarse en la ofensa y el insulto, habían emprendido “una cruzada de injurias” contra el PCN. Tras destacar que éste podía volver a las catacumbas e iniciar desde allí una nueva contienda, *El País* aseguró que “ojo parado” encabezaba una compañía privada, la cual, auspiciada por el gobierno en diferentes formas, tenía por objeto “acaparar toda clase de negocios de construcción en la capital y los estados”.<sup>27</sup> *El País* destacó, asimismo, que el partido conservador no estaba vencido en todas las naciones civilizadas y aseguró que tal aseveración era una calumnia y una trampa más de “ojo parado”.<sup>28</sup>

---

<sup>24</sup> “Las tres porras”. *El País*. 20 de enero de 1912, p. 3.

<sup>25</sup> “La Revolución y *El País*”. *Nueva Era*. 20 de enero de 1912, p. 3.

<sup>26</sup> “La libranza de los mochos”. *Nueva Era*. 23 de enero de 1912, p. 3.

<sup>27</sup> “La misma fe que me animaba...”. *El País*. 24 de enero de 1912, p. 3. Un día después *El País* afirmó que los maderistas habían llegado “con el hambre atrasada” y que pronto perfeccionarían los negocios de los “científicos”. “Las siete vacas gordas y las siete vacas flacas”. *El País*. 25 de enero de 1912, p. 3.

<sup>28</sup> “El gran caciquismo”. *El País*. 26 de enero de 1912, p. 3.

## “Presidente de la república y jefe de partido”.

El oficialismo del PCP también fue objeto de ataques periodísticos. El 31 de enero el *Diario Oficial* afirmó que Madero no había perdido su filiación política “puesto que su labor gubernativa había de consistir, especialmente, en dar forma práctica a los principios proclamados”.<sup>29</sup> *El Mañana* criticó la tesis del *Diario Oficial* y afirmó que Madero no debía tener amigos ni enemigos, pues “todos caben ante la ley y dentro de la designación de ciudadanos”.<sup>30</sup> *Nueva Era* cuestionó la tesis de *El Mañana* y enfatizó que el PCP ya había definido cuál era su relación con Madero.

Comprendemos que para el Partido Católico, para el Popular Evolucionista, para el Antirreeleccionista (por el nombre), el señor Madero sea el Presidente de la República, obligado tan sólo por la protesta constitucional otorgada ante la representación popular, fórmula solemne y trascendental que le obliga al fiel cumplimiento de sus deberes constitucionales; pero para el Partido Constitucional Progresista, el señor Madero representa el doble papel de jefe del Partido y de Presidente de la República, siendo el segundo originario del primero.<sup>31</sup>

Mientras tanto el Centro Democrático Antirreeleccionista (CDA) se había dirigido a Madero y exigido que éste cumpliera sus promesas de campaña. *Nueva Era* condenó la exigencia del CDA y afirmó que los ideales de la revolución de 1910 sólo podían realizarse mediante la razón

---

<sup>29</sup> Véase “El C. Presidente de la República y su posición política”. *Diario Oficial*. 31 de enero de 1912, p. 1.

<sup>30</sup> Véase “¿Presidente o Jefe de Partido? *El Mañana*. 2 de febrero de 1912, p. 1. *El Imparcial* coincidió con *El Mañana*. Meses después afirmó que Madero, en tanto “jefe de una nación”, estaba por encima de las “luchas políticas” y las “polémicas” derivadas de éstas. “En torno del mensaje presidencial. La intervención, el problema agrario y el ejército”. *El Imparcial*. 6 de abril de 1912, p. 3.

<sup>31</sup> “Presidente y Jefe de Partido”. *Nueva Era*. 3 de febrero de 1912, p. 3.

y la cordura.<sup>32</sup> *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. Poco después afirmó que la mayor parte de los mexicanos, contra lo que sostenían los rebeldes y los intransigentes, aún no estaba preparada para el “ejercicio de la vida civil dentro del gran sistema democrático”.

Es cierto que la mejor manera de educar un organismo es hacerlo entrar en funciones. La gimnasia del músculo lo perfecciona y desarrolla. Pero es preciso que esta gimnasia esté sujeta a un método racional y progresivo. De otra manera, la función, en lugar de perfeccionarse, se dificulta, y el músculo, en lugar de fortalecerse, se debilita.<sup>33</sup>

Las cosas no pararon ahí. En la segunda semana de febrero una comisión del PCP declaró, luego de entrevistarse con Madero, que la paz en la república sólo podría restablecerse con la destitución de todos los empleados del “antiguo régimen”. A su vez, *Nueva Era* criticó la posible fusión de los partidos Liberal, Popular Evolucionista y Nacional Antirreeleccionista, y aseguró que no podía pedirse “mejor unificación de ideales” que la resultante de los elementos “inservibles del porfirismo” y las unidades “inutilizables de la revolución”.<sup>34</sup>

Las críticas no se hicieron esperar. El 13 de febrero *La Prensa* cuestionó la inminente destitución de los empleados del “antiguo régimen” y exigió la desaparición del PCP.<sup>35</sup> *Nueva Era* rechazó la exigencia de *La Prensa* y afirmó que la lealtad del PCP resultaba molesta para los que soñaban con derogar la Constitución y las Leyes de Reforma.<sup>36</sup> Pero la exigencia de *La*

---

<sup>32</sup> “La vigencia de los partidos es la garantía de la democracia”. *Nueva Era*. 6 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>33</sup> “La intransigencia y la rebeldía no nos llevarán a la democracia”. *El Imparcial*. 8 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>34</sup> “La fortaleza del señor Madero”. *Nueva Era*. 12 de febrero de 1912, p. 3. Un mes atrás *Nueva Era* también había criticado la circulación de “un periodiquito semanal” vinculado al PNA. “El partido de oposición serena y fuerte salvará la democracia”. *Nueva Era*. 16 de enero de 1912, p. 3.

<sup>35</sup> Véase “El lanzamiento a la calle de los empleados públicos y la disolución indispensable del Partido Constitucional Progresista”. *La Prensa*. 13 de febrero de 1912, pp. 1 y 7.

<sup>36</sup> “No debe desaparecer el Partido Constitucional Progresista”. *Nueva Era*. 14 de febrero de

*Prensa* encontró apoyo. Poco después *El País* afirmó que la desaparición del PCP era una cuestión urgente, pues éste había instituido las manifestaciones callejeras y fomentado el relajamiento de la autoridad.<sup>37</sup>

### **“El pueblo honrado detesta al Partido Constitucional Progresista”.**

La situación del PCP se complicó todavía más. En marzo de 1912 Pascual Orozco se levantó en armas y Francisco León de la Barra, quien se desempeñaba como embajador en Italia, anunció su regreso a México. El PCP dirigió un mensaje al “Presidente Blanco” y exigió que éste permaneciera en Europa.<sup>38</sup> *El País* condenó la exigencia del PCP y afirmó que el regreso de León de la Barra impulsaría el “bienestar social”. *El País* reiteró, por otra parte, que Madero tenía la “obligación de salvarnos” y destruir al Partido Constitucional Progresista.<sup>39</sup> *El Imparcial* coincidió con *El País*. Poco después afirmó que el PCP fomentaba el desorden en todas partes y pretendía que Madero se convirtiera en el más sumiso de sus servidores.<sup>40</sup> *El Imparcial* aseguró, por otra parte, que León de la Barra

[...] viene, en su calidad de conciudadano nuestro a vivir en su tierra, a dedicarse a los negocios

---

1912, p. 3.

<sup>37</sup> “Por ahí debe comenzarse”. *El País*. 17 de febrero de 1912, p. 3. En repetidas ocasiones *Nueva Era* consideró, sin embargo, que las “manifestaciones callejeras” sólo buscaban reunir un poderoso núcleo de voluntades y advertir al gobierno el surgimiento de una nueva reivindicación de justicia. “Las manifestaciones públicas son la vida de la democracia”. *Nueva Era*. 12 de septiembre de 1912, p. 3. “Las manifestaciones de la opinión pública”. *Nueva Era*. 4 de noviembre de 1912, p. 3. “Las manifestaciones “porristas””. *Nueva Era*. 26 de noviembre de 1912, p. 3. “Con ojos y... no ve”. *Nueva Era*. 29 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>38</sup> En los meses siguientes el PCP también reprobó el regreso de otros porfiristas a México. “¿Quo Vadis?”. *Nueva Era*. 15 de enero de 1913, p. 3. “Reaccionarios, sois los mismos”. *Nueva Era*. 26 de enero de 1913, p. 3.

<sup>39</sup> “La Porra contra De la Barra”. *El País*. 17 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>40</sup> “Todos quieren la paz; los que fomentan el desorden son los amigos del Gobierno”. *El Imparcial*. 19 de marzo de 1912, p. 3.

profesionales y a ofrecer el contingente de su voluntad y de su entendimiento, a la causa común del bien nacional, del sostenimiento de cuanto sea legal, de cuanto sirva a la deseada vuelta del orden y de la tranquilidad. [...] no creemos que el señor de la Barra, como lo dejan comprender algunos políticos radicales, sea enemigo del actual gobierno.<sup>41</sup>

En esos momentos las “clases altas” de la sociedad cancelaron una “manifestación a favor de la paz”, pues, según se dijo, la “porra” tenía listos “numerosos grupos de gentes armadas, cuya misión sería la de atacar a los manifestantes”. *El País* analizó los acontecimientos y concluyó que el PCP, por el solo hecho de impedir que dos o más personas se reunieran para fines legales, violaba la Constitución.<sup>42</sup> *El País* aseguró, por otra parte, que el PCP había surgido con tres objetivos esenciales: imponer a Pino Suárez en la Vicepresidencia de la República, realizar fraudes electorales en los estados de la república y financiar los “actos inmorales” de *Nueva Era*.

Aunque ya sea tarde, el señor Madero debe abrir los ojos; debe cerciorarse de quiénes son los que lo llevan a la ruina; debe convencerse de que el pueblo honrado detesta al Partido Constitucional Progresista y sus obras, y si no quiere acelerar su caída, debe disolver cuanto antes a tan pernicioso grupo, que está causando tantos males al país.<sup>43</sup>

El 24 de marzo *El País* publicó una entrevista con Adolfo León, presunto jefe de la “porra”, quien aseguró que la misma estaba dirigida por Gustavo A. Madero.<sup>44</sup> Ese mismo día éste declaró, sin embargo, que “sólo la mala fe, la necedad, la inquina y la envidia de los

---

<sup>41</sup> “El regreso del Sr. De la Barra”. *El Imparcial*. 8 de abril de 1912, p. 3.

<sup>42</sup> “El triunfo de la Porra”. *El País*. 20 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>43</sup> “El mayor desprestigio de nuestra historia política”. *El País*. 22 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>44</sup> Véase “Prostituyeron mi candor dice el jefe de la porra”. *El País*. 24 de marzo de 1912, pp. 1 y

contrincantes políticos, ha podido afirmar y sostener la existencia de la llamada “porra”, cuyo origen se debe a la fantasía del señor Sánchez Santos”.<sup>45</sup> *El País* rechazó la tesis de Gustavo A. Madero y afirmó que el mismo director de *Nueva Era*, en un editorial publicado meses atrás, había reconocido la existencia de la “porra”: “Nuestra fortaleza –escribió don Jesús Urueta– está fundada en los ideales democráticos que la revolución conquistó, y que no se dejará arrebatar el pueblo, LA EXCELSA PORRA, QUE, A SEMEJANZA DEL GAMÍN DE VÍCTOR HUGO, SI SE REVUELCA EN EL ESTIÉRCOL, SE LEVANTA CUBIERTA DE ESTRELLAS”.<sup>46</sup>

Entre tanto algunos estudiantes habían organizado una recepción en honor de León de la Barra. *El País* afirmó, sin embargo, que unos pasquines, atribuidos en principio al “gremio escolar”, calificaban al ex presidente interino como el paladín del PCN. *El País* agregó que éste había protestado ya contra el “pérfido anónimo” y que los mismos estudiantes habían negado cualquier participación en el mismo:

“Nosotros no somos tan candorosos para suponer que ha sido un miembro del Partido Católico el firmante de esos manifiestos. Claramente se ve que son “OTROS” los autores y que lo que los guía es simple y sencillamente el desprestigio del Partido Católico y el deseo de que los liberales entren a combatir a los católicos”.<sup>47</sup>

Ante el inminente regreso de León de la Barra, *Nueva Era* propuso, en un editorial firmado por Matías Oviedo, que el PCP y el Partido Liberal (PL) establecieran una alianza.<sup>48</sup> *La Prensa*

---

<sup>45</sup> Véase “Continúa su despreciable campaña la prensa de amarillismo puro. Entrevista con don Gustavo Madero, acerca de las calumniosas imputaciones de un diario, inspiradas por un irresponsable escandaloso”. *Nueva Era*. 24 de marzo de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>46</sup> “Un gran triunfo social. La porra en bancarrota”. *El País*. 26 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> “El Partido Constitucional Progresista y el Partido Liberal”. *Nueva Era*. 2 de abril de 1912, p. 3.

descalificó la propuesta de *Nueva Era* y afirmó que los partidos políticos eran “grandes centros de farsas”, pues ninguno tenía poder “espiritual, electoral y revolucionario” para hacer efectivo su programa.<sup>49</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *La Prensa* y afirmó, en un editorial firmado por Serapio Rendón, que el PCP sí podía cumplir sus promesas de campaña.<sup>50</sup> *Nueva Era* agregó, en otro editorial firmado por Oviedo, que los partidos políticos debían existir mientras sustentaran principios realizables y laboraran por el cumplimiento de la Constitución.<sup>51</sup> *La Prensa* cuestionó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que los partidos políticos estaban en “paños menores”, pues ninguno contaba con una plataforma social y “una prensa a su servicio”.<sup>52</sup> Inmediatamente *Nueva Era* se preguntó, en otro editorial firmado por Rendón, si *La Prensa* se alquilaba o se vendía y si no estaba claro que al menos el PCP contaba con un diario a su disposición.<sup>53</sup>

### **“La reforma de la legalidad por medio de la legalidad...”.**

A principios de mayo Madero declaró que los “herederos de los realistas” fomentaban una “guerra fratricida” y hasta una “intervención extranjera”.<sup>54</sup> Sintiéndose aludido, *El País* afirmó que el PCN era republicano y respetuoso de la Constitución. *El País* agregó que el mismo Madero había reconocido la importancia del PCN y que éste había postulado al jefe de la

---

Meses atrás *Nueva Era* había destacado, en un editorial firmado por Edmundo R. Puente, que la unión de los partidos liberales era un asunto de “gran trascendencia” para el gobierno que estaba por iniciar. “El Partido Liberal y el Constitucional Progresista”. *Nueva Era*. 2 de noviembre de 1911, p. 1.

<sup>49</sup> Véase “Una comedia cargante. Los partidos políticos”. *La Prensa*. 8 de abril de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>50</sup> “Un hígado enfermo”. *Nueva Era*. 9 de abril de 1912, p. 3.

<sup>51</sup> “Los partidos políticos”. *Nueva Era*. 9 de abril de 1912, p. 3.

<sup>52</sup> Véase “Los partidos políticos en paños menores”. *La Prensa*. 10 de abril de 1912, pp. 1 y 8.

<sup>53</sup> “Las finanzas de *La Prensa* o su criterio político”. *Nueva Era*. 11 de abril de 1912, p. 3. “Energía para el bien”. *Nueva Era*. 16 de abril de 1912, p. 3.

<sup>54</sup> “Discurso pronunciado al develar la estatua de Morelos, en Cuautla, Morelos”. *Obras completas de Francisco Ignacio Madero. Discursos 2. 1911-1913*. México, Clío, 2000, p. 114.

revolución de 1910 como candidato a la Presidencia de la República.<sup>55</sup> *Nueva Era* analizó la tesis de *El País* y concluyó que aunque el PCN hubiera adquirido fuerza con la revolución de 1910 y apoyado al jefe de la misma en la elección de 1911, Madero no podía tolerar una restauración que amenazaba la independencia de México.<sup>56</sup> *El País* rechazó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que Madero incurría en “incongruencias y errores políticos”.<sup>57</sup> Poco después *El País* reiteró, en un editorial firmado por F. Barrera Lavalle, que

El Partido Católico, dentro de las instituciones existentes, ejercerá el derecho de exigir la reforma de la legalidad por medio de la legalidad, sobre la base constitucional de la libertad religiosa. [...] quedarán convencidos los liberales ilustrados y de buena fe, que no existe intento CRIMINAL (?) alguno en el Partido Católico [...] y que toda la alharaca que hacen los jacobinos anunciando propósitos maquiavélicos en los católicos que han juzgado oportuno y necesario hacer uso de los derechos políticos que la Constitución del país les acuerda, no es más que un recurso de mala ley a que se ha creído conveniente apelar para vencer a los adversarios sin combatirlos en el terreno legal.<sup>58</sup>

El debate cobró más fuerza con la inminente elección federal. El 29 de mayo José Mora y del Río, arzobispo de la Ciudad de México, afirmó que los católicos, atendiendo sus deberes de ciudadanos, debían trabajar unidos y procurar el “triunfo de los buenos en las próximas elecciones”.<sup>59</sup> *Nueva Era* analizó las palabras de Mora y del Río y concluyó que los sacerdotes católicos, en tanto dependientes de una “fuerza extranjera”, no podían realizar propaganda

---

<sup>55</sup> “¿...?”. *El País*. 7 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>56</sup> “¿En qué quedamos?”. *Nueva Era*. 8 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>57</sup> “Quedamos en lo de siempre”. *El País*. 9 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>58</sup> “El dogmatismo jacobino. La eterna objeción en contra del Partido Católico”. *El País*. 14 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>59</sup> Véase “El Sr. Arzobispo de México y las elecciones políticas”. *La Prensa*. 30 de mayo de 1912, pp. 1 y 4.

política ni postular candidatos a cargos de elección.<sup>60</sup> Poco después *Nueva Era* retomó las palabras de Mora y del Río y anunció, en un editorial firmado por Rendón, que el PCP, consciente de sus obligaciones y del “momento por que atravesamos”, alentaría la construcción de un frente común contra los conservadores.<sup>61</sup>

Fue entonces cuando Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Michoacán, envió a sus sacerdotes las siguientes instrucciones: rechazar el tema de los partidos políticos; votar según el dictamen de su conciencia; aconsejar, a quien los consultara, la afiliación al PCN; e inculcar, sin que importara el resultado de la elección, el respeto y la obediencia a la autoridad constituida.<sup>62</sup> *Nueva Era* ignoró las instrucciones de Ruiz y Flores y afirmó que el liberalismo estaba en lucha con el clericalismo, el cual, como institución dependiente de “poderes extraterritoriales”, atrofiaba las obligaciones y el amor a la patria.<sup>63</sup> Poco después *Nueva Era* reconoció, sin embargo, que las instrucciones de Ruiz y Flores, entendidas como una protesta oportuna y viva contra las palabras de Mora y del Río, planteaban el “espíritu paternal y patriótico” que debía imperar entre los sacerdotes ansiosos de la paz.<sup>64</sup> *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. En ese momento afirmó que las palabras de Mora y del Río, al confundir la religión con la política, tendrían una trascendencia desdichada.

En la contienda política los católicos deben entrar como ciudadanos, no como soldados de Cristo. ¡Que los vasos sagrados, que las santas imágenes no abandonen el altar de Dios para ir entre la muchedumbre delirante del mitin y del club! ¡Que la fe divina no se manche y se

---

<sup>60</sup> “Liberalismo y catolicismo”. *Nueva Era*. 1 de junio de 1912, p. 3.

<sup>61</sup> “¡Lástima de hombre!”. *Nueva Era*. 7 de junio de 1912, p. 3.

<sup>62</sup> Véase “El Sr. Arzobispo de Michoacán prohíbe mezclarse en política”. *La Prensa*. 9 de junio de 1912, p. 1.

<sup>63</sup> “En beneficio público”. *Nueva Era*. 10 de junio de 1912, p. 3.

<sup>64</sup> “La religión y la política. Una pastoral del arzobispo michoacano”. *Nueva Era*. 11 de junio de 1912, p. 3.

encanalle en la pugna humana del interés y de la ambición!<sup>65</sup>

El 18 de julio *Nueva Era* agregó que Mora y del Río, al declarar que los católicos debían procurar el “triunfo de los buenos en las próximas elecciones”, había tomado como fundamento principal lo que sólo era “ejemplo y corolario corroborativo de lo anterior”.<sup>66</sup> *El País* afirmó, sin embargo, que los sacerdotes, en su calidad de ciudadanos, debían defender sus derechos y opinar como mejor les pareciera.<sup>67</sup>

**“Usted, señora literata, señora pedante, señora marimacho”.**

La reacción de los liberales no se hizo esperar. En agosto de 1912 Belén de Sárraga, conferencista española, delegada del Comité Internacional del Libre Pensamiento y promotora de una serie de ideales anticatólicos, arribó a la Ciudad de México. Belén de Sárraga disertó sobre la emancipación de la mujer, la educación laica y la libertad de pensamiento; asimismo, analizó la historia de la Iglesia Católica y concluyó que los preceptos de ésta entorpecían el

---

<sup>65</sup> “A propósito de un edicto del señor Arzobispo. La lucha de los partidos. La religión y la política”. *El Imparcial*. 17 de junio de 1912, p. 3. En el mismo editorial *El Imparcial* afirmó que los partidos liberal y conservador debían estar en pugna y debate constantes: uno para retener el poder y otro para alcanzarlo. Poco después *El Imparcial* agregó, sin embargo, que los partidos liberal y conservador podían transformarse en dos jacobinismos –el demagogo y el clerical– y provocar que los mexicanos lo perdieran todo. “La política y el clericalismo. Luchas funestas”. *El Imparcial*. 25 de junio de 1912, p. 3.

<sup>66</sup> “La religión y la política. Liberales y conservadores”. *Nueva Era*. 18 de junio de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>67</sup> “Los procuradores de justicia no deben hacer propaganda política”. *El País*. 27 de junio de 1912, p. 3. En las semanas siguientes *El País* afirmó que los mexicanos vivían en la injusticia constante producto de las atrocidades y los desmanes de la “porra”. “Ética de la porra”. *El País*. 19 de julio de 1912, p. 3. *Nueva Era* estimó, por su parte, que el PCN no era otra cosa que un “palimpsesto” cuyo objetivo era conseguir “la reforma de la ley dentro de la ley”. “El Partido Católico. Sus fines y tendencias”. *Nueva Era*. 26 de agosto de 1912, p. 3. Más tarde *Nueva Era* reconoció, sin embargo, que “la reforma de la ley dentro de la ley” no era la única cláusula en el programa del PCN. “Respuesta a *La Nación*”. *Nueva Era*. 1 de septiembre de 1912, p. 3.

desarrollo de la democracia.<sup>68</sup> Furioso e indignado, *El País* se dirigió a la conferencista española...

Usted, señora literata, señora pedante, señora marimacho, ha violado esos preceptos sociales, los ha violado, los ha encarnecido; porque entre nosotros la inmensa mayoría es de católicos, que por fortuna estamos muy lejos de pensar las vulgaridades que usted predica, y que, por otra parte, nos ofenderían si no fueran soberanamente despreciables.<sup>69</sup>

Poco después un grupo de “damas mejicanas” se presentó en las oficinas de *El País* para protestar contra Belén de Sárraga y defender las “costumbres católicas”.<sup>70</sup> *Nueva Era* consideró, sin embargo, que ésta favorecía el avance de las ideas populares y que la “propaganda del bien y la verdad” alcanzaba resultados “mil veces mejores” cuando brotaba de los “labios delicados de una mujer instruida”.<sup>71</sup>

Fue entonces cuando la Junta Permanente del Segundo Congreso Espírita decidió organizar una manifestación en honor de Belén de Sárraga. La misma se realizaría el 8 de septiembre, bajo el nombre de Fiesta del Libre Pensamiento, estaría coordinada por Fernando Iglesias Calderón, presidente del PL, y contaría con la participación de las logias masónicas, las agrupaciones obreras y las asociaciones filosóficas.<sup>72</sup> Inmediatamente otro grupo de “damas

---

<sup>68</sup> Yolia Tortolero Cervantes. *El espiritismo seduce a Francisco Madero*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.

<sup>69</sup> “Más cortesía y menos farsa, doña Belén...”. *El País*. 26 de agosto de 1912, p. 3. “Actualidades. Doña Belén antiespañola”. *El País*. 28 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>70</sup> Véase “Protesta de damas mejicanas contra doña Belén de Sárraga”. *El País*. 27 de agosto de 1912, p. 4.

<sup>71</sup> “El apostolado de la libertad. La Sra. Belén de Sárraga”. *Nueva Era*. 29 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>72</sup> Véase “Una manifestación en honor de doña Belén de Sárraga”. *Nueva Era*. 30 de agosto de 1912, p. 3. Ese mismo día *Nueva Era* destacó que si el PCN quería demostrar su “capacidad, rectitud y dignidad”, debía cambiar de nombre y contribuir al equilibrio político del país. “La única función del Partido Católico”. *Nueva Era*. 30 de agosto de 1912, p. 3. *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. Meses después reiteró que “[...] la formación de los dos partidos, el liberal y el conservador, es urgente y será eficaz para nuestro desarrollo político. Del triunfo de uno de esos partidos, del contrapeso que haga el

mejicanas” acudió ante Madero y solicitó que éste, haciendo uso de su autoridad, cancelara el evento. Madero respondió, sin embargo, que no podía derogar un permiso del gobernador del Distrito Federal ni atacar la libertad de pensamiento. *Nueva Era* analizó los acontecimientos y concluyó que

[...] las señoras a que nos referimos, olvidando quizá que el Presidente de la República ya no es aquella autoridad absoluta que influía hasta en los pormenores más mínimos de la vida pública, han procedido con ligereza, en ellas excusable. Naturalmente que *El País*, representante genuino de la estrechez de miras del partido conservador, ha patrocinado con entusiasmo aquella protesta femenina, de la que insidiosamente hace un motivo de oposición al actual gobierno.<sup>73</sup>

Mientras tanto *El País* descargó todas sus furias sobre Iglesias Calderón. El 2 de septiembre afirmó que éste era conocido como el “Marqués de Cuatro Cruces” porque de hecho las cargaba...

1a Cruz: Llamarse “Iglesias”, siendo así que puja porque se le crea enemigo de la Iglesia. Un anticlerical que, no contento con llamarse Iglesia, echa el plural, llamándose Iglesias, es como un cargador que se llamara “reuma”, o un payaso que se apellidara “Oración fúnebre”. 2a Cruz: Llamarse Calderón; porque como siempre ha sido tan enmarañado para hablar y escribir, los muchachos de la escuela, habiendo oído aquello, “En una de fregar cayó Caldera”, le pusieron el mote de Calderón. 3a Cruz: Tener la pasión de la logorrea [...] y ser semimudo de nacimiento; de modo que en la tribuna, mientras más puja, menos habla; y mientras más quiere entusiasmar al auditorio, más lo llena de congoja. Por eso lo ha embobado la Sárraga, recitando de memoria las

---

derrotado en la lucha, ha de surgir el equilibrio nacional y la garantía de un buen gobierno”. “Partidos políticos y centros personalistas”. *El Imparcial*. 21 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>73</sup> “De la sacristía a la mansión presidencial”. *Nueva Era*. 6 de septiembre de 1912, p. 3.

conferencias que le ha hecho Soriano. 4a y última Cruz: La de tener que andar en manifestaciones, en bolas demagógicas y zarandeos jacobinos, un hombre cuyo ideal sería cuidar una mesita de iglesia y estar allí repartiendo panecillos de San Antonio Abad, después de haber dormido a la Sárraga con la lectura de un capítulo histórico, y de arroparla y persignarla con una estampa de San Judas, abogado contra la gente latosa.<sup>74</sup>

Poco después *El País* agregó que Belén de Sárraga, contra lo que consideraba Iglesias Calderón, era un simple pretexto de los “jacobinos” para frenar los triunfos del PCN.<sup>75</sup> *El País* destacó, asimismo, que la manifestación del 8 de septiembre no alteraría la forma de pensar de la gente de bien, pues al día siguiente, tras los alaridos de la plebe pagada y los discursos contra el clero católico, la opinión sensata permanecería en su puesto.<sup>76</sup> En ese momento *El Imparcial* afirmó – haciendo una breve incursión en el debate– que el gobierno debía evitar que Belén de Sárraga exaltara las pasiones populares y sedujera “públicos más o menos extáticos”.<sup>77</sup> *Nueva Era* consideró, sin embargo, que las conferencias de Belén de Sárraga, al revelar una moral respetuosa de la naturaleza humana y libre de los dogmas religiosos, habían sido “todo un acontecimiento” para la juventud mexicana.<sup>78</sup>

El 8 de septiembre se realizó la manifestación en honor de Belén de Sárraga.<sup>79</sup> Un día

---

<sup>74</sup> “Bagatelas”. *El País*. 2 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>75</sup> “La comedia”. *El País*. 3 de septiembre de 1912, p. 3. *El País* tenía cierta razón. En repetidas ocasiones *Nueva Era* manifestó temor ante la fuerza y los triunfos del PCN: “De esta agrupación no hay divisiones, subdivisiones, ni fragmentos; están férreamente unidos; son una sola entidad, vigorosa, inmovible, sombría”. “El verdadero fantasma”. *Nueva Era*. 17 de diciembre de 1912, p. 3. “Las uñas de lobo”. *Nueva Era*. 20 de diciembre de 1912, p. 3. “El enemigo de sí mismo”. *Nueva Era*. 22 de diciembre de 1912, p. 3. “El órgano del partido clerical”. *Nueva Era*. 6 de enero de 1913, p. 3.

<sup>76</sup> “El cero a la izquierda”. *El País*. 7 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>77</sup> “Las inconveniencias actuales de una oratoria vehemente”. *El Imparcial*. 4 de septiembre de 1912, p. 3. Meses atrás *El Imparcial* había estimado, sin embargo, que las mujeres debían tener una mayor participación en la vida política del país. “El Concurso Feminista y su significación”. *El Imparcial*. 11 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>78</sup> “Los discursos de la Sra. De Sárraga”. *Nueva Era*. 7 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>79</sup> Para demeritar la Fiesta del Libre Pensamiento, *El País* destacó la importancia de las Fiestas de Covadonga y de la tradición española en México. “La madre patria”. *El País*. 8 de septiembre de 1912,

después *Nueva Era* afirmó que la misma, por su espontaneidad, entusiasmo y grandiosidad, había sido un duro golpe contra los reaccionarios.<sup>80</sup> *Nueva Era* agregó que Belén de Sárraga, al exponer la antítesis entre el clericalismo y la democracia, había destacado la importancia de los “estudios profundos” y el “esclarecimiento de los principios”.<sup>81</sup> Pero *El País* no se dio por vencido. Poco después citó un discurso de Teodoro Roosevelt, ex presidente de Estados Unidos, y destacó que éste había dado cuenta de la “importancia histórica de la Iglesia Católica”.

[Dice Roosevelt]: “Yo no comprendo ninguna institución humana sin religión; yo entiendo por religión la cristiana, y aunque no la practico personalmente, no sólo reconozco que la Católica Romana ha sido la directa intérprete de las enseñanzas del Redentor [...], sino que esa Iglesia, por su disciplina, por su penetración en el palacio y la choza [...], nunca deja a sus fieles expuestos a dudas fundamentales, ni deja una hendidura en la red mística que teje en torno de cerebros y corazones, por donde pueda escaparse el sofista o vacilador [...]”.<sup>82</sup>

*Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que el libre pensamiento respetaba todas las religiones, siempre y cuando éstas no fueran “lazarillos tiránicos de la razón” ni limitaran la reflexión humana.<sup>83</sup>

---

p. 3.

<sup>80</sup> Véase “La gran manifestación de ayer”. *Nueva Era*. 9 de septiembre de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>81</sup> “Despotismo, cristianismo, revolución y divulgación de estas nociones científicas”. *Nueva Era*. 21 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>82</sup> “Las palabras de Roosevelt”. *El País*. 12 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>83</sup> “Reflexiones semanales. Los libre pensadores”. *Nueva Era*. 13 de octubre de 1912, p. 3. A principios de noviembre Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Chiapas, declaró el “entredicho” de Tuxtla Gutiérrez. Poco después explicó que la prensa de dicha ciudad, considerándolo representante de San Cristóbal de las Casas, había lanzado insultos en su contra y hasta amenazado con matarlo. “Grave situación política en Chiapas. ¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia!”. *El País*. 30 de junio de 1912, p. 3. “La porra contra el obispo de Chiapas”. *El País*. 18 de noviembre de 1912, p. 3. *Nueva Era* analizó la situación y concluyó, con un dejo de sarcasmo, que la sedición y la anarquía habían invadido las catedrales. “Revoluciones catedralescas”. *Nueva Era*. 10 de noviembre de 1912, p. 3. Meses atrás *El Imparcial* había

### **“Don Gustavo se siente fuerte, invencible casi”.**

A finales de 1912 el debate se centró nuevamente en Gustavo A. Madero. El 1 de octubre *El País* afirmó que éste, ignorando las órdenes del Ejecutivo, quería cancelar un viaje a Japón y seguir manejando el curso de la política mexicana.<sup>84</sup> *Nueva Era* rechazó el editorial de *El País* y afirmó que los reaccionarios mantenían una intensa campaña contra Gustavo A. Madero, quien era acusado de aprovechar sus relaciones políticas para fortalecer sus negocios particulares. *Nueva Era* prometió “un valioso premio” a quien probara tal acusación y agregó que mientras tanto podía llamar “calumniadores a todos los periodistas que atacan a este señor en el sentido indicado”.<sup>85</sup>

Pero la tesis de *Nueva Era* pronto fue refutada. El 25 de noviembre Jesús Flores Magón renunció a la Secretaría de Gobernación y afirmó, en entrevista con *El Imparcial*, que Gustavo A. Madero, quien dirigía una “tendencia financiera” en el gobierno y manipulaba la elección de gobernador en el Estado de Puebla, traicionaba la revolución de 1910.<sup>86</sup> *El Imparcial* validó las palabras de Flores Magón y afirmó que Gustavo A. Madero había utilizado sus “lazos de

---

advertido, sin embargo, que el “encono histórico” entre Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas – del cual Orozco y Jiménez resultaría víctima– se había agravado por la imposición de Flavio Guillén como gobernador del Estado de Chiapas. “En bien del mismo suelo”. *El Imparcial*. 21 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>84</sup> “Crisantemas”. *El País*. 1 de octubre de 1912, p. 3. Dos semanas después *El País* agregó, a fin de seguir criticando el nepotismo de Madero, que Jesús L. González había sido electo magistrado de la Suprema Corte de Justicia por el solo hecho de ser “EL PRIMO HERMANO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA”. “Un milagro desastroso”. *El País*. 14 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>85</sup> “Calumnias a un miembro del P. Constitucional Progresista”. *Nueva Era*. 24 de octubre de 1912, p. 3. Seis días después el Ejecutivo celebró su cumpleaños número 39. Gustavo A. Madero no asistió a la fiesta efectuada en Palacio Nacional y la sospecha de un distanciamiento entre el presidente de la república y el PCP cobró fuerza. “El señor Madero no ha roto con nuestro partido”. *Nueva Era*. 2 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>86</sup> Véase “Sensacionales declaraciones del Sr. Licenciado Don Jesús Flores Magón”. *El Imparcial*. 30 de noviembre de 1912, p. 3.

familia” para convertirse en un político de “influencia incontrastable y definitiva”.<sup>87</sup>

Gustavo A. Madero rechazó las acusaciones de Flores Magón.

El señor licenciado Flores Magón asegura que yo encabezo una tendencia financiera. Francamente, el cargo es tan ambiguo y tan vago, que no hallo qué contestar, porque si se refiere a que hago negocios mercantiles, eso no es un secreto para nadie, pues yo nunca he vivido de la política, ni estoy en política para hacer negocios. [...] Se refiere el señor Flores Magón a mi intervención en las elecciones en el Estado de Puebla. [...] Si yo soy un ciudadano y pertenezco a un partido político, tengo derecho para intervenir dentro de la ley en la política del país; y no solamente es un derecho sino un deber.<sup>88</sup>

El 16 de diciembre los diputados “renovadores” ofrecieron un banquete en honor de Gustavo A. Madero. En el mismo Ignacio Borrego afirmó que éstos no eran un grupo “incondicional”. Juan Sánchez Azcona declaró, por su parte, que “sin el carácter de Gustavo A. Madero y sin su acción no hubiese habido revolución”.<sup>89</sup> *El Imparcial* analizó las palabras de Sánchez Azcona y se preguntó qué “resquemor” había salido a la luz, pues, según *Nueva Era*, el banquete del 16 de diciembre había tenido “una gran significación política”.<sup>90</sup> *El País* coincidió con *El Imparcial*. El 20 de diciembre afirmó que Gustavo A. Madero estaba a punto de llevarse todo el poder de su hermano, si no era, como lo creía la mayoría de los mexicanos, que lo tenía ya en sus manos. *El País* agregó que el Ejecutivo jamás había recibido una muestra de adhesión semejante y que los diputados “renovadores” habían afirmado, por medio de Borrego, que no eran un grupo

---

<sup>87</sup> “Gobierno revolucionario y política radical”. *El Imparcial*. 2 de diciembre de 1912, p. 3. “Los intocables. Hemos cometido un sacrilegio”. *El Imparcial*. 4 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>88</sup> Véase “Contesta Don Gustavo Madero las imputaciones del Lic. Jesús F. Magón”. *El País*. 7 de diciembre de 1912, p. 1.

<sup>89</sup> Véase “El banquete ofrecido anoche al Sr. D. Gustavo A. Madero, tuvo una gran significación política”. *Nueva Era*. 18 de diciembre de 1912, pp. 1 y 8.

<sup>90</sup> “Los últimos brindis políticos. ¿Quién es, por fin, el *leader* de la revolución?”. *El Imparcial*. 20 de diciembre de 1912, p. 3.

“incondicional”. *El País* se preguntó si todo lo anterior no significaba un “cambio de política” y el “culto a un nuevo ídolo”.

Don Gustavo se siente fuerte, invencible casi, se mira con la “personalidad propia”, tiene elementos muy suyos, y quiere volar solo, por su cuenta exclusiva, sin servir a ningún amo.<sup>91</sup>

*Nueva Era* rechazó las tesis de sus colegas y afirmó que el banquete en honor de Gustavo A. Madero sólo podía causar sorpresa e inquietud entre los “rezagados de antaño”. *Nueva Era* agregó que ninguno de los concurrentes al evento del 16 de diciembre había restado valor a la obra del Ejecutivo, pues, si bien la revolución de 1910 había sido realizada por el pueblo, éste había sido acaudillado por el autor del Plan de San Luis Potosí.<sup>92</sup>

### **“El gobierno vería con agrado la cooperación de la Iglesia”.**

Fue entonces cuando Rafael L. Hernández, secretario de Gobernación, declaró ante Tomás Boggiani, representante del papa Pío X, que el gobierno

[...] vería con agrado la cooperación de la Iglesia para procurar el completo restablecimiento de la paz nacional.

---

<sup>91</sup> “El nuevo sol”. *El País*. 20 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>92</sup> “El amor de Maquiavelo”. *Nueva Era*. 21 de diciembre de 1912, p. 3. El banquete en honor de Gustavo A. Madero provocó más comentarios. En los días siguientes *El País* afirmó que aún no se había aprobado la no reelección del Ejecutivo porque la “porra” estaba esperando el ascenso de Gustavo A. Madero a la Presidencia de la República. “La prueba del embuste”. *El País*. 26 de diciembre de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y aseguró, en varias ocasiones, que la no reelección del Ejecutivo había sido decretada desde el 28 de noviembre de 1911. “*El País* no supo lo que dijo”. *Nueva Era*. 27 de diciembre de 1912, p. 3. “De la semana. Arre que arre”. *Nueva Era*. 29 de diciembre de 1912, p. 3. “Un aspecto de la revolución de 1910”. *Nueva Era*. 30 de diciembre de 1912, p. 3. “Al margen del último banquete”. *Nueva Era*. 5 de febrero de 1913, p. 3.

Preocupado por la situación, *El Imparcial* afirmó que las palabras de Hernández podían tener consecuencias negativas y hasta resultar “una terrible obra de revolución contra nuestras Leyes de Reforma”.<sup>93</sup> *Nueva Era* rechazó los temores de *El Imparcial* y afirmó que el secretario de Gobernación, quien podía “figurar al frente del partido liberal más avanzado del mundo”, pretendía obtener también el apoyo de los maestros masones y los pastores protestantes.<sup>94</sup> *El País* también rechazó los temores de *El Imparcial*. El 13 de diciembre afirmó que Hernández sólo gestionaba el completo restablecimiento de la paz nacional, para lo cual apelaba, como era “natural y debido”, tanto al ejército federal como a las “fuerzas morales” de la república.<sup>95</sup> *El País* no paró ahí. El 1 de enero de 1913 afirmó que el gobierno debía encauzar su política por una vía “francamente conservadora”, pues, de lo contrario, seguiría practicando el “culto de la incompetencia” y la “glorificación de los imbéciles”.<sup>96</sup> *El País* agregó que la clase media intelectual, formada por profesionales, burócratas, comerciantes e industriales, constituía el “núcleo del partido conservador” y la única esperanza de salvación de la patria.<sup>97</sup> *El País* destacó, asimismo, que los católicos no eran tan imbéciles como para pretender la unión de la Iglesia y el Estado, sabiendo que éste se componía, al menos en parte, de “vil porra”.<sup>98</sup>

## 2. El Poder Legislativo.

Durante varios meses el gobierno maderista convivió con la XXV Legislatura, la cual, desde

---

<sup>93</sup> “Alientos pacificadores sobre llamas revolucionarias. El peligro de los nuevos incendios”. *El Imparcial*. 12 de diciembre de 1912, p. 3. “Liberalismo y jacobinismo. A *El País* y a *La Nación*”. *El Imparcial*. 14 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>94</sup> “De la semana. Pro pax”. *Nueva Era*. 15 de diciembre de 1912, p. 3. “El Gobierno excita a las colectividades organizadas para que trabajen en pro de la paz”. *Nueva Era*. 2 de enero de 1913, p. 3.

<sup>95</sup> “*El Imparcial* contra *El Imparcial*”. *El País*. 13 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>96</sup> “Año de prueba”. *El País*. 1 de enero de 1913, p. 3.

<sup>97</sup> “Por el orden social”. *El País*. 9 de enero de 1913, p. 3.

<sup>98</sup> “*Ab ipso ferro*”. *El País*. 22 de enero de 1913, p. 3.

septiembre de 1910, había abordado una serie de asuntos importantes –a finales de ese año rechazó la anulación de la elección presidencial –exigida por el Comité Ejecutivo Antirreeleccionista– y dio un voto de confianza a Porfirio Díaz; en abril de 1911 comenzó a discutir la no reelección del presidente y el vicepresidente de la república y un mes después aceptó los Tratados de Ciudad Juárez, no sin antes pronunciar un voto de simpatía y admiración por el ejército federal; durante el Interinato de León de la Barra, negó el aplazamiento de la elección presidencial –reclamada por los revistas– y declaró la victoria de Madero y Pino Suárez al término de aquélla.

### **“Nombrados por el general Díaz para enmudecer y obedecer”.**

En noviembre de 1911 algunos maderistas exigieron la disolución de la XXV Legislatura como medida para solucionar la crisis del país. *El Imparcial* analizó la situación y concluyó que tal exigencia era injusta, pues ambas cámaras habían concedido a los maderistas todo lo que era posible conceder.<sup>99</sup> Poco después *El Imparcial* agregó que

La República está ansiosa de contar con un Gobierno, y este es el momento en que todas las buenas voluntades deben unirse en un solo afán de engrandecerla. El Congreso, entre cuyos miembros figuran hombres de reconocida experiencia y de innegables luces, no hará, por cierto, política sucia. Hará política honrada, política patriótica, política que tenga por oriente y por guía la salvación y la felicidad de la Patria.<sup>100</sup>

---

<sup>99</sup> “El Congreso salvó al maderismo de un fracaso. Cómo deben gobernar mañana los rebeldes de ayer”. *El Imparcial*. 2 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>100</sup> “La república está ansiosa de contar con un gobierno. Todavía puede salvarse algo de aquella magna obra de treinta años”. *El Imparcial*. 4 de noviembre de 1911, p. 3.

En los meses siguientes la XXV Legislatura inició y terminó diferentes proyectos en beneficio de la revolución de 1910. La no reelección del presidente y el vicepresidente de la república fue aprobada el 7 de noviembre y publicada como decreto el 28 del mismo mes; de igual manera, la nueva Ley Electoral, resultado de la adopción del voto directo y de la reforma de los artículos 55, 76 y 78 constitucionales, fue aprobada el 19 de diciembre y publicada como decreto el 22 de mayo de 1912. *Nueva Era* ignoró lo anterior y afirmó, en un editorial firmado por Oviedo, que las cámaras seguían siendo resultado de la “usurpación”.<sup>101</sup> Poco después *Nueva Era* agregó, en un editorial firmado por Jesús Urueta, que los legisladores habían sido “nombrados por el general Díaz para enmudecer y obedecer”.<sup>102</sup> *El Imparcial* analizó la tesis de *Nueva Era* y concluyó que si las cámaras no eran legales, el gobierno maderista, por el solo hecho de haber sido investido por éstas, tampoco lo era.<sup>103</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y aseguró, en otro editorial firmado por Urueta, que las cámaras habían sido un “mero puente” para llegar a la legalidad.<sup>104</sup>

### **“Exigir la comparecencia personal de los ministros”.**

A finales de 1911 el diputado Manuel Uruchurtu demandó que los secretarios de Gobernación, Justicia y Guerra comparecieran ante la Cámara e informaran sobre la rebelión “chegomista” en Oaxaca y el fusilamiento de unos periodistas en Sonora. Abraham González, secretario de Gobernación, respondió, con base en el artículo 72 de la Constitución, que las cámaras sólo

---

<sup>101</sup> “Los de la “Liga” se indignan...”. *Nueva Era*. 8 de abril de 1912, p. 3. En buena medida porque en esos momentos la Liga de la Defensa Social pretendía la supresión de la Vicepresidencia de la República y la XXV Legislatura actuaba como su cómplice.

<sup>102</sup> “La cuestión de la Vicepresidencia. Hábil maniobra política de la “Liga” contra el Gobierno constituido. II”. *Nueva Era*. 12 de abril de 1912, p. 1.

<sup>103</sup> Véase “Pasemos... Pasemos...”. *El Imparcial*. 23 de abril de 1912, p. 3.

<sup>104</sup> “¡Salve maestros!”. *Nueva Era*. 24 de abril de 1912, p. 1.

podían comunicarse con el Ejecutivo “a través de comisiones” –los secretarios no comparecieron, aunque sí remitieron informes detallados sobre los asuntos aludidos. Uruchurtu reiteró su demanda y el diputado Guillermo Obregón afirmó, con base en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara, que los secretarios tenían la “ineludible obligación” de comparecer ante ésta cuando así se acordara –el asunto fue turnado a la Comisión de Gobernación, la cual desechó el argumento de Obregón y recomendó un estudio de las “interpelaciones”. *Nueva Era* opinó en el mismo sentido. En ese momento afirmó que aunque los diputados se consideraran autorizados para exigir la comparecencia personal de los secretarios, el artículo 72 de la Constitución, “ley suprema de la república”, establecía que las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo debían verificarse “a través de comisiones”.<sup>105</sup>

El 4 de diciembre Manuel Vázquez Tagle, secretario de Justicia, acudió a la Cámara de Diputados y declaró que el “derecho de interpelar a los secretarios”, por no ser completamente claro, debía ser analizado por la Comisión de Gobernación. Dos días después *Nueva Era* condenó la “actitud teatral” de los diputados y afirmó que muchos ciudadanos exigían la disolución inmediata de la Cámara.<sup>106</sup>

Para que la pretensión de los diputados que quieren la libertad en las interpelaciones, resultase fundada, se necesitaría que se cambiase completamente nuestra organización y mecanismo políticos y que el Gabinete se compusiese de Ministros como los que hay en Francia, Gran Bretaña y otros países.<sup>107</sup>

Si bien en parte, *El País* coincidió con *Nueva Era*. El 8 de diciembre afirmó que aunque la

---

<sup>105</sup> “La irritabilidad de los Sres. Diputados”. *Nueva Era*. 4 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>106</sup> “La actitud de la Cámara de Diputados. ¿Deberá consultarse el pueblo su disolución?”. *Nueva Era*. 6 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>107</sup> “La actitud del Congreso y el Ejecutivo”. *Nueva Era*. 7 de diciembre de 1911, p. 3.

Cámara de Diputados había sido “sinceramente maderista” al no aplazar la última elección presidencial y legitimar el arribo de Pino Suárez a la Vicepresidencia de la República, en ese momento exigía, con base en el artículo 55 de su propio Reglamento, que los secretarios comparecieran ante ella para leer informes.

Semejante actitud no puede menos que parecernos extraña, porque o es sincera, o no lo es. Si lo primero, tales alardes de independencia, energía y dureza inflexible, nos parecen tardíos, pero muy tardíos. [...] Pero si la actitud de los representantes del pueblo no es sincera, si quieren tan sólo poner obstáculos al gobierno de Madero, su conducta merece todo género de reproches, porque tan malo, tan censurable, tan indigno es consentir en las imposiciones políticas, como obstruir a todo trance las tendencias y los actos del gobierno.<sup>108</sup>

En ese contexto *Nueva Era* cometió un error. El 10 de diciembre afirmó que el pueblo, considerando que los diputados entorpecían las labores del gobierno, podía romper el “pacto de mayo” y emprender acciones contra éstos.

La legión de sietemesinos, de imbéciles, de señoritos cursis, de cuistres adulones, de selváticos parientes más o menos próximos, de hombres rudos, aureolados por los esplendores de nuestras revoluciones del pasado; son en efecto, elementos que jamás seguirán el blanco penacho de los ideales; sino que estarán perpetuamente dispuestos a doblarse ante las insinuaciones de cualquier perfidia.<sup>109</sup>

*Nueva Era* se disculpó inmediatamente. Un día después afirmó que el artículo titulado “El

---

<sup>108</sup> “El abrazo Bulnes-Madero”. *El País*. 8 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>109</sup> “El papel de la Cámara”. *Nueva Era*. 10 de diciembre de 1911, p. 3. En el idioma francés, el término “cuistre” significa pedante, sinvergüenza, calumniador y hasta tonto –los conservadores lo utilizaron frecuentemente para referirse a los jacobinos.

papel de la Cámara” había aparecido “por error” en el lugar de su editorial. *Nueva Era* agregó que no podía aceptar el artículo en cuestión porque la Cámara de Diputados contaba con una mayoría sensata y patriota, concedora de sus deberes y responsable de sus actos.<sup>110</sup> *El País* ignoró la disculpa de *Nueva Era* y sacó provecho del error. Ese mismo día afirmó que su colega, inconforme porque los diputados rechazaban los informes escritos de los secretarios, había echado mano de la “porra” y amenazado con que ésta podía tomar medidas radicales.<sup>111</sup> *Nueva Era* refutó la tesis de *El País* y reiteró que la Cámara de Diputados podía ser disuelta por el pueblo en cualquier momento.<sup>112</sup>

### **“Que los libertadores de 1910 tengan humillaciones”.**

En la primavera de 1912 la Cámara de Diputados comenzó a debatir si el 2 de abril debía permanecer como día de fiesta nacional. Pendiente de la situación, *El Imparcial* afirmó que aunque se podía desconocer la influencia de Díaz en la “marcha ascendente de la nación”, no se podía arrojar una sílaba de reproche sobre “el soldado de la república contra las legiones de

---

<sup>110</sup> “A nuestros lectores”. *Nueva Era*. 11 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>111</sup> “¡Viva la Porra!”. *El País*. 11 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>112</sup> “Las furias de *El País*”. *Nueva Era*. 12 de diciembre de 1911, p. 3. “Zapata quiere entrar en el Congreso”. *Nueva Era*. 8 de febrero de 1912, p. 3. A principios de 1912 un grupo de diputados solicitó un periodo extraordinario de sesiones para analizar la situación del país y discutir el “marcado optimismo del gobierno”. Los diarios capitalinos asumieron posiciones ante éste. *El País* estimó que el optimismo de Madero era peligroso y que el gabinete, a fin de evitar el “creciente desprestigio del gobierno”, debía censurarlo. “Al Gabinete”. *El País*. 9 de febrero de 1912, p. 3. “Todavía el optimismo”. *El País*. 10 de febrero de 1912, p. 3. “Hay algo que hiede en Dinamarca”. *El País*. 13 de abril de 1912, p. 3. *Nueva Era* consideró, sin embargo, que el optimismo de Madero, al ser “la conciencia plena del deber cumplido”, debía ser apoyado por toda la sociedad. “El optimismo del señor Madero”. *Nueva Era*. 9 de febrero de 1912, p. 3. *El Imparcial* aseguró, finalmente, que el optimismo de Madero, si bien debía ser equilibrado por el pesimismo de algunos secretarios, no podía ser visto como algo censurable, dañino ni torpe. “Las últimas declaraciones del señor Presidente de la República”. *El Imparcial*. 14 de febrero de 1912, p. 3. “La falta de fe en la pacificación del país”. *El Imparcial*. 17 de febrero de 1912, p. 3.

la intervención y el imperio”.<sup>113</sup> Al tanto también del debate, *Nueva Era* destacó, en un editorial firmado por Oviedo, que una ley sólo podía desobedecerse cuando el Poder Legislativo la declaraba sin efecto y el pueblo, por las vías institucionales, proclamaba su nulidad absoluta.<sup>114</sup>

Tras una intensa y enconada discusión, la Cámara de Diputados comunicó a Madero que el 2 de abril se mantendría como día de fiesta nacional. Flores Magón, secretario de Gobernación, respondió sin embargo que

El Ejecutivo, sin discutir la importancia que pueda tener el hecho de armas efectuado el 2 de abril de 1867, considera que ha habido en nuestra historia nacional otros hechos de mayor importancia militar y política, que sin embargo no han merecido los honores de una declaración semejante. [...] Además, la batalla del 2 de abril fue una batalla entre hermanos y jamás se ha acostumbrado celebrar como día de fiesta nacional, una victoria obtenida en guerra civil. Un hecho de armas de esa naturaleza tiene mayores caracteres de luctuoso que de fiesta.<sup>115</sup>

La respuesta de Flores Magón fue destruida en el acto. El 18 de abril *El Imparcial* afirmó que la consideración de Madero era “impolítica e ilógica” porque no ocultaba su “verdadera y única intención”: impedir la conmemoración de las “glorias nacionales” en las que Díaz hubiera participado. *El Imparcial* agregó, sin embargo, que ya que las luchas armadas entre hermanos tenían “mayores caracteres de luctuoso que de fiesta”, bien podía presentarse a la Cámara de Diputados una iniciativa concebida en estos términos: “Se declara día de luto nacional el 20 de

---

<sup>113</sup> “2 de abril de 1867”. *El Imparcial*. 2 de abril de 1912, p. 3. Meses atrás *El Imparcial* ya había destacado la trascendencia histórica de Díaz y la importancia de la paz en el desarrollo económico del país. “La voz del ausente. Un alto ejemplo de abnegación y de grandeza en medio de una tempestad de pasiones y apetitos”. *El Imparcial*. 24 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>114</sup> “El voto popular es la palabra de honor de la masa social”. *Nueva Era*. 4 de abril de 1912, p. 3.

<sup>115</sup> Véase “La Cámara, el Poder Ejecutivo y lo del 2 de abril”. *El Imparcial*. 17 de abril de 1912, pp. 1 y 7.

noviembre”.<sup>116</sup>

A pesar de la consideración de Madero, la Cámara de Diputados ratificó el 2 de abril como día de fiesta nacional y exigió la publicación del decreto respectivo. En respuesta, *Nueva Era* inició una campaña contra Díaz y los diputados y hasta advirtió, en un editorial firmado por Oviedo, que el pueblo podía ser cruel con los enemigos del gobierno.

Porque en verdad, lo que los diputados se han propuesto al declarar día de fiesta nacional el 2 de abril, no ha sido glorificar un HECHO, sino glorificar un HOMBRE. A los diputados les importa muy poco que la Patria tenga glorias, lo que les importa es que los libertadores de 1910 tengan humillaciones.<sup>117</sup>

Poco después *Nueva Era* agregó, en un editorial firmado por Urueta, que Díaz era un hombre rojo, sangriento e insensible, pues, aunque tenía el “don de las lágrimas”, era un “idiota del sentimiento”.<sup>118</sup> *El Imparcial* rechazó la tesis de *Nueva Era* y aseguró que éste insistía en adular a Madero mediante el “raro procedimiento” de agraviar a Díaz.<sup>119</sup> *Nueva Era* respondió en forma contundente. El 24 de abril afirmó, en otro editorial firmado por Urueta, que si en algún momento perdiera la vergüenza y quisiera elogiar al Ejecutivo, acudiría a las oficinas de *El Imparcial* y ahí aprendería cómo hacerlo.

Recuerdo que en una ocasión, reseñando una fiesta del Colegio Militar en honor del General Díaz, contó *El Imparcial* este hecho maravilloso: uno de los alumnos se había herido la frente al

---

<sup>116</sup> “El 2 de abril y el gobierno”. *El Imparcial*. 18 de abril de 1912, p. 3.

<sup>117</sup> “A propósito del 2 de abril”. *Nueva Era*. 19 de abril de 1912, p. 3.

<sup>118</sup> “El astro rojo. La glorificación del crimen”. *Nueva Era*. 22 de abril de 1912, p. 3. Meses atrás *Nueva Era* ya había destacado que Díaz no merecía ni el agradecimiento de los mexicanos ni la admiración de los extranjeros. “La Revolución”. *Nueva Era*. 20 de noviembre de 1911, p. 3. “La reputación mundial del Gral. Díaz”. *Nueva Era*. 18 de enero de 1912, p. 3.

<sup>119</sup> Véase “Pasemos... Pasemos...”. *El Imparcial*. 23 de abril de 1912, p. 3.

ejecutar un vuelo en el trapecio y fue conducido, roto y ensangrentado, a su lecho; y el general Díaz, apenado por el incidente, después de la fiesta fue a ver al herido, se acercó y lo alivió – textual– con sólo imponerle las manos. No se puede pedir más ni mejor: esta escena evangélica es deliciosa.<sup>120</sup>

Pero la pugna se transformó en conciliación. El 2 de junio *Nueva Era* afirmó que algunos diputados, movidos por un “afán de notoriedad”, habían realizado ensayos de “radicalismo parlamentario” y “jacobinismo arcaico”. “Pero en esos desahogos paró todo, sin que la novedad del espectáculo atrajera siquiera a mayor número de curiosos”.<sup>121</sup> Si bien en parte, *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. Un día después afirmó que el gobierno no se había equivocado al reconocer la legalidad de la XXV Legislatura, pues nunca había tenido que salvar obstáculos acumulados por ésta ni recurrir a medidas radicales para salir de una situación desesperada.<sup>122</sup>

El 8 de junio la XXV Legislatura declaró, en un Manifiesto a la Nación, que los mexicanos sólo podrían conseguir su bienestar “deponiendo las armas y trabajando por el bien de la patria”. *Nueva Era* recibió el Manifiesto con agrado y afirmó que éste era una muestra de lo que los “antiguos porfiristas” podían hacer en bien de los mexicanos. *Nueva Era* reiteró que algunos diputados habían querido practicar un “parlamentarismo jacobino” y convertir la XXV

---

<sup>120</sup> “¡Salve maestros!”. *Nueva Era*. 24 de abril de 1912, p. 1. “Unidad de criterio”. *Nueva Era*. 27 de abril de 1912, p. 3. Para contrarrestar los elogios a Díaz, los maderistas promovieron el culto a Aquiles Serdán y al mismo Francisco I. Madero. “La epopeya de Aquiles Serdán. Aniversario de su muerte”. *Nueva Era*. 19 de noviembre de 1911, p. 3. “La reciente evolución política. Madero apóstol”. *Nueva Era*. 13 de mayo de 1912, p. 3. “La revolución glorificada. Monumento a la memoria de Aquiles Serdán”. *Nueva Era*. 5 de octubre de 1912, p. 3. “Reflexiones semanales. Cristóbal Colón”. *Nueva Era*. 13 de octubre de 1912, p. 3. “Aquiles Serdán entre los héroes”. *Nueva Era*. 24 de noviembre de 1912, p. 3. “De la semana”. *Nueva Era*. 1 de diciembre de 1912, p. 3. Véase también Gloria Villegas Moreno, “Aquiles Serdán, héroe tutelar” en *Revista de la Universidad de México*, número 72, México, Universidad Nacional Autónoma de México, febrero de 2010, pp. 48-53.

<sup>121</sup> “El ocaso de un régimen”. *Nueva Era*. 2 de junio de 1912, p. 3.

<sup>122</sup> “Cómo se harán las elecciones. El gobierno y los viejos procedimientos”. *El Imparcial*. 3 de junio de 1912, p. 3.

Legislatura en una convención omnipotente. *Nueva Era* destacó, sin embargo, que esos mismos diputados habían reaccionado “casi espontáneamente” y que al fin, calmadas ya las pasiones, habían retomado el carril del deber.<sup>123</sup>

**“El gobierno, disfrazado de partido político, triunfará en las elecciones”.**

En mayo de 1912 apareció la convocatoria para la elección de diputados, senadores y magistrados federales, la cual se realizaría el 30 de junio de ese mismo año —la elección de los legisladores se haría a través del voto directo y la de los magistrados por medio del indirecto. En ese momento había dos corrientes políticas en pugna: la de los diputados, senadores y magistrados porfiristas —pues el precepto de la no reelección no les afectaba— y la de los revolucionarios de 1910, quienes se consideraban con derecho a ocupar los cargos en juego. Para participar en la elección, los partidos políticos debían cumplir dos requisitos: el registro ante la Secretaría de Gobernación, aun en el caso de ser locales, y la entrega del distintivo que utilizarían durante la campaña.<sup>124</sup>

La inminente elección provocó comentarios interesantes. Desde marzo *El País* afirmó que los mexicanos experimentaban una “especie de paradoja”, pues reconocían la incompetencia de Madero y anhelaban la paz en la hipótesis de que el gobierno debía fortalecerse. *El País* agregó, sin embargo, que los mexicanos tenían a su alcance un medio para corregir tal situación: “La elección efectiva, absolutamente efectiva, del próximo Congreso de la Unión”.<sup>125</sup> *Nueva Era* afirmó, por su parte, que los mexicanos darían “un golpe a los

---

<sup>123</sup> “Actitud patriótica de los antiguos porfiristas. Un *trait d’union* para la cofraternidad”. *Nueva Era*. 9 de junio de 1912, p. 1.

<sup>124</sup> Josefina Mac Gregor. *La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia legislativa de México*. México, Instituto de Investigaciones Legislativas-Cámara de Diputados. LII Legislatura, 1983.

<sup>125</sup> “La paradoja”. *El País*. 11 de marzo de 1912, p. 3. “La candidatura de la Convención

escépticos” y votarían por los hombres que “mejor se hayan recomendado por sus aptitudes y civismo”.<sup>126</sup> Poco después *Nueva Era* afirmó, sin embargo, que algunos integrantes de las “clases conscientes” obstruían las ideas democráticas y aseguraban que los mexicanos eran “amantes del libertinaje”.<sup>127</sup> *El Imparcial* reforzó los temores de *Nueva Era*. El 3 de junio afirmó que la renovación del Congreso de la Unión significaba la caída del “último bastión del antiguo régimen” y la oportunidad que Madero estaba esperando para rodearse de elementos sinceros, uniformes e incondicionales.

El Gobierno al sentir, hoy más que nunca, la necesidad de verse secundado en sus propósitos, tendrá que mantener en las Cámaras a los elementos de orden, a los hombres serenos, verdes o blancos, maderistas o no, pero que han desempeñado su papel a conciencia, que han conservado su ecuanimidad y que han sabido colocar sus pasiones políticas muy debajo de los intereses de la patria. Y tendrá que hacerlo a toda costa, a pesar de todo, lo cual quiere decir que se verá obligado a fraguar sus elecciones, a fraguarlas sin que haya eufemismo que valga, del mismo modo con que esto se practicaba en el pasado régimen. El señor Madero se verá forzado a abandonar sueños utópicos y lirismos democráticos para seguir la senda que lo conduzca a realizar su propia fortaleza; y está obligado a ello, porque, ante todo, necesita ser fuerte para poder implantar de veras su programa político que nosotros creemos encaminado a la salvación de la patria en peligro.<sup>128</sup>

*El País* protestó inmediatamente. Un día después afirmó que la tesis de *El Imparcial* debía sonar

---

Michoacana”. *El País*. 12 de marzo de 1912, p. 3. “¿Procedimientos jacobinos o porristas?”. *El País*. 15 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>126</sup> “El ocaso de un régimen”. *Nueva Era*. 2 de junio de 1912, p. 3.

<sup>127</sup> “Los grandes problemas nacionales. La democracia y la paz”. *Nueva Era*. 3 de junio de 1912, p. 3.

<sup>128</sup> “Cómo se harán las elecciones. El gobierno y los viejos procedimientos”. *El Imparcial*. 3 de junio de 1912, p. 3.

como “canto de sirena” en los oídos de Madero, pues escondía “todo un programa de tiranía, de imperio sin corona, de cesarismo sin cetro; un programa, en fin, rigurosamente porfirista”.

*El País* agregó, sin embargo, que

Madero, por su especial idiosincrasia, por esa volubilidad que todos han advertido en su conducta, por ser tan desigual, tan nervioso, tan complaciente a veces, tan impulsivo en ciertas ocasiones, tan inusitado siempre en sus actos, al grado de que nadie sabe por dónde despuntará; por tener dentro dos o muchas personalidades, la del niño, la del hombre, la del iluminado, la del complejo y la del sencillo; por todas esas condiciones especialísimas de su persona, que muchos han calificado como síntomas de locura y otros de ráfagas de genio, está imposibilitado para ser dictador.<sup>129</sup>

Pero *El Imparcial* sostuvo su tesis. Ese mismo día afirmó que ninguna revolución podría establecer la democracia porque la libertad y el progreso eran resultado de una “lenta educación política”.<sup>130</sup> *El Imparcial* reiteró que el gobierno practicaría los “viejos procedimientos” y lograría que la elección del 30 de junio fuera útil y efectiva.<sup>131</sup> *El País*

---

<sup>129</sup> “El canto de la sirena”. *El País*. 4 de junio de 1912, p. 3. “La última carta”. *El País*. 26 de junio de 1912, p. 3.

<sup>130</sup> “El gobierno y la revolución. A propósito de nuestro artículo “Un grito de paz””. *El Imparcial*. 4 de junio de 1912, p. 3. En repetidas ocasiones *El Imparcial* destacó la necesidad de fomentar la educación política de los mexicanos y sentar las bases de una auténtica democracia. “La verdadera regeneración popular. El amor al orden; el aborrecimiento al fanatismo”. *El Imparcial*. 9 de mayo de 1912, p. 3. “La ilustración popular y la educación cívica”. *El Imparcial*. 26 de junio de 1912, p. 3. “La moral pública y el verbo callejero”. *El Imparcial*. 24 de agosto de 1912, p. 3. “El problema de los pantalones”. *El Imparcial*. 24 de agosto de 1912, p. 3. “En defensa del libro”. *El Imparcial*. 23 de enero de 1913, p. 3. Véase también Ricardo Pérez Montfort, “El pueblo y la cultura. Del porfiriato a la revolución” en *Cotidianidades, imaginarios y contextos: ensayos de historia y cultura en México, 1850-1950*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008, pp. 49-78.

<sup>131</sup> “Cómo se harán las próximas elecciones. Nuestras ideas sobre la democracia y la dictadura”. *El Imparcial*. 5 de junio de 1912, p. 3. “El fracaso de la revolución”. *El Imparcial*. 20 de junio de 1912, p. 3. En esos días *Nueva Era* destacó, coincidentemente, que nada bueno podía esperarse de un Poder Legislativo radical, demagógico y jacobino. “El parlamentarismo en México sería un desastre gubernamental. Para que el gobierno sea útil, necesita ser fuerte y patriota”. *Nueva Era*. 19 de junio de

protestó nuevamente. Poco después reiteró que la tesis de *El Imparcial* era absurda e impracticable, pues la dictadura requería un dictador y el pueblo estaba resuelto a impedir que ésta se restaurara.<sup>132</sup> *Nueva Era* analizó las tesis de sus colegas y concluyó que el hecho de que los mexicanos estuvieran “aptos o no para la democracia” sería demostrado por las “clases directoras, las que guían a los pueblos e influyen en sus destinos”.

No hay que contar con el pesado fardo del analfabetismo para las funciones democráticas que son eminentemente civiles y políticas. Que no nos sigan asustando con ese coco, como elemento de anarquía y libertinaje; puesto que el indio, y en general todas las clases incultas, ni han influido ni influirán para nada en las contiendas políticas de esta importancia.<sup>133</sup>

Pero *El Imparcial* sostuvo su tesis hasta el final. En ese momento aseguró que el gobierno, deseoso de conformar un Congreso de la Unión adicto a su causa, organizaría la elección del 30 de junio y encargaría al PCP el éxito de la misma.<sup>134</sup> Poco después *El Imparcial* reiteró que el gobierno seguiría el curso de sus propias necesidades y formaría sus cámaras “[...] como Dios formó al hombre: a su imagen y semejanza”.<sup>135</sup>

---

1912, pp. 1 y 3.

<sup>132</sup> “Ser leal es ser hábil”. *El País*. 5 de junio de 1912, p. 3.

<sup>133</sup> “El gobierno y la revolución. El canto de la sirena”. *Nueva Era*. 5 de junio de 1912, pp. 1 y 3. Poco después *El Imparcial* afirmó que los mexicanos no podían establecer la democracia porque los partidos políticos reposaban, como siempre, en “algo artificial”. “Sería un crimen regresar al pasado. Observaciones de un colega gobiernista”. *El Imparcial*. 7 de junio de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y reiteró que el gobierno, con la colaboración de las “clases directoras”, sí podía establecer la democracia. “Sigue el entredicho de la democracia”. *Nueva Era*. 8 de junio de 1912, p. 3.

<sup>134</sup> “El papel de la porra en las elecciones. Una nueva dificultad del Gobierno”. *El Imparcial*. 14 de junio de 1912, p. 3.

<sup>135</sup> “Política menuda”. *El Imparcial*. 18 de junio de 1912, p. 3. Dos días después Toribio Esquivel Obregón cuestionó la tesis de *El Imparcial* y aseguró que éste tergiversaba la noción de “pueblo”. *El Imparcial* analizó el argumento del político guanajuatense y concluyó que mientras la Constitución no se reformara la “porra” votaría en los comicios y demostraría “nuestra ineptitud democrática”. “Nuestro pesimismo”. *El Imparcial*. 21 de junio de 1912, p. 3. *Nueva Era* también cuestionó la tesis de *El Imparcial* y aseguró, en repetidas ocasiones, que éste atentaba contra el progreso de los mexicanos. “El fracaso de la Revolución, según *El Imparcial*. Errores del sectarismo”. *Nueva Era*. 21 de junio de 1912, p. 3. “Miedo

En esos días se revelaron algunas candidaturas y los diarios capitalinos asumieron posiciones ante las mismas. *Nueva Era* condenó la de León de la Barra a la Cámara de Senadores y aseguró que lucharía por el triunfo de las ideas liberales en la XXVI Legislatura.<sup>136</sup> Por su parte, *El País* inició una campaña contra Iglesias Calderón –candidato también a la Cámara de Senadores– y hasta reveló que éste poseía un título de nobleza –“Noveno Marqués de Prado Alegre”– otorgado por el rey Carlos III de España.<sup>137</sup> *El País* no paró ahí. El 27 de junio lanzó fuertes ataques contra Carlos Trejo y Lerdo de Tejada –candidato a la Cámara de Diputados– y destacó que éste utilizaba su cargo como procurador de justicia del Distrito Federal para ejercer presión sobre los electores.<sup>138</sup> *El País* reiteró que la elección del 30 de junio representaba un acto de gran trascendencia y enfatizó que los mexicanos debían votar por candidatos independientes cuyas “ideas religiosas” garantizaran el bien de la patria.<sup>139</sup>

La elección se realizó pacíficamente y con buena afluencia de votantes –los pocos problemas fueron consecuencia de las rebeliones de Orozco y Zapata y de las proclamas políticas de varios candidatos. El 1 de julio *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que la elección se

---

a los avances del progreso. Pesimismo convencional de un Jeremías apócrifo”. *Nueva Era*. 22 de junio de 1912, pp. 1 y 3. “Contumacia de *El Imparcial* contra *Nueva Era*. Al agraviar nuestro honor periodístico, insiste en su perfidia y rehúsa probar los hechos que nos imputa temerariamente”. *Nueva Era*. 26 de junio de 1912, p. 3.

<sup>136</sup> “Coalición contra el Partido Católico”. *Nueva Era*. 20 de junio de 1912, p. 3.

<sup>137</sup> “¡Cuidado con la pintura!”. *El País*. 23 de junio de 1912, p. 3. *El País* tenía razón. Véase Ricardo Ortega y Pérez Gallardo. *Estudios genealógicos*. México, Imprenta de Eduardo Dublán, 1902.

<sup>138</sup> “Los procuradores de justicia no deben hacer propaganda política”. *El País*. 27 de junio de 1912, p. 3.

<sup>139</sup> “En vísperas de la gran batalla”. *El País*. 29 de junio de 1912, p. 3. Para entonces Carlos Pereyra había concluido que la democracia era un mito porque ningún país podía practicarla. *El Imparcial* analizó la tesis del escritor porfirista y concluyó que “Hoy la democracia es un sueño; mas no sabemos si lo será mañana”. “El problema democrático”. *El Imparcial*. 26 de junio de 1912, p. 3. Poco después *El Imparcial* agregó, sin embargo, que los mexicanos no podían practicar la democracia porque la formación de verdaderos partidos políticos implicaba tiempo, paciencia y educación. “El pueblo y los partidos políticos”. *El Imparcial*. 29 de junio de 1912, p. 3. “El analfabetismo y el ejercicio electoral”. *El Imparcial*. 1 de julio de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que los mexicanos, con la ayuda de los partidos políticos y las clases directoras, sí podían practicar la democracia y hasta hacer de ésta una forma de vida. “La ilustración popular y la educación cívica. ¿Empezar por el fin y acabar por el principio?”. *Nueva Era*. 27 de junio de 1912, p. 3. “El segundo aborto didáctico del Licenciado Pereyra”. *Nueva Era*. 1 de julio de 1912, p. 3.

había caracterizado por la “apatía de los votantes” y que ésta podía explicarse por la falta de fe en los que no habían cumplido sus promesas.<sup>140</sup> *El Imparcial* estimó, por otra parte, que los diversos programas de los candidatos habían sido “serias invitaciones a no votar”.

Porque hay diputado que ofrece resolver de un golpe el problema agrario, suprimir el analfabetismo, reorganizar los ayuntamientos, hacer de elección popular todos los cargos de la judicatura, reformar la Constitución en todo lo que tiene de inadaptable a nuestro modo de ser político, y, en fin, dejar al país como nuevo en sólo dos años de labores parlamentarias.<sup>141</sup>

Ese mismo día *Nueva Era* aseguró que la elección había sido “un triunfo del nuevo régimen”, pero aceptó, sin percatarse, que la misma había estado llena de irregularidades:

El resultado obtenido en este distrito, no se sabe a punto fijo cuál haya sido, pero noticias de última hora nos hacen saber que el triunfo ha quedado por el Partido Católico; no lo dudamos, porque este es uno de los distritos donde mayores fraudes se cometieron. [...] En este distrito se presentaron en las casillas cerca de 3000 individuos que no fueron empadronados por el Ayuntamiento. [...] En la sección 14, se instaló la casilla en la Sacristía de la Iglesia de la Profesa, fungiendo de escrutador un sacerdote quien descaradamente se presentó al público exhibiendo el traje talar, siendo el instalador de esa casilla el sacristán del mismo Templo. Como acertara a pasar por allí el señor licenciado Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, reconvino el proceder por estarse violando las Leyes de Reforma y las Electorales; pero el sacerdote en cuestión respondió, que el Ayuntamiento le había dado la orden de instalar la casilla en la forma que lo había hecho; y como eso no podía ser cierto bajo ningún concepto, se dio cuenta al señor Juez Segundo de

---

<sup>140</sup> “¿Por qué no vota el pueblo?”. *El Imparcial*. 1 de julio de 1912, p. 3. Un día después *Nueva Era* afirmó, sin embargo, que la apatía de los votantes y las irregularidades en las casillas eran una herencia de la “dictadura” porfirista. “¿Por qué no vota el pueblo? Tienen ojos y no ven...”. *Nueva Era*. 2 de julio de 1912, p. 3.

<sup>141</sup> “Los candidatos a diputados y sus programas”. *El Imparcial*. 1 de julio de 1912, p. 3.

Distrito, licenciado Cayetano Castellanos, quien se presentó en el lugar mencionado para levantar el acta respectiva.<sup>142</sup>

*El Imparcial* sacó provecho de la situación. Un día después afirmó que *Nueva Era* había elogiado la elección del 30 de junio y publicado, al mismo tiempo, una serie de encabezados que denostaban el desarrollo de la misma.<sup>143</sup> *El Imparcial* agregó que *Nueva Era* había comentado, entre otras cosas, un triunfo del PCN en “uno de los distritos donde mayores fraudes se cometieron”.<sup>144</sup> *El País* también sacó provecho de la situación. El 9 de julio afirmó que aunque la elección se había realizado con “orden y pureza”, *Nueva Era* negaba los triunfos del PCN y aseguraba que fraudes como el de la Profesa se habían cometido en varios lugares de la capital. *El País* agregó, sin embargo, que hechos como el aludido eran resultado de la desesperación de Trejo, quien, sabiéndose derrotado, había utilizado su puesto como procurador de justicia del Distrito Federal para que Castellanos interviniera a su favor.<sup>145</sup> *El País* destacó, por otra parte, que León de la Barra había logrado un triunfo “completo y abrumador” sobre el “Noveno Marqués de Prado Alegre”, quien debía estar desengañado del sufragio efectivo y “lleno de ilusiones en la imposición”.<sup>146</sup>

Pronto se revelaron algunos resultados de la elección y tanto *El País* como *El Imparcial* se mostraron inconformes con ellos. El primero afirmó que muchos candidatos populares –León

---

<sup>142</sup> Véase “La República agitada ayer por la lucha electoral”. *Nueva Era*. 1 de julio de 1912, p. 1. A pesar de las irregularidades en el proceso electoral *Nueva Era* se mostró optimista y seguro de que los mexicanos marchaban por la ruta correcta. “El resurgimiento del progreso. Un Consejo de Ministros”. *Nueva Era*. 11 de julio de 1912, p. 3.

<sup>143</sup> “¿Qué enseñaron las elecciones?”. *El Imparcial*. 2 de julio de 1912, p. 3.

<sup>144</sup> “Gracias y desgracias en las elecciones del nuevo régimen”. *El Imparcial*. 2 de julio de 1912, p. 3.

<sup>145</sup> “Las flores del sufragio efectivo”. *El País*. 9 de julio de 1912, p. 3. En el mismo editorial *El País* afirmó que el triunfo de Trejo era tan fraudulento que hasta los mismos integrantes del PCP reconocían la victoria de Juan Bribiesca, su oponente. Poco después *El Imparcial* analizó el asunto y concluyó que la “dictadura” de Díaz, a diferencia de la “democracia” de Madero, siempre había respetado las formas legales. “El camino de Damasco”. *El Imparcial*. 11 de julio de 1912, p. 3.

<sup>146</sup> “Hay que respetar el voto del pueblo”. *El País*. 2 de julio de 1912, p. 3.

de la Barra, Bribiesca— habían sido derrotados por un verdadero alud de sujetos “ignorantes y desconocidos” —Sánchez Azcona, Iglesias Calderón, Trejo— cuyo origen no podía ser otro que la revolución de 1910. *El País* agregó que

[...] el pueblo nacional se muestra profundamente desconsolado al ver que después de tanta sangre vertida por conquistar la efectividad del voto, y con él la democracia, no hemos logrado mas que un cambio de cómicos y de *misse en escene* para la representación del mismo sainete.<sup>147</sup>

*El Imparcial* coincidió con *El País*. El 11 de julio afirmó que del fondo de las urnas electorales habían brotado “personalidades de la talla de Higinio Herrera, Macario Fernández, Pedro Pérez, Lucas Gómez y otras más que no hablan al alma y que nada ofrecen a los legítimos anhelos”.<sup>148</sup> Poco después *El País* afirmó que el gobierno, poniendo en práctica su “don de errar”, se había inclinado por los candidatos más vulgares e inconvenientes.

¡Ni por casualidad apoya al mejor! [...] tendremos la pena hondísima de presentar a los lectores toda una colección de sastres, meseros de café, vendedores de fruta, carniceros, porristas de oficio, etc., etc., que han triunfado (?) en las elecciones contra las candidaturas de personas realmente honorables, inteligentes, capaces de legislar y populares.<sup>149</sup>

En estas condiciones *El Imparcial* fortaleció la tesis que había sostenido desde principios del

---

<sup>147</sup> “El mismo sainete”. *El País*. 12 de julio de 1912, p. 3. Días atrás *El Imparcial* había afirmado, coincidentemente, que “hay pocos votos en las ánforas y muchos muertos en el campo de batalla”. “Los que han votado y los que han muerto”. *El Imparcial*. 3 de julio de 1912, p. 3. *Nueva Era* había reiterado, sin embargo, que los mexicanos, tal como lo demostraban las dos últimas elecciones, sí estaban aptos para la democracia. “Los primeros pasos de la democracia. Las últimas elecciones”. *Nueva Era*. 8 de julio de 1912, p. 3.

<sup>148</sup> “Los juicios sobre las elecciones en el campo gobiernista”. *El Imparcial*. 11 de julio de 1912, p. 3. “¡Vamos bien, vamos bien!”. *El Imparcial*. 12 de julio de 1912, p. 3.

<sup>149</sup> “Don de errar”. *El País*. 29 de julio de 1912, p. 3.

mes anterior. El 13 de julio afirmó que las protestas de los últimos días no partían de los derrotados en buena lid, sino de los que habían creído que era posible hacer una elección y respetar la ley.<sup>150</sup> *El Imparcial* agregó que el gobierno pretendía burlar la voluntad de los mexicanos y que la mejor muestra de ello era que aún no se conocían las listas de los candidatos triunfadores en la elección del 30 de junio.<sup>151</sup> *El Imparcial* no paró ahí. Poco después afirmó que el gobierno –“lo pronosticamos”– se había disfrazado de partido político y triunfado en la elección de diputados, senadores y magistrados federales.

Así sucedió; así sucederá. Y escribimos sucederá, porque la ELECCIÓN en los comicios es lo de menos; falta lo principal: la SELECCIÓN en las juntas preparatorias: allí se dará el tiro de gracia al fusilado “sufragio efectivo”. Nada de eso nos sorprende, repetimos. Lo que nos inquieta, lo que nos atemoriza, lo que inquieta y atemoriza al país entero, es una importante consideración, una grave certidumbre, de incalculable trascendencia. Y es esta: el Gobierno ha querido hacer las elecciones, pero no las ha hecho él; las ha hecho la “porra”. El Partido Constitucional Progresista, más conocido por el apodo que por el nombre, fue el disfraz del Ejecutivo.<sup>152</sup>

*Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que el PCP se había valido de los procedimientos usuales –la agitación, la audacia y la voluntad– para ganar la elección del 30 de junio.<sup>153</sup>

---

<sup>150</sup> “La historia de lo que no ha sucedido”. *El Imparcial*. 13 de julio de 1912, p. 3.

<sup>151</sup> “Las listas definitivas de los diputados. Una respetuosa pregunta al Sr. ministro de Gobernación”. *El Imparcial*. 15 de julio de 1912, p. 3. “Orden y paz, eso es lo que pedimos. Ataques de un malqueriente”. *El Imparcial*. 15 de julio de 1912, p. 3. *El País* coincidió con *El Imparcial*. Una semana después afirmó que el gobierno debía publicar las listas de los candidatos triunfadores y ser inexorable ante los abusos, las chicanas y las simples irregularidades de forma. “Un sofisma de la porra”. *El País*. 23 de julio de 1912, p. 3.

<sup>152</sup> “Las aventuras de la porra y las desventuras del sufragio efectivo”. *El Imparcial*. 17 de julio de 1912, p. 3.

<sup>153</sup> “Las aventuras de la porra y las desventuras del sufragio efectivo”. *Nueva Era*. 19 de julio de 1912, p. 3. En el mismo editorial *Nueva Era* afirmó que la elección del 30 de junio había sido un claro

A principios de agosto el debate se centró precisamente en las juntas preparatorias. *El Imparcial* afirmó que los “gobiernistas” se impondrían en éstas con la “fuerza incontrastable del número” y que la XXVI Legislatura no sería disidente ni hostil ante Madero.<sup>154</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que éste presagiaba un Poder Legislativo carente de opiniones.<sup>155</sup> *El Imparcial* negó el cargo de *Nueva Era* y reiteró que los “gobiernistas” necesitaban coherencia y disciplina para sacar adelante las iniciativas del presidente de la república.

Todos los Gobiernos se interesan, y hacen muy bien, en contar con el mayor número de votos en las Cámaras; y la administración del señor Madero ha procedido en igual forma, empeñándose en llevar al Congreso elementos de los que puede disponer seguramente. A *El Imparcial* no le preocupa ni mucho ni poco [...] que el Gobierno tenga a mano una mayoría, y menos aún que ésta sea disciplinada.<sup>156</sup>

### **“Porque, lo repetimos, ahora es cuando empiezan las elecciones”.**

Una vez realizada la elección, los presuntos legisladores conformaron grupos parlamentarios

---

ejemplo de democracia. En varias ocasiones *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que ni en el antiguo ni en el nuevo régimen se había realizado una elección verdadera. “La porra, gran elector”. *El Imparcial*. 20 de julio de 1912, p. 3. “Dos diarios gobiernistas en desacuerdo”. *El Imparcial*. 20 de julio de 1912, p. 3. “Cuál es la situación actual de la República. Es preciso que el gobierno se fortalezca”. *El Imparcial*. 22 de julio de 1912, p. 3. “Una gran lección cívica. La democracia explicada a los niños”. *El Imparcial*. 24 de julio de 1912, p. 3.

<sup>154</sup> “La Revolución en el Parlamento. El primer Congreso maderista”. *El Imparcial*. 8 de agosto de 1912, p. 3. Un día después *El Imparcial* agregó que las conquistas democráticas “hechas por asalto” eran “adquisiciones efímeras” e inútiles. “La obra fuerte de ayer y la conquista deleznable de hoy. El pasado no muere”. *El Imparcial*. 9 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>155</sup> Véase “Comentarios a la prensa diaria”. *Nueva Era*. 9 de agosto de 1912, p. 3. Un día después *Nueva Era* afirmó que *El Imparcial*, en su afán de “conservar todo lo viejo”, se aferraba al pasado y asumía que éste tenía carácter inmortal. “¡El pasado no muere... o un nuevo huevo de Colón! Literatura cursi de un filósofo a la violeta”. *Nueva Era*. 10 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>156</sup> “La disciplina parlamentaria. No hay tales carneros”. *El Imparcial*. 10 de agosto de 1912, p. 3.

para imponer criterios y desarrollar una acción política más o menos planeada. El 20 de agosto la Mesa Directiva del PCP publicó la convocatoria para una asamblea general, la cual, en palabras de Sánchez Azcona y Rendón, serviría para

[...] trabajar en las juntas preparatorias por candidaturas que sean netamente liberales, tanto para la Mesa Directiva de la Cámara, como para las Comisiones Escrutadoras.<sup>157</sup>

Un día después *Nueva Era* afirmó que la convocatoria del PCP representaba la “acción salvadora de las tendencias revolucionarias y del derecho nuevo”.<sup>158</sup> *Nueva Era* estimó, por otra parte, que aunque la asamblea general había sido vista por los reaccionarios como la disolución del PCP, éste no se apartaría del “programa luminoso” que le había trazado la Convención del 27 de agosto de 1911.<sup>159</sup> *El País* demeritó la convocatoria del PCP. Poco después afirmó que aunque la “porra” había querido formar un grupo liberal en la Cámara de Diputados, éste había resultado un enorme fiasco por el escaso número de participantes en la asamblea general convocada.<sup>160</sup>

Pero *El Imparcial* interpretó la convocatoria del PCP en forma diferente. El 23 de agosto reiteró que los candidatos triunfantes debían desconfiar de las seguridades que hubieran abrigado hasta ese momento y atenerse a los resultados del futuro próximo. “Porque, lo repetimos, ahora es cuando empiezan las elecciones”.<sup>161</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El*

---

<sup>157</sup> Véase “Imponente asamblea de las nuevas Cámaras. Efectividad del sufragio libre”. *Nueva Era*. 21 de agosto de 1912, p. 1.

<sup>158</sup> “El futuro Congreso de la Unión. Labor del Partido Constitucional Progresista”. *Nueva Era*. 21 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>159</sup> “El Partido Constitucional Progresista. El grupo liberal de la Cámara de Diputados”. *Nueva Era*. 22 de agosto de 1912, p. 3. “Nacemos a una nueva vida”. *Nueva Era*. 23 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>160</sup> “Un capítulo del Quijote”. *El País*. 24 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>161</sup> “Ahora empiezan las elecciones”. *El Imparcial*. 23 de agosto de 1912, p. 3.

*Imparcial* y afirmó que la mayoría de las cámaras actuaría en forma sensata y responsable.<sup>162</sup> *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que ésta seguiría siempre las órdenes de Madero y evitaría que la labor parlamentaria se convirtiera en una “cena de negros”.<sup>163</sup> Poco después *El Imparcial* agregó que las “minorías independientes” de la XXVI Legislatura debían organizarse y contrapesar el poder del Partido Constitucional Progresista, a fin de que éste no pudiera acabar con ellas o asimilarlas por “cansancio o desagrado”.<sup>164</sup>

El 2 de septiembre los presuntos legisladores se reunieron en la Cámara de Diputados. La Comisión Permanente determinó que Ramón Prida, Pedro Rendón y Manuel Sierra integraran la Comisión Instaladora. Prida declaró instalada la Primera Junta Preparatoria de la XXVI Legislatura y coordinó la elección de la Mesa Directiva que trabajaría durante las juntas preparatorias: Sánchez Azcona, presidente; Trejo, vicepresidente; Mauricio Gómez y José Mariano Pontón, secretarios. Sánchez Azcona procedió entonces a la integración de las dos comisiones revisoras de credenciales –primera: Rendón, Urueta, Víctor Moya Zorrilla, Pascual Luna Parra y Vicente Pérez; segunda: Moheno, Antonio Canalizo y Félix Fulgencio Palavicini. El triunfo del grupo liberal fue absoluto. Dos días después *Nueva Era* afirmó que éste sería invencible y que la minoría organizada en su contra, aun con toda la inteligencia y especial aptitud que se le supusiera, jamás podría, por su “notoria insignificancia”, contrapesar las ideas revolucionarias.<sup>165</sup>

Durante la revisión de credenciales se destacaron las fallas de la elección –padrones incompletos, votos no contados, boletas con la misma letra– y el método bajo el cual se había

---

<sup>162</sup> “El derecho de las mayorías parlamentarias. Las elecciones de los comicios populares. Guerra al fraude”. *Nueva Era*. 24 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>163</sup> “La mayoría de las Cámaras. *El Imparcial* tenía razón”. *El Imparcial*. 28 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>164</sup> “El equilibrio parlamentario. La organización de las minorías”. *El Imparcial*. 31 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>165</sup> “Triunfo del grupo liberal de la Cámara. Consolidación del gobierno constituido”. *Nueva Era*. 4 de septiembre de 1912, p. 3.

burlado el requisito de vecindad –la compra apresurada y hasta ficticia de terrenos en los estados de la república por los que se lanzaban las candidaturas. La revisión de credenciales también evidenció la carencia de criterio de muchos legisladores y las contradicciones en que éstos incurrieron –en ocasiones utilizaban argumentos legales para defender el ingreso de sus opositores, pero en otras empleaban los recursos políticos para obstaculizarlo o incluso denegarlo. Las credenciales sin objeción fueron aprobadas en conjunto y sólo las que presentaron problemas –anulación del proceso electoral, fraude o protesta por parte de los contrincantes– fueron reservadas para ser discutidas una por una. Preocupado por la situación, *El País* presagió que los “gobiernistas”, abusando de su mayoría y atentando contra las credenciales de los católicos y los independientes, “incurrirían en la torpeza más impolítica de la historia parlamentaria”.

Reflexionen, pues, los señores diputados de la mayoría en las verdades que contiene este artículo; y adviertan que la patria espera de ellos una gran labor, la de la honradez, en que, desechando odiosidades de partido, por mezquinas y ruines, se llegue a la conquista de aquello que tanto necesitamos y ansiamos: la paz y la armonía de los intereses públicos.<sup>166</sup>

El 10 de septiembre se instaló la Segunda Junta Preparatoria de la XXVI Legislatura y se inició la revisión de las credenciales con problemas. Ese mismo día *Nueva Era* afirmó que el gran número de expedientes y protestas en manos de las comisiones revisoras era la mejor prueba de que México había entrado de lleno en la democracia.<sup>167</sup> Poco después *Nueva Era* agregó que éstas realizaban una labor irreprochable, distinguiendo los casos dudosos de los que no lo eran y dividiendo sus dictámenes en grupos congéneres, a fin de facilitar la discusión de cada uno de

---

<sup>166</sup> “Ahora o nunca”. *El País*. 5 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>167</sup> “Los presuntos diputados”. *Nueva Era*. 10 de septiembre de 1912, p. 3.

ellos y conseguir que la XXVI Legislatura quedara “a cubierto de las acechanzas”.

[...] que un grupo de personas introducidas a la asamblea bajo el provisional amparo de credenciales notoriamente viciadas, trató desde luego de urdir, o más bien que llevaba ya tramadas, con el fin manifiesto de entorpecer las discusiones y aprovechar aun las más ligeras oportunidades para buscar un sostén, por débil que éste sea, a su elección supuesta. El grupo deleznable de los presuntos diputados se dio a conocer por sí solo en la sesión de ayer, pues lucha desesperadamente y manifiesta tener perdida toda esperanza.<sup>168</sup>

Las comisiones revisoras pronto cuestionaron las credenciales de José R. Aspe y Francisco Mascareñas, candidatos por el Estado de Veracruz. El diputado Miguel Hernández Jáuregui apoyó la credencial del segundo y aseguró que las comisiones sólo buscaban la venganza, pues un año antes los veracruzanos habían despedido con honores a Díaz y Mascareñas había figurado en ellos. Después de un intenso debate, la credencial de éste fue aceptada. En ese momento *El País* reveló, sin embargo, que Sánchez Azcona había ordenado el desalojo de las galerías de la Cámara de Diputados porque el público asistente había ovacionado el discurso de Hernández Jáuregui. *El País* se preguntó por qué Sánchez Azcona no había hecho lo mismo en la Primera Junta Preparatoria, cuando, luego de ser nombrado presidente de la Mesa Directiva, había recibido los aplausos de la multitud.<sup>169</sup> *El País* también celebró el triunfo de Mascareñas. El 12 de septiembre afirmó que muchos diputados del PCP habían actuado con apego a la ley y evitado la violación “número quinientos mil del sufragio efectivo”.

Un solo hecho no bastaría para juzgar definitivamente a los señores del block gobiernista; pero,

---

<sup>168</sup> “Los poderes soberanos se revisan a sí mismos”. *Nueva Era*. 11 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>169</sup> “Actualidades. Lo que va de ayer a hoy”. *El País*. 12 de septiembre de 1912, p. 3.

por lo visto hasta hoy, su conducta [...] merece los aplausos más entusiastas.<sup>170</sup>

Fue entonces cuando se discutió la credencial de Rafael de la Mora, candidato por el Estado de Jalisco. Tras afirmar que éste era miembro del PCN y enemigo irreconciliable de los liberales, el diputado Luis Cabrera criticó el “sistema” de las comisiones revisoras y enfatizó que éstas no debían aceptar las credenciales de los católicos. Cabrera agregó que su rechazo a la credencial de De la Mora partía de un criterio “político y no legal”, pues, como abogado, invariablemente debía considerarla válida. No obstante que los argumentos de Cabrera fueron apoyados por Francisco Escudero y Rendón, la credencial de De la Mora fue aceptada.

Inmediatamente después se discutió la credencial de José Castellot Jr., candidato por el Estado de Veracruz. En esa oportunidad Cabrera afirmó que aquél no debía ser aceptado porque había cumplido el requisito de vecindad mediante un acto inmoral: la compra de un terreno de 20,000 metros cuadrados en 200 pesos. Sin embargo, Rendón contradujo los argumentos de Cabrera y la credencial de Castellot también fue aceptada. *El País* analizó la situación y concluyó que nada tenía que agregar a la misma. “[...] y haciendo eco de los centenares de voces que brotaron ayer en la Cámara, devolvemos al señor Cabrera su frase pedante y vacía de “la revolución es la revolución”, con esta otra más verdadera: “los cuistres son los cuistres””.<sup>171</sup>

El 13 de septiembre Cabrera pronunció un discurso “incendiario” en la Cámara de Diputados:

“Hay que aplicar un criterio político; debemos todos obrar de mancomún, porque, sobre los intereses personales, están los intereses patrios. Se dirá que no se quiere tender la mano a los

---

<sup>170</sup> “Actualidades. Moscas blancas”. *El País*. 12 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>171</sup> “Los cuistres, son los cuistres”. *El País*. 13 de septiembre de 1912, p. 3.

científicos; es verdad. Así hicieron ellos, que pudiendo haber evitado la revolución de 1910 con la admisión a esta Cámara de los diputados ungidos por la voluntad del pueblo, los arrojaron como a leprosos”.<sup>172</sup>

Un día después *El País* afirmó que la tesis de Cabrera era absurda y perjudicial, pues llevaba a concluir que toda legalidad era inútil y que un diputado sólo debía obedecer sus intereses políticos.<sup>173</sup> Pero *Nueva Era* secundó las palabras de Cabrera. En esos momentos afirmó que la escasa visión política de las comisiones revisoras y la falta de unidad entre los diputados liberales provocaban que la revolución de 1910 se comiera a sí misma.<sup>174</sup>

El 14 de septiembre la Cámara de Diputados eligió su Mesa Directiva: Eduardo Hay, presidente; Juan N. Frías y Luis Manuel Rojas, vicepresidentes; Rendón, Moheno, Gómez y Adolfo Orive, secretarios. Ese mismo día se discutió la credencial de Francisco Pascual García, candidato por el Estado de Michoacán y dirigente del PCN. Cabrera demostró que éste no cumplía con el requisito de vecindad porque el terreno que decía haber comprado en tal Estado pertenecía en realidad a Francisco Elguero. El grupo liberal actuó como un solo hombre y las comisiones revisoras rechazaron la credencial de García. *El País* lamentó la suerte del dirigente católico y afirmó que el público asistente a la Cámara de Diputados, tras escuchar el discurso de Cabrera y presenciar la actuación del grupo liberal, había lanzado una “saludable advertencia”: “¡Viva el general Porfirio Díaz!”.<sup>175</sup> El 16 de septiembre la XXVI Legislatura

---

<sup>172</sup> Véase “Las desgracias todas de la Patria se deben al grupo científico”. *Nueva Era*. 14 de septiembre de 1912, pp. 1 y 6. Poco después *Nueva Era* reiteró que los “hombres nuevos” no podían consentir el renacimiento de los abusos y el acaparamiento de las riquezas por unos cuantos privilegiados. “Los hombres nuevos y los hombres del pasado. No hay otros partidos”. *Nueva Era*. 3 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>173</sup> “El sofisma parlamentario”. *El País*. 14 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>174</sup> “La revolución se come a la revolución. La nueva Cámara”. *Nueva Era*. 14 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>175</sup> “El camino de la ignominia”. *El País*. 16 de septiembre de 1912, p. 3. Con motivo de las Fiestas Patrias *El Imparcial* destacó la importancia política de Díaz y enfatizó, en varias ocasiones, que

quedó formalmente instalada y Madero rindió su segundo informe de gobierno.<sup>176</sup>

En los días siguientes los legisladores formaron sus comisiones de trabajo y siguieron revisando las credenciales con problemas, entre ellas las del “triángulo luminoso”: José María Lozano, Nemesio García Naranjo y Francisco Modesto de Olaguíbel. *El País* advirtió la filiación “científica” de los tres personajes y concluyó que

Al rechazarlos, al expulsarlos de las asambleas legislativas –como es seguramente el intento respecto de los señores Olaguíbel, Lozano y García Naranjo– parece como que se recela de la integridad y firmeza del nuevo Gobierno. En efecto, si la agrupación “científica” llegó a adquirir tanta preponderancia, debido fue a la munificencia con que el gobierno del señor general Díaz repartía prebendas y concesiones [...]. Para que tal cosa suceda, preciso es que el Ejecutivo esté inclinado a proseguir la táctica de los sobornos en grande y pequeña escala, táctica en la que forzosamente arrastraría a las Cámaras Legislativas que, en última instancia, son las que tienen que suscribir los actos administrativos de gran trascendencia. ¿Es posible que la mayoría parlamentaria desconfíe tanto de sí misma y del Ejecutivo, que tiemble ante las sugerencias de los señores Lozano, Olaguíbel y García Naranjo?<sup>177</sup>

La credencial de Lozano fue aceptada con el apoyo de José Elguero, uno de los miembros más

---

éste había entrado en el “recinto sagrado de la historia”. “Porfirio Díaz. 15 de septiembre de 1830”. *El Imparcial*. 15 de septiembre de 1912, p. 1. “El gran día de la Patria. El padre de nuestra libertad”. *El Imparcial*. 16 de septiembre de 1912, p. 3. “Se acerca la hora de la justicia. El pueblo y el general Díaz”. *El Imparcial*. 17 de septiembre de 1912, p. 3. *El País* también analizó la trascendencia histórica del “ilustre hombre de Estado” y concluyó que éste había sabido “darnos en el interior paz y riqueza, y en el exterior crédito y buena fama”. “Historia y psicología”. *El País*. 20 de septiembre de 1912, p. 3. “Sic vos, non, vobis.”. *El País*. 24 de septiembre de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó las tesis de sus colegas y aseguró que en esos días los capitalinos habían exclamado: “¡Qué diferencia, estas sí son fiestas patrias! Es el pueblo, ahora sí, el que celebra la Independencia”. “Las veletas políticas”. *Nueva Era*. 18 de septiembre de 1912, p. 3. “La semana política”. *Nueva Era*. 23 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>176</sup> “El informe presidencial”. *Nueva Era*. 17 de septiembre de 1912, p. 3. Dos días después *El Imparcial* analizó el segundo informe de Madero y concluyó que el criterio oficial era revelador de “una gran fe, un propósito definido, un plan trazado con miras nobles y con fines patrióticos”. “El mensaje presidencial”. *El Imparcial*. 19 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>177</sup> “El anatema de la porra”. *El País*. 19 de septiembre de 1912, p. 3.

destacados del PCN. *Nueva Era* lamentó lo sucedido y afirmó que los liberales debían estar atentos ante el “monstruo” que se erguía y amenazaba con “destruir las Leyes de Reforma”.<sup>178</sup> *Nueva Era* estimó, por otra parte, que los “odiados esbirros del tirano que huyó en el Ipiranga” no debían entrar en los “lugares sagrados” y arruinar la obra de los revolucionarios.<sup>179</sup> *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que la opinión pública había interpretado el “criterio legalista” del PCN como la expresión de una “doctrina sana” y una “petición de respeto a nuestras instituciones”.<sup>180</sup>

En ese momento la agitación en la Cámara de Diputados alcanzó tanta fuerza que Hay tuvo que pedir el desalojo del público asistente y el apoyo de la policía capitalina.<sup>181</sup> *El Imparcial* condenó la petición del diputado “gobiernista” y afirmó que tan malo era consentir los aplausos, los siseos y los gritos, especialmente en las votaciones, como “hacer salir del salón y hasta consignar a la policía a la persona nerviosa e impresionable que aplaude discretamente una frase oratoria, un rasgo de “esprit”, un argumento rotundo”.<sup>182</sup> *El País* coincidió con *El Imparcial*. El 23 de septiembre afirmó que la participación popular fortalecía la democracia y permitía que los partidos políticos percibieran el nivel de aceptación de sus doctrinas.<sup>183</sup> *Nueva Era* afirmó, sin embargo, que muchos diputados ofrecían un auténtico espectáculo de “aves de corral”, al grado que muchos otros tenían el “vulgarísimo y refranesco deseo de convertirse en escopeta”.

La coalición parlamentaria de científicos y clericales, se debate desesperadamente, al fúnebre

---

<sup>178</sup> “Inconsecuencias y personalismos”. *Nueva Era*. 20 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>179</sup> “¿La restauración de la ignominia? La Cámara y el Ejecutivo”. *Nueva Era*. 24 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>180</sup> “Por la verdad y la justicia. El discurso del Sr. Diputado Elguero”. *El Imparcial*. 25 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>181</sup> “Amenidades parlamentarias”. *El País*. 22 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>182</sup> “Las galerías de la Cámara. Ni tolerancia ni rigor”. *El Imparcial*. 23 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>183</sup> “La tiranía del señor Hay”. *El País*. 23 de septiembre de 1912, p. 3.

graznar de sus mochuelos... Hasta el campo en que luchan les estorba; los que no están manchados por la traición, lo fueron por la ignominia; unos y otros son inválidos para el ejercicio democrático.<sup>184</sup>

El 24 de septiembre Madero declaró que la constitución de partidos políticos en la XXVI Legislatura era ficticia porque ésta, lejos de abordar “cuestiones de religión”, centraría su atención en el problema democrático.<sup>185</sup> *El País* cuestionó las palabras de Madero y aseguró que los legisladores, aunque no hubiera “cuestiones de religión” a debate, debían asumir una de dos posturas: la liberal o la conservadora.<sup>186</sup> *Nueva Era* opinó en forma diferente. En ese momento elogió las palabras de Madero y afirmó que la constitución de partidos políticos en la XXVI Legislatura no era resultado de la voluntad del Ejecutivo, sino de la fuerza y la simpatía de cada uno de éstos.<sup>187</sup>

Fue entonces cuando el grupo liberal comenzó a perder elementos. En una entrevista periodística Moheno hizo públicas sus divergencias con éste y poco después, en carta dirigida a Gustavo A. Madero, las ratificó. Moheno precisó que la imposibilidad de integrar una mayoría uniforme en la Cámara de Diputados, a fin de provocar la caída del gabinete y hacer que Madero se rodeara de colaboradores más firmes y homogéneos, había producido una gran desilusión en él. Moheno destacó, por otra parte, que buscaría la formación de

[...] un grupo que se coloque a igual distancia de los partidos conservador y radical, un grupo disciplinado y activo que, sin pactar con uno ni con otro de los partidos indicados, decida con

---

<sup>184</sup> “La semana política”. *Nueva Era*. 23 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>185</sup> “Discurso pronunciado en Xochimilco durante las fiestas realizadas con motivo del aniversario de la independencia”. *Obras completas de Francisco Ignacio Madero. Discursos 2. 1911-1913*. México, Clío, 2000, p. 180.

<sup>186</sup> “¿Qué pretende el señor Madero?”. *El País*. 25 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>187</sup> “El último discurso del C. Presidente”. *Nueva Era*. 25 de septiembre de 1912, p. 3.

sus votos, dándolos ya a uno ya a otro de los referidos grupos, según donde esté la justicia.<sup>188</sup>

*Nueva Era* desdeñó la renuncia de Moheno pero aceptó, sin ocultar su enfado, que los separatistas, los tráfugas y los opositores, empezaban a surgir en distintos lugares.<sup>189</sup>

El 28 de septiembre las comisiones revisoras cuestionaron la credencial de Pablo Lozada, candidato por el Estado de Guanajuato y miembro distinguido del PCN.

[...] los señores diputados piden la palabra y se produce un verdadero desorden, que aumenta más aún cuando el señor presidente ordena la suspensión de la sesión, indicando que el dictamen pasa nuevamente a la comisión para que sea reconsiderado. Algunos se oponen; muchos diputados, juzgando que la sesión ha terminado, abandonan la sala.<sup>190</sup>

Un día después *El País* afirmó que éstos últimos habían actuado así para que no hubiera quórum y no se resolviera el asunto que se estaba discutiendo. *El País* agregó que el objetivo de los “gobiernistas”, según “el cuistre Blas Urrea”, era validar la elección de San José de Iturbide pero no la credencial de Lozada, sino la de un tal de la Sota, “cliente de don Serapio Rendón”.<sup>191</sup> *El País* destacó, finalmente, que el PCP, tomando por asalto la “delicadísima comisión de depurar credenciales”, había rechazado las candidaturas “más limpias y genuinas” por el solo hecho de que sus adversarios se amparaban en éstas.<sup>192</sup> *Nueva Era* estimó, sin

---

<sup>188</sup> Véase “Don Querido Moheno y el gobierno”. *El País*. 23 de septiembre de 1912, p. 1.

<sup>189</sup> “Representamos la revolución legalizada”. *Nueva Era*. 26 de septiembre de 1912, p. 3. En las semanas siguientes el grupo liberal también sufrió las deserciones de Trejo y Manuel Castelazo. *Nueva Era* desdeñó otra vez los acontecimientos y aseguró que la fuerza del PCP radicaba en sus 232,871 integrantes. “El Partido Constitucional Progresista y su programa”. *Nueva Era*. 31 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>190</sup> Véase “Continúan las Cámaras discutiendo credenciales”. *Nueva Era*. 29 de septiembre de 1912, p. 7.

<sup>191</sup> “¡Siempre la porra!”. *El País*. 29 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>192</sup> “Delenda est Carthago”. *El País*. 2 de octubre de 1912, p. 3. *El Imparcial* coincidió con *El País*. Meses después afirmó que la democracia era un espacioso campo en el que todos los ciudadanos debían

embargo, que el PCP, al lograr la mayoría parlamentaria y presidir las comisiones revisoras, no había hecho más que disfrutar de su “calidad de vencedor”.<sup>193</sup>

A principios de octubre se publicaron los resultados definitivos de la elección del 30 de junio. Tanto los católicos como los porfiristas lograron buenos resultados y *El País* y *El Imparcial* lo confirmaron. El primero afirmó que la revisión de credenciales, no obstante estar llena de irregularidades, debía ser acatada por toda la sociedad.

¿Y el derecho hollado? [...] Ahí están las armas, ¡a ellas!, ¡ellas nos pueden dar lo que indebidamente se nos negó! Así opinaron los hombres que ahora burlan la voluntad del pueblo; pero nosotros en desacuerdo con sus teorías anárquicas y antisociales, aconsejamos la verdadera conducta democrática, la única que un día nos hará felices y nos dará derecho a llamarnos civilizados: la sumisión a la verdad legal. [...] Hay, sin embargo, un recurso dentro de la ley y el derecho. Es este: recordad siempre, recordad para dentro de dos años en las nuevas elecciones, los nombres de quienes burlaron la voluntad del pueblo [...]. Sobre todo, hay algo peor que la revolución para quienes tiranizan al pueblo y algo que los diputados de la Porra llevan como estigma indeleble e infamante: el desprecio de la opinión pública. Que ese sea su mejor castigo.<sup>194</sup>

Si bien en parte, *El Imparcial* coincidió con *El País*. Poco después afirmó que los “gobiernistas” no habían querido investigar la legitimidad de las credenciales, sino pasar las unidades parlamentarias designadas de antemano –los correligionarios, los amigos, los adictos– por el “arnero de la reglamentación”.<sup>195</sup>

---

cabere y trabajar. “El nuevo presidente de la República Francesa. El ciudadano que no tiene en su alma bastante abnegación y en su voluntad bastante disciplina, no es digno de una democracia”. *El Imparcial*. 21 de enero de 1913, p. 3.

<sup>193</sup> “¿Alacranes? Revolucionarios con fuero”. *Nueva Era*. 4 de octubre de 1912, p. 3. “De la semana. ¡Pas encore!”. *Nueva Era*. 7 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>194</sup> “La duda de un lector”. *El País*. 4 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>195</sup> “La formación de la Cámara de Diputados. Independientes y gobiernistas”. *El Imparcial*. 12 de

Fue compuerta la comisión revisora, que se alzaba para dejar pasar a los suyos, o a los que prometían sumisión, o a los que se pensaba que podrían ser obedientes; pero que caía, implacablemente, para los adversarios. Y no obstante, las manos que manejaban la compuerta, eran torpes, y dejaron pasar, sin poder evitarlo, a los principales enemigos.<sup>196</sup>

**“Las cámaras deben conceder al señor presidente cuanto pida”.**

La XXVI Legislatura quedó integrada por tres grupos. El “renovador” –los legisladores del PCP y algunos del PL– fue el más grande de ellos. En sus filas destacaron Rendón, Urueta, Hay, Cabrera, Palavicini, Roque González Garza y Heriberto Jara. Sin embargo, el católico fue el mejor organizado porque pudo mantener la unidad en las discusiones y las votaciones y hacer alianzas con otros miembros de la Legislatura, según fuera el caso que se tratara. En él sobresalieron Elguero, Lozada, De la Mora, Manuel de la Hoz, Eduardo Tamariz y Eduardo J. Correa. El tercer y último grupo fue el “independiente” –los legisladores del PL que no simpatizaban con los “renovadores” (Escudero, Trejo, Castelazo y Juan Sarabia); los del PNA, que criticaban la labor de Pino Suárez como vicepresidente de la república y la influencia de la familia Madero en los asuntos de gobierno (Aquiles Elorduy y Pedro Galicia Rodríguez); y los porfiristas o “liberales independientes” (Castellot Jr., Tomás Braniff, Luis Vidal y Flor y Armando Z. Ostos; aunque también se habló de un “cuadrilátero” formado por Lozano,

---

octubre de 1912, p. 3. Ese mismo día *Nueva Era* reconoció que aún no se había realizado un cambio radical en el país porque la “dictadura” de Díaz había dejado muchas cosas podridas, estancadas y en disgregación. “Los errores dictatoriales y las expiaciones colectivas”. *Nueva Era*. 12 de octubre de 1912, p. 3. Si bien en parte, *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. Tres días después aseguró que los mexicanos no habían pasado de un régimen dictatorial a otro democrático. “Ni antiguo ni nuevo régimen”. *El Imparcial*. 15 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>196</sup> “Comentarios a los debates del Congreso. La porra sin gobierno o el gobierno de la porra”. *El Imparcial*. 16 de octubre de 1912, p. 3. “Las prácticas renovadoras y los viejos apotegmas”. *El Imparcial*. 17 de diciembre de 1912, p. 3.

García Naranjo, Olaguíbel y Moheno).

El 3 de octubre los diputados aprobaron, sin mayor trámite y únicamente con la oposición de Elorduy y Galicia Rodríguez, la utilización de 20.000,000 de pesos del Tesoro Nacional para concluir la pacificación de la república. *El País* criticó el “record de velocidad parlamentaria” e hizo votos para que éste no se volviera una “práctica normal”.<sup>197</sup> *Nueva Era* afirmó, sin embargo, que en asuntos como el aludido los diputados debían actuar rápidamente y delegar las consecuencias en el Ejecutivo.<sup>198</sup> *El País* analizó la tesis de *Nueva Era* y concluyó que la misma era inadmisibles, pues, en aras de un supuesto “juicio de responsabilidad”, anulaba las facultades de los Poderes Legislativo y Judicial y sostenía que las “Cámaras deben conceder al señor Presidente cuanto pida”.<sup>199</sup>

En esos momentos los diputados también aprobaron el aumento de sus dietas.

[...] en vista de que muchos de ellos han venido desde lugares apartados, desatendiendo sus negocios particulares y la suma de 250 pesos que mensualmente disfrutaban no basta para sus gastos.<sup>200</sup>

*Nueva Era* recibió la noticia con agrado y afirmó que los diputados habían “asegurado su independencia política a través de su independencia económica”.<sup>201</sup> *El Imparcial* aseguró, sin embargo, que el aumento de las dietas era inoportuno y contrario a la “cordura política”.<sup>202</sup> *El*

---

<sup>197</sup> “El record de velocidad parlamentaria”. *El País*. 5 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>198</sup> “Los gastos de la guerra”. *Nueva Era*. 6 de octubre de 1912, p. 3. Poco después *Nueva Era* analizó la postura de Elorduy y Galicia Rodríguez y concluyó que las iniciativas de los legisladores revelaban quiénes estaban a favor de la revolución de 1910 y quiénes en contra de ésta. “Los partidos en la Cámara”. *Nueva Era*. 9 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>199</sup> “Actualidades. Palas, picos y azadones”. *El País*. 8 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>200</sup> Véase “Los representantes del pueblo disfrutarán de un sueldo de 500 pesos mensuales”. *Nueva Era*. 8 de octubre de 1912, pp. 1 y 7.

<sup>201</sup> “Las dietas de los diputados”. *Nueva Era*. 10 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>202</sup> “Los quinientos pesos de los señores diputados”. *El Imparcial*. 9 de octubre de 1912, p. 3.

*País* estimó, por su parte, que Vidal y Flor, “principal impulsor de la iniciativa”, denotaba “media falta de lógica” y “una falta completa de sentido común”.<sup>203</sup>

A mediados de octubre Félix Díaz se apoderó del puerto de Veracruz y la Cámara de Diputados dio un voto de confianza a Madero. Trejo argumentó, sin embargo, que los legisladores carecían de facultades para realizar ese tipo de acciones. *Nueva Era* condenó la postura del diputado y afirmó que bastaba una sola palabra para saber quiénes eran los “asesinos de la Patria”.<sup>204</sup> Mientras tanto *El Imparcial* estimó, en un editorial firmado por Francisco Bulnes, que el voto de confianza era un grito de debilidad del gobierno y una copia del error de Díaz ante la revolución de 1910.<sup>205</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que el voto de confianza de la Cámara de Diputados demostraba que los poderes Ejecutivo y Legislativo actuaban en “perfecta armonía”.<sup>206</sup>

La rebelión de Díaz fue derrotada en poco tiempo. Sin embargo, algunos diputados “renovadores” perdieron el control y declararon que los senadores porfiristas la habían respaldado. Preocupado por la situación, *El Imparcial* afirmó que existían “amenazas de divorcio” entre las cámaras y que la rebelión de Díaz las había patentizado.<sup>207</sup> *El País* coincidió con *El Imparcial*. El 31 de octubre afirmó que las dos facciones de la XXVI Legislatura,

[...] los gobiernistas y los que no lo son, sólo se han ocupado en denigrarse con más o menos violencia, pasando de la ironía a la ofensa y de ésta a la injuria y hasta a la provocación

---

<sup>203</sup> “Actualidades. Descartes contra Vidal y Flor”. *El País*. 9 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>204</sup> “En guardia”. *Nueva Era*. 19 de octubre de 1912, p. 3. Ese mismo día *El País* afirmó que un diputado de la “porra”, al asegurar que el gobierno no era culpable de los errores que se le atribuían porque no se le permitía hacer nada, había lanzado el más formidable de los ataques contra éste. “En defensa del gobierno”. *El País*. 19 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>205</sup> “El voto de confianza al Sr. Presidente es inconstitucional e impropio en las actuales circunstancias”. *El Imparcial*. 19 de octubre de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>206</sup> “Los sofismas de Bulnes”. *Nueva Era*. 21 de octubre de 1912, p. 3. “Desmenuemos el artículo del Sr. Bulnes”. *Nueva Era*. 29 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>207</sup> “La armonía de los poderes y la fortaleza del Gobierno”. *El Imparcial*. 29 de octubre de 1912, p. 3.

personal.<sup>208</sup>

*Nueva Era* estimó, sin embargo, que los problemas al interior del Poder Legislativo eran obra de la “jauría científico-porfirista”, la cual, “infectada por los caracteres morbosos de la neurosis rábica”, pretendía la caída del gobierno.<sup>209</sup>

El 1 de noviembre la Cámara de Senadores exigió que los secretarios de Gobernación, Justicia y Guerra comparecieran ante ella y explicaran los acontecimientos del puerto de Veracruz. *El Imparcial* recordó, sin embargo, que el Poder Legislativo carecía de facultades para interpelar al Ejecutivo y citó los artículos 85, 86, 89 y 72 de la Constitución para sustentar su tesis.<sup>210</sup> Quince días después Madero rechazó la exigencia de la Cámara de Senadores y ésta dictaminó “no hacer uso de sus facultades” en tanto no se realizara el estudio de las “interpelaciones”. De cualquier forma *Nueva Era* condenó la inquietud reinante en la Cámara de Senadores y afirmó que las pretensiones de la misma, por el solo hecho de buscar un “conflicto permanente” con el Ejecutivo, carecían de nobleza, sentido y oportunidad.

La pretensión de introducir en la práctica las interpelaciones al Ejecutivo, no tiene razón de ser entre nosotros, porque significan claramente y en todos los casos la repentina intromisión del poder legislativo en asuntos pendientes o en curso exclusivos de la administración, y si bien las Cámaras pueden, a su tiempo, exigir responsabilidades por los actos consumados, no tienen el

---

<sup>208</sup> “Hidrofobia parlamentaria”. *El País*. 31 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>209</sup> “Hidrofobia científico-porfirista”. *Nueva Era*. 4 de noviembre de 1912, p. 3. En los días siguientes *Nueva Era* lanzó más ataques contra los legisladores porfiristas y exigió, una vez más, la anulación del 2 de abril como día de fiesta nacional. “El aniversario de hoy”. *Nueva Era*. 6 de noviembre de 1912, p. 3. “Un deber de la Cámara”. *Nueva Era*. 9 de noviembre de 1912, p. 3. “Verdad y justicia. El 2 de abril de 1867”. *Nueva Era*. 13 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>210</sup> “El conflicto entre el Ejecutivo y el Senado. ¿Tienen los secretarios de Estado el deber de presentarse a las Cámaras e informar cuando éstas lo acuerden?”. *El Imparcial*. 2 de noviembre de 1912, p. 3.

derecho de estorbar los actos administrativos mientras se están desarrollando [...].<sup>211</sup>

Pero *El Imparcial* elogió la decisión de la Cámara de Senadores y lamentó que la rebelión de Díaz hubiera provocado un conflicto entre dos poderes de la Unión.

Por eso nos asombra que la prensa gobiernista censure el dictamen, lo considere como amenaza de un conflicto permanente, e interprete las proposiciones con que el documento concluye con una suspensión de relaciones entre el Ejecutivo y la Cámara de Senadores.<sup>212</sup>

Tras la rebelión de Díaz, la Cámara de Diputados centró su atención en otros temas. El 2 de diciembre Enrique García de la Cadena protestó porque ésta no había enviado una comisión a los funerales de Guadalupe González, gobernador del Estado de Zacatecas, ni se había declarado en luto por nueve días.<sup>213</sup> *El Imparcial* rechazó la protesta del diputado zacatecano y

---

<sup>211</sup> “Procúrase en el Senado un conflicto permanente”. *Nueva Era*. 18 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>212</sup> “El conflicto entre el Ejecutivo y el Senado. Un dictamen conciliador”. *El Imparcial*. 19 de noviembre de 1912, p. 3. Un día después Madero declaró, con motivo del segundo aniversario de la revolución de 1910, que “lo que llevó al pueblo a la lucha, fue el anhelo de libertad, la sed de justicia, que le hizo perder la paz, pero le trajo un patrimonio inestimable”. Madero destacó, por otra parte, que su gobierno debía tomar dos medidas urgentes: “las que deben reprimir los abusos de las autoridades y las que deben reprimir los abusos de los ciudadanos”. Véase “El segundo aniversario de una fecha gloriosa”. *Nueva Era*. 21 de noviembre de 1912, pp. 1 y 7. *El Imparcial* y *El País* cuestionaron las palabras de Madero. El primero afirmó que el descontento estaba en todas partes y que la libertad debía ser paz, pues, de lo contrario, se volvía desorden y atropello. “La intransigencia y el radicalismo del gobierno. Reflexiones sobre el último brindis del señor presidente de la República”. *El Imparcial*. 25 de noviembre de 1912, p. 3. “La libertad y la paz. Reflexiones sobre el último brindis presidencial”. *El Imparcial*. 28 de noviembre de 1912, p. 3. *El País* aseguró, por su parte, que Madero había utilizado los “conceptos de siempre” y que la libertad sin orden era sinónimo de anarquía. “Literatura presidencial”. *El País*. 25 de noviembre de 1912, p. 3. “Una tesis absurda”. *El País*. 26 de noviembre de 1912, p. 3. *Nueva Era* estimó, sin embargo, que las palabras de Madero eran dignas de elogio y reflexión y propuso mecanismos para limitar los abusos de las autoridades y los ciudadanos. “Libertad y paz”. *Nueva Era*. 25 de noviembre de 1912, p. 3. “La literatura de *El País* y la filosofía de *El Imparcial*”. *Nueva Era*. 26 de noviembre de 1912, p. 3. “Iniciamos clubs de responsabilidades sociales”. *Nueva Era*. 2 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>213</sup> “De la semana”. *Nueva Era*. 1 de diciembre de 1912, p. 3.

aseguró que la muerte de González no era digna de “duelo nacional”.<sup>214</sup> Poco después la Cámara de Diputados aprobó una pensión de 3,600 pesos para una de las hijas de Gabino Barreda, introductor del positivismo en México y primer director de la Escuela Nacional Preparatoria. *El País* condenó la política de los “renovadores” y destacó que éstos, olvidando su odio hacia los “científicos”, habían adoptado la postura que más les convenía.<sup>215</sup> El 8 de diciembre algunos diarios exigieron castigo para los diputados que no asistieran con puntualidad a la Cámara y hasta propusieron que se llamara a los suplentes de éstos. *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y enfatizó que los impuntuales merecían un castigo, pues muchas iniciativas de capital importancia debían ser discutidas y aprobadas en el corto plazo.<sup>216</sup> Más adelante la Cámara de Diputados aprobó un reglamento contra los excesos del público asistente a las sesiones. *Nueva Era* respaldó la medida y afirmó que éste, si bien debía saber lo que sus representantes discutían, no podía intervenir en los debates ni gritar consignas de carácter político.<sup>217</sup>

El 13 de diciembre la XXVI Legislatura finalizó su primer periodo ordinario de sesiones. Ese mismo día *El Imparcial* afirmó que los diputados habían pasado el tiempo en “batallas orales” y “relampagueos de cóleras”, olvidando que había estudios y dictámenes que debían ser atendidos con prontitud.<sup>218</sup> *Nueva Era* estimó, sin embargo, que durante tres meses los diputados habían discutido asuntos muy importantes para la nación.

Ello viene a probar, junto con otros hechos ya consumados en el presente año y muchos más que presenciaremos en lo futuro, que sí es posible gobernar con la Constitución y dentro de la

---

<sup>214</sup> “¿Cuándo debe enlutarse la tribuna de la Cámara?”. *El Imparcial*. 5 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>215</sup> “La incoherencia de los renovadores”. *El País*. 6 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>216</sup> “En la Cámara”. *Nueva Era*. 9 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>217</sup> “Cuarto a espadas”. *Nueva Era*. 11 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>218</sup> “Nada entre dos platos. Tres meses de Parlamento”. *El Imparcial*. 13 de diciembre de 1912, p.

Constitución.<sup>219</sup>

La instalación de la Comisión Permanente planteó nuevos problemas. Todos los cargos fueron ocupados por diputados y senadores del PCP. En respuesta, los católicos y los independientes depositaron 57 boletas en blanco y declararon que el comportamiento de los “renovadores” era censurable. Cabrera estimó, sin embargo, que aquéllos eran unos felones al servicio del “antiguo régimen”. *El Imparcial* analizó las palabras de “Blas Urrea” y concluyó que el proceso que éste condenaba era “común y corriente” en todas las asambleas del mundo.<sup>220</sup> Mientras tanto Iglesias Calderón afirmó, en carta dirigida al director de *El Imparcial*, que el hecho de tener un cargo en la Comisión Permanente no lo convertía en un incondicional del gobierno. *El País* analizó la carta de Iglesias Calderón y concluyó que ésta formaba parte de una estrategia del grupo liberal, el cual, sabiéndose desacreditado ante la opinión pública, pedía que sus legisladores fingieran libertad e independencia.<sup>221</sup> *Nueva Era* rechazó las tesis de sus colegas y afirmó que la integración de la Comisión Permanente era “perfectamente lógica”, pues los partidos triunfadores no debían permitir que los derrotados ocuparan espacios.<sup>222</sup> Pero *El País* no se dio por vencido. A principios de 1913 analizó la integración de la Comisión Permanente y concluyó que ésta no se caracterizaba por el talento y la honradez de sus integrantes, sino por

---

<sup>219</sup> “De la semana. En el Congreso”. *Nueva Era*. 15 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>220</sup> “El derecho de protesta. La equidad de los renovadores”. *El Imparcial*. 16 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>221</sup> “¡Pobre triángulo!”. *El País*. 18 de diciembre de 1912, p. 3. *El Imparcial* también analizó la carta de Iglesias Calderón y concluyó que la política del PL era el “broche de oro de los desaciertos”, pues una organización que aceptaba la conducta del gobierno –olvidando que Madero, como candidato a la Presidencia de la República, había aceptado el programa del PCN– era “una bandería sin ideal político firme”. “Partidos políticos y centros personalistas”. *El Imparcial*. 21 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>222</sup> “Desplante obstruccionista”. *Nueva Era*. 20 de diciembre de 1912, p. 3. Semanas después *Nueva Era* siguió registrando y lamentando la influencia de los porfiristas en la Cámara de Diputados. “¡Viva Porfirio Díaz!”. *Nueva Era*. 27 de enero de 1913, p. 3. “¡Muera Madero!”. *Nueva Era*. 29 de enero de 1913, p. 3.

la “incompetencia” y la “idolatría” de todos ellos.<sup>223</sup>

\*\*\*

Al analizar el tema de los partidos políticos y el Poder Legislativo, *El Imparcial* lanzó fuertes ataques contra el gobierno maderista y enfatizó las bondades del “antiguo régimen”. En su opinión, aquél se caracterizaba por el nepotismo y la ambición (Gustavo A. Madero y el PCP), así como por la vulgaridad y la ineptitud de sus colaboradores (el gabinete y muchos diputados de la XXVI Legislatura). Una y otra vez *El Imparcial* afirmó que sólo los porfiristas podían hacer algo en bien de México –por eso apoyó la labor de la XXV Legislatura, el regreso de León de la Barra y la celebración del 2 de abril– y que Madero no podía fortalecerse ni gobernar sin los “viejos procedimientos” –por eso dio por hecho que el PCP manipularía la elección del 30 de junio y la revisión de las credenciales de los legisladores, todo lo cual implicaba, como quedó de manifiesto en muchos editoriales, la imposibilidad de la democracia. En medio de todo esto llama la atención, sin embargo, que *El Imparcial* tuviera –sin concederle– coincidencias con *Nueva Era* –el clero católico no debía participar en la política nacional– y actitudes de apoyo para el gobierno maderista –su silencio en el debate sobre Belén de Sárraga debe ser entendido en este sentido.

Si bien en parte, *El País* coincidió con *El Imparcial*. Desde un principio enfatizó que el gobierno maderista se caracterizaba por el nepotismo (Gustavo A. Madero, Jesús L. González) y utilizó elementos como el apodo y el sarcasmo para criticarlo. *El País* también destacó el “porrismo” imperante en la política mexicana y consideró que el mismo –representado por “ojo parado”, Pino Suárez, Belén de Sárraga, Cabrera, el PCP y *Nueva Era*– limitaba la

---

<sup>223</sup> “El culto de la incompetencia”. *El País*. 7 de enero de 1913, p. 3.

participación de los católicos en los diferentes asuntos de gobierno. *El País* apoyó a Madero en su disputa con la XXV Legislatura –parte de una ofensiva contra los porfiristas– y hasta dio por hecho que éste, por su “especial idiosincrasia”, permitiría que la elección del 30 de junio se desarrollara sin imposiciones. Sin embargo, terminó convencido de que el Ejecutivo consentía los “viejos procedimientos” y el ascenso de hombres vulgares, carentes de talento, proclives a la conveniencia política e ignorantes de las necesidades del pueblo mexicano.

Tú –le dicen los maderistas al pueblo– debes respetar al gobierno legítimo; no por bueno, ni por honrado, ni por patriota, ni por justo, sino porque emanó de la voluntad de una mayoría indiscutible y representa la legalidad”. Pero el pueblo mejicano, entre quien el analfabetismo llega a la aterradora cifra de un noventa y cinco por ciento, responde: ¿Qué sé yo de legalidad? Necesito trabajo, paz, orden, concordia, justicia, riqueza, en una palabra, bienestar material y sosiego del espíritu y del corazón; lo demás, son para mi engaños, mitos, fábulas, cosas, en fin, que no entiendo, ni me aprovechan de nada; porque ¿de qué me sirve la legalidad, aunque la tengamos por toneladas, por millares de toneladas, si vivimos en la anarquía, en el culto de la incompetencia, en la bacanal de la horda, en la pobreza más miserable y ruin?<sup>224</sup>

A lo largo de todo este proceso *Nueva Era* defendió las iniciativas del gobierno maderista y hasta asumió actitudes de intolerancia ante sus contrincantes –los católicos debían ser excluidos de la política y los porfiristas de las asambleas legislativas. *Nueva Era* enfatizó que el “nuevo régimen” estaba libre de “porrismo” y nepotismo –por eso defendió las acciones del PCP y la imagen de Gustavo A. Madero– y aseguró que los “reaccionarios” pretendían el fracaso de la democracia –de ahí su campaña contra el PCN, la XXV Legislatura y el propio Porfirio Díaz. Pero a lo largo de todo este proceso *Nueva Era* también incurrió en errores –uno

---

<sup>224</sup> “Legalidad sin gobierno”. *El País*. 29 de enero de 1913, p. 3.

de imprenta– e incongruencias políticas. Rechazó la influencia del clero católico en la elección del 30 de junio y condenó las palabras del arzobispo de la Ciudad de México, pero vio con buenos ojos la conferencia Hernández–Boggiani y la participación de la Iglesia en la completa pacificación de la república –ni *El País* mostró tanto entusiasmo al abordar este tema. Asimismo, *Nueva Era* se manifestó a favor de los “estudios profundos” y el “esclarecimiento de los principios”, pero en repetidas ocasiones utilizó un lenguaje místico y religioso para elogiar el “apostolado de Belén de Sárraga” y el liderazgo de “Madero apóstol”.

### Capítulo 3.

#### **EL PILLAJE Y LA AMBICIÓN SE ENVUELVEN EN UNA MISMA BANDERA.**

Entre noviembre de 1911 y febrero de 1913 Francisco I. Madero enfrentó las rebeliones de Emiliano Zapata, Bernardo Reyes, Pascual Orozco y Félix Díaz. *El Imparcial* y *El País* estuvieron al tanto de las mismas y asumieron posiciones contra el gobierno –aunque en algunos momentos y circunstancias respaldaron las iniciativas de éste: “Echar por tierra un edificio endeble y de cuya firmeza, sin embargo, depende el porvenir de México, es aborrecible, es repugnante, es subhumano, es acto de regresión, no de civilización”.<sup>1</sup> *Nueva Era* también estuvo al tanto de las rebeliones y asumió posiciones contra los líderes de las mismas –si bien en algunos momentos criticó la buena fe de Madero y la “política de caramelos” practicada por éste: “Si se tiene una fiera encarcelada en una jaula y se le suelta, se es responsable de todas las víctimas que haga. [...] ¡No más blanduras! Basta de pretender matar la hidra con una espada de bombones”.<sup>2</sup> ¿Coincidieron los tres diarios al transitar de un extremo a otro? ¿Por qué adoptaron posiciones tan contradictorias? ¿Cuáles fueron los temas que los separaron y cuáles los que los unieron?

#### **“La caída de Reyes, tan ridícula, tan torpe, tan fácil”.**

A principios de 1911 el general Bernardo Reyes anunció su regreso a México –en ese momento se dijo que el ex gobernador de Nuevo León podía acabar con la revolución maderista o ser, en

---

<sup>1</sup> “El bandolerismo y el personalismo. He ahí a los verdaderos enemigos de la Patria. El pillaje y la ambición se envuelven en una misma bandera y usan un mismo engaño”. *El Imparcial*. 9 de noviembre de 1911, pp. 1 y 3.

<sup>2</sup> “Política de caramelos. El gobierno debe ser enérgico e inexorable dentro de la ley”. *Nueva Era*. 16 de octubre de 1912, p. 3.

su defecto, un factor de conciliación con ésta.<sup>3</sup> Sin embargo, cuando Reyes arribó al puerto de Veracruz ya se habían firmado los Tratados de Ciudad Juárez y Francisco León de la Barra se había convertido en presidente interino –Reyes guardó reserva sobre la política de Porfirio Díaz, pero arremetió contra los “científicos” y afirmó que éstos eran los únicos responsables del descontento popular; Reyes declaró, asimismo, que en agosto de 1909 había actuado en forma correcta, pues, como militar, debía sacrificar sus aspiraciones personales en aras de la disciplina y la legalidad.<sup>4</sup>

Seguro de ganar la inminente elección presidencial, Madero propuso que Reyes formara parte de su gabinete. El general aceptó la propuesta y hasta publicó un manifiesto a favor del revolucionario. Sin embargo, algunos maderistas criticaron el mismo y fundaron el Centro Electoral Antirreyista (CEA); a la vez, varios reyistas estimaron que su líder merecía la Presidencia de la República y no una simple secretaría de Estado. Tras ser objeto de algunos ataques del CEA, Reyes anuló su compromiso con Madero y adoptó una actitud de espera. En agosto cedió ante las súplicas de sus seguidores y aceptó la candidatura para la Presidencia de la República; pero en septiembre, mientras encabezaba un mitin en la Ciudad de México, fue objeto de un nuevo ataque de los maderistas. Ese mismo mes Reyes declaró que no había condiciones para realizar la elección presidencial y exigió que la misma fuera aplazada por tiempo indefinido. La XXV legislatura rechazó la exigencia y Reyes decidió levantarse en armas.

A finales de septiembre Reyes salió de México y se estableció en San Antonio, Texas,

---

<sup>3</sup> En agosto de 1909 Reyes había rechazado la postulación para la Vicepresidencia de la República y dos meses después, obedeciendo las órdenes de Porfirio Díaz, había partido hacia Europa.

<sup>4</sup> E. V. Niemeyer. *El general Bernardo Reyes*. Traducción de Juan Antonio Ayala. México, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1966. Josefina González de Arellano. *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección científica 121), 1982. Carlos Martínez Assad. “Los primeros años de Bernardo Reyes en Nuevo León” en *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*. No. 11. México, enero-junio de 1996, pp. 26-39.

lugar que Madero había utilizado en 1910 para iniciar la revolución contra Díaz. Preocupado por la situación, *Nueva Era* afirmó, en un editorial firmado por Juan Sánchez Azcona, que los reyistas querían reconstruir el “trono porfiriano” y lograr que el “hombre de los entorchados deslumbrantes” se sentara en él.<sup>5</sup> El 11 de noviembre *Nueva Era* agregó que la rebelión era un derecho de los pueblos oprimidos por la tiranía y el despotismo de sus gobernantes.

¿Puede acaso, tener esto aplicación en el caso actual? ¿Cuáles derechos son esos que se han hollado? ¿Cuáles las tiranías que se han ejercido? ¿Qué violaciones de la ley son esas que se han perpetrado? Y en medio a este ser nuevo en nuestros anales políticos, se hace incomprensible y criminal que unos cuantos ambiciosos del poder, se atrevan a provocar una revuelta, a exponer la vida de nuestros conciudadanos, a permitir el empleo de las armas, la destrucción de los bienes, para el fin ególatra de obtener por fuerza –el gobierno de la nación– lo que de grado no les concedió el voto de los electores.<sup>6</sup>

Poco después *Nueva Era* destacó que el gobierno maderista emanaba de la voluntad popular y que nada ni nadie podía apartarlo de sus altos fines: la paz, la legalidad y la honradez.<sup>7</sup>

El 16 de noviembre Reyes lanzó el Plan de la Soledad. En él desconoció la autoridad de Madero y propuso una zona libre en la frontera norte de México. Poco después Reyes fue detenido por violar las leyes de neutralidad estadounidenses, y obligado a pagar una fianza de 5,000 dólares para recuperar su libertad. Preocupado también por la situación, *El Imparcial* afirmó que los mexicanos debían condenar los atentados rebeldes y salvar la “libertad

---

<sup>5</sup> “Las llamadas “suspicias” del grupo revolucionario”. *Nueva Era*. 1 de noviembre de 1911, p. 1.

<sup>6</sup> “¿En dónde está el patriotismo?”. *Nueva Era*. 11 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>7</sup> “Un peligro que urge conjurar. Debe castigarse severamente a los trastornadores del orden público”. *Nueva Era*. 15 de noviembre de 1911, p. 3.

nacional”.<sup>8</sup> *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. En ese momento afirmó que los mexicanos debían criticar las rebeliones y alejar el “fantasma de la intervención”.<sup>9</sup> *Nueva Era* estimó, por otra parte, que en 1909 Reyes había podido encabezar una empresa justa, popular y magnánima contra la “dictadura” de Díaz.

Pero luchar contra un gobierno que lleva pocos meses de haber destruido aquel régimen oprobioso, que hasta hoy, con el acceso del señor Madero a la Presidencia, principia a desenvolver francamente sus programas de regeneración, que ajusta sus actos a la ley estrictamente, y que después de dejar la libertad más ilimitada a sus opositores, no les priva ni de los puestos públicos que ocupan, nos parece que es un absurdo y una indignidad.<sup>10</sup>

En estas condiciones *El País* tocó un punto delicado. El 22 de noviembre afirmó que aunque Reyes seguía la estrategia de Madero, el gobierno de Estados Unidos, tan benévolo con éste, se mostraba “intransigente y riguroso” con aquél. *El País* agregó que un hecho “tan abultado” probaba la tesis que Díaz había sostenido desde 1910 y que los mexicanos no habían sospechado siquiera: “La sublevación de Madero fue protegida por los yanquis”. *El País* destacó que lo anterior debía implicar algún negocio para los estadounidenses, pues éstos, como todo el mundo lo sabía, se guiaban única y exclusivamente por el afán de lucro.<sup>11</sup> *Nueva Era* condenó la tesis de *El País* y exigió que éste presentara pruebas al respecto.<sup>12</sup> Poco después

---

<sup>8</sup> “El fantasma”. *El Imparcial*. 21 de noviembre de 1911, pp. 1 y 3. “*El Imparcial* y el Gobierno. La verdad y el noticierismo. Nuestra actitud frente a los insultos”. *El Imparcial*. 12 de diciembre de 1911, pp. 1 y 3.

<sup>9</sup> “El fantasma de la intervención”. *Nueva Era*. 22 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>10</sup> “La antipatriótica empresa de Reyes”. *Nueva Era*. 22 de noviembre de 1911, p. 3. Véase también Gloria Villegas Moreno, “Los confines de la utopía” en *Historia Mexicana*, vol. 46, núm. 4, México, El Colegio de México, abril-junio de 1997, pp. 839-869.

<sup>11</sup> “El abismo”. *El País*. 22 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>12</sup> “Las furias de *El País*. El eterno hipócrita”. *Nueva Era*. 23 de noviembre de 1911, p. 3. “La prensa de escándalo y los sucesos”. *Nueva Era*. 29 de noviembre de 1911, p. 3.

*Nueva Era* publicó tres editoriales firmados por “Rip-Rip”. En el primero recordó la campaña reyista de 1909, la “actitud cobarde” del divisionario ante la “faz airada de Porfirio Díaz” y el valor de Madero para sacar adelante las aspiraciones de los mexicanos.<sup>13</sup> En el segundo condenó la contrarrevolución y reiteró que ésta carecía de sentido.<sup>14</sup> En el tercero destacó, finalmente, que la revolución de 1910 había concluido “por avenimiento” y que los triunfadores, omitiendo la crueldad a que tenían derecho, habían sido benignos y accesibles con los derrotados. “¿Frente a frente otra vez? Esta es la pregunta esencial”.<sup>15</sup>

A finales de 1911 Reyes se internó en territorio mexicano para iniciar su rebelión. *Nueva Era* se puso en guardia y afirmó que ésta estaba integrada por un grupo de hombres conscientes, el cual ponía “su nombre, su decoro, sus bienes y su patriotismo al servicio de una causa injusta”.<sup>16</sup> La tesis de *Nueva Era* fue confirmada por un hecho importante. El 17 de diciembre Vito Alessio Robles, inspector general de policía del Distrito Federal, logró la captura de los generales Higinio Aguilar y Melitón Hurtado, quienes pretendían –así lo dijo la prensa– asesinar a Madero y contribuir al triunfo de la rebelión reyista.<sup>17</sup> *Nueva Era* elogio la labor de la policía del Distrito Federal y afirmó que Aguilar y Hurtado, culpables o no del delito de conspiración, quedarían marcados para siempre con la “presunción del raterismo” – algunas fuentes aseguraban que los generales sólo querían los 5,000 pesos que les había mostrado un agente de seguridad para “atraparlos en delito”– y el desprecio de los buenos mexicanos.<sup>18</sup>

El 25 de diciembre –tras sufrir la desertión de sus hombres y cabalgar solo durante días

---

<sup>13</sup> “...Y allá va Reyes cabalgando en la borrica del ridículo”. *Nueva Era*. 30 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>14</sup> “¿Qué quieren los descontentos?”. *Nueva Era*. 2 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>15</sup> “¿Frente a frente otra vez?”. *Nueva Era*. 6 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>16</sup> “La Hidra y la Prensa”. *Nueva Era*. 9 de diciembre de 1911, p. 3. “Donde duele”. *Nueva Era*. 13 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>17</sup> Véase “¿Un complot para matar al Sr. Madero y a sus ministros?”. *El Imparcial*. 18 de diciembre de 1911, pp. 1 y 2.

<sup>18</sup> “¿Traidores o timadores?”. *Nueva Era*. 23 de diciembre de 1911, p. 7.

enteros— Reyes se rindió en Linares, Nuevo León.<sup>19</sup> *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y afirmó que las “peripecias bufas” del general, contra lo que sostuvieran “algunos diarios capitalinos”, representaban una “dura lección” para quienes aún pretendían trastornar la paz de la república.<sup>20</sup> *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que la rendición de Reyes no sólo era obra de los gobiernos mexicano y estadounidense — “[...] ojalá que esa ayuda no resulte cara después [...]”— sino también de la prensa y los ciudadanos que habían negado apoyo a los rebeldes.<sup>21</sup> *Nueva Era* rechazó los temores de *El Imparcial* y afirmó que el gobierno de Estados Unidos no había influido en la rendición de Reyes ni representaba una amenaza para los mexicanos.<sup>22</sup> *Nueva Era* consideró, por otra parte, que

[...] no todos [los millones en perjuicios] deben cargarse a la cuenta del general Reyes; en ese deber, corresponde un fuerte saldo a *El Imparcial*, del propio modo que en el Consejo de Guerra debiera tocarle un banquillo, como innoble escudero que se aplicaba a las alforjas, mientras el loco de su amo iba cantándole a Dulcinea.<sup>23</sup>

En los días siguientes *El Imparcial* asumió una actitud más reservada y hasta formuló algunas frases a favor del gobierno.

[...] caído el general Reyes, el descontento armado pierde su mejor bandera y sufre un golpe mortal; celebramos que el gobierno encuentre ahora la oportunidad de desplegar todo su

---

<sup>19</sup> El 27 de diciembre Reyes fue trasladado a la Ciudad de México e internado, durante la tarde del día siguiente, en la Prisión de Santiago Tlatelolco.

<sup>20</sup> “¿Verdad que tenía miedo el General Reyes?”. *Nueva Era*. 27 de diciembre de 1911, pp. 1 y 3.

<sup>21</sup> “El broche de oro del fracaso. Reyes y la contrarrevolución”. *El Imparcial*. 28 de diciembre de 1911, p. 3. “Al margen de la victoria. La actitud del Gobierno ante la derrota reyista”. *El Imparcial*. 29 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>22</sup> “*El Imparcial* siempre será el mismo”. *Nueva Era*. 29 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>23</sup> “Las locuras del amo y las alforjas del escudero”. *Nueva Era*. 30 de diciembre de 1911, p. 3.

esfuerzo en pro de la paz pública.<sup>24</sup>

Mientras tanto *El País* analizó la rendición de Reyes y concluyó que la misma –“tan ridícula, tan torpe, tan fácil”– era una muestra más de la “buena suerte” de Madero.<sup>25</sup> Poco después *Nueva Era* afirmó, con la intención de cerrar el debate, que algunos diarios capitalinos, no obstante ser promotores del general y publicar noticias que dañaban la imagen de México en el extranjero, habían actuado por “puro patriotismo”, pues “estaban persuadidos de que sólo una dictadura de Reyes podía asegurar la salvación de la patria”.<sup>26</sup>

### **“Historias de monedas, disputas y cantidades”.**

Las diferencias entre Pascual Orozco y Madero comenzaron tras la toma de Ciudad Juárez. En ese momento éste impidió que el general Juan J. Navarro fuera fusilado y que el ex arriero chihuahuense asumiera la Secretaría de Guerra y Marina –por servicios prestados a la revolución de 1910, Orozco sólo recibió una modesta compensación monetaria y la Jefatura de la Primera Zona Rural con sede en el Estado de Chihuahua. Las diferencias pronto se profundizaron. En agosto de 1911 Orozco fue candidato a gobernador de la entidad, pero fue derrotado, tras una feroz campaña en su contra, por el favorito de Madero: Abraham González Casavantes.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> “El tono de la prensa ministerial no convence; no prestigia; no moraliza”. *El Imparcial*. 1 de enero de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>25</sup> “La clave”. *El País*. 30 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>26</sup> “¿Qué significa la manifestación de ayer?”. *Nueva Era*. 2 de enero de 1912, p. 1. Madero opinó en forma diferente: “Los periódicos se han calmado, pues por una parte la rendición de Reyes fue el más terrible mentis para ellos, a la vez que ya consideran infructuosos sus esfuerzos, y por último se han desacreditado grandemente ante la opinión pública por sus exageraciones y apasionamientos”. Carta de Francisco I. Madero a Francisco León de la Barra. 8 de enero de 1912. AGN, FIM, Caja 57, Libro copiador 1, folio 164.

<sup>27</sup> Michael C. Meyer. *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la revolución*. Traducción de Carolina

En febrero de 1912 la Legislatura Local aceptó la renuncia de Aureliano S. González y propuso que Orozco se hiciera cargo de la gubernatura. Sin embargo, éste rechazó cualquier nombramiento oficial y permitió la caída de Ciudad Juárez en manos de los vazquistas.<sup>28</sup> Preocupado por la situación, *El Imparcial* afirmó que los mexicanos debían abandonar el fatalismo que los deprimía y las pasiones que los devoraban.<sup>29</sup> *Nueva Era* afirmó, por su parte, que la caída de Ciudad Juárez en manos de los vazquistas era consecuencia de la buena fe de Madero y la hipocresía de quienes buscaban el fracaso del gobierno.<sup>30</sup> El 1 de marzo Orozco entregó la Jefatura de la Primera Zona Rural y anunció, en un manifiesto a la nación, su retiro tentativo a la vida privada. Aun más preocupado por la situación, *El Imparcial* reiteró que los mexicanos debían realizar un esfuerzo supremo y evitar que el “virus de la putrefacción” los borrara de la civilización.

Tenemos un gobierno cada día más débil, un poder público encasillado en vulgaridades sonoras, espíritus infantiles adoradores de conceptos retóricos, un ejército fatigado por un año y medio de campañas inútiles, una marcada escisión en las filas gobiernistas, una prensa ministerial que ha hecho al gobierno más y más impopular, un Congreso dividido por dos tendencias contrarias y una opinión pública cada vez más recelosa, cada vez menos confiada, cada vez más sacudida por la alarma de que las autoridades no logren asegurar los intereses sociales.<sup>31</sup>

El 3 de marzo Orozco se puso al frente de los rebeldes y publicó un manifiesto contra Madero.

---

Espejel Sherman. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. Tres meses después Abraham González renunció –a fin de dirigir la Secretaría de Gobernación– y Aureliano S. González asumió el gobierno del Estado de Chihuahua –tres meses después éste también renunciaría.

<sup>28</sup> A pesar de todo Madero aún confiaba en Orozco y hasta aseguraba que “[...] sólo la prensa, desnaturalizando las noticias, pretende extender alarma infundada en todo el país”. Carta de Francisco I. Madero a José Trinidad Alamillo. 23 de febrero de 1912. AGN, FIM, Caja 57, Libro copiador 1, folio 361.

<sup>29</sup> “La toma de Ciudad Juárez”. *El Imparcial*. 28 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>30</sup> “La toma de Ciudad Juárez”. *Nueva Era*. 28 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>31</sup> “Por el honor nacional”. *El Imparcial*. 1 de marzo de 1912, p. 3.

En el mismo afirmó que éste no había cumplido las promesas del Plan de San Luis Potosí y que todos los revolucionarios debían luchar por un México mejor.<sup>32</sup> Ese mismo día Orozco derrotó a las tropas del coronel Francisco Villa y anunció que no se detendría hasta ocupar la Ciudad de México. Mientras tanto Madero ordenó que el general José González Salas, secretario de Guerra y Marina, movilizara tropas al norte del país e hizo un llamado para que todos los ciudadanos se alistaran en el ejército federal. Preocupado también por la situación, *Nueva Era* afirmó que suplir un gobierno constitucional por uno de “bandidos o imbéciles” era tanto como invocar la intervención estadounidense.<sup>33</sup> Si bien en parte, *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. El 5 de marzo afirmó que los mexicanos no podían “alzar el rostro y los puños hacia el gobierno” y exclamation que éste –por su “falta de tino, experiencia y criterio”– era el responsable de todos los trastornos del país.

No es la hora del reproche, ni la hora de la intransigencia, sino la hora de la unión, de la convicción, de la concordia. La opinión pública no debe vacilar en dictar una sentencia tremenda, una sentencia de muerte a la contrarrevolución. Nada que se salga de la ley y del orden debe ser consentido ni tolerado, sino refrenado y destruido. La opinión pública debe estar del lado del gobierno constitucional, en tanto que éste tenga los caracteres legales.<sup>34</sup>

Pero *El País* opinó en forma diferente. Un día después rechazó el temor de sus colegas y afirmó que los extranjeros residentes en México podían estar “tranquilos”, pues sus “vidas y propiedades” serían respetadas por los rebeldes.

---

<sup>32</sup> El 25 de marzo los rebeldes proclamaron el Plan de la Empacadora. En el mismo justificaron la lucha contra Madero y propusieron una serie de reformas económicas, políticas y sociales en beneficio de los obreros y los campesinos del país.

<sup>33</sup> “El Manifiesto del Sr. Madero a la Nación”. *Nueva Era*. 4 de marzo de 1912, p. 3. “No interroguemos al porvenir, laboremos por el presente”. *Nueva Era*. 5 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>34</sup> “La contrarrevolución y la opinión pública. El camino del deber”. *El Imparcial*. 5 de marzo de 1912, p. 3.

Los hechos han correspondido ya a las promesas. Nos referiremos a uno muy notable: Hace pocos días salió de Torreón un larguísimo tren, ocupado por extranjeros, con destino al norte. Llevaba delante otro tren de trabajadores para reparar puentes y terraplenes. En el camino fue sorprendido por el insurrecto Argumedo al frente de unos quinientos hombres. Ambos trenes se detuvieron. Argumedo los recorrió para persuadirse de que no llevaban federales, ni armas o parque para ellos, y después dio orden de que los trenes continuaran su marcha. El trato que recibieron los pasajeros fue tan exquisito, que, sintiéndose agradecidos, suplicaron al jefe que les permitiera obsequiar a sus soldados. Accedió el jefe, haciendo notar que nada pedía, ni menos exigía; y los pasajeros regalaron a la tropa mil pesos, aproximadamente. Uno de dichos pasajeros, que regresó a México por la vía de Laredo, persona tan culta como verídica, nos lo ha referido.<sup>35</sup>

Desde un principio Orozco fue apoyado por la oligarquía chihuahuense –representada por el clan Terrazas-Creel y otros enemigos del gobierno maderista. El 6 de marzo *El Imparcial* afirmó que

[...] la traición de Orozco involucra historias de monedas, disputas y cantidades, regateos de cifras, que entenebrecen más y más este sombrío crepúsculo en el que México va declinando.<sup>36</sup>

*Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. Ese mismo día afirmó que el gobierno debía despojarse de toda contemplación ideal y acabar lo antes posible con Orozco, quien, movido por el dinero

---

<sup>35</sup> “Los extranjeros no están en peligro”. *El País*. 6 de marzo de 1912, p. 3. Poco después *El País* aseguró que la rebelión de Orozco tenía origen en los Tratados de Ciudad Juárez, pues éstos habían frustrado los deseos y las ambiciones de muchísimos maderistas. “El crimen armado”. *El País*. 18 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>36</sup> “El crepúsculo de los ídolos”. *El Imparcial*. 6 de marzo de 1912, p. 3. Semanas después Orozco declaró, sin embargo, que no se había levantado en armas por dinero ni cargos políticos. Véase “Pascual Orozco, el eterno silencioso, habló al fin”. *El Imparcial*. 17 de mayo de 1912, pp. 1 y 3. *Nueva Era* analizó las palabras de Orozco y concluyó que el cerebro de éste jamás podría regenerarse. “Pascual Orozco, dictador”. *Nueva Era*. 22 de mayo de 1912, p. 3.

y la ambición de un grupo de potentados, representaba la ruina y el desprestigio más espantoso de todo el país.<sup>37</sup>

En los días siguientes Madero declaró que los enemigos del gobierno, con la ayuda de “ciertos periodistas”, promovían el fracaso de la democracia.<sup>38</sup> Mientras tanto Orozco intensificó el reclutamiento de hombres y las acciones de guerra en el norte del país –para su desgracia, ese mismo mes el Congreso de Estados Unidos decretó un embargo de armas y los capitalinos organizaron manifestaciones a favor de la paz. El 16 de marzo *Nueva Era* publicó una carta y una convocatoria de Alberto Braniff Ricard, empresario y pionero de la aviación veracruzana, quien se deslindaba de una “Marcha Aristocrática” y anunciaba una “Manifestación Patriótica del Pueblo Mexicano”.<sup>39</sup> La marcha mencionada por Braniff Ricard fue suspendida porque –así lo dijeron sus organizadores– el gobierno no podía garantizar la seguridad de los participantes.<sup>40</sup> *El Imparcial* reprobó la situación y afirmó que los maderistas, poniendo la pasión por encima del deber, boicoteaban las iniciativas a favor de la “unión social”.<sup>41</sup> Para entonces los rebeldes habían tomado Hidalgo del Parral, último bastión del

---

<sup>37</sup> “Un nuevo problema en un horizonte oscuro”. *Nueva Era*. 6 de marzo de 1912, p. 3. Al día siguiente Toribio Esquivel Obregón declaró, en entrevista con *El Heraldo Mexicano*, que las rebeliones contra Madero estaban justificadas porque éste no había cumplido las promesas realizadas. *Nueva Era* condenó las palabras de Esquivel Obregón y afirmó que éste figuraba en la “turba de agitadores” que desgarraba la vida de la patria. “La estabilidad del Gobierno no depende de la lealtad de Pascual Orozco, sino de la voluntad del pueblo. Contestación al señor Licenciado Toribio Esquivel Obregón”. *Nueva Era*. 8 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>38</sup> *Nueva Era* analizó la declaración de Madero y concluyó que la prensa de oposición, deseosa de obtener subvenciones, incurría en el libertinaje. “La manifestación de ayer”. *Nueva Era*. 11 de marzo de 1912, p. 3. “¿Se ha abierto “el fondo de los reptiles”?”. *Nueva Era*. 13 de marzo de 1912, p. 3. “La caja de Pandora. El libertinaje de la prensa es causa de todos nuestros males”. *Nueva Era*. 14 de marzo de 1912, p. 3. “El llanto de los cocodrilos”. *Nueva Era*. 15 de marzo de 1912, p. 3. “El porfirismo en los periódicos del gobierno”. *Nueva Era*. 18 de marzo de 1912, p. 3. *El Imparcial* rechazó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que la “prensa independiente” sólo fomentaba la paz pública. “La manifestación del último domingo. El señor Presidente y la prensa”. *El Imparcial*. 12 de marzo de 1912, p. 3. “A confesión de parte...”. *El Imparcial*. 13 de marzo de 1912, p. 3. “¡Que no vuelva el General Díaz!”. *El Imparcial*. 14 de marzo de 1912, pp. 1 y 3. *El País* también rechazó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que el gobierno incurría en injusticias. “La gran injusticia”. *El País*. 14 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>39</sup> “La iniciativa de don Alberto Braniff”. *Nueva Era*. 16 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>40</sup> Véase “Ya no habrá la manifestación pro paz”. *El Imparcial*. 17 de marzo de 1912, pp. 1 y 10.

<sup>41</sup> “El deber por encima de la pasión”. *El Imparcial*. 18 de marzo de 1912, p. 3.

ejército federal en el Estado de Chihuahua.<sup>42</sup>

El 23 de marzo tuvo lugar la batalla de Rellano. En ésta los rebeldes derrotaron a las tropas de González Salas, quien, incapaz de soportar la humillación, decidió suicidarse. Abatido por la noticia, *El Imparcial* afirmó que la prensa independiente no había ejercido presión sobre el jefe de la División del Norte y que la decisión de éste debía ser analizada con “prudencia y sensatez”.<sup>43</sup> Si bien en parte, *El País* coincidió con *El Imparcial*. El 27 de marzo condenó el suicidio de González Salas y afirmó que el único responsable de éste, contra lo que sostuviera la prensa maderista, era el mismo jefe de la División del Norte.<sup>44</sup> *Nueva Era* ignoró las tesis de sus colegas y afirmó, en un editorial firmado por J. Lamicq Arellano, que González Salas, consciente de sus errores y de su responsabilidad ante la Historia, se había quitado la vida “en un gesto de honor y desesperación supremos [...]”.

[...] ese hombre no es ya un hombre. El filósofo, el historiador, el poeta, el simple ciudadano civilizado, se detienen, se descubren y dicen: es un héroe.<sup>45</sup>

Luego de la batalla de Rellano, la Secretaría de Guerra y Marina se dirigió a la Comisión

---

<sup>42</sup> Justo en ese momento *Nueva Era* afirmó que la democracia y las “leyes extranjeras” adoptadas por los mexicanos eran “contrarias a los hábitos y las costumbres del pueblo”. “Cómo se puede restablecer la paz. Medios de acabar con la revolución”. *Nueva Era*. 22 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>43</sup> “No es hora de reproches; es hora de dolor, es hora de luto...”. *El Imparcial*. 27 de marzo de 1912, p. 3. “El suicidio del Gral. González Salas”. *El Imparcial*. 28 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>44</sup> “Los asesinos del General González Salas”. *El País*. 27 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>45</sup> “La sombra en el fango”. *Nueva Era*. 29 de marzo de 1912, p. 1. A finales de marzo el gobierno ordenó la censura periodística y hasta la clausura de *El Heraldo Mexicano* –afirmando que éste sembraba alarma y desesperación en la sociedad. *El Imparcial* condenó la orden y afirmó que Madero atentaba contra la libertad de prensa. “E pur si muove”. *El Imparcial*. 25 de marzo de 1912, p. 3. “El nuevo régimen y la libertad de imprenta. El atentado de ayer”. *El Imparcial*. 30 de marzo de 1912, p. 3. “El corazón delator. El noticierismo y la censura”. *El Imparcial*. 12 de abril de 1912, p. 3. “El bisturí filoso y la tea incendiaria”. *El Imparcial*. 15 de abril de 1912, p. 3. *El País* coincidió con *El Imparcial*. A mediados de abril afirmó que el silencio no podía producir beneficios para la sociedad ni ocultar la angustia que ésta vivía. “Ética porrista”. *El País*. 15 de abril de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó la tesis de sus colegas y afirmó que la prensa de oposición carecía de sinceridad en sus ideas. “El nuevo régimen y la libertad de imprenta”. *Nueva Era*. 31 de marzo de 1912, p. 3. “La falta de sinceridad y los ataques al gobierno”. *Nueva Era*. 3 de abril de 1912, p. 3. “El noticierismo y la censura”. *Nueva Era*. 13 de abril de 1912, p. 3.

Permanente de la XXV Legislatura y solicitó la suspensión de garantías individuales en todo el país.<sup>46</sup> *El Imparcial* analizó la solicitud y concluyó que “algo siniestro se cierne sobre el cielo de nuestra desdichada Patria”.<sup>47</sup>

En los días siguientes el general Victoriano Huerta asumió el mando de la División del Norte y se preparó para avanzar hacia la zona de conflicto. Mientras tanto Orozco detuvo su avance sobre la Ciudad de México y reconcentró sus tropas en el Estado de Chihuahua –al parecer el apoyo del clan Terrazas-Creel ya no fue suficiente para que los rebeldes compraran más armas en el mercado negro. Para solucionar el problema, Orozco envió una carta al presidente William H. Taft –en la misma pidió que se reconociera la beligerancia de sus acciones y se pusiera fin al embargo de armas decretado por el Congreso. Orozco nunca obtuvo respuesta.

A principios de abril los rebeldes sostuvieron combates con soldados federales, policías rurales y fuerzas auxiliares de varios estados de la república, principalmente de Sonora y Coahuila. Mientras tanto Madero declaró, ante la Sociedad Mutualista de Obreros, que un gobierno electo “por el voto casi unánime de los ciudadanos mexicanos” no podía acatar las exigencias de los rebeldes ni negociar con éstos.<sup>48</sup> *Nueva Era* respaldó la declaración de Madero. El 4 de abril afirmó, en un editorial firmado por Matías Oviedo, que el gobierno debía rechazar

---

<sup>46</sup> “Un hígado enfermo”. *Nueva Era*. 9 de abril de 1912, p. 3. El 17 de enero Madero había decretado la suspensión de garantías individuales en las regiones invadidas por los zapatistas: los estados de Morelos, Guerrero y Tlaxcala, ocho distritos de Puebla y seis del Estado de México –el decreto tenía vigencia por cuatro meses.

<sup>47</sup> “El mayor peligro”. *El Imparcial*. 29 de marzo de 1912, p. 3. Poco después *El Imparcial* y *El País* protestaron una vez más contra la censura periodística y afirmaron que ésta violaba la Constitución. “El noticierismo y la represión periodística”. *El Imparcial*. 1 de abril de 1912, p. 3. “El procedimiento del gobierno contra la prensa. Las declaraciones de la Secretaría de Gobernación”. *El País*. 2 de abril de 1912, p. 3.

<sup>48</sup> Véase “El Señor Presidente de la República no admite imposiciones de la fuerza armada”. *Nueva Era*. 3 de abril de 1912, pp. 1 y 2. Un poco antes *El Imparcial* había informado que la Sociedad se entrevistaría con Orozco a fin de que éste depusiera su actitud hostil y entrara en negociaciones con el gobierno. “Con los obreros, va el clamor de la Patria”. *El Imparcial*. 22 de marzo de 1912, p. 3.

las bestialidades de los “idiotas” y los caprichos de los “canallas”.<sup>49</sup> Poco después *Nueva Era* agregó, en otro editorial firmado por Oviedo, que Orozco era un claro ejemplo de miseria, abyección y cobardía, pues, como Judas, había traicionado la confianza de Madero y dado “dentelladas criminales en la carne de la patria”.<sup>50</sup> En un tercer editorial firmado por Oviedo, *Nueva Era* afirmó, finalmente, que los buenos ciudadanos apoyaban las acciones de Madero y reprobaban la rebelión de Orozco, “que nada promete, como no sea el desprestigio y la ruina de la patria”.<sup>51</sup>

Desde marzo Toribio Esquivel Obregón, Jorge Vera Estañol, Alberto García Granados y Enrique González Martínez, entre otros políticos e intelectuales de filiación porfirista, habían integrado la Liga de la Defensa Social, la cual procuró un acercamiento entre el gobierno y los rebeldes a cambio de la renuncia de José María Pino Suárez, la sustitución del gabinete presidencial y el envío de Gustavo A. Madero al Japón.<sup>52</sup> El 14 de abril la Liga acordó conferenciar con Orozco “a fin de que éste diga las condiciones mediante las cuales depondrá las armas”. *Nueva Era* condenó el acuerdo de la Liga y afirmó, en otro editorial firmado por Oviedo, que ésta quería restaurar el “imperio de la tiranía”.<sup>53</sup> Pero *El País* opinó en forma diferente. Una semana después elogió las acciones de la Liga y afirmó que Madero rechazaba lo que Díaz había aceptado en mayo de 1911: “[...] tratar con los revolucionarios; o, en términos de conclusión, [...] ceder algo que valga menos que un río de sangre de hermanos [...]”.

---

<sup>49</sup> “El voto popular es la palabra de honor de la masa social”. *Nueva Era*. 4 de abril de 1912, p. 3.

<sup>50</sup> “Los Judas”. *Nueva Era*. 6 de abril de 1912, p. 3.

<sup>51</sup> “La sociedad ante la contrarrevolución”. *Nueva Era*. 7 de abril de 1912, p. 3. Tres días después *El Imparcial* afirmó, en alusión a los editoriales firmados por Oviedo, que no era con la adulación ni con la incondicionalidad como se debía ayudar al gobierno. “La crisis de *El Imparcial*. Ratificación de nuestro programa”. *El Imparcial*. 10 de abril de 1912, p. 3. Más adelante *El Imparcial* agregó que los rebeldes de 1912 eran carne y sangre de la revolución de 1910. “Los intestinos del Leviatán”. *El Imparcial*. 11 de abril de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó el editorial de *El Imparcial* y afirmó que Madero tenía fuerza moral y material para sostener su proyecto democrático. “Cuál es la base del gobierno del Sr. Madero, y quiénes son los revolucionarios de hoy”. *Nueva Era*. 12 de abril de 1912, p. 3.

<sup>52</sup> Jorge Vera Estañol. *La revolución mexicana. Orígenes y resultados*. México, Porrúa, 1957.

<sup>53</sup> “¡A pactar con Orozco!”. *Nueva Era*. 15 de abril de 1912, p. 3.

El señor Madero, en efecto, se niega a tratar con los revolucionarios: argumenta que él fue electo por el pueblo y que cuenta con los elementos militares para acabar con las sublevaciones. Electo, ¿para qué? ¿Para la paz o para la guerra? ¿Para la prosperidad o para la ruina de la nación? ¿Para la libertad o para la intervención, es decir, para la esclavitud del pueblo?<sup>54</sup>

A finales de abril Orozco buscó el apoyo de los gobiernos de los estados y se preparó para combatir con el ejército federal. Mientras tanto Huerta llegó a Torreón, engrosó sus tropas con las de Villa y proclamó una amnistía para los rebeldes que depusieran las armas en los quince días siguientes.<sup>55</sup> El 11 de mayo inició la batalla de Conejos. En ésta los rebeldes fueron derrotados y obligados a retroceder hasta posiciones más seguras.<sup>56</sup> Once días después empezó la segunda batalla de Rellano. En la misma el ejército federal capitalizó su superioridad material y logró la dispersión de los hombres de Orozco. Las posturas de la prensa capitalina fueron otra vez contrarias. El 25 de mayo *El Imparcial* afirmó que los mexicanos debían captar el “momento psíquico” del país y aceptar que la victoria del ejército federal era fugaz.

---

<sup>54</sup> “Un nuevo y grande esfuerzo en pro de la paz”. *El País*. 23 de abril de 1912, p. 3.

<sup>55</sup> “La hora del triunfo”. *Nueva Era*. 2 de mayo de 1912, p. 3. En los días siguientes *El Imparcial* y *El País* afirmaron, sin embargo, que Huerta estaba fuera de combate y que muchos soldados federales se habían sublevado contra éste. “Ni el Gobierno sabe siempre la verdad. Lo que no se debe exigir a la prensa”. *El Imparcial*. 3 de mayo de 1912, p. 3. “Un caso típico de amarillismo oficial”. *El País*. 11 de mayo de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó la tesis de sus colegas y afirmó que éstos alentaban las rebeliones contra el gobierno constituido. “Prosigue la orgía de amarillismo”. *Nueva Era*. 3 de mayo de 1912, p. 3. “Labor de obstrucción”. *Nueva Era*. 4 de mayo de 1912, p. 3. “Los infidentes”. *Nueva Era*. 5 de mayo de 1912, p. 3. “Sobre la censura”. *Nueva Era*. 9 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>56</sup> El mismo 11 de mayo Huerta dirigió varios telegramas a Madero –informando la inminente victoria del ejército federal. *El País* puso en duda la autenticidad de los telegramas y hasta de la batalla misma. “Los efectos del amarillismo oficial”. *El País*. 15 de mayo de 1912, p. 3. “Siguen los efectos del amarillismo oficial”. *El País*. 17 de mayo de 1912, p. 3. “En defensa legítima”. *El País*. 19 de mayo de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que éste promovía la disolución de la sociedad. “Genio militar inadvertido”. *Nueva Era*. 14 de mayo de 1912, p. 3. “¿Amarillismo centavista?”. *Nueva Era*. 17 de mayo de 1912, p. 3. “Las armas de la República se han cubierto de gloria”. *Nueva Era*. 16 de mayo de 1912, p. 3. “¡Pobre hombre!”. *Nueva Era*. 18 de mayo de 1912, p. 3. *El Imparcial* afirmó, mientras tanto, que nada podía comentar sobre la batalla de Conejos porque la información que se abría paso entre el “fulgor oscuro” de los combates era “escasa e incierta”. “La paz es la suprema aspiración nacional”. *El Imparcial*. 15 de mayo de 1912, p. 3.

[...] hemos recomendado que en estos momentos críticos se apoye al Gobierno constituido, a cambio, empero, de una obligación, indispensable para el logro de las aspiraciones de la sociedad sensata de la República: identificación absoluta con esas aspiraciones y amor suficiente a la verdad para no negarse a confesar la gravedad de las circunstancias actuales.<sup>57</sup>

*Nueva Era* opinó en forma diferente. Un día después celebró las victorias del ejército federal y afirmó que hasta el “más ínfimo soldado” se había transformado en “benemérito de la Patria”.<sup>58</sup>

En ese punto *El Imparcial* adoptó la tesis sostenida por *El País*. El 28 de mayo afirmó que Madero debía negociar con Orozco y evitar que la rebelión se prolongara indefinidamente.

En el concepto nuestro, lo que desde luego conviene al Gobierno, hoy que posee la ventaja del triunfo, es buscar por el medio político, por la transacción, por el tratado diplomático, una tregua, que tenga por finalidad el desarme y la pacificación. [...] Se nos objetará que es de todo punto inoportuno ceder cuando se ha dominado; que el Gobierno, con su empuje militar, va en camino de alcanzar la pacificación, no ya sometiendo a los revolucionarios, sino acabando con ellos, destruyéndolos. Y a objeción semejante, contestaremos nosotros: este argumento es falso porque generaliza. Se destruirá al ejército de Orozco, que es un foco, el mayor, pero uno nada más; otros varios hay que pueden crecer, o permanecer, aniquilando zonas más o menos extensas del país. La revolución, por su parte, debería ceder más, bastante más que el Gobierno. Orozco debe abandonar el despecho y el rencor que lo ofuscan, y contemplar serenamente el daño que

---

<sup>57</sup> “El espejo encantado”. *El Imparcial*. 25 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>58</sup> “La sanción popular y legal”. *Nueva Era*. 26 de mayo de 1912, p. 3. Ese mismo día *El País* afirmó que la revolución de 1910 había sido un completo fracaso. “El aniversario de ayer”. *El País*. 26 de mayo de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que sólo la sociedad sensata podía percibir los avances de la nación. “El espejo encantado”. *Nueva Era*. 27 de mayo de 1912, p. 3. “Que la sociedad sensata juzgue y que la Nación misma resuelva”. *Nueva Era*. 29 de mayo de 1912, p. 3.

está haciendo a su país.<sup>59</sup>

Tres días después *El Imparcial* precisó que su tesis no entrañaba una “lucha de criterios”, sino una “concentración de voluntades”. *El Imparcial* agregó que la nación estaba en peligro y que la necesidad de la agrupación, por ser “una ley de la naturaleza”, estaba por encima de cualquier “decoro gubernativo”.<sup>60</sup>

Fue entonces cuando la detención de Alfredo Robles Domínguez se convirtió en noticia. A principios de 1912 *Nueva Era* afirmó que algunos maderistas, “carentes de patriotismo”, se habían alejado del gobierno y hasta intrigaban contra éste.<sup>61</sup> Sintiendo aludido, Robles Domínguez declaró que Madero nunca lo había escuchado y que algunos secretarios lo consideraban peligroso, pues había propuesto reformas a favor de obreros, campesinos y militares.<sup>62</sup> En los días siguientes el Partido Liberal (PL) dio su apoyo a Madero y Jesús Flores Magón se convirtió en secretario de Gobernación. Ignorando lo anterior, un agente de Orozco llegó a la Ciudad de México con la misión de entregar varias cartas a los líderes del PL y fraguar una alianza con ellos. La forma en que éstas llegaron hasta Robles Domínguez sigue siendo un misterio –tal vez el agente de Orozco se reunió con él y le solicitó que las hiciera llegar a sus destinatarios en el momento oportuno. El motivo de Flores Magón para ordenar el arresto de Robles Domínguez tampoco es claro –quizá, luego de ser informado por sus espías, decidió obtener las cartas de Orozco a como diera lugar y evitar que éstas lo comprometieran. De

---

<sup>59</sup> “En medio de los clamores de la guerra, un grito de paz”. *El Imparcial*. 28 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>60</sup> “¿Cómo alcanzaremos la paz?”. *El Imparcial*. 31 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>61</sup> “Patriotismo literario y patriotismo de verdad”. *Nueva Era*. 5 de febrero de 1912, p. 3. Originario de Guanajuato, Guanajuato, Robles Domínguez había sido uno de los colaboradores más activos de la revolución de 1910 y representante de ésta en la Ciudad de México en el momento de la renuncia de Porfirio Díaz.

<sup>62</sup> En entrevista con *Nueva Era*, Madero reveló, sin embargo, que no había escuchado a Robles Domínguez porque éste le pedía el licenciamiento del ejército federal. Véase “El Gobierno tiene confianza en sí mismo”. *Nueva Era*. 11 de febrero de 1912, pp. 1 y 2.

cualquier forma Robles Domínguez fue acusado de tener tratos con el rebelde, alentar una revolución agraria y hasta proyectar el asesinato de Madero.<sup>63</sup>

En junio el ejército federal siguió avanzando hacia el norte del país y la prensa empezó a presagiar la derrota de Orozco. *El Imparcial* reiteró, sin embargo, que Madero debía seguir los pasos de Díaz –negociar con los rebeldes, dar una tregua al combate y obtener un “beneficio de importancia” para México.<sup>64</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y se preguntó, en un editorial firmado por Serapio Rendón, por qué éste insistía en la negociación como único medio para conseguir la salvación del país.<sup>65</sup> Poco después *El Imparcial* publicó una carta de “Juan de León”. En la misma se sostenía que Orozco no podía aceptar otra cosa que las renuncias de Madero y Pino Suárez y la sustitución del gabinete presidencial. *El Imparcial* rechazó la carta en cuestión y afirmó que la victoria de los rebeldes sería la ruina del país.

El problema seguirá el mismo, aunque agravado, seguramente, por la duración del desorden y el agotamiento de las energías nacionales. Ni la pasada, ni esta, ni ninguna otra rebelión pondrán a México en aptitud de establecer el soñado gobierno democrático. Ninguna le dará libertad ni progreso; porque aquella y éste son obra paciente de una lenta educación impartida por las clases directoras y cultas, a las unidades de la masa popular. Y no es agitando a éstas, removiendo sus instintos, encendiendo sus vengativas pasiones como se les educa, como se las prepara, como se las dignifica, como se las hace libres, como se forma el alma nacional. [...] He aquí porque

---

<sup>63</sup> Diego Arenas Guzmán. *Alfredo Robles Domínguez en jornadas culminantes de la Revolución Mexicana*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1974. A finales de Mayo *El País* informó que Robles Domínguez, tras ser incomunicado y sometido a torturas de carácter inquisitorial, había obtenido libertad bajo caución y viajado al continente europeo –violándose en todo y por todo el “Código Federal de Procedimientos Penales”. “Torquemada en México”. *El País*. 21 de mayo de 1912, p. 3. “Ex ore tuo judico”. *El País*. 25 de mayo de 1912, p. 3. “Hay gato encerrado”. *El País*. 30 de mayo de 1912, p. 3. *Nueva Era* analizó la tesis de *El País* y afirmó que el proceso judicial de Robles Domínguez se había apegado por completo al Código mencionado. “El martirologio de *El País*”. *Nueva Era*. 24 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>64</sup> “Un anhelo generoso”. *El Imparcial*. 1 de junio de 1912, p. 3.

<sup>65</sup> “Proyectos erróneos. Colaboración distinguida”. *Nueva Era*. 3 de junio de 1912, p. 3.

creemos que se debe apoyar a todo Gobierno constituido, aunque, como el que está en el poder, no tenga todavía las condiciones de experiencia y aptitud que requiere el ejercicio de la autoridad. Las diferencias, dentro de la ley, pueden ser corregidas.<sup>66</sup>

El 7 de junio *El Diario* presagió la derrota de Orozco y afirmó que éste no recompensaría la lealtad de sus hombres.<sup>67</sup> *El Imparcial* coincidió con *El Diario*. Un día después afirmó que todas las revoluciones incumplían las promesas realizadas al calor de la batalla.<sup>68</sup> Más adelante *El Imparcial* publicó una nueva carta de “Juan de León”. En la misma se sostenía que la victoria de los rebeldes representaría la tranquilidad y el progreso del país. *El Imparcial* rechazó la carta en cuestión y afirmó que ningún gobierno podía llevar a la práctica lo que sólo se conseguía mediante una evolución “lenta y trabajosa”.

Ya hemos dicho, hasta la saciedad, cuán poca fe nos inspira la influencia de un hombre o de un Gobierno para llevar al terreno de lo positivo lo que es obra del tiempo y de una larga educación política. Nuestro deseo de que el gobierno actual, representante sin duda alguna de la ley, se consolide y afiance, se debe a que sólo así podrán efectuarse las adquisiciones primordiales para emprender ese cambio de evolución que lleve al país a un apetecible y viable ideal político [...].<sup>69</sup>

En estas condiciones *El Imparcial* reiteró su propuesta de negociación. El 12 de junio afirmó que la derrota de los rebeldes representaría una “verdadera calamidad” para el gobierno, pues éstos, obligados a vivir de cualquier forma, arrasarían los campos de Chihuahua y otros estados del país. *El Imparcial* agregó que el gobierno debía hacer efectivas sus victorias, “iniciar un

---

<sup>66</sup> “El gobierno y la revolución. A propósito de nuestro artículo “Un grito de paz””. *El Imparcial*. 4 de junio de 1912, p. 3.

<sup>67</sup> Véase “La agonía del orozquismo”. *El Diario*. 7 de junio de 1912, p. 3.

<sup>68</sup> “Dos revoluciones y un mismo año. Estamos de acuerdo con el más inteligente de los amigos del gobierno en la prensa”. *El Imparcial*. 8 de junio de 1912, p. 3.

<sup>69</sup> “La despedida de un revolucionario”. *El Imparcial*. 10 de junio de 1912, p. 3.

diálogo con los rebeldes” y evitar el desarrollo de una guerra de guerrillas en forma indefinida.<sup>70</sup>

A principios de julio tuvo lugar la batalla de Bachimba. Sin elementos para detener el ataque del ejército federal, Orozco ordenó la retirada de sus hombres y la concentración de los mismos en Chihuahua –más adelante los rebeldes abandonarían dicha plaza y se replegarían en Ciudad Juárez. Preocupado por la situación, *El Imparcial* afirmó que la guerra de guerrillas se impondría en el norte del país con “resultados incalculables”.<sup>71</sup> *El País* coincidió con *El Imparcial*. El 8 de julio afirmó que la batalla de Bachimba entrañaba la “peor derrota” del ejército federal, pues éste, incapaz de destruir el “núcleo de la rebelión” que le presentaba combate, había sentado las condiciones para el desarrollo de una guerra de guerrillas y el debilitamiento paulatino de toda la república.

¿Y quién previó este resultado? La prensa independiente, que, honradamente persuadida de que los elementos del Gobierno eran ineficaces para manifestar extraordinario rigor, estuvo pidiendo en todos los tonos una poca de suavidad que condujera a una conciliación de intereses entre los revolucionarios y el Gobierno, sin obtener más contestación que el desprecio y el anuncio de nuevas y más duras intransigencias.<sup>72</sup>

Ese mismo día *El Intransigente* afirmó que el gobierno debía ser misericordioso con los “engañados”.<sup>73</sup> *Nueva Era* analizó la tesis de su colega y concluyó que nadie podía pensar mal si

---

<sup>70</sup> “El Gobierno ante la revolución. La salud de la patria”. *El Imparcial*. 12 de junio de 1912, p. 3.

<sup>71</sup> “Lo que seguirá de Bachimba. De la guerra al bandolerismo”. *El Imparcial*. 8 de julio de 1912, p. 3.

<sup>72</sup> “El desquiciamiento social”. *El País*. 8 de julio de 1912, p. 3. Un mes después *El País* afirmó que el gobierno debía garantizar la “legítima libertad de imprenta” y entender que sólo el “dolo” podía ser objeto de la censura. “La suegra del Ejecutivo”. *El País*. 9 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>73</sup> Véase “La paz después de la victoria”. *El Intransigente*. 8 de julio de 1912, p. 3.

Madero se mostraba generoso con los “extraviados”.<sup>74</sup> *Nueva Era* también publicó una excitativa a favor de la paz y la concordia,<sup>75</sup> pero rechazó la tesis de *El Imparcial* y *El País* y destacó que éstos pretendían la “restauración de la tiranía”.<sup>76</sup> *El Imparcial* negó el cargo de *Nueva Era* y afirmó que sus editoriales sólo hacían eco de los “anhelos de la sociedad”.<sup>77</sup> Poco después *El Imparcial* anunció, a fin de resaltar el peligro de la guerra de guerrillas y los problemas provocados por la revolución de 1910, que los rebeldes pretendían unirse con los “yaquis insurrectos” y asumir otra vez la ofensiva militar.

El gobierno del señor Madero, de acuerdo con el señor Gobernador de Sonora, y a raíz del triunfo de la revolución de 1910, creyó conveniente repatriar a los deportados, y pensó con ello atraerse la voluntad de los rebeldes indios. La medida, aunque incompletamente llevada a cabo, fue funesta, pues otra vez en sus hogares, otra vez numerosos y fuertes, volvieron a pedir lo que tampoco ahora podía concedérseles; y ante la actitud del Gobierno del señor Madero, de negar las tierras solicitadas, torna la guerra nuevamente y amenaza tomar los caracteres espantosos de las pasadas luchas.<sup>78</sup>

A finales de julio José Inés Salazar declaró, tras dirigir el desarme de los mormones de la Colonia Dublán, en el Estado de Chihuahua, que no temía las posibles represalias del gobierno estadounidense.<sup>79</sup> *El Imparcial* analizó las palabras de Salazar y concluyó, a fin de seguir

---

<sup>74</sup> “El perdón de la Patria para sus hijos descarriados. La hora de la magnanimidad”. *Nueva Era*. 9 de julio de 1912, p. 3. Cuatro días después *El Imparcial* celebró que *Nueva Era* aceptara sus observaciones y no quisiera “tapar el sol con un dedo”. “Nuestro programa aplaudido por el periódico oficioso. Ratificación de nuestro pesimismo”. *El Imparcial*. 13 de julio de 1912, p. 3.

<sup>75</sup> “El restablecimiento de la paz nacional. Llamamiento al patriotismo de todos los mexicanos”. *Nueva Era*. 12 de julio de 1912, p. 3.

<sup>76</sup> “¿Fin de la revolución y principio del bandidaje?”. *Nueva Era*. 10 de julio de 1912, p. 3.

<sup>77</sup> “Un colega que borda en el vacío”. *El Imparcial*. 12 de julio de 1912, p. 3.

<sup>78</sup> “La revolución en Sonora y la guerra de castas”. *El Imparcial*. 13 de julio de 1912, p. 3.

<sup>79</sup> Originario de Casas Grandes, Chihuahua, Salazar tenía el grado de general brigadier y era uno de los hombres más cercanos a Orozco. El desarme fue parte de la incautación de tierras ociosas

resaltando el peligro de la guerra de guerrillas, que los problemas internacionales adrede buscados eran “combinaciones prohibidas con el decoro nacional”.<sup>80</sup> *El Imparcial* mantuvo su línea editorial. El 10 de agosto afirmó que Madero debía “imitar el ejemplo” de Díaz y negociar con los rebeldes, pues una “conciliación honorable”, aun a costa de una “concesión molesta”, representaría una “labor alta y digna” en beneficio de la patria.<sup>81</sup> *Nueva Era* rechazó por enésima vez la tesis de *El Imparcial* y afirmó, en un editorial firmado por Rendón, que bastaba un breve análisis para entender las diferencias entre Madero y Díaz.

La revolución de 1910 nunca presentó miles de hombres frente a las tropas federales, y sin embargo, el gobierno de la dictadura sucumbió apenas verificada la toma de Ciudad Juárez; y el gobierno de la dictadura nunca pudo levantar cuerpos de voluntarios como el gobierno actual. En tanto que hoy, en Rellano, en Conejos, en Bachimba, miles han sido los revolucionarios frente a las tropas del gobierno, y siempre han sido vencidos y destrozados.<sup>82</sup>

Pero la presión de *El Imparcial* y *El País* empezó a surtir efecto. A principios de agosto Rafael L. Hernández, secretario de Fomento, Colonización e Industria, viajó hasta El Paso, Texas, para negociar con Orozco. Las pláticas fracasaron porque éste exigió las renuncias de Madero y Pino Suárez y la sustitución del gabinete presidencial –aunque, según *El País*, Orozco propuso –a cambio de todo lo anterior– el envío de Gustavo A. Madero al Japón.<sup>83</sup> En esos momentos también se dijo que las pláticas entre Hernández y Orozco habían fracasado porque éste seguía

---

establecida por los rebeldes en el Plan de la Empacadora.

<sup>80</sup> “Un gesto antipatriótico de la revolución”. *El Imparcial*. 31 de julio de 1912, p. 3.

<sup>81</sup> “La suprema necesidad nacional. Hay que hacer la paz”. *El Imparcial*. 10 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>82</sup> “Rectificaciones necesarias para la historia. Las palabras hermosas y los hechos tristes”. *Nueva Era*. 11 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>83</sup> “Los Tratados Hernández-Orozco”. *El País*. 11 de agosto de 1912, p. 3.

instrucciones de Wall Street.<sup>84</sup> *El País* validó el dicho y destacó que los banqueros estadounidenses, por el solo hecho de proporcionar dinero para la rebelión, pretendían manipular el destino de la misma.<sup>85</sup> *Nueva Era* coincidió con *El País*. Poco después afirmó que Orozco estaba sostenido por quienes especulaban con las “revoluciones de los pueblos de América”.<sup>86</sup> *Nueva Era* destacó, sin embargo, que Gustavo A. Madero no era el “árbitro de los destinos de la república” y que su presencia en las esferas oficiales no determinaba la guerra o la paz.<sup>87</sup>

En agosto los rebeldes fueron derrotados en Ciudad Juárez y el Congreso de la Unión autorizó la suspensión de garantías individuales en los estados de Sonora, Chihuahua y Durango.<sup>88</sup> Para entonces la oligarquía chihuahuense había lanzado varios ataques contra González y propuesto el nombramiento de un gobernador y comandante militar en sustitución de éste.<sup>89</sup> *Nueva Era* condenó la actitud del clan Terrazas-Creel y afirmó que éste, demasiado orgulloso para pedir perdón, pretendía la restitución completa de su mando.<sup>90</sup> Poco después la

---

<sup>84</sup> Véase “Los banqueros de Wall Street se opondrán a la paz de Méjico”. *El País*. 11 de agosto de 1912, pp. 1 y 10.

<sup>85</sup> “Abismo tras abismo”. *El País*. 12 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>86</sup> “Diferencias entre 1910 y 1912. Lo que hay en el fondo de nuestras actuales revoluciones”. *Nueva Era*. 13 de agosto de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>87</sup> “Imbecilidad disfrazada de ingenio. Un editorial de *El País*”. *Nueva Era*. 13 de agosto de 1912, p. 3. Poco después Henry Allen Tupper, representante de la Asociación Internacional de la Paz, escribió a Orozco para buscar una salida a la rebelión. Tras precisar que la revolución de 1910 había buscado la destrucción de un régimen y no el ascenso de un hombre, Orozco respondió que lucharía hasta conseguir las renuncias de Madero y Pino Suárez y la sustitución del gabinete presidencial. *El País* analizó las palabras de Orozco y concluyó que éstas no explicaban las atrocidades que muchos bandoleros cometían en su nombre. “Un manifiesto de Pascual Orozco”. *El País*. 22 de agosto de 1912, p. 3. “Comentarios”. *El País*. 23 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>88</sup> La suspensión –vigente por seis meses– abarcaba también el distrito de Viesca, en Coahuila, y el de Nieves, en Zacatecas; comprendía además las regiones invadidas por los zapatistas: los estados de Morelos y Guerrero, ocho distritos de Puebla y seis del Estado de México. Una ley de amnistía –promulgada por el general Francisco Murguía– retardó sus efectos y motivó las protestas de *El Imparcial*. “La amnistía y la suspensión de garantías”. *El Imparcial*. 29 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>89</sup> Véase “Basta de intrigas”. *El Correo de Chihuahua*. 11 de julio de 1912, p. 1. “Sería funesto el gobierno militar en Chihuahua”. *El Correo de Chihuahua*. 8 de agosto de 1912, p. 1. En marzo Abraham González había renunciado a la Secretaría de Gobernación y asumido nuevamente el gobierno del Estado de Chihuahua.

<sup>90</sup> “Que se acojan a la amnistía”. *Nueva Era*. 28 de agosto de 1912, p. 3.

oligarquía chihuahuense buscó un acuerdo con el gobierno y hasta habló de un “perdón blanco”. *Nueva Era* estimó, sin embargo, que ésta sólo podía obtener un “perdón rojo”, pues en su conciencia, “repleta de inmundicias y miserias morales”, quedaría registrada la muerte de muchos mexicanos, la ruina del tesoro nacional y hasta una posible guerra con Estados Unidos.<sup>91</sup> *Nueva Era* no paró ahí. El 25 de agosto afirmó que los diarios “más hábiles en el oficio” lanzaban frases contra González y destacaban que éste era “incapaz de toda habilidad política”.<sup>92</sup> Sintiéndose aludido, *El Imparcial* afirmó que *Nueva Era* había sido el principal promotor de Orozco —“[...] al grado de hacerlo pasar por el hombre más importante de la revolución de 1910”.<sup>93</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que

Orozco encarnaba toda una idea y todo un plan de ataque no pensado por él, porque él es casi un incapacitado mental; sino por otros muchos, por todo un grupo de acción y de empresa que arriesgaban dinero y elementos con el fin de sacar adelante un pensamiento preconcebido y sirviéndose del prestigio de un revolucionario de nota para tener más firme el triunfo. De Durango, en donde más de cuarenta acaudalados fueron contribuyentes, de México, de Nuevo León, de muchas otras partes, estuvo recibiendo Orozco con anterioridad sumas de dinero y sus consejeros en Chihuahua se encargaban de distribuirlos. [Como se ha dicho en otras ocasiones] nada es más peligroso para un pueblo que mostrarse incondicionalmente agradecido con un hombre y hacer de él su ídolo.<sup>94</sup>

En septiembre Orozco comenzó una serie de acciones militares en el Estado de Chihuahua y se apoderó de Ojinaga. Poco después cruzó la frontera y buscó refugio en San Luis, Missouri, a

---

<sup>91</sup> “El perdón rojo y el terror blanco en Chihuahua”. *Nueva Era*. 9 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>92</sup> “La situación de Chihuahua y la actitud de la prensa sensacional”. *Nueva Era*. 25 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>93</sup> “Algunas observaciones al periódico de la porra”. *El Imparcial*. 29 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>94</sup> “La revuelta orozquista fue premeditada”. *Nueva Era*. 31 de agosto de 1912, p. 3.

fin de recuperarse de una herida y reclutar hombres para su causa. Mientras tanto *El Imparcial* reiteró que el gobierno debía negociar con los rebeldes y terminar con las “revoluciones fratricidas”.<sup>95</sup> *Nueva Era* consideró, sin embargo, que Orozco encabezaba una “asonada” y no una revolución –“La revolución no tiene descendientes; en el norte, como en el sur, no hay más que una cosa: bandolerismo”.<sup>96</sup> A pesar de la ausencia de Orozco, los rebeldes operaron con éxito e invadieron Sonora, Durango, Coahuila y Zacatecas. El 15 de septiembre *Nueva Era* afirmó que Huerta debía adoptar una “estrategia eficaz” y evitar que muchos pueblos fueran atacados.<sup>97</sup> *Nueva Era* agregó, sin embargo, que Orozco, perseguido por el ejército federal y calificado por sus propios hombres como “avaro y traidor”, sólo buscaba la manera de recolectar dinero y escapar de México.<sup>98</sup>

El 10 de octubre Huerta declaró que “la campaña del norte no tiene ya importancia militar, pues, desalojados y derrotados los revolucionarios, las operaciones carecen de valor”.<sup>99</sup> *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que la rebelión estaba “más adormecida que vencida” y que el gobierno debía poner toda su atención en ella.

El gobierno ha obrado con innegable energía y ha hecho esfuerzos bien encaminados para lograr, no la pacificación todavía, no la rendición, pero sí la disminución, la declinación de los elementos revolucionarios. En todo lo que valen han sido estimados por el país esos esfuerzos

---

<sup>95</sup> “Los que ríen y los que lloran”. *El Imparcial*. 3 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>96</sup> “Bandolerismo, no revolución”. *Nueva Era*. 8 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>97</sup> “La campaña contra el bandolerismo. Observaciones y reflexiones”. *Nueva Era*. 15 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>98</sup> “Reflexiones semanales. In articulo mortis”. *Nueva Era*. 29 de septiembre de 1912, p. 3. Tres días después *Nueva Era* reiteró que Orozco estaba derrotado y que el país avanzaba hacia la paz orgánica. “Hacia la paz orgánica”. *Nueva Era*. 2 de octubre de 1912, p. 3. *El Imparcial* cuestionó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que éste, por el solo hecho de respaldar las acciones del gobierno, incurría en contradicciones. “La censura inmoderada y el espíritu público”. *El Imparcial*. 5 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>99</sup> Véase “El Sr. Gral. Huerta llegó ayer a la capital en busca de salud”. *El Imparcial*. 11 de octubre de 1912, p. 1. Para entonces Huerta había reñido con Madero, a propósito de una insubordinación de Villa, y estaba a punto de ser separado de la División del Norte. Véase el subcapítulo “Es preciso no dejar por ningún motivo la cultura militar”.

del gobierno.<sup>100</sup>

Poco después *El Imparcial* analizó con mayor detenimiento las palabras de Huerta y concluyó que éste no había dado por terminada la “campana del norte”, pues los últimos acontecimientos –“[...] la derrota del mayor Antonio Tello ante cerca de 2,000 rebeldes [...]”– demostraban que la agitación persistía difícil y amenazante.<sup>101</sup>

A finales de noviembre Orozco viajó hasta Los Ángeles, California, a fin de reclutar más hombres para su causa. En diciembre regresó al Estado de Chihuahua y coordinó las actividades de los grupos guerrilleros encabezados por José Inés Salazar, Marcelo Caraveo, Antonio Rojas y Juan Porras, quienes aún lo consideraban su jefe supremo. *Nueva Era* condenó las acciones de los rebeldes y afirmó que éstos, saqueando los estados de Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango y Zacatecas, pretendían destruir todo lo que encontraran a su paso.<sup>102</sup> Justo en ese momento se rumoró que Orozco había obtenido el apoyo del general Jerónimo Treviño y otros personajes “influyentes” en el norte del país. Treviño declaró, sin embargo, que su nombre no serviría como bandera de ninguna rebelión.<sup>103</sup> *Nueva Era* celebró las palabras del general y afirmó que los rumores esparcidos eran hechura de los “retardatarios” de la Ciudad de México, quienes, en el afán de recuperar sus antiguos privilegios, entorpecían la labor del gobierno.<sup>104</sup>

Para entonces Huerta había sido destituido como jefe de la División del Norte y nombrado presidente de la Junta Superior de Guerra. *El País* criticó la destitución y afirmó que ésta era una muestra más de la ingratitud de Madero.

---

<sup>100</sup> “Un gran peligro para el país. La división política del gobierno”. *El Imparcial*. 11 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>101</sup> “El señor general Huerta y la revolución del norte”. *El Imparcial*. 14 de octubre de 1912, p. 6.

<sup>102</sup> “El zapatismo del norte”. *Nueva Era*. 10 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>103</sup> Véase “Una entrevista con el señor general don Gerónimo Treviño”. *Nueva Era*. 17 de diciembre de 1912, p. 1.

<sup>104</sup> “Banderas a domicilio”. *Nueva Era*. 18 de diciembre de 1912, p. 3.

Nadie, pues, se atreverá a negar al general Huerta el título de SALVADOR DEL GOBIERNO. Este así lo reconoció en un arranque de honradez generosa, y todavía recordamos aquellas entusiastas felicitaciones del señor Madero al “héroe de Bachimba”, y los ditirambos ardientes de la prensa gobiernista, que por poco ciñe al general Huerta los laureles de Alejandro, César y Napoleón. [...] ¿En dónde está la tan pregonada generosidad del Gobierno del señor Madero?<sup>105</sup>

*Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que Huerta, según sus propias palabras, había sido “separado” de la División del Norte por “motivos de salud”. *Nueva Era* destacó, por otra parte, que Madero protestaba admiración y respeto por el “táctico hábil”, el “soldado leal” y el “modesto ciudadano, que se cubrió de gloria en defensa de la Ley...”.<sup>106</sup>

En enero de 1913 los rebeldes amagaron Ciudad Juárez y Chihuahua. Mientras tanto el gobierno logró la captura de Francisco Vázquez Gómez, quien fue acusado de mantener vínculos con Orozco y alentar la rebelión de éste.<sup>107</sup> El ex candidato a la Vicepresidencia de la República rechazó los cargos en su contra y declaró que éstos se basaban en una carta sustraída de la oficina de correos de San Antonio, Texas, la cual, por carecer de sello en el sobre, había sido recogida “sin cateo”.<sup>108</sup> *El País* validó la declaración de Vázquez Gómez y afirmó que el Departamento de Justicia de dicha ciudad actuaba como “espía” de Madero —“[...] lo cual hace suponer que éste le paga un buen sueldo o le hace concesiones que bien pueden ser graves o humillantes para nuestra patria”.<sup>109</sup> En los días siguientes Vázquez Gómez pagó 3,000 pesos y

---

<sup>105</sup> “Los laureles del general Huerta”. *El País*. 28 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>106</sup> “Sin cabeza...”. *Nueva Era*. 28 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>107</sup> Véase “Se negó el amparo al Dr. Francisco V. Gómez”. *Nueva Era*. 9 de enero de 1913, p. 1.

<sup>108</sup> Véase “El Dr. Vázquez Gómez hace importantes declaraciones a la prensa”. *El País*. 9 de enero de 1913, p. 3.

<sup>109</sup> “Al señor embajador de los EE. UU.”. *El País*. 10 de enero de 1913, p. 3. Ese mismo día *Nueva Era* destacó que el gobierno no hacía tratos secretos con Estados Unidos ni con otro país del mundo. “Sin careta”. *Nueva Era*. 10 de enero de 1913, p. 3.

recuperó su libertad. *Nueva Era* condenó los acontecimientos y afirmó que pronto se suscitarían “nuevos problemas” en “distintas regiones del país”, pues Vázquez Gómez pretendía “unificar a la chiquillería turbulenta que tan grata diversión provoca a propios y extraños”.<sup>110</sup>

A finales de enero Madero entabló nuevas negociaciones con Orozco. Sin embargo, éste reiteró sus exigencias y las pláticas fracasaron una vez más. *Nueva Era* condenó la postura del rebelde y afirmó que éste representaba las “mal encubiertas ambiciones” de los “obstruccionistas”.

Los rebeldes del norte hablan ahora de un gabinete integrado por Jerónimo Treviño, Francisco León de la Barra, Nemesio García Naranjo y otros políticos, entre los que no descubrimos a Emilio Vázquez Gómez ni a Manuel Calero.<sup>111</sup>

*El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. El 24 de enero condenó las exigencias de Orozco y afirmó que “derribar por derribar” no podía ser nunca un “programa político serio”.

Todo movimiento de imposición en este sentido [...] es sencillamente un acto de violencia contra el precepto constitucional, un verdadero atentado a las instituciones. Dentro de ellas, el Presidente de la República está facultado para escoger a las personas que estime más a propósito para secundar su programa político y administrativo.<sup>112</sup>

---

<sup>110</sup> “De la semana. Antes del juicio”. *Nueva Era*. 12 de enero de 1913, p. 3. En esos días el gobierno consiguió la rendición de algunos jefes rebeldes –entre ellos Blas Orpinel, alias Luis Fernández– y tanto *El Imparcial* como *Nueva Era* la celebraron. “Las tres razones de una rendición”. *El Imparcial*. 8 de enero de 1913, p. 3. “Los voladores del Maine”. *Nueva Era*. 16 de enero de 1913, p. 3. “¡Contra la paz!”. *Nueva Era*. 25 de enero de 1913, p. 3.

<sup>111</sup> “Ya parecieron los peines”. *Nueva Era*. 30 de enero de 1913, p. 3.

<sup>112</sup> “Una agitación sin programa. Derribar por derribar no puede ser nunca un programa político”. *El Imparcial*. 24 de enero de 1913, p. 3. “Canibalismo democrático”. *El Imparcial*. 31 de enero de 1913, p. 3.

En un editorial firmado por Vera Estañol, *El País* afirmó, sin embargo, que Madero debía ser accesible con los rebeldes y procurar la pronta pacificación de la república, pues, de lo contrario, el gobierno de Estados Unidos podía reconocer la beligerancia de Orozco y hasta dotarlo de armas y municiones.<sup>113</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que el gobierno de Estados Unidos, respetuoso del “derecho de gentes” y de las “prácticas internacionales”, no abrigaba la menor intención de intervenir en México.<sup>114</sup> Pero *El País* no se dio por vencido. El 3 de febrero afirmó, en un editorial firmado por Miguel Lanz Duret, que la crisis política de México sólo se resolvería con las renunciaciones de Madero y Pino Suárez.<sup>115</sup> *Nueva Era* rechazó una vez más la tesis de *El País* y afirmó que los rebeldes debían aceptar la esterilidad de sus esfuerzos.<sup>116</sup> *Nueva Era* consideró, por otra parte, que Orozco –“al no incluir líderes populares en su gabinete”– sólo expresaba las ambiciones de los “parásitos del antiguo régimen”.<sup>117</sup>

### **“Fue brigadier por obra y gracia del reflejo”.**

A finales de 1912 se rumoró que el general Félix Díaz y otros militares pretendían levantarse en armas. Preocupado por la situación, *Nueva Era* afirmó que los porfiristas deseaban una restauración de carácter conservador –“No aceptan que el gobierno del general Porfirio Díaz puede presentarse, a la luz de los principios y mediante detenida comparación con los malos

---

<sup>113</sup> “La política americana y el Gobierno del Sr. Madero”. *El País*. 24 de enero de 1913, p. 3.

<sup>114</sup> “No aceptamos intervención”. *Nueva Era*. 29 de enero de 1913, p. 3.

<sup>115</sup> “La solución de la crisis”. *El País*. 3 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>116</sup> “La paz ante todo”. *Nueva Era*. 4 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>117</sup> “Los enemigos de los rebeldes”. *Nueva Era*. 6 de febrero de 1913, p. 3.

gobernantes del resto del mundo, como un ejemplo de los más abominables”.<sup>118</sup> *El Imparcial* rechazó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que Porfirio Díaz no deseaba mezclar “ni su nombre ni su prestigio” en la grave situación del país –“El viejo estadista ha comprendido que para dominar nuestra crisis tremenda, urge, antes que otra cosa, estar siempre al lado de la ley, sus consejos a este respecto, a cualquiera que ha querido escucharlos y reproducirlos, no han tenido ni una modificación ni una vacilación”.<sup>119</sup> *Nueva Era* analizó el editorial de *El Imparcial* y concluyó que la “prensa reaccionaria”, ansiosa de recuperar sus antiguos privilegios, enarbolaba el “fangoso estandarte del pasado” y lanzaba su anatema contra la “[...] democrática aspiración nacional [...]”.<sup>120</sup>

El 16 de octubre Díaz tomó el puerto de Veracruz y expidió un manifiesto a la nación. En el mismo afirmó que el gobierno surgido de la revolución de 1910 era “nefasto” y que su “insubordinación” era resultado del “más cruel abuso de autoridad”. Díaz aseguró, asimismo, que buscaría la formación de un gobierno provisional con personas de “distintas filiaciones políticas y religiosas”, a fin de obtener la paz y el progreso por medio de la igualdad y la justicia.<sup>121</sup> *Nueva Era* condenó el manifiesto de Díaz y aseguró que éste representaba la “reacción científico-porfirista en forma de cuartelazo”.<sup>122</sup> *El País* rechazó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que Díaz no pretendía una restauración de “carácter conservador”.

[...] Félix Díaz NUNCA fue científico; es más, SIEMPRE obró como enemigo acérrimo de los científicos. [...] El porfirismo fue, ante todo, un régimen PERSONAL, porque su vida, su

---

<sup>118</sup> “Abiit, excessit, evasit, erupit”. *Nueva Era*. 10 de octubre de 1912, p. 3. “Pintar al diablo. El papel de los periodistas honrados”. *Nueva Era*. 11 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>119</sup> “¿Se ha pronunciado el brigadier Félix Díaz? Una alerta a la opinión pública”. *El Imparcial*. 14 de octubre de 1912, p. 6. “Espadas y puñales”. *El Imparcial*. 11 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>120</sup> “Sueños de reacción”. *Nueva Era*. 14 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>121</sup> Héctor Ribot. *Félix Díaz en Veracruz. El movimiento revolucionario del 16 al 25 de octubre de 1912. Antecedentes y consecuencias*. México, Imprenta Primera Calle de Humboldt número 5, 1912.

<sup>122</sup> “La reacción científico-porfirista en forma de cuartelazo”. *Nueva Era*. 17 de octubre de 1912, p. 3. “Impresiones de la semana. El ideal que... volvía”. *Nueva Era*. 20 de octubre de 1912, p. 3.

fuerza, su aliento, radicaban exclusivamente en la persona del general don Porfirio Díaz; de manera que, desaparecido éste de la escena política, desapareció también el régimen que sustentaba. [...] Las ideas del brigadier Díaz (lo repetimos muy claro) pueden ser buenas o malas, justas o injustas, peores o mejores que las del porfirismo, eso no lo sabemos ni lo juzgamos ahora; pero sí estamos en aptitud de afirmar que son diversas de las que alentaron en el régimen caído; y, en consecuencia, eso que nos dice la porra de “restauración científica”, son patrañas que revelan la escasez de criterio de las plumas honradas.<sup>123</sup>

El mismo 16 de octubre Madero ordenó que el general Joaquín Beltrán concentrara tropas en Orizaba y marchara hacia el puerto de Veracruz. Mientras tanto Jesús Flores Magón, secretario de Gobernación, informó que Díaz sólo contaba con el respaldo del batallón 21 –pues el 19 y los buques comandados por el comodoro Manuel Azueta seguían siendo leales al gobierno. Flores Magón agregó que los rebeldes serían combatidos por 1,500 soldados –aunque aclaró que éstos sólo entrarían en acción cuando los civiles fueran evacuados de las zonas de peligro. En las horas siguientes la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas clausuró el puerto –a fin de que los rebeldes no se hicieran de más elementos– telegrafió a los barcos en alta mar –para que éstos se mantuvieran a una distancia prudente– y suspendió el servicio de ferrocarriles en toda la región circundante. Sin embargo, al final de la jornada Díaz fue apoyado por el batallón 19, la policía municipal y decenas de voluntarios civiles.

Para entonces Madero ya había sido objeto de duras críticas. El 16 de octubre *Nueva Era* afirmó que éste –al permitir que personajes como Jesús Salgado, Juan Andreu Almazán, Abraham Martínez, Higinio Aguilar y Miguel Guerrero, entre otros jefes rebeldes recién encarcelados, obtuvieran libertad bajo fianza– practicaba una “política de caramelos” con la

---

<sup>123</sup> “Fuera de blanco”. *El País*. 18 de octubre de 1912, p. 3.

que no podía estar de acuerdo.<sup>124</sup> *El Imparcial* sacó provecho de la situación. Un día después afirmó que el Partido Constitucional Progresista, “por conducto de su órgano oficial”, se había declarado enemigo del gobierno. *El Imparcial* se preguntó, por otra parte, si los jefes rebeldes mencionados habían disfrutado de un derecho al salir de la cárcel o habían violado la ley para lograr el mismo objetivo.<sup>125</sup> *Nueva Era* no tardó en responder. El 18 de octubre afirmó que el hecho de señalar un error de Madero no significaba incurrir en cismas ni abandonar las filas del pueblo mexicano.

El colega se equivoca rotundamente, pues el juez sí tiene la potestad de otorgar la libertad del reo y fijar la cantidad que éste debe pagar como fianza. Pero prescindamos por un instante de la ley escrita e interroguemos a esa otra ley, quizá más elevada y sabia, que palpita en la conciencia pública. ¿Será preferible que un solo individuo, el General Higinio Aguilar, por ejemplo, aún estuviera seguro tras las rejas penitenciarias o que, libre y por su culpa, hayan perecido y vayan a perecer muchos ciudadanos honrados y útiles a la Nación, dejando en la miseria y orfandad a infinidad de familias?<sup>126</sup>

Mientras tanto Díaz empezó a sufrir reveses. Los buques Yucatán, Zaragoza, Veracruz, Bravo, Morelos y Progreso se mantuvieron leales al gobierno y Azueta, con la ayuda de los alumnos de la Escuela Naval, reforzó la vigilancia en San Juan de Ulúa para evitar la fuga de presos. *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y ensalzó la participación de éstos últimos.

¡Cómo es su bizarra actitud consoladora! Ellos han jurado honrar eternamente a la república, y la

---

<sup>124</sup> “Política de caramelos. El gobierno debe ser enérgico e inexorable dentro de la ley”. *Nueva Era*. 16 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>125</sup> “Caramelos y amenazas. El Partido Constitucional Progresista enemigo del gobierno”. *El Imparcial*. 17 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>126</sup> “No somos tráfugas. *El Imparcial* en defensa del bandidaje”. *Nueva Era*. 18 de octubre de 1912, p. 3.

honra de la república son ellos. ¡Salve, juventud heroica, esperanza en botón de nuestra Patria!<sup>127</sup>

A pesar de todo Díaz decidió defender el puerto de Veracruz hasta el final –instaló artillería en el Médano de Pocitos y comenzó maniobras para dificultar el avance de las tropas enemigas. Mientras tanto, Beltrán estableció zonas neutrales e intercambió cartas con Díaz para evitar que los civiles fueran afectados por los combates. El 22 de octubre *Nueva Era* afirmó que el pueblo mexicano, aliado de la nobleza, la bizarría y la lealtad, se apartaba con asco e indignación de todo lo que implicaba “bajeza, cobardía y traición”.<sup>128</sup> Ese mismo día *El País* afirmó que Madero enfrentaba la rebelión de Díaz con valor y serenidad y que ello era digno de respeto y admiración.

Ese valor indiscutible del señor Madero ante lo angustioso de la situación; esa fe suya que toca las lindes del “fakirismo”, del “iluminismo teosófico y transmigrante”; [...] esa confianza en su “misión democratizadora” que tiene por fin principal la realización del sufragio libre; esa serenidad, en suma, es algo que nos complacemos en anotar, porque significa el principio de la fuerza en medio del desquiciamiento que nos amenaza y la voz que quiere infundir en las conciencias tranquilidad, en medio del terror pánico que se ha apoderado de los demás elementos del gobierno.<sup>129</sup>

Díaz rechazó cualquier acuerdo con Beltrán y reiteró que lucharía hasta el final. Todo fue inútil. El 23 de octubre Flores Magón anunció que el gobierno había recuperado el puerto de Veracruz y conseguido la captura del rebelde. Preso de la euforia, *Nueva Era* afirmó que Díaz era resultado de una herencia de traiciones y un caso de “deshonor congénito”. “Es un nene.

---

<sup>127</sup> “Impresiones de la semana. Esperanza en botón”. *Nueva Era*. 20 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>128</sup> “Félix Díaz, como Orozco, se ha llevado un chasco”. *Nueva Era*. 22 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>129</sup> “El pánico”. *El País*. 22 de octubre de 1912, p. 3.

Porfirito el ínfimo: un porfirículo. La astilla que nosotros conocemos, fue brigadier por obra y gracia del reflejo”.<sup>130</sup> Poco después *Nueva Era* agregó que la captura de Díaz marcaba el fin de la tradición porfirista y el fortalecimiento de la revolución de 1910.<sup>131</sup> *Nueva Era* destacó, por otra parte, que Madero, contra lo que afirmaban Reyes, Orozco y Zapata, no era el responsable de todos los males del país.

Mas si en verdad hay alguien a quien echarle con justicia la culpa de tal derramamiento de sangre, debe ser a Porfirio Díaz, cuya raza aún sigue siendo causa de perfidias. Esto no lo podrían negar ni los sordos ni los ciegos.<sup>132</sup>

Díaz fue consignado ante un Consejo de Guerra –sin embargo, por tener patente de licencia absoluta para separarse del ejército federal, fue amparado por la Suprema Corte de Justicia.<sup>133</sup>

El 24 de octubre Jesús Urueta leyó un mensaje de Madero:

“Y yo comprendo muy bien que el sentimiento nacional es que la sangre de los culpables de este levantamiento lave la sangre derramada por el general Díaz el 25 de junio de 1879”.<sup>134</sup>

---

<sup>130</sup> “Historia de un árbol podrido”. *Nueva Era*. 23 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>131</sup> “¡Ecce homo!”. *Nueva Era*. 24 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>132</sup> “El doctor Pangloss”. *Nueva Era*. 25 de octubre de 1912, p. 3. Un día después *Nueva Era* afirmó que la “prensa sensacionalista” se había equivocado al calificar el “cuartelazo” de Díaz como una revolución popular. “Félix Díaz no hizo la revolución”. *Nueva Era*. 26 de octubre de 1912, p. 3. *Nueva Era* consideró, por otra parte, que *La Tribuna* había desempeñado un papel muy importante en los planes de los rebeldes. “Reflexiones semanales. Los inexpugnables”. *Nueva Era*. 27 de octubre de 1912, p. 3. *Nueva Era* tenía razón. En los días anteriores *La Tribuna* había publicado el manifiesto de Díaz y calificado la rebelión del mismo como “heroica”. Nemesio García Naranjo. *Memorias de Nemesio García Naranjo*. Volumen 6. Monterrey, Talleres “El Porvenir”, sin fecha, pp. 242-245.

<sup>133</sup> “Orden General de la Plaza de México. Del 23 al 24 de agosto de 1912. [...] La Secretaría de Guerra y Marina remite para su publicación lo siguiente: El C. Presidente de la República se ha servido disponer: Que de conformidad con lo prevenido en el artículo 913 de la Ordenanza General del Ejército, con fecha 21 del actual, se expida patente de licencia absoluta para separarse del Ejército, al General Brigadier de Caballería, Félix Díaz, quien causará baja en la Plana Mayor”. CEHM-CARSO. Archivo de Félix Díaz. Fondo DCXXI, Carpeta 1, Legajo 68, Documento 1.

<sup>134</sup> Véase “La espada de la justicia, con el rigor de la ley, caerá sobre los responsables de la

Preocupado por la situación, *El Imparcial* afirmó que la nación no pedía la cabeza de Díaz y que éste, por carecer de carácter militar, no podía ser juzgado por un Consejo de Guerra. *El Imparcial* confesó, por otra parte, que el mensaje de Madero le había provocado “extrañeza y desolación”, pues el líder de una rebelión “sin atentados ni depredaciones” bien merecía la “bondad”, la “misericordia” y hasta el perdón del gobierno.<sup>135</sup>

En estas condiciones *Nueva Era* lanzó más ataques contra Díaz. El 27 de octubre afirmó que “el sobrino de su tío” no podía compararse con Aquiles Serdán o José González Salas, quienes habían preferido ofrendar la vida o quitarse la misma antes que presentarse como derrotados. “Judas siquiera tuvo el valor de ahorcarse. Félix Díaz no tuvo ni... ESO”.<sup>136</sup> *Nueva Era* estimó, por otra parte, que el pueblo mexicano, cansado de tanto desorden y derramamiento de sangre, pedía un castigo ejemplar para los rebeldes —“Que se cumpla con la ley, pero también con los revolucionarios y traidores de ARRIBA”.<sup>137</sup> *El Imparcial* rechazó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que la pena de muerte sólo era precisa cuando la sociedad pretendía la eliminación de los “miembros podridos de la especie”. *El Imparcial* reiteró, en este sentido, que Díaz y sus partidarios se habían apoderado del puerto de Veracruz “sin disparar un tiro, sin molestar a un vecino pacífico, sin saquear el comercio ni violar las garantías

---

asonada”. *Nueva Era*. 25 de octubre de 1912, pp. 1 y 2. En 1879 el presidente Porfirio Díaz había ordenado —a la voz de “mátalos en caliente”— el fusilamiento de unos militares lerdistas sublevados en el puerto de Veracruz. La orden alimentó la “leyenda negra” del régimen porfirista y del mismo Díaz.

<sup>135</sup> “La Nación no pide la cabeza de Félix Díaz”. *El Imparcial*. 26 de octubre de 1912, p. 8. Poco después *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y enfatizó que Díaz sería juzgado como militar. “Nos han engañado”. *Nueva Era*. 5 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>136</sup> “Reflexiones semanales. Félix Díaz y Aquiles Serdán”. *Nueva Era*. 27 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>137</sup> “Reflexiones semanales. Pedimos el cumplimiento de la ley; no cabezas”. *Nueva Era*. 27 de octubre de 1912, p. 3. En varias ocasiones *Nueva Era* afirmó que la rebelión de Díaz reflejaba los intereses de quienes querían restaurar el “imperio de la tiranía”. “La conjuración de los libertos”. *Nueva Era*. 28 de octubre de 1912, p. 3. “La liga del patriotismo”. *Nueva Era*. 28 de octubre de 1912, p. 3. “La liga del odio”. *Nueva Era*. 28 de octubre de 1912, p. 3. “El Sr. Madero camina con la fortuna”. *Nueva Era*. 4 de noviembre de 1912, p. 3.

individuales”.<sup>138</sup>

Fue entonces cuando el Consejo de Guerra decretó la pena de muerte para Díaz y sus partidarios más cercanos: el mayor Fernando Zárate y los coroneles Agustín Migoni y Salustio Lima. Los abogados de Díaz argumentaron, sin embargo, que los prisioneros ya habían sido “amparados” por la Suprema Corte de Justicia y que los integrantes del Consejo de Guerra habían recibido órdenes de “no constituirse en juzgadores”.<sup>139</sup> Pendiente de la situación, *Nueva Era* afirmó que las aprensiones de la “jauría científica” eran infundadas porque

El señor Presidente ha ofrecido en las presentes circunstancias que se cumplirá estrictamente con la Ley, sin contemplaciones de ningún género, sin vacilaciones de ninguna clase, sin tener presente intereses particulares y sí, únicamente, la salud de la Patria. Claro que, después de haber echado en cara a nuestro Mandatario que es débil, pusilánime, irresoluto, ahora se le dirá que es duro en demasía, que es terco y cruel. ¡No importa!<sup>140</sup>

En esos momentos la Asociación de Periodistas Metropolitanos solicitó el indulto de Migoni. Madero respondió, sin embargo, que “por ningún motivo perdonaría a los que habían delinquido, pues, según su criterio político, “el que a hierro mata a hierro muere”, y era necesario que la sangre derramada en Veracruz el año de 79, se lavara con sangre”.<sup>141</sup> *El País* analizó las palabras de Madero y concluyó que éste no había reflexionado “[...] al expresarse como lo hizo...”.

---

<sup>138</sup> “A los ofuscados de buena fe”. *El Imparcial*. 30 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>139</sup> Véase “La severa pena de muerte fue dictada contra los autores del movimiento revolucionario”. *Nueva Era*. 28 de octubre de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>140</sup> “Ayer y hoy. Los esbirros del pasado, hipócritas del presente”. *Nueva Era*. 29 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>141</sup> Véase “La sangre del 79 debe lavarse con sangre, dijo el Sr. Presidente”. *El País*. 28 de octubre de 1912, p. 1.

[...] y como se nos dice que no quiere ser dictador, sino jefe demócrata, de un Estado republicano, tenemos la convicción íntima de que acatará los mandatos de la ley, dejando que los tribunales competentes fallen en justicia.<sup>142</sup>

El 25 de octubre la Suprema Corte de Justicia decidió –por siete votos contra seis– “transcribir el recurso al Juez de Distrito de Veracruz para que informe y se apegue a la ley”. “La resolución que acabamos de votar –declaró uno de los magistrados– significa tanto que bien puede salvar la vida de los procesados”.<sup>143</sup> *Nueva Era* condenó la decisión de la Suprema Corte y afirmó que siete magistrados –Carvajal, Olivera Toro, Sodi, Chapital, Flores, Rodríguez Miramón y Bulle Goiry– habían adoptado un criterio político a la hora de votar.<sup>144</sup> *El Imparcial* y *El País* opinaron en forma diferente. El primero afirmó que la Suprema Corte había actuado con “estricto apego a la ley” y sin siquiera tomar el asunto de *motu proprio*, pues los abogados de Díaz habían presentado una serie de escritos formales que debían atenderse en el acto.<sup>145</sup> *El País* afirmó, por su parte, que la Suprema Corte no había concedido un “amparo”, sino una “suspensión” a favor de Díaz, Zarate, Migoni y Lima. *El País* precisó que mientras el primero reformaba o confirmaba una resolución de carácter judicial, la segunda sólo detenía los efectos de la misma.<sup>146</sup>

---

<sup>142</sup> “¡Mátalos en caliente!”. *El País*. 29 de octubre de 1912, p. 3. A finales de octubre una comisión de señoras se entrevistó con Madero y pidió el indulto de Díaz. *El Imparcial* elogió el proceder de las mismas, pero aseguró que “un diario” había utilizado un “léxico prohibido” para comentar el suceso. “La comisión de señoras y las injurias de un periódico”. *El Imparcial*. 1 de noviembre de 1912, p. 3. Ese mismo día *Nueva Era* afirmó que la “prensa amarilla” lanzaba calumnias contra el gobierno y alentaba, por todos los medios posibles, las rebeliones contra éste. “La reacción científico-porfirista intenta arrojar su baba sobre el ejército. El amarillismo. Cómo revoluciona la prensa”. *Nueva Era*. 1 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>143</sup> Véase “Las gestiones para salvar la vida del Brig. Félix Díaz”. *El Imparcial*. 26 de octubre de 1912, pp. 1 y 4.

<sup>144</sup> “La ruta de la infamia”. *Nueva Era*. 30 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>145</sup> “Los ataques a los magistrados de la Corte”. *El Imparcial*. 1 de noviembre de 1912, p. 3. “El do de pecho del insulto”. *El Imparcial*. 9 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>146</sup> “Imbecilidad profesional”. *El País*. 1 de noviembre de 1912, p. 3.

La decisión de la Suprema Corte de Justicia provocó más comentarios. El 2 de noviembre *Nueva Era* afirmó que los “reaccionarios” utilizaban el nombre de Porfirio Díaz para restaurar la dictadura y que éste, inconforme con su suerte en Europa, pretendía volver a México “bajo arcos triunfales”.<sup>147</sup> *Nueva Era* destacó, por otra parte, que Porfirio Díaz, según documentos de la Biblioteca Nacional, había cometido muchos errores durante la Guerra de Intervención y hasta aceptado una “pensión” del emperador Maximiliano de Habsburgo.

Humanitario sentimiento hizo olvidar al vencido. Terca reacción enarbola nombre que simboliza despotismo y crimen y ella misma, en fuerza de loar lo que ya no combatíamos, nos empuja hacia fuentes de verdad y de justicia.<sup>148</sup>

Mientras tanto *El País* afirmó que la decisión de la Suprema Corte de Justicia había sido “justa y oportuna”, pues Díaz había sido capturado tras una serie de sucesos misteriosos: “La misión y las palabras de los parlamentarios, el combate en uno solo de los cuarteles, la entrada de un capitán vendado y su salida sin venda”.

[...] y ésta es la misión de las presentes líneas, excitar al gobierno del señor Madero, que, justo es decirlo, ha sido siempre bastante explícito y ha obrado siempre con franqueza, a que con la simple relación de los hechos, borre malévolas interpretaciones y desvanezca dudas peligrosas para su futuro prestigio.<sup>149</sup>

*Nueva Era* ignoró la petición de *El País* y afirmó que Félix Díaz, no obstante lo que sostuvieran

---

<sup>147</sup> “Por qué atacamos a Porfirio Díaz”. *Nueva Era*. 2 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>148</sup> “Verdad y justicia”. *Nueva Era*. 3 de noviembre de 1912, p. 3. “Laureles ignorados”. *Nueva Era*. 7 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>149</sup> “El enigma de Veracruz”. *El País*. 5 de noviembre de 1912, p. 3.

los porfiristas, aún podía ser juzgado por un Consejo de Guerra y condenado a la pena de muerte.<sup>150</sup> Poco después *Nueva Era* agregó, sin embargo, que la rebelión de Díaz no había sido la última carta de los “reaccionarios”, pues éstos, según se desprendía de una serie de rumores, preparaban un nuevo y definitivo golpe contra el gobierno. *Nueva Era* destacó, por otra parte, que Porfirio Díaz ejercía una gran influencia en el proceso judicial de su sobrino y que los “recursos legales” y las “moratorias” empleados en el mismo constituían la “mejor prueba” de ello.<sup>151</sup>

El proceso judicial de Díaz terminó envuelto en rumores. El 20 de noviembre *El Imparcial* afirmó que Manuel E. Ramírez, Gran Luminar del Rito Nacional Mexicano, había pedido que Madero, en tanto masón del grado 33, evitara el fusilamiento de Díaz. *El Imparcial* agregó que Sánchez Azcona, secretario particular de la Presidencia de la República, había respondido la petición de Ramírez en términos interesantes:

Me ordena nuestro Ilustre y Poderoso hermano Francisco I. Madero, os conteste la plancha número 1432 que se sirvió dirigirle el Supremo Consejo del Rito Nacional Mexicano, diciéndoos que llegado el caso en el asunto a que dicha plancha se refiere, sabrá cumplir a conciencia con sus deberes de masón, teniendo en cuenta los intereses de la patria y la humanidad.<sup>152</sup>

---

<sup>150</sup> “Una ilusión vana”. *Nueva Era*. 8 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>151</sup> “En París se conspira”. *Nueva Era*. 11 de noviembre de 1912, p. 3. Un día después “Rip-Rip” sostuvo que los “enemigos de ayer”, perdonados en Ciudad Juárez, se erguían una vez más contra Madero. *El Imparcial* analizó la tesis de “Rip-Rip” y concluyó que el gobierno debía imponerse sobre sus enemigos a como diera lugar. “El perdón de Ciudad Juárez y los enemigos de ayer. Observaciones a un artículo gobiernista”. *El Imparcial*. 13 de noviembre de 1912, p. 3. “La discordia en la prensa y en la tribuna. Observaciones a un artículo gobiernista”. *El Imparcial*. 14 de noviembre de 1912, p. 3. *Nueva Era* analizó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que éste seguía conspirando contra el gobierno. “Comentarios a *El Imparcial*”. *Nueva Era*. 15 de noviembre de 1912, p. 3. “Porfiristas ayer, reaccionarios hoy”. *Nueva Era*. 16 de noviembre de 1912, p. 3. “La fortaleza del nuevo régimen”. *Nueva Era*. 19 de noviembre de 1912, p. 3. “El “defecto” del nuevo régimen”. *Nueva Era*. 20 de noviembre de 1912, p. 3. “¿Nacimos para esclavos?”. *Nueva Era*. 24 de enero de 1913, p. 3.

<sup>152</sup> Véase “La plancha número 1432 del Rito Nacional Mexicano”. *El Imparcial*. 20 de noviembre de 1912, p. 1.

Tras analizar la petición de Ramírez y la respuesta de Sánchez Azcona, *El País* afirmó que la suerte del “ingeniero” Díaz no dependía de un proceso legal, sino de una “cuestión jerárquica”.

[...] si el Gran Luminar está sobre el señor Madero con todo y sus 33 grados, no habrá fusilamiento; si, al revés, este señor no depende de aquél, la suerte del reo es dudosa.<sup>153</sup>

En esos días también se rumoró que Vicente Méndez, juez de distrito de Veracruz, era amigo de Díaz y que éste se beneficiaba de ello. Méndez viajó a la Ciudad de México, platicó con Manuel Vázquez Tagle, secretario de Justicia, y renunció a su cargo. Poco después Vázquez Tagle informó que la renuncia de Méndez –“motivada porque la opinión pública la exigía”– había sido aceptada.<sup>154</sup> *El País* arremetió contra Vázquez Tagle. El 10 de diciembre afirmó que éste era “capaz de medir la opinión pública” –“descubriendo que el sentir general del pueblo es contrario al juez Méndez, lo cual es evidentemente falso”– y enemigo tenaz de las leyes –“porque precisamente los actos que debe sujetar a un criterio legal y no a otros, los somete al examen de una opinión pública”.<sup>155</sup>

A principios de 1913 *El Imparcial* publicó las cartas que Beltrán y Díaz habían intercambiado en octubre del año anterior. En una de éstas Díaz sostenía, entre otras cosas, que los militares no debían servir a quien “pusiera en peligro la patria o tratara de utilizar las bayonetas para fines personales y vejatorios a las instituciones”.<sup>156</sup> *El Imparcial* analizó la carta de Díaz y concluyó que éste había transformado la deslealtad y la indisciplina en “alta virtud

---

<sup>153</sup> “Planchas. La número 1432”. *El País*. 23 de noviembre de 1912, p. 3. “Actualidades. Torquemada en Veracruz”. *El País*. 4 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>154</sup> Véase “Asombrosa carta del Ministro de Justicia”. *El País*. 8 de diciembre de 1912, pp. 1 y 2. Al día siguiente *Nueva Era* afirmó, en alusión al artículo publicado por *El País*, que muchos periodistas carecían de capacidad para la democracia. “Atavismo histórico”. *Nueva Era*. 9 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>155</sup> “La teoría Vázquez Tagle”. *El País*. 10 de diciembre de 1912, p. 3. Tras la renuncia de Vicente Méndez, Díaz fue trasladado a la Ciudad de México e internado en la Penitenciaría del Distrito Federal.

<sup>156</sup> Véase “Las revelaciones del Gral. Beltrán”. *El Imparcial*. 16 de enero de 1913, pp. 1, 2 y 5.

patriótica”.<sup>157</sup> Poco después *El Imparcial* agregó que la “verdadera doctrina porfirista” no se encontraba en la carta que Díaz había enviado a Beltrán, sino en un discurso que Porfirio Díaz hijo había pronunciado a finales de 1908:

“Los que somos militares tenemos una solemne promesa que cumplir, hecha frente a nuestra sagrada bandera: la de dar nuestro apoyo al gobierno, cualquiera que él sea; a ello nos obliga nuestro honor militar y la confianza que la patria hizo de él al armar nuestra mano”.<sup>158</sup>

### **“Nuestro indígena ama la tierra con amor irresistible y violento”.**

A finales de 1911 Emiliano Zapata concluyó que Madero había entrado en componendas con los porfiristas y olvidado las promesas agrarias del Plan de San Luis Potosí. El nombramiento de Ambrosio Figueroa como gobernador del Estado de Morelos y la presencia del ejército federal en Cuernavaca y Yautepec eran, en su opinión, las mejores pruebas de ello.<sup>159</sup> *El Imparcial* y *El País* se pusieron en guardia. El primero afirmó que el gobierno debía salvar la “magna obra de treinta años” y evitar el desarrollo de una nueva “insurrección maderista”.<sup>160</sup> *El País* afirmó, por su parte, que el Estado de Morelos no experimentaba un “conflicto agrario” y que Madero no tenía “promesas que cumplir” en dicha entidad.<sup>161</sup>

Madero buscó un acuerdo con Zapata. Sin embargo, éste exigió la renuncia de Figueroa, el retiro del ejército federal y la promulgación de una ley agraria en beneficio de los

---

<sup>157</sup> “Una doctrina antidemocrática. La lealtad del ejército es el sostén más firme de las instituciones”. *El Imparcial*. 18 de enero de 1913, p. 3.

<sup>158</sup> “La voz del deber”. *El Imparcial*. 30 de enero de 1913, p. 3.

<sup>159</sup> John Womack. *Zapata y la revolución mexicana*. Traducción de Francisco González Aramburu. México, Siglo XXI, 1970.

<sup>160</sup> “La república está ansiosa de contar con un gobierno. Todavía puede salvarse algo de aquella magna obra de treinta años”. *El Imparcial*. 4 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>161</sup> “Los hacendados de Morelos y la actual situación del Estado”. *El País*. 4 de noviembre de 1911, p. 3.

campesinos. Madero rechazó las exigencias de Zapata y clausuró cualquier acuerdo con éste – enfatizando que el jefe sureño dañaba el “prestigio del gobierno” y ponía en riesgo el futuro de la democracia. *El Imparcial* y *El País* recibieron la noticia con agrado. El primero afirmó que Madero había preservado el decoro del ejército federal y asegurado la presencia del mismo en toda la nación.<sup>162</sup> *El País* afirmó, por su parte, que Madero había salvado el honor del gobierno y conseguido la confianza de los hombres de bien.<sup>163</sup> Poco después *El País* afirmó –iniciando ya una abierta campaña a favor de los hacendados morelenses– que la prensa maderista estaba en un error al sostener que Zapata era “El Atila del Sur”.

¿Qué comparación puede establecerse entre un genio militar, como fue Atila, terror de los grandes genios y pueblos militares de Europa, y un pinacate vulgar como tantos que abundan en la plazuela de Tepito? Un pinacate rudo, borrachón de barrio, cretino, presidiario, sin ápice de genio militar, que siempre es derrotado cuando el enemigo suma al menos la mitad de sus fuerzas, que es un sabio para el saqueo y una bestia para el combate; un lépero cualquiera que se creció debido a la ocurrencia del señor Madero, de haber ido a Cuautla a conferenciar con él, cuando lo que debió fue haber mandado un par de gendarmes que lo trajeran de las orejas; un pinacate tal no puede ser comparado con Atila sin que se desternille de risa cualquier hombre ilustrado, aunque sea por pequeña instrucción.<sup>164</sup>

En el mismo editorial *El País* agregó que las “hazañas” de Zapata habían consistido en tomar poblaciones indefensas, otorgar dos horas de saqueo ilimitado a sus hordas y “retorcerse el bigote lacio, adobado con la mugre elevada a cera, mientras el señor Madero le hablaba como

---

<sup>162</sup> “El Gobierno, al fin, adopta una actitud resuelta y clara”. *El Imparcial*. 16 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>163</sup> “Gobierno y bandidaje. La soberanía de Zapata”. *El País*. 13 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>164</sup> “Maderismo y zapatismo”. *El País*. 16 de noviembre de 1911, p. 3.

de potencia a potencia”.<sup>165</sup>

Mientras tanto Madero declaró, en entrevista con *El Heraldo Mexicano*, que la posición del gobierno ante las “hordas de Zapata” no debía causar duda o temor.<sup>166</sup> *El Imparcial* analizó la declaración de Madero y concluyó que la misma era tardía, injusta y falsa.<sup>167</sup> Más adelante *El Imparcial* reconoció, sin embargo, que Madero enfrentaba un problema con raíces históricas profundas, pues, contra lo que pudiera pensarse, la revolución de 1910 había conmovido los “bajos-fondos” que se suponían sepultados para siempre.<sup>168</sup> *El País* opinó en forma diferente. El 20 de noviembre reiteró que el Estado de Morelos no experimentaba un “conflicto agrario” y que las exigencias de Zapata eran simples “pretextos para el bandidaje”.<sup>169</sup> Cinco días después *El País* agregó que Madero debía ser sincero con la sociedad, confesar los errores cometidos y terminar de una vez con Zapata.<sup>170</sup>

Sin un acuerdo con Madero, los zapatistas se refugiaron en las montañas del Estado de Morelos. Mientras tanto el ejército federal atacó poblaciones, incendió siembras y colgó sospechosos. El 25 de noviembre la prensa capitalina informó la muerte de Jesús “El Tuerto” Morales y de Francisco “La Becerra” Martínez, dos de los hombres más cercanos a Zapata. *El País* tomó la noticia con reserva y afirmó que si bien el “zapatismo militante” estaba a punto de sucumbir, el “zapatismo político” –el que entorpecía la labor del gobierno y alteraba la vida de la sociedad– seguiría en pie por mucho tiempo más.<sup>171</sup> *Nueva Era* coincidió con *El País*. Poco después afirmó que muchos revolucionarios de 1910 –“que en una época fueron útiles sus

---

<sup>165</sup> Dos días después *Nueva Era* afirmó que *El Imparcial* –“hasta donde podemos recordar”– había sido el creador del mote. “Las furias de *El País*”. *Nueva Era*. 18 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>166</sup> Véase “Una entrevista con el Sr. Presidente”. *El Imparcial*. 16 de noviembre de 1911, pp. 1 y 10.

<sup>167</sup> “La última declaración del señor Presidente es retardada, es injusta y no es verdadera”. *El Imparcial*. 20 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>168</sup> “La voz del ausente. Un alto ejemplo de abnegación y de grandeza en medio de una tempestad de pasiones y apetitos”. *El Imparcial*. 24 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>169</sup> “El zapatismo y la cuestión agraria”. *El País*. 20 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>170</sup> “Cuentas pendientes”. *El País*. 25 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>171</sup> “Los dos zapatismos”. *El País*. 26 de noviembre de 1911, p. 3.

servicios”– se habían transformado en un “verdadero peligro” para la sociedad.<sup>172</sup>

El 28 de noviembre los zapatistas promulgaron el Plan de Ayala. En él desconocieron la autoridad de Madero y establecieron la devolución de tierras, montes y aguas, usurpados por los hacendados, a las comunidades campesinas y a los ciudadanos con título de propiedad. Los zapatistas también precisaron el funcionamiento de un gobierno al triunfo de su rebelión y acordaron que Pascual Orozco asumiera el mando de la misma.<sup>173</sup> *El País* tomó nota del Plan de Ayala y lanzó más ataques contra Zapata. En esos días afirmó que éste representaba el más infame de los bandidajes<sup>174</sup> y el más bárbaro de los crímenes, pues pretendía que el “delito atroz y brutal” se convirtiera en “serena y sacrosanta justicia” –“La situación agraria en Morelos tiene una cara: la verdad, altamente satisfactoria para el proletariado agrícola; y una careta: el zapatismo, que es maridaje del bandido en bruto, con la idea anárquica, genuinamente masónica [...]”.<sup>175</sup>

Temerosos de la rebelión zapatista, los hacendados morelenses afirmaron que el ejército federal se acuartelaba en un solo sitio y no defendía las fincas amenazadas por los alzados.<sup>176</sup> El general Arnoldo Casso López, jefe de las operaciones militares en el Estado de Morelos, respondió que Cuautla tenía grandes manantiales de agua: “Y a pesar de ello, los soldados federales, que pretenden denigrar los hacendados, toman agua sucia y mala que ha propagado

---

<sup>172</sup> “La metamorfosis de un prestigio”. *Nueva Era*. 27 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>173</sup> Meses después *Nueva Era* afirmó, en alusión al Plan de Ayala, que los zapatistas no podían utilizar el lema “Libertad, Justicia y Ley” porque eran los primeros en envilecerlo. “Libertad, Justicia y Ley”. *Nueva Era*. 1 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>174</sup> “La Güera Rodríguez”. *El País*. 1 de diciembre de 1912, p. 3. Un día después *Nueva Era* analizó la tesis de *El País* y afirmó que la revolución de 1910 no había propiciado el bandidaje. “*El País* ha cambiado de sistema”. *Nueva Era*. 2 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>175</sup> “La cara y la careta del zapatismo”. *El País*. 2 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>176</sup> El 18 de diciembre el *Diario del Hogar* publicó una declaración de Zapata: “[...] ya puede [Madero] ir contando los días que corren, pues dentro de un mes estaré yo en México con veinte mil hombres y he de tener el gusto de llegar hasta Chapultepec y sacarlo de allí para colgarlo de uno de los sabinos más altos del bosque”. Véase “Entrevista con Emiliano Zapata”. *Diario del Hogar*. 18 de diciembre de 1911, p. 3. Ese mismo día *Nueva Era* analizó las palabras de Zapata y concluyó que las mismas, ciertas o falsas, sólo le causaban risa. “¡Que viene el coco!”. *Nueva Era*. 18 de diciembre de 1911, p. 3.

enormemente el paludismo”. Casso López consideró, por otra parte, que la rebelión zapatista sólo podía combatirse con una serie de “medidas radicales”: “Yo opinó que promulgando una ley de suspensión de garantías, el zapatismo concluirá en un breve plazo”.<sup>177</sup> El 21 de diciembre *El Imparcial* analizó las palabras de Casso López y concluyó que éste había dibujado el perfil de la “anarquía zapatista”. *El Imparcial* reconoció, sin embargo que la rebelión encabezada por Emiliano Zapata tenía “raíces” que se perdían en la “noche de los tiempos”.

Nuestro indígena ama la tierra con amor irresistible y violento; nuestro indígena, de largo tiempo atrás, se siente despojado de ella; y, ocultando sus sordos y primitivos rencores, espera, con esperanza secular, espera hipócrita y taimadamente, la hora de tomar posesión de lo que, por deseos ancestrales, juzga suyo; la hora de la represalia; la hora de la sangre y la muerte, en la que se han de complacer sus ocultos y viejos apetitos. Para estas obscuras y largas sumisiones, el zapatismo es la justicia, es la reivindicación, es la salvación.<sup>178</sup>

*El Imparcial* respaldó la suspensión de garantías individuales propuesta por Casso López, pero precisó que ésta no debía servir “como instrumento de odio, como arma de ciego exterminio”.<sup>179</sup>

A finales de diciembre Madero declaró que Zapata sería “batido en breve y aniquilado por completo. Como en Morelos la dificultad es agraria, el Ministro de Fomento tiene

---

<sup>177</sup> Véase “El Gral. Casso López habla de la situación en Morelos”. *El Imparcial*. 20 de diciembre de 1911, pp. 1 y 7.

<sup>178</sup> “Un perfil de la anarquía zapatista. Las declaraciones del señor Gral. Casso López”. *El Imparcial*. 21 de diciembre de 1911, pp. 1 y 3. Véase también Francisco Pineda Gómez. *La revolución del sur, 1912-1914*. México, Era, 2005.

<sup>179</sup> *Ibidem*. Poco antes *El Imparcial* había afirmado que la suspensión de garantías individuales era el único medio para restablecer la paz de la república “Hércules y la Hidra”. *El Imparcial*. 8 de diciembre de 1911, p. 3. *Nueva Era* había afirmado, sin embargo, que “cierta prensa” era la verdadera causante del trastorno social. “La Hidra y la Prensa”. *Nueva Era*. 9 de diciembre de 1911, p. 3.

instrucciones de convocar a los hacendados morelenses para arreglar el conflicto”.<sup>180</sup> *El Imparcial* celebró la declaración de Madero y afirmó que éste era un hombre de “buena voluntad”, capaz de corregir errores y evitar tratos con “personas impuras”.<sup>181</sup> Pero *El País* opinó en forma diferente. El 31 de diciembre condenó la declaración de Madero y reiteró que el “conflicto agrario” sólo podía existir cuando los hacendados cometían abusos entre los peones. *El País* enfatizó que la rebelión zapatista era “bandidaje puro y descarado” y que en el Estado de Morelos nadie carecía de un “buen trabajo”.<sup>182</sup>

En enero de 1912 –presionado tal vez por los hacendados morelenses– Madero remitió a la XXV Legislatura un proyecto de suspensión de garantías individuales.<sup>183</sup> *El Imparcial* recibió la noticia con agrado y afirmó que la apropiación por la violencia no podía resolver el “conflicto agrario”.<sup>184</sup> *El País* afirmó, sin embargo, que el proyecto de Madero revelaba la “grave situación de la república” y el “fracaso más rotundo” de la revolución de 1910.<sup>185</sup> Justo entonces *El Tiempo* afirmó que Zapata dirigía una “rebelión agraria” –porque muchos indígenas del Estado de Morelos acudían al Palacio Nacional y exponían una serie de quejas contra los hacendados de dicha entidad. *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Tiempo* y afirmó que Zapata, en tanto “hombre rudo y sin instrucción”, ignoraba las razones de su rebelión. *Nueva Era* destacó, por otra parte, que la suspensión de garantías individuales podía evitar que muchos peones “engañados” colaboraran con Zapata y que éste continuara cometiendo “fechorías”.

---

<sup>180</sup> Véase “El señor Presidente Madero hizo anoche muy importantes declaraciones”. *El Tiempo*. 27 de diciembre de 1911, p. 1.

<sup>181</sup> “De jefe de la revolución a Presidente de la República. Una actitud correcta y decorosa del Sr. Madero”. *El Imparcial*. 30 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>182</sup> “Un dictamen del señor Madero en el asunto de Morelos”. *El País*. 31 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>183</sup> La suspensión de garantías individuales propuesta por Madero tenía vigencia por cuatro meses y abarcaba los estados de Morelos, Guerrero y Tlaxcala, ocho distritos de Puebla y seis del Estado de México.

<sup>184</sup> “La suspensión de garantías”. *El Imparcial*. 12 de enero de 1912, p. 3.

<sup>185</sup> “Libranza protestada”. *El País*. 13 de enero de 1912, p. 3.

Los que han dado al bandolero esos tintes de revolucionario altruista que lucha por el triunfo de una idea salvadora, han sido los periódicos que desean suscitar obstáculos a la administración, agrandando cuanto se lo opone. Tan necios y malévolos han sido algunos, que lo han pintado como un gran general, hombre pulcro y talentoso que discurre con acierto, explica sus proyectos y sabe estimar las posibilidades y las consecuencias del triunfo soñado.<sup>186</sup>

El 17 de enero Figueroa renunció y Francisco Naranjo asumió el gobierno del Estado de Morelos. Dos días después la XXV Legislatura autorizó la suspensión de garantías individuales y algunos diarios capitalinos presagiaron el fin de la rebelión zapatista. Justo entonces *El Imparcial* aseguró que Madero también estaba contemplando una ley de amnistía.

Fuera del zapatismo que reviste indudable gravedad, entendemos que el insignificante movimiento contrarrevolucionario quedará extinguido con este franco y patriótico llamamiento a la concordia y a la paz. Las ovejas descarriadas se apresurarán a volver al redil. Y entonces podrá definirse con entera exactitud el límite en que acaba el agitador político y comienza el bandolero. La amnistía vendrá a ser, pues, como el reverso de la suspensión de garantías. Para el descontento, para el turbulento, para el agitador, la piadosa reconciliación, la vuelta del hijo pródigo; para el asesino, para el ladrón, para el insociable, la muerte rápida, el exterminio sin misericordia.<sup>187</sup>

Pero *El Imparcial* no sostuvo su tesis por mucho tiempo. El 22 de enero afirmó que la ley de amnistía no podía ser tan eficaz como se esperaba y que la suspensión de garantías individuales

---

<sup>186</sup> “El zapatismo y la suspensión de garantías”. *Nueva Era*. 19 de enero de 1912, p. 3.

<sup>187</sup> “La Ley de Amnistía. ¿Quiénes deben ser perdonados?”. *El Imparcial*. 19 de enero de 1912, p.

era el único medio para restituir el orden.<sup>188</sup> Más adelante *El Imparcial* lamentó que ésta impidiera la autodefensa de los hacendados morelenses<sup>189</sup> y que Madero no implementara medidas contra la población pro zapatista,<sup>190</sup> pero consideró que los mexicanos debían agruparse en torno del gobierno y hacer de éste, aunque sólo fuera por un momento, su “bandera de salvación”.<sup>191</sup> Las cosas no pararon ahí. El 5 de febrero *El Imparcial* afirmó que Zapata era hijo legítimo de la revolución de 1910 y que ésta, tarde o temprano, debería asumir su responsabilidad ante la Historia.<sup>192</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que la rebelión zapatista era una “herencia negra” del “interinato blanco”.<sup>193</sup> *El País* condenó el artículo de *Nueva Era* y afirmó que los esfuerzos de Francisco León de la Barra –para perseguir y destruir el bandolerismo en el Estado de Morelos– habían sido neutralizados sistemática y tenazmente por Madero.<sup>194</sup>

El 10 de febrero Madero declaró, en entrevista con *Nueva Era*, que ya había dictado una serie de medidas para acabar con la rebelión zapatista: “Hoy tuve noticias que el general Robles, a la cabeza de 700 hombres, salió desde ayer de Puebla para dirigirse al Estado de Morelos. Estas tropas y mil hombres que vendrán de Tepic en breves días servirán para

---

<sup>188</sup> “Un perfil de la política actual. La indisciplina en el Gobierno”. *El Imparcial*. 22 de enero de 1912, pp. 1 y 3. A finales de enero Casso López promulgó una ley de amnistía en la región invadida por los zapatistas. *El País* analizó la disposición del general y concluyó que Madero tenía “una bailarina en el cerebro”. “La bailarina”. *El País*. 1 de febrero de 1912, p. 3. “Los frutos amargos del maderismo. El oportunismo del señor Madero y la anarquía”. *El País*. 3 de febrero de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó los editoriales de *El País* y destacó –desechando la tesis que había sostenido el 19 de enero– que el gobierno enfrentaba un problema con raíces históricas profundas. “La venganza de la gleba”. *Nueva Era*. 4 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>189</sup> “La necesidad del supremo esfuerzo”. *El Imparcial*. 23 de enero de 1912, p. 3.

<sup>190</sup> “La amenaza mortal es el zapatismo. Un mal que avanza y un plazo que termina”. *El Imparcial*. 26 de enero de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>191</sup> “En el grave conflicto. Una invitación patriótica”. *El Imparcial*. 2 de febrero de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>192</sup> “Los dos matricidas. Emilio Vázquez Gómez. Emiliano Zapata”. *El Imparcial*. 5 de febrero de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>193</sup> Véase “El antipatriótico zapatismo es una negra herencia del interinato blanco”. *Nueva Era*. 5 de febrero de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>194</sup> “Descaro estupendo”. *El País*. 6 de febrero de 1912, p. 3.

organizar columnas volantes para perseguir activamente al enemigo”.<sup>195</sup> *El País* recibió la noticia con agrado y pidió la remoción de Casso López, quien –“de ideas netamente zapatistas y de capacidades enteramente negativas como militar”– podía entorpecer las órdenes de Juvencio Robles.

El señor Madero ha enviado contra Zapata a un brigadier que ha resultado un ¡tinterillo! En efecto, la labor del señor Casso López en Morelos ha sido, según informes que nos llegan, más bien la de un rábula al servicio de Zapata, que la de un militar al servicio del gobierno. Mientras las huestes de Zapata crecen en número y en audacia y acopian abundantes elementos de guerra, él, tranquilamente, dedica su tiempo a gozar de las enervadoras dulzuras de la tierra caliente y a formar, cuando sus “ocupaciones” le dejan algunas horas disponibles, un expediente, ilustrado con numerosas fotografías, para demostrar, sin que quede lugar a dudas, que los hacendados de Morelos son los verdaderos y únicos responsables de la actual situación del Estado y de los avances del zapatismo en la República.<sup>196</sup>

*Nueva Era* también recibió la noticia con agrado y afirmó que los zapatistas no tenían motivos para tomar las armas y exigir lo que el gobierno les concedería “en forma legal y oportuna”.<sup>197</sup>

Fue entonces cuando muchos campesinos en armas, como Genovevo De la O, reconocieron el Plan de Ayala. De este modo la rebelión zapatista se extendió hasta el oriente del Estado de México y el sur del Distrito Federal. Mientras tanto, los administradores de algunas haciendas negociaron con los rebeldes y se prepararon para realizar la zafra –eso provocó varias sospechas (entre ellas la de la posible colaboración entre los hacendados y los zapatistas). El 4 de marzo *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que aquéllos, conscientes de su

---

<sup>195</sup> Véase “El Gobierno tiene confianza en sí mismo”. *Nueva Era*. 11 de febrero de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>196</sup> “La campaña en Morelos”. *El País*. 11 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>197</sup> “El zapatismo de la prensa”. *Nueva Era*. 16 de febrero de 1912, p. 3.

responsabilidad social y cuidadosos de sus “intereses financieros”, no podían ser sino “elementos gubernamentales” en el más “amplio y noble” sentido de la palabra.<sup>198</sup> El asunto sería retomado en las semanas siguientes.

El fortalecimiento de la rebelión zapatista provocó temor entre muchos habitantes de la Ciudad de México –de hecho, algunos diarios propusieron estrategias de defensa y se prepararon para enfrentar cualquier calamidad.<sup>199</sup> *Nueva Era* sugirió el adiestramiento militar, la construcción de fortificaciones y el establecimiento de avanzadas.<sup>200</sup> *El Imparcial* estimó, sin embargo, que no eran los zapatistas, sino los ladrones, los que estaban “a las puertas” de la capital.

O mejor dicho: son los que están dentro de la ciudad. Y uno de los subterfugios de que empiezan a valerse, es el de este cómodo y barato disfraz que les proporciona el Aníbal de Morelos. Los rateros, elevados a la categoría de ladrones de pelo en pecho, se quieren hacer pasar por zapatistas. La farsa tiene que resultarles deplorable. Porque, por fortuna, fiamos y confiamos todas las gentes honradas en el servicio de policía urbana. Con toda atención y consideración nos permitimos suplicar al señor Gobernador y al señor Inspector de Policía, estudien la manera de matar en su cuna, al recién nacido seudo zapatismo, cuya aparición marca el recrudecimiento del latrocinio en la capital de la República.<sup>201</sup>

El temor de los habitantes de la Ciudad de México se incrementó cuando Eufemio Zapata, al frente de un numeroso grupo de rebeldes, exigió la rendición incondicional de la ciudad de

---

<sup>198</sup> “Los hacendados del Estado de Morelos”. *El Imparcial*. 4 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>199</sup> “La defensa de México”. *Nueva Era*. 7 de marzo de 1912, p. 3. “La Hidra de Lerna. No estamos a merced de los zapatistas sino de los periodistas”. *Nueva Era*. 17 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>200</sup> “La defensa de la ciudad”. *Nueva Era*. 19 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>201</sup> “La Ciudad de México y el seudo zapatismo”. *El Imparcial*. 15 de marzo de 1912, p. 3.

Puebla.<sup>202</sup> *El Imparcial* externó nuevamente su preocupación y afirmó que la rebelión zapatista, sin ser desalojada de su “primitivo centro”, arrasaba muchas comarcas productivas y sembraba terror entre los “hombres de bien”.<sup>203</sup>

En abril la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria remitió un cuestionario a todos los hacendados del Estado de Morelos –el objeto era conocer las causas de la rebelión zapatista y las soluciones que se podían implementar ante la misma. Los hacendados respondieron que los problemas de la entidad tenían origen en las “ambiciones” de algunos políticos locales –en especial las de Patricio Leyva, maderista convencido de una reforma agraria– y las “promesas” de la revolución de 1910. Los hacendados respondieron, asimismo, que el gobierno debía adoptar una actitud resuelta ante las huestes de Zapata y evitar que éstas invadieran otros estados del país. Desde ese momento el conflicto entre el gobierno y los hacendados se fortaleció.

El 20 de julio un grupo de zapatistas, encabezado por De la O, asaltó un tren de pasajeros en La Cima, paraje situado a las afueras del Distrito Federal. *Nueva Era* condenó los acontecimientos y afirmó que los mismos, “hijos de la anarquía desenfrenada”, constituían una afrenta para la civilización.<sup>204</sup> *El Imparcial* celebró que *Nueva Era* abandonara su “visión color de rosa” y entendiera que la seguridad pública era un mito.<sup>205</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que éste sembraba angustia y temor entre la sociedad.

El colega se basa en el preconcebido prurito de alarmar en vez de convencer, de censurar a priori para no rectificar nunca sus errores, y de atacar siempre los puntos que le parecen débiles, sin

---

<sup>202</sup> Véase “Eufemio Zapata pidió la rendición de Puebla”. *El Imparcial*. 27 de marzo de 1912, p. 1.

<sup>203</sup> “El mayor peligro”. *El Imparcial*. 29 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>204</sup> “La última hecatombe zapatista. Una voz clamorosa de la sociedad indignada”. *Nueva Era*. 22 de julio de 1912, p. 3.

<sup>205</sup> “Comienza el pesimismo oficial. La fortaleza del gobierno”. *El Imparcial*. 23 de julio de 1912, p. 3.

aportar un consejo o una razón preclara, a menos que con sus destemplados reproches le parezca cumplir un deber de periodista honrado y de tranquilizador de la opinión pública. [En los últimos meses] ese ha sido su sistema, alardear de ser mal agorero, sobre todo, en cuanto parezca que perjudica al régimen actual, para que, por contraste, el lector deplora haber salido de la dictadura a la cual sirvió el colega con devoción y sigue aferrado con fanatismo [...].<sup>206</sup>

Impresionado por los acontecimientos de La Cima, Madero presentó un nuevo proyecto de suspensión de garantías individuales.<sup>207</sup> El 27 de julio *El Imparcial* presagió, sin embargo, que

La ley de que se trata es impotente para castigar a los cabecillas, a los jefes de la banda; hiere sólo a los menos culpables. Especialmente, en la forma en que está concebida, es decir, con acción circunscrita a algunos Estados, y dentro de ellos a algunos distritos, bastará al individuo comprendido dentro de la proscripción, ir de una entidad federativa o distrito, a otra región no señalada en la ley, para eludir el peso de esta ley de excepción y quedar al resguardo del derecho común, cuando no al abrigo de la más segura impunidad.<sup>208</sup>

Poco después *El Imparcial* publicó un artículo firmado por “Juan Martín”. En el mismo se proponía la implementación de “contraaguerrillas” para acabar con la rebelión zapatista.<sup>209</sup> *El Imparcial* puso en duda la eficacia del “remedio” y afirmó que la población civil sería la más afectada por ese tipo de acciones.

---

<sup>206</sup> “No comienza el pesimismo oficial. La fortaleza del gobierno”. *Nueva Era*. 24 de julio de 1912, p. 3.

<sup>207</sup> La nueva suspensión de garantías individuales propuesta por Madero tenía vigencia por seis meses y abarcaba los estados de Morelos y Guerrero, ocho distritos de Puebla y seis del Estado de México; comprendía además las regiones invadidas por los orozquistas: los estados de Chihuahua, Durango y Sonora, el distrito de Viesca, en Coahuila, y el de Nieves, en Zacatecas.

<sup>208</sup> “La suspensión de garantías puede no ser eficaz y provocar sangrientas represalias”. *El Imparcial*. 27 de julio de 1912, p. 3.

<sup>209</sup> Véase “Cómo debe combatirse el zapatismo”. *El Imparcial*. 26 de julio de 1912, p. 3.

Sobre los lugares indefensos, caen las hordas de guerrilleros, y cuando se alejan con su botín dejando el desconsuelo, la miseria y la muerte en el villorrio, la contraguerrilla aparece y con ello sobre los pueblos una nueva calamidad que acabará de consumir su ruina. Es en vano esperar de las tropas gobiernistas un trato más humanitario, una conducta más ajustada a la disciplina. Con la fragmentación del ejército, la disciplina se relaja; con la necesidad de aprovisionarse en donde pueda, el respeto a la propiedad se pierde; con la lucha en partidas, que es una especie de cacería humana, se agota el sentimiento de piedad y de respeto a la vida.<sup>210</sup>

Mientras tanto *Nueva Era* inició una campaña contra los hacendados morelenses. El 27 de julio afirmó que la Secretaría de Guerra debía eliminar todos los focos sostenedores del desorden.

No es sólo el robo y el pillaje los que lo sustentan; debe haber algo más, porque en los montes de Morelos no hay fábricas de cartuchos ni de flamantes carabinas. Ese parque y esas carabinas necesariamente van allá mediante una labor de confabulación misteriosa para fomento de la anarquía. Y aquí entra nuestro objeto de llamar la atención sobre la complicidad, encubrimiento y dirección tal vez que se ejercen a distancia, desde la capital quizá, o desde algunos otros centros poblados de suficientes recursos para sostener tal empresa.<sup>211</sup>

*Nueva Era* consideró, por otra parte, que la rebelión zapatista tenía sostenedores en la prensa de oposición y que el ejemplo más claro de ello lo constituía *El Imparcial*, el cual, por el sólo hecho de cuestionar la suspensión de garantías individuales, fomentaba la anarquía y el

---

<sup>210</sup> “El zapatismo y las contraguerrillas. Resultados dudosos de un remedio cruel”. *El Imparcial*. 29 de julio de 1912, p. 3.

<sup>211</sup> “La represión del zapatismo. Solidaridad necesaria entre la sociedad y el gobierno”. *Nueva Era*. 27 de julio de 1912, p. 3.

bandolerismo en todo el país.<sup>212</sup>

En ese momento un grupo de cinco extranjeros lamentó los acontecimientos de La Cima. *El Imparcial* se mostró solidario con éste y enfatizó que el gobierno debía acabar con el bandidaje.<sup>213</sup> Poco después *El Imparcial* reiteró, sin embargo, que la suspensión de garantías individuales era un medio poco efectivo para restablecer la paz.<sup>214</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que éste utilizaba la estrategia de las “contradicciones constantes” para obstruir las acciones del gobierno. *Nueva Era* agregó que *El Imparcial* exigía dureza para los bandidos y luego pedía clemencia para los mismos – “[...] gritando que es un abuso suspender las garantías constitucionales cuando el país no lo necesita. [...] ¿Quién los entiende? ¿Cuándo dicen la verdad, ayer u hoy?”.<sup>215</sup>

El 1 de agosto la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comenzó a discutir la suspensión de garantías individuales.<sup>216</sup> Un día después *El Imparcial* reiteró que ésta recrudecería la guerra en el Estado de Morelos y haría de la misma un evento “digno de caníbales”.<sup>217</sup> El 4

---

<sup>212</sup> “Quiénes son los sostenedores del zapatismo. Los periódicos que lo defienden son sus cómplices y encubridores”. *Nueva Era*. 29 de julio de 1912, p. 3.

<sup>213</sup> “El lecho de rosas de los extranjeros. Es preciso hacer justicia”. *El Imparcial*. 30 de julio de 1912, p. 3.

<sup>214</sup> “Una ley peligrosa e inútil. La suspensión de garantías”. *El Imparcial*. 31 de julio de 1912, p. 3.

<sup>215</sup> “Impudencia opositora y falta de sindéresis. Flagrantes contradicciones”. *Nueva Era*. 31 de julio de 1912, p. 3. En los días siguientes *El Imparcial* afirmó que el orden y el progreso alcanzados por el régimen porfirista habían sido “dones efímeros” porque “nuestras, verdaderamente nuestras, son la proclama retórica y el plan salvador”. “Un caso de anestesia social. Comenzamos a acostumbrarnos”. *El Imparcial*. 5 de agosto de 1912, p. 3. “Los hombres del pasado y las injusticias del presente. El Sr. General Díaz y los escritores revolucionarios”. *El Imparcial*. 7 de agosto de 1912, pp. 1 y 3. Serapio Rendón reconoció los logros de Díaz, pero afirmó que éste no había sido un gobernante modelo. Véase “Dones efímeros, no conquistas sólidas y definitivas”. *Nueva Era*. 6 de agosto de 1912, pp. 3 y 6. José Antonio Rivera –integrante de la Liga de la Defensa Social– también reconoció las conquistas de Díaz, pero aseguró que éste había carecido de “grandeza en el alma”. Véase “Tribuna Libre. Los frutos de la dictadura. 30 años perdidos para la democracia”. *El País*. 6 de agosto de 1912, p. 3. *Nueva Era* analizó los artículos de Rendón y Rivera y concluyó que la “plausible buena fe” de éstos no significaba que el fallo de la historia fuera favorable a Díaz. “La crítica política y la crítica histórica. El sentimentalismo no ha sido jamás un buen juez”. *Nueva Era*. 8 de agosto de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>216</sup> “El texto constitucional sobre suspensión de garantías”. *Nueva Era*. 1 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>217</sup> “La suspensión de garantías y el ejército nacional”. *El Imparcial*. 2 de agosto de 1912, p. 3. “El peligro zapatista se extiende. Daños ciertos y medidas ineficaces”. *El Imparcial*. 13 de agosto de 1912, p. 3.

de agosto la Comisión Permanente autorizó la suspensión –pero no la publicó por carecer de facultades para ello. Tres días después *El País* elogió el proceder de los legisladores y afirmó que éstos habían impedido las “tendencias bien conocidas del Ejecutivo”: fusilar prisioneros de guerra sin proceso sumario.<sup>218</sup> Justo entonces se rumoró que los zapatistas pretendían deponer las armas y que el gobierno negociaba un acercamiento con éstos. *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que los rebeldes no constituían un núcleo coherente y que el liderazgo de Zapata era más que dudoso.<sup>219</sup> Poco después “El Atila del Sur” desmintió cualquier rumor y reiteró que no se detendría hasta ocupar la Ciudad de México. El 12 de agosto *El Imparcial* se preguntó por qué Zapata hacía tal afirmación y si acaso había fuerzas interesadas en apoyar su lucha.<sup>220</sup>

Ese mismo día un grupo de zapatistas, encabezado por Amador Salazar, atacó un tren de pasajeros en Ticumán, población ubicada en las cercanías del Río Yautepec. En el lugar murieron 36 soldados federales y 30 civiles, entre éstos los periodistas Humberto L. Strauss e Ignacio Herrerías. *El País* arremetió contra el gobierno y afirmó que éste, por el solo hecho de no contar con una “inteligencia organizadora”, se encontraba en “pecado mortal”.<sup>221</sup> *El Imparcial* también arremetió contra el gobierno y afirmó que éste debía combatir la rebelión zapatista con “militares valientes” y “artillería moderna” –“No con BLUFFS cuya ineficacia se hace patente al núcleo de ciudadanos pacíficos, espectadores ansiosos y víctimas inocentes de la contienda civil”.<sup>222</sup> *Nueva Era* ignoró los reclamos de sus colegas y afirmó que los

---

<sup>218</sup> “La ley de suspensión de garantías y la Diputación Permanente”. *El País*. 7 de agosto de 1912, p. 3. A pesar de las presiones de la prensa, ese mismo día el Congreso de la Unión publicó la suspensión y Madero rubricó el decreto respectivo.

<sup>219</sup> “La rendición de Zapata”. *El Imparcial*. 6 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>220</sup> “Las negociaciones de paz. Una ilusión que muere y un nuevo peligro que amenaza”. *El Imparcial*. 12 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>221</sup> “Todo se ha perdido... ¡hasta el honor!”. *El País*. 13 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>222</sup> “La orgía de la sangre y de la muerte. Entre planes que abortan y augurios que no se cumplen crece la angustia nacional”. *El Imparcial*. 14 de agosto de 1912, p. 3. En los días siguientes *El Imparcial* afirmó que las acciones del gobierno resultaban ineficaces ante los ataques de los zapatistas. “Las víctimas del periodismo. Hay que cumplir con el deber”. *El Imparcial*. 16 de agosto de 1912, p. 3. “Ni escoltas en los trenes ni pequeñas guarniciones en los pueblos. Dos medidas de utilidad práctica”. *El*

hacendados morelenses eran los únicos sostenedores de Zapata.

[...] si los zapatistas no tienen una bandera política, necesariamente hay algo dentro o fuera de la política, pero forzosamente en estrecha connivencia con ella, que mantiene la rebeldía. Pongamos el caso de que el azúcar dé utilidades anuales por pesos X en tiempos regulares: si por el zapatismo se encarece el artículo y a menos costo llega a producir mayores provechos, nada extraño tendría que en tales condiciones el azúcar fuera un aliado del zapatismo. [...] ¿Y aún se pensará por alguien que no es oportuna la suspensión de garantías?<sup>223</sup>

De inmediato *El Imparcial* desvió la discusión a otro punto. El 15 de agosto afirmó que los mexicanos debían “ahogar sus ambiciones” y “[...] combatir sin vacilación por la causa común, que es la causa de la civilización, que es la causa de la humanidad [...]”.<sup>224</sup> *El País* hizo exactamente lo mismo. Un día después afirmó que el gobierno pasaba por una situación difícil y que la sociedad tenía una serie de obligaciones con éste.

Y si el gobierno es la suprema autoridad de la sociedad civil, el encargado de dirigir todo movimiento que tienda a la conservación de aquel organismo, no vacilemos en agruparnos en torno del gobierno, fortificándolo, aconsejándolo, prudentemente, porque simboliza el orden y la legalidad contra el bandidaje y la revuelta.<sup>225</sup>

*Nueva Era* analizó el editorial de *El País* y concluyó que éste, contra lo que muchos mexicanos

---

*Imparcial*. 19 de agosto de 1912, p. 3. *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que éste pintaba la situación del país con los “trazos más tenebrosos”. “Causas de nuestra situación caótica. ¿Hay remedio o estamos perdidos? Hablemos con franqueza”. *Nueva Era*. 17 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>223</sup> “El panterismo de las hordas zapatistas”. *Nueva Era*. 14 de agosto de 1912, p. 3. “El clamor público y el deber oficial. Medidas de salvamento”. *Nueva Era*. 15 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>224</sup> “Por el hogar, por la patria, por la vida”. *El Imparcial*. 15 de agosto de 1912, p. 1.

<sup>225</sup> “Instinto de vida”. *El País*. 16 de agosto de 1912, p. 3.

podieran pensar, también utilizaba la estrategia de las “contradicciones constantes” para obstruir las acciones del gobierno.<sup>226</sup> Pero *El País* no se dio por vencido. El 19 de agosto reiteró, en un editorial firmado por Eugenio Martínez Lazzeri, que todos los mexicanos debían unirse y presentarse como “soldados del gobierno”.

Todos, sin titubear, sin que nada nos haga detener o vacilar, ofrezcamos nuestros servicios al gobierno como soldados para pelear contra el ZAPATISMO, nada más contra él. ¿Por qué han de quedar excluidos de DEFENDER los derechos del gobierno constituido aquellos que, mejor favorecidos por la fortuna, sólo ven las batallas, oyen los gemidos de las víctimas y el hambre de tantas familias desamparadas en las páginas de un periódico?<sup>227</sup>

El 20 de agosto *Nueva Era* afirmó que la suspensión de garantías individuales debía ser efectiva —no sólo para el bandolero cogido *in fraganti*, sino también para el comerciante que le vendiera armas, el poblador que le sirviera de espía y el familiar que le proporcionara albergue.<sup>228</sup> *El País* coincidió con *Nueva Era*. Poco después afirmó que ya era hora de poner un dique ante las “huestes zapatistas” e impedir que la anarquía se adueñara de toda la república.<sup>229</sup> Justo entonces Madero ordenó —como parte de los preparativos para las Fiestas Patrias— que las tropas destacadas en los alrededores de la Ciudad de México se concentraran en ésta. *El Imparcial* cuestionó la orden de Madero y afirmó que la misma podía provocar trastornos en las poblaciones indefensas.<sup>230</sup>

---

<sup>226</sup> “El zapatismo periodístico inconsecuente y reincidente”. *Nueva Era*. 16 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>227</sup> “Frente al monstruo”. *El País*. 19 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>228</sup> “La horda infame”. *Nueva Era*. 20 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>229</sup> “Por la defensa social”. *El País*. 21 de agosto de 1912, p. 3. *El Imparcial* coincidió con sus colegas. Ese mismo día afirmó que “el alma nacional vive y mientras ella exista, habrá esperanza”. “No está perdida la esperanza. Existe el alma nacional”. *El Imparcial*. 21 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>230</sup> “El desfile militar en las fiestas de septiembre”. *El Imparcial*. 23 de agosto de 1912, p. 3.

Tras los acontecimientos de Ticumán, el general Felipe Ángeles –personaje de toda la confianza de Madero– se hizo cargo de las operaciones militares contra los zapatistas. El 23 de agosto Ángeles declaró, en entrevista con *El Diario*, que el Estado de Morelos no experimentaba una “rebelión”.

“[...] el pueblo es trabajador y honrado, pero desgraciadamente ha sido sistemáticamente hostilizado por las autoridades militares que me precedieron en esta jefatura”.<sup>231</sup>

Poco después Ángeles agregó, en entrevista con *Nueva Era*, que *El Imparcial* magnificaba las acciones de los zapatistas porque quería ganar dinero, impulsar la suspensión de garantías individuales y lograr que los porfiristas recuperaran sus empleos.<sup>232</sup> *El Imparcial* arremetió contra Ángeles. El 27 de agosto afirmó que jamás había otorgado “fines políticos al zapatismo” ni impulsado la suspensión de garantías individuales. *El Imparcial* aseguró, por otra parte, que sus ingresos económicos provenían de los anuncios comerciales y que los porfiristas no necesitaban su ayuda para trabajar en el gobierno, pues sólo los que no querían no estaban en éste.<sup>233</sup> Un día después *El Imparcial* afirmó que la entrevista de Ángeles con *El Diario* había causado molestia en el general Victoriano Huerta, quien, mediante telegramas, había pedido una investigación al respecto.<sup>234</sup> *Nueva Era* rechazó la versión de *El Imparcial* y aseguró que las

---

<sup>231</sup> Véase “Sensacionales revelaciones del señor brigadier don Felipe Ángeles”. *El Diario*. 24 de agosto de 1912, pp. 1 y 4.

<sup>232</sup> Véase “El general Ángeles hace cargos a *El Imparcial*”. *Nueva Era*. 26 de agosto de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>233</sup> “*El Imparcial* y el Sr. Gral. Ángeles. Nos defendemos de falsas acusaciones”. *El Imparcial*. 27 de agosto de 1912, p. 5. Al día siguiente *Nueva Era* reiteró que la estrategia de *El Imparcial* consistía en atacar la mayor parte de las iniciativas oficiales para después defender algunas de ellas de “un modo falaz e hipócrita”. “*El Imparcial* se defiende”. *Nueva Era*. 28 de agosto de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>234</sup> Véase “El Sr. Gral. Huerta pide que se abra una averiguación”. *El Imparcial*. 28 de agosto de 1912, pp. 1 y 5.

palabras de Ángeles no habían provocado “mala impresión” en el ejército federal.<sup>235</sup> Pero *El Imparcial* no se dio por vencido. El 30 de agosto afirmó que los telegramas de Huerta eran auténticos y que *Nueva Era* incurría en las prácticas periodísticas más ruines.<sup>236</sup> Ese mismo día *El País* coincidió con *El Imparcial* y hasta estimó que las palabras de Felipe Ángeles, contra lo que pudiera pensarse, “[...] entrañan una grave infracción a las leyes militares”.<sup>237</sup>

A principios de septiembre la policía del Distrito Federal desmanteló un complot contra el gobierno. *El País* afirmó que el mismo estaba dirigido por “tres supuestos militares”: Antonio Serna, Manuel Vázquez y Rafael Mendoza.<sup>238</sup> *Nueva Era* rechazó el artículo de *El País* y afirmó que éste, al suponer que los implicados pertenecían al ejército federal, otorgaba carácter político a lo que sólo era bandolerismo zapatista.<sup>239</sup> *El País* negó el cargo de *Nueva Era* y afirmó que su artículo no pretendía sembrar alarma en la sociedad ni afectar las funciones del gobierno.<sup>240</sup> Poco después Serna, Vázquez, Mendoza, Juan Castañeda y José “El Junco” González –todos ellos “cabecillas zapatistas”– fueron fusilados en Chalco, Estado de México. *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y afirmó que el gobierno debía obrar con energía, pues, de lo contrario, el bandidaje anularía la acción de la autoridad.<sup>241</sup>

El 30 de septiembre Jesús Flores Magón, secretario de Gobernación, declaró que Zapata estaba dispuesto a deponer las armas. *El Imparcial* tomó la noticia con reserva y reiteró que el prestigio de éste ante sus subalternos no era de las proporciones que se creía.<sup>242</sup> *El País*

---

<sup>235</sup> Véase “Lo que dijo el Sr. General Felipe Ángeles no ha causado mala impresión en el Ejército”. *Nueva Era*. 29 de agosto de 1912, p. 1.

<sup>236</sup> “Aquí está la prueba. Una nueva invitación a la tranquilidad”. *El Imparcial*. 30 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>237</sup> “Una pesadilla”. *El País*. 30 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>238</sup> Véase “Se ha descubierto un complot que iba a estallar aquí en la noche del “grito””. *El País*. 2 de septiembre de 1912, pp. 1 y 5.

<sup>239</sup> “La saña de *El País*”. *Nueva Era*. 5 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>240</sup> “Ruge Zapata”. *El País*. 6 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>241</sup> “Suprema lex, sed lex”. *Nueva Era*. 10 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>242</sup> “La paz y el zapatismo. Convenios en proyecto”. *El Imparcial*. 3 de octubre de 1912, p. 3. “¿El zapatismo es Zapata?”. *El Imparcial*. 11 de octubre de 1912, p. 3. Semanas después *El Imparcial* afirmó,

coincidió con *El Imparcial*. El 3 de octubre puso en duda las palabras de Flores Magón y recordó que Zapata y sus hombres, apenas terminada la revolución de 1910, habían aprovechado sus “simpatías” con Madero para recuperar los rifles del “primero de sus célebres desarmes”.<sup>243</sup> Seis días después *El País* se preguntó por qué el ejército federal siempre aparecía cuando las “gavillas zapatistas” habían huido y exigió que el gobierno, por su propia conveniencia, esclareciera el misterio.<sup>244</sup> *El País* no paró ahí. El 30 de octubre se preguntó por qué el gobierno limitaba las acciones del ejército federal y permitía que los zapatistas siguieran robando y matando.

El gobierno nos ha demostrado que PUDIENDO ACABAR CON EL ZAPATISMO, como acabó con el cuartelazo de Díaz, no acaba con él, quién sabe por qué misterio, quién sabe por qué enigma desesperante.<sup>245</sup>

A mediados de noviembre *El País* se preguntó una vez más si existía alguna “razón misteriosa” para transigir con Zapata.

¿Cuál es ella? ¿Se cree que el cabecilla suriano es algo así como el hijo pródigo, a quien la misericordia y el cariño del padre esperan con los brazos abiertos?<sup>246</sup>

En esos días los zapatistas multiplicaron sus acciones en el Estado de Morelos y hasta amagaron Cuernavaca. *El País* se preguntó por enésima ocasión por qué el gobierno limitaba

---

con base en su “correspondencia privada”, que muchos niños, de entre doce y catorce años, militaban en las filas zapatistas. “Los niños en la horda”. *El Imparcial*. 4 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>243</sup> “Otro abrazo al “integérrimo””. *El País*. 3 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>244</sup> “Actualidades. ¡Misterio!”. *El País*. 9 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>245</sup> “Zapata invulnerable”. *El País*. 30 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>246</sup> “¡No hay zapatistas!”. *El País*. 15 de noviembre de 1912, p. 3.

las acciones del ejército federal y no ponía en práctica las estrategias de Huerta y Robles, quienes habían comprendido el “carácter del bandolerismo del sur” y cuya “acción enérgica” había sido nulificada por Casso López y Ángeles.<sup>247</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que Reyes, Orozco y Díaz habían sido los “responsables” de la rebelión zapatista, pues el gobierno, a fin de combatirlos, había retirado tropas del Estado de Morelos y descuidado algunas poblaciones.

Si ellos no hubieran nacido, el zapatismo ya hubiera muerto.<sup>248</sup>

Fue entonces cuando Antonio Sánchez y Pedro García, administradores de la hacienda de Atlíhuayán, revelaron que de ésta y de algunas fincas más, propiedad de Pablo Escandón, salían armas y dinero para los zapatistas. Sánchez y García agregaron que Mucio P. Martínez, ex gobernador del Estado de Puebla, estaba implicado en el asunto y que probablemente otras personas también lo estuvieran. Las palabras de los administradores fueron reforzadas con la aclaración de un hecho aparentemente aislado. La noche del 15 de agosto Rodrigo Fuentes y Elías Sánchez, choferes del taxímetro 35, habían sido asesinados en la Calzada de Tlalpan. Según un testigo, quince zapatistas, dirigidos por Salazar, habían llegado hasta dicho lugar y recibido de una persona, “que viajaba en un taxímetro”, dinero y documentos.

Fuentes y Sánchez perdieron la vida, ya sea a manos de los emisarios de Amador Salazar o de la persona que ocupó el taxímetro, porque eran dos testigos que habían presenciado la conferencia y la entrega de dinero y de los documentos.<sup>249</sup>

---

<sup>247</sup> “¡¡No hay zapatistas!!”. *El País*. 6 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>248</sup> “Las épocas del zapatismo”. *Nueva Era*. 8 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>249</sup> Véase “Fue aprehendido en la hacienda de El Jabalí el Sr. Pablo Escandón”. *El Imparcial*. 12 de noviembre de 1912, pp. 1 y 7.

*El País* rechazó la revelación de Sánchez y García y afirmó que el dueño o el administrador de una hacienda, amagado por los zapatistas, no tenía más remedio que abandonar la “defensa heroica” de sus intereses y entregar el dinero que éstos demandaban. *El País* destacó, por otra parte, que los hacendados no podían ser protectores del zapatismo, pues éste, según el Plan de Ayala, pretendía apoderarse de los bienes de los ricos y repartirlos entre los pobres.<sup>250</sup>

Escandón fue detenido en la Ciudad de México y Martínez en San Luis Potosí. Pero Escandón fue liberado tras un careo con Enrique Villa, agente confidencial de Emiliano Zapata, y una declaración de Ernesto Madero, secretario de Hacienda y Crédito Público, quien aseguró que el hacendado siempre había manifestado “aversión” por los zapatistas.<sup>251</sup> Poco después las autoridades desestimaron el caso y Martínez también fue liberado. *El Imparcial* celebró la liberación de Escandón y afirmó que los hacendados, al poner sumas de dinero en manos de los zapatistas, sólo habían actuado en defensa de sus intereses.<sup>252</sup> *El País* y *Nueva Era* opinaron en forma diferente. El primero lamentó el curso de los acontecimientos y afirmó que sólo la justicia austera, grave e inflexible, se sentía deshonrada con ellos.<sup>253</sup> *Nueva Era* reiteró, por su parte, que los hacendados morelenses eran los únicos responsables de la rebelión zapatista porque ésta se había incubado en una “cadena de infamias” que se extendía desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX.<sup>254</sup> *El Imparcial* rechazó la tesis de *Nueva Era* y reiteró que los “bandoleros” del Estado de Morelos no podían asumir el papel de “víctimas seculares”

---

<sup>250</sup> “La bolsa o la vida”. *El País*. 13 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>251</sup> Véase “El Sr. Pablo Escandón fue puesto ayer en absoluta libertad”. *El Imparcial*. 15 de noviembre de 1912, p. 1. Ernesto Madero dijo la verdad. En noviembre de 1911 Pablo Escandón hijo había asesinado a Manuel Asúnsolo –responsable de la toma de Cuernavaca en mayo de ese año y aliado de Zapata en los meses siguientes– en el Jockey Club de la Ciudad de México. “El crimen del Jockey Club. No puede confundirse el vicio con la política”. *El Imparcial*. 1 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>252</sup> “El zapatismo y los hacendados de Morelos. El caso Escandón”. *El Imparcial*. 15 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>253</sup> “Planchas. La número 1433”. *El País*. 23 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>254</sup> Véase “Al Gral. Díaz debe en gran parte su existencia el zapatismo”. *Nueva Era*. 9 de diciembre de 1912, pp. 3 y 6.

hambrientas de justicia.<sup>255</sup>

A principios de diciembre Rafael L. Hernández, secretario de Gobernación, declaró que el gobierno no podía cuidar todos los poblados y terrenos asediados por los zapatistas y otros grupos rebeldes. Hernández sugirió que los hacendados y los comerciantes de todo el país integraran cuerpos de voluntarios: “La federación proporcionaría las armas y el parque necesario”.<sup>256</sup> *El Imparcial* analizó las palabras de Hernández y concluyó que éste había incurrido en dos graves errores: negar la capacidad defensiva del gobierno y sugerir la integración de cuerpos de voluntarios, pues éstos podían convertirse en instrumentos de la ambición y el pillaje.<sup>257</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que la obligación del gobierno tenía su límite, pues “robos, estupros y asesinatos” tenían lugar en todo el mundo y en plena etapa de paz. *Nueva Era* destacó, por otra parte, que *El Imparcial* no debía criticar la integración de cuerpos de voluntarios, pues meses atrás había lamentado que la suspensión de garantías individuales impidiera la autodefensa de los hacendados.<sup>258</sup> *Nueva Era* no paró ahí. El 13 de diciembre afirmó, en un artículo firmado por “Rip-Rip”, que el gobierno era fuerte por la legitimidad y no por las victorias obtenidas en el intento.<sup>259</sup> *El Imparcial* analizó el artículo de *Nueva Era* y concluyó que una legitimidad sin fuerza era algo absolutamente inútil.<sup>260</sup> *Nueva Era* rechazó una vez más la tesis de *El Imparcial* y afirmó que éste, atado para siempre a los postulados del “absolutismo porfirista”, jamás aceptaría la “fortaleza del gobierno” y la

---

<sup>255</sup> “Los prodigios de la lógica. ¿Quién engendró el zapatismo?”. *El Imparcial*. 10 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>256</sup> Véase “Se desea que los hacendados ayuden a combatir el bandolerismo”. *El Imparcial*. 8 de diciembre de 1912, p. 1.

<sup>257</sup> “Alientos pacificadores sobre llamas revolucionarias. El peligro de los nuevos incendios”. *El Imparcial*. 12 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>258</sup> “El zapatismo y los hacendados”. *Nueva Era*. 13 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>259</sup> Véase “La política de atracción y la fuerza del gobierno”. *Nueva Era*. 13 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>260</sup> “La legitimidad y la viabilidad de un gobierno. A propósito de una refutación de Rip-Rip”. *El Imparcial*. 14 de diciembre de 1912, p. 3.

“debilidad del bandidaje”.<sup>261</sup>

En enero de 1913 un grupo de zapatistas atacó Ayotzingo, población situada en las cercanías de Chalco, Estado de México. *El Imparcial* lamentó los acontecimientos y afirmó que éstos eran una “hazaña más en la sangrienta historia del zapatismo”, el cual se había despojado de su bandera agraria para presentarse como “enemigo irreconciliable” de la civilización.<sup>262</sup> *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. Poco después afirmó que los ataques de los zapatistas provocaban “un sentimiento de indignación ante la barbarie desenfrenada” y “otro de admiración ante el heroísmo sin límites del ejército federal”.<sup>263</sup> Justo entonces Jacobo Ramos Martínez, mediador del gobierno ante Emiliano Zapata, declaró que éste estaba dispuesto a deponer las armas. *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y afirmó que el mismo jefe suriano prometía la rendición de los cabecillas que no aceptaran los acuerdos firmados por él.<sup>264</sup> Más adelante *Nueva Era* agregó que una ley de amnistía, prudentemente estudiada y limitada, lograría que los reacios entraran en razón.<sup>265</sup> Pero todas las expectativas se fueron a pique. El 3 de febrero un grupo de zapatistas atacó un tren de pasajeros en Atlautla, población ubicada en las cercanías de Amecameca, Estado de México.<sup>266</sup> *El País* lamentó los acontecimientos y afirmó que “cada acto de salvajismo zapatista” implicaba cincuenta años de atraso en el orden de la civilización y la cultura.<sup>267</sup> En los días siguientes *Nueva Era* afirmó que la paz empezaba a imponerse y a generar beneficios para toda la sociedad, pero reconoció que aún había problemas por resolver.

---

<sup>261</sup> “Fuerza del gobierno y debilidad del bandidaje”. *Nueva Era*. 19 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>262</sup> “La lucha contra el monstruo. El zapatismo es un enemigo de la sociedad que debe combatirse colectivamente”. *El Imparcial*. 11 de enero de 1913, p. 3.

<sup>263</sup> “De la semana. Ayotzingo”. *Nueva Era*. 12 de enero de 1913, p. 3.

<sup>264</sup> “De la semana. En pro de la paz”. *Nueva Era*. 12 de enero de 1913, p. 3. “La víctima”. *Nueva Era*. 13 de enero de 1913, p. 3.

<sup>265</sup> “Una necesidad nacional y una medida urgente”. *Nueva Era*. 23 de enero de 1913, p. 3.

<sup>266</sup> Véase “Nuevamente la horda, sedienta de sangre, sacia sus feroces instintos en un grupo de soldados federales”. *Nueva Era*. 4 de febrero de 1913, pp. 1 y 8.

<sup>267</sup> “Duelo nacional”. *El País*. 5 de febrero de 1913, p. 3.

¿Qué es lo que queda? La cansada, la repugnante, la infame cuestión zapatista; la criminal obra de destrucción y revancha contra los hacendados, la labor de saqueos, incendio y pillaje llevada a cabo por irresponsables degenerados que no persiguen ideal alguno... Y todo esto confinados los bandoleros en una zona limitada, donde la anfractuosidad de la montaña los protege, lo impenetrable de la selva los escuda y la topografía misma del terreno los defiende.<sup>268</sup>

**“Es preciso no dejar por ningún motivo la cultura militar”.**

Para enfrentar las rebeliones encabezadas por Reyes, Orozco, Díaz y Zapata, Madero echó mano del ejército federal y la policía rural; asimismo, utilizó fuerzas irregulares (maderistas licenciados tras la revolución de 1910) y batallones de voluntarios. Madero también propuso el servicio militar obligatorio y solicitó 20.000,000 de pesos a la XXV Legislatura para aumentar los efectivos del ejército federal. Por si esto fuera poco, Madero enfrentó las crecientes divisiones al interior de la milicia y puso de manifiesto que la reorganización de la misma era uno sus problemas más apremiantes.<sup>269</sup>

El 9 de noviembre de 1911 Madero declaró, ante los alumnos del Colegio Militar y en alusión a la rebelión reyista, que varios ciudadanos pretendían “hacer sus reclamaciones a mano armada”.

“En este caso es donde se necesita imponerse por la fuerza y es donde ha demostrado el ejército federal sus valiosísimos servicios para ayudar al mantenimiento y a la estabilidad del gobierno”.<sup>270</sup>

---

<sup>268</sup> “La verdadera situación”. *Nueva Era*. 7 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>269</sup> “Patria y Ejército”. *El Imparcial*. 10 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>270</sup> Véase “Ayer visitó el Sr. Francisco I. Madero el Colegio Militar”. *El Diario*. 10 de noviembre de 1911, pp. 1 y 3.

Atento a las palabras de Madero, *El Imparcial* afirmó que éste –“olvidando la promesa de no buscar jamás el apoyo de las bayonetas”– concebía las rebeliones como violaciones a la ley – igual que Díaz en 1910.<sup>271</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que Madero, al asumir la Presidencia de la República, ya no podía comportarse como candidato a un cargo público o líder de una gesta revolucionaria.<sup>272</sup> Pero *El Imparcial* insistió en el tema. Poco después afirmó que Madero debía hablar con sus seguidores y aceptar que en 1910 había hecho la promesa porque estaba “del otro lado de la barricada”.<sup>273</sup> *Nueva Era* rechazó una vez más la tesis de *El Imparcial* y reiteró que Madero no había cambiado la esencia de sus ideas, sino simple y sencillamente la forma de expresarlas.<sup>274</sup>

El 11 de noviembre el Club Aquiles Serdán ofreció un banquete en honor de Madero. En el mismo éste declaró que el ejército federal era la base de las instituciones. El general Victoriano Huerta afirmó, por su parte, que el ejército federal era leal y honrado y ofreció su incondicionalidad personal a Madero. Cuatro días después *El Imparcial* analizó las palabras de Huerta y concluyó que éste no podía ser incondicional de un hombre, sino única y exclusivamente de los Poderes de la Unión.<sup>275</sup> Si bien en parte, *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. El 25 de noviembre afirmó que el ejército federal sólo podía ser incondicional de

---

<sup>271</sup> “El apoyo de las bayonetas en el nuevo régimen. Dos opiniones distintas de una misma personalidad”. *El Imparcial*. 13 de noviembre de 1911, p. 3. Tres días después *Nueva Era* consideró que *El Imparcial* se había equivocado al calificar la “revolución” de 1910 como una “rebelión”, pues mientras ésta representaba la “simple voluntad de un grupo de descontentos”, aquélla pretendía implantar una serie de “ideas políticas o económicas, exactas o erróneas, justas o injustas, mas no se trata del desconocimiento de las autoridades [...]”. “Las opiniones del Presidente”. *Nueva Era*. 16 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>272</sup> “Las opiniones del Presidente y los discursos del candidato presidencial”. *Nueva Era*. 14 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>273</sup> “Del otro lado de la barricada”. *El Imparcial*. 17 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>274</sup> “Las opiniones del Presidente y los errores de *El Imparcial*”. *Nueva Era*. 20 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>275</sup> “La incondicionalidad del Ejército para los Poderes de la Unión. Su lealtad, no a la persona sino a la ley fundamental”. *El Imparcial*. 15 de noviembre de 1911, p. 3.

quien fuera deferente de la ley.

El Ejército sirve al Gobierno constituido pero no tiene que discutir ni que observar, ni que decir si el gobernante procede bien o procede mal, si es fiel observador de la ley o si es negligente o es frío o es remiso en el cumplimiento de sus deberes. Tiene que atender tan sólo a que si es el Gobierno constituido y si no fuera así, no existiría la disciplina militar, que es precisamente de donde parte toda la nobleza y grandiosidad del Ejército.<sup>276</sup>

Ese mismo mes –motivado tal vez por el fracaso de las negociaciones con Emiliano Zapata– Madero publicó un decreto para el servicio militar obligatorio, el cual, en su artículo sexto, precisaba:

“A las personas que resulten sorteadas para servir al ejército se les puede permitir que presenten reemplazo para que sirva en su lugar, en el concepto de que el reemplazo deberá satisfacer las condiciones que fijen las leyes respectivas”.<sup>277</sup>

Las críticas no se hicieron esperar. El 29 de noviembre *El Imparcial* afirmó que la revolución de 1910 había sido un “auténtico fracaso”, pues, aunque realizada en nombre del pueblo, pretendía que éste siguiera siendo la “carne de cañón”.<sup>278</sup>

En febrero de 1912 el Consejo de Ministros acordó la suspensión del decreto porque muchos ciudadanos prestaban servicios voluntarios y algunos más creían que el gobierno quería ejecutar una leva. El Consejo de Ministros precisó, sin embargo, que el servicio militar

---

<sup>276</sup> “El deber del Ejército”. *Nueva Era*. 25 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>277</sup> Véase “Decreto para el servicio militar obligatorio”. *El Imparcial*. 26 de noviembre de 1911, pp. 1 y 2.

<sup>278</sup> “Democracia y Ejército”. *El Imparcial*. 29 de noviembre de 1911, p. 3. “El problema militar”. *Nueva Era*. 11 de enero de 1912, p. 3.

obligatorio se efectuaría en los meses siguientes –“cuando las circunstancias lo permitan sin dificultad ninguna, y cuando cesen las causas que hoy determinan la suspensión”.<sup>279</sup> *El País* analizó el acuerdo de los ministros y concluyó que el gobierno era presa de “una incoherencia y una falta de criterio” llevadas al colmo.<sup>280</sup> *Nueva Era* afirmó, sin embargo, que el acuerdo era sensato y oportuno, pues José González Salas, secretario de Guerra y Marina, en convenio con los directores del Colegio Militar y la Escuela de Aspirantes, había ordenado que los cadetes de ambas instituciones engrosaran las tropas en combate.<sup>281</sup>

En marzo Pascual Orozco se levantó en armas y Madero realizó un llamado para que todos los ciudadanos se alistaran en el ejército federal. *El Imparcial* criticó la rebelión y afirmó que sólo éste podía terminar con el desorden.<sup>282</sup> Mientras tanto *El País* criticó el llamado de Madero y afirmó que no bastaba con gritar “¡agrúpanse todos los mexicanos en torno del gobierno!”.<sup>283</sup> Poco después *El País* agregó que Madero –“para completar el numeroso ejército que hoy se necesita”– pretendía “echar mano de los criminales presos en las cárceles de la capital”.<sup>284</sup> *Nueva Era* ignoró la tesis de *El País*, pero afirmó –con un marcado reproche hacia el gobierno– que los ciudadanos debían hacer algo práctico, formal y efectivo en beneficio de la paz, el honor y la felicidad de la patria.

[...] y ya que la iniciativa oficial parece no hacer nada práctico, porque duerme el bello sueño de un optimismo altamente contagioso y perjudicial, que nuestra iniciativa de ciudadanos que queremos realmente defendernos, acabe con esa modorra, y que los Jefes y Oficiales del Ejército,

---

<sup>279</sup> Véase “La ley de reclutamiento se suspende temporalmente”. *Nueva Era*. 21 de febrero de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>280</sup> “La situación”. *El País*. 24 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>281</sup> “La juventud militar en su puesto de honor”. *Nueva Era*. 3 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>282</sup> “El Ejército nacional. Un alto ejemplo de patriotismo y de deber”. *El Imparcial*. 9 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>283</sup> “El Manifiesto del Sr. Madero”. *El País*. 5 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>284</sup> “El crimen armado”. *El País*. 18 de marzo de 1912, p. 3.

que con tanto desinterés se han brindado a instruirnos, se vean secundados en su buena voluntad con la nuestra.<sup>285</sup>

El 1 de abril Madero rindió su primer informe de gobierno. Ahí puntualizó que

[...] el total de efectivo de fuerzas combatientes que dependen de la secretaría del ramo en estos momentos es de 27.796 hombres. Si a esto se agrega la fuerza de rurales dependiente de la Federación, que es, en números redondos, de 12.000, puede decirse que el gobierno tiene sobre las armas cuarenta mil hombres aproximadamente. El Ejecutivo está activando el reclutamiento, con lo cual las fuerzas federales llegarán en plazo breve a un efectivo de sesenta mil hombres.<sup>286</sup>

*El Imparcial* elogió el informe de Madero y afirmó que éste “[...] corrigiendo algunos conceptos del pasado”– había reconocido la “importancia”, el “valor” y la “grandeza” del ejército federal.<sup>287</sup>

En las semanas posteriores las secretarías de Hacienda y Guerra solicitaron a la XXV Legislatura la autorización para disponer de 20.000,000 de pesos y aumentar los efectivos militares hasta 60,000. *El Imparcial* recibió la noticia con agrado y afirmó –con base en las “leyes inmutables de la vida”– que ningún gobierno podía sostenerse sin una base de bayonetas. *El Imparcial* destacó, sin embargo, que la situación de Madero contrastaba notablemente con la de Díaz, quien, en 35 años de gobierno, jamás había solicitado dinero a los legisladores “...para aumentar a sesenta mil hombres el ejército”.<sup>288</sup> La solicitud de las

---

<sup>285</sup> “La defensa de la ciudad”. *Nueva Era*. 19 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>286</sup> Véase “El Señor Presidente de la República informa al Congreso de la Unión sobre su gestión administrativa”. *Nueva Era*. 2 de abril de 1912, pp. 1-3 y 7.

<sup>287</sup> “En torno del mensaje presidencial. La intervención, el problema agrario y el ejército”. *El Imparcial*. 6 de abril de 1912, p. 3.

<sup>288</sup> “60.000 hombres en pie de guerra. La realidad y la utopía”. *El Imparcial*. 20 de abril de 1912, p. 3.

secretarías de Hacienda y Guerra encontró obstáculos –algunos diputados afirmaron que Díaz, antes de aumentar el tamaño del ejército federal y provocar mayor derramamiento de sangre, había preferido renunciar a la Presidencia de la República. *Nueva Era* cuestionó la actitud de los diputados y afirmó, en un editorial firmado por Oviedo, que en 1910 Díaz “[...] carecía de derecho para hacer resistencia al pueblo con los elementos del pueblo”.<sup>289</sup> Pero la solicitud también encontró apoyos. El 25 de abril *La Prensa* afirmó que el gobierno –“a fin de seguir existiendo”– debía realizar un reclutamiento a como diera lugar y hasta contemplar la “posibilidad de la leva”.<sup>290</sup> *El Imparcial* externó su apoyo en forma mucho más clara y fuerte.

¡Hay que salvar a la sociedad! Y para ello, ya hemos manifestado otra vez nuestra opinión: es preciso ayudar al Poder Público, es preciso proporcionarle todos los elementos indispensables para que imponga su autoridad; es preciso que en esta aguda crisis –en la que corremos riesgo de perder tantas cosas amadas, tantas cosas propias– nos apretemos compactamente en torno de la única fuerza que debe sostenerse en la siniestra tempestad que nos azota: la legitimidad de un gobierno legalmente constituido por la voluntad popular y en campo pacífico.<sup>291</sup>

*El País* también respaldó el fortalecimiento del ejército federal, pero estimó que la leva –en tanto “doctrina apachista”– representaba un recurso odioso, anticonstitucional y hasta inmoral.<sup>292</sup>

La rebelión de Orozco patentizó las divisiones en el ejército federal. A finales de abril el coronel Francisco Villa ordenó que Leopoldo Zea y Humberto L. Strauss, reporteros de *El*

---

<sup>289</sup> “El Ejército y la aspiración nacional”. *Nueva Era*. 21 de abril de 1912, p. 3. Ese mismo día la Subinspección de las Escuelas de Tropa realizó una fiesta en honor del ejército federal. *El Imparcial* analizó el evento y concluyó que el mismo era un homenaje para todos los que ofrendaban la vida por la patria. “El honor de los muertos y el apoteosis de los vivos”. *Nueva Era*. 23 de abril de 1912, p. 3.

<sup>290</sup> Véase “Patria o leva”. *La Prensa*. 25 de abril de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>291</sup> “El camino del deber. ¡Hay que salvar a la sociedad!”. *El Imparcial*. 27 de abril de 1912, p. 3.

<sup>292</sup> “Doctrina apachista”. *El País*. 26 de abril de 1912, p. 3.

*Imparcial*, fueran apresados. *El Imparcial* condenó la orden y afirmó que Villa, en tanto enemigo de la prensa, pretendía destruir sus oficinas y las de otros diarios en cuanto llegara a la Ciudad de México.<sup>293</sup> Huerta intercedió por los reporteros y Villa ordenó que ambos fueran liberados. *El Imparcial* agradeció la intervención del general y afirmó que éste había evitado un “atentado sin nombre”. *El Imparcial* aseguró, por otra parte, que la “nobleza” del ejército federal quedaba desvirtuada cuando las fuerzas irregulares, integradas por “elementos de indisciplina y aventura”, desataban sus “reprimidos apetitos de venganza y desorden”.<sup>294</sup>

Mientras tanto el llamado de Madero había surtido efecto y algunos ciudadanos se habían alistado en el ejército federal. El 5 de mayo muchos de ellos participaron en el desfile conmemorativo de la Batalla de Puebla —demostrando “marcialidad, apostura y buena instrucción”.<sup>295</sup> *El Imparcial* celebró el acontecimiento y enalteció la iniciativa de Madero.

De una moral superior, de un seguro estímulo ha sido el pensamiento que creó estos cuerpos de voluntarios, y es, por lo mismo, digno de general aplauso. El Gobierno que en ello tiene una principal participación merece, asimismo, los más sinceros plácemes. Pero para que acción tan reconfortante y elevada, tenga una utilidad real, es preciso perseverar en ella, no abandonarla ya, y hacer del ideal que un momento deslumbra, la obligación cotidiana que representa uno de los fines de la existencia. Es preciso que el ejercicio, la instrucción, las maniobras, desarrollen las aptitudes individuales y perfeccionen la organización colectiva. Es preciso no dejar por ningún motivo la cultura militar.<sup>296</sup>

---

<sup>293</sup> Véase “¿Querían fusilar a los corresponsales de *El Imparcial*? *El Imparcial*. 1 de mayo de 1912, pp. 1 y 7.

<sup>294</sup> “Una criminal interpretación de la censura: el asesinato. Francisco Villa, contra la prensa”. *El Imparcial*. 2 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>295</sup> Véase “El héroe de Cuautla y el héroe de Puebla fueron ayer glorificados”. *El Imparcial*. 6 de mayo de 1912, pp. 1 y 7.

<sup>296</sup> “El deber de los voluntarios. La ley y la patria”. *El Imparcial*. 8 de mayo de 1912, p. 3.

A mediados de mayo *The Sun* afirmó que la anarquía era el “estado normal” de los mexicanos. *El Imparcial* pronosticó, sin embargo, que ésta pronto terminaría y que la sociedad recuperaría la estabilidad perdida. *El Imparcial* agregó que el ejército federal se mantenía leal al gobierno y que los elementos laborales, “formados en las últimas décadas”, podían absorber la “energía revolucionaria” de otras épocas.<sup>297</sup> *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. El 25 de mayo afirmó, en un editorial firmado por Oviedo, que el ejército federal y la policía rural, “vigilando caminos y persiguiendo bandoleros”, daban muestras de un “elevado y honesto patriotismo”.<sup>298</sup>

El 29 de mayo la XXV Legislatura autorizó la solicitud de las secretarías de Hacienda y Guerra. Ese mismo día Ernesto Madero comunicó que el gobierno había tramitado el “préstamo requerido” y que el ejército federal podía ser transformado en “menos de cuatro meses”. *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y afirmó que el pueblo mexicano, contra lo que auguraban algunos diarios capitalinos, pronto recuperaría la paz perdida.<sup>299</sup> *El Imparcial* también recibió la noticia con agrado, aunque pronto tuvo nuevos motivos para lanzar ataques contra el gobierno. El 1 de junio Madero declaró que los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) habían rechazado cualquier adiestramiento militar y afirmado que sólo participarían en una “guerra extranjera”.

“Cuan hermoso hubiera sido –dijo Madero ante éstos– que haciendo eco del sentimiento que anima a todos los mexicanos hubieseis también dicho que estabais dispuestos a defender la Constitución y la ley, lo cual hubiera sido una nota simpática que hubiera tenido gran resonancia sin que os hubieseis perjudicado en vuestro estudios por ello, pues no debíais temer que vuestros servicios fueran aceptados, porque hay bastantes mexicanos adultos deseosos de empuñar las

---

<sup>297</sup> “No debe ser la revuelta nuestra vida normal. Observaciones a un periódico americano”. *El Imparcial*. 16 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>298</sup> “La policía rural y sus servicios a la Patria”. *Nueva Era*. 25 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>299</sup> “Los grandes recursos del Gobierno. El ejército de 60,000 hombres y el crédito nacional”. *Nueva Era*. 31 de mayo de 1912, p. 3.

armas”.<sup>300</sup>

*El Imparcial* analizó las palabras de Madero y concluyó que las mismas habían sido “perniciosas e insostenibles”, pues en la ENP se albergaban “niños y adolescentes” preocupados por el “desarrollo armónico del cuerpo y del espíritu”.<sup>301</sup>

En esos días las divisiones en el ejército federal emergieron una vez más. Acusado de insubordinación contra Huerta, Villa fue enviado a la Prisión de Santiago Tlatelolco y sometido a un proceso militar. Poco después la Secretaría de Guerra y Marina publicó el parte del general –según éste, Villa había tomado “bienes ajenos” y no había querido devolverlos, amenazando incluso con sublevarse; en un principio Huerta había ordenado el “fusilamiento” de Villa, pero luego había decidido que el coronel quedara a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina para lo que resultara procedente. El parte no sirvió de nada. *The Mexican Herald* y *La Prensa* afirmaron que Huerta había recibido una bofetada de Villa y que ello había provocado la orden de fusilamiento contra éste. Molesto con la situación, el general Ángel García Peña, secretario de Guerra y Marina, publicó un desplegado contra ambos diarios y enfatizó que la bofetada a la que se referían jamás había tenido lugar.<sup>302</sup> *Nueva Era* también condenó la versión de *The Mexican Herald* y *La Prensa* y afirmó que Huerta jamás habría tolerado una ofensa semejante – “pues su brillante hoja de servicios lo tiene suficientemente acreditado como valiente y pundonoroso...”.<sup>303</sup> *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. El 13 de junio afirmó que García Peña había hecho bien en protestar contra los diarios capitalinos que pretendían ensuciar el

---

<sup>300</sup> Véase “Discurso del señor presidente en la E. N. Preparatoria”. *Nueva Era*. 2 de junio de 1912, pp. 1-2.

<sup>301</sup> “La juventud y la patria. Los estudiantes y la guerra civil”. *El Imparcial*. 6 de junio de 1912, p. 3.

<sup>302</sup> Véase “Protesta del Ejército”. *El Imparcial*. 12 de junio de 1912, p. 8.

<sup>303</sup> “La bofetada de Villa al Gral. D. Victoriano Huerta. Otra vez la tartufería editorialesca”. *Nueva Era*. 13 de junio de 1912, pp. 1 y 8.

honor del ejército federal.<sup>304</sup> Ese mismo día *El País* afirmó, sin embargo, que

Inútil sería, y, tras inútil, peligroso, recordar todo lo hecho por el señor don Francisco I. Madero, antes y después de subir a la presidencia, para enajenarse las simpatías y la buena voluntad de los militares. Por actos repetidos de su voluntad, o lo que es más probable ajenos a ella, inconscientes, [...] trató de exaltar a los revolucionarios, a los soldados sin historia y sin laureles, a los advenedizos, sobre los pacientes y abnegados servidores de la República, que, sujetos a la ordenanza y con antecedentes honrosísimos, eran merecedores de la consideración del Ejecutivo.<sup>305</sup>

Las cosas no pararon ahí. El 18 de junio *El Imparcial* afirmó que el gobierno preparaba la “absolución” de Villa –pues el defensor de éste era el “apoderado” de Madero– y hasta un proceso militar contra el jefe de la División del Norte.<sup>306</sup> Aunque infundados, los temores de *El Imparcial* sirvieron para sostener una campaña contra las fuerzas irregulares y glorificar la labor del ejército federal. El 25 de junio se anunció que “un grupo de caballeros” estaba organizando una colecta de dinero para mejorar la situación de las tropas en combate.<sup>307</sup> *El Imparcial* afirmó que la iniciativa de dicho grupo, en el cual destacaba Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones Exteriores, merecía los “elogios más grandes” y el “apoyo más

---

<sup>304</sup> “Por honor del ejército”. *El Imparcial*. 13 de junio de 1912, p. 3. “Los ascensos en el Ejército. La igualdad en el mérito”. *El Imparcial*. 5 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>305</sup> “Sin disciplina no hay ejército. La insubordinación de Francisco Villa”. *El País*. 13 de junio de 1912, p. 3.

<sup>306</sup> “Política menuda”. *El Imparcial*. 18 de junio de 1912, p. 3. Ese mismo día *El Imparcial* reprodujo un artículo del *Financial Times* de Londres fechado el 18 de mayo de ese año: “[Madero] sabe muy bien que para gobernar a México debe contar con un ejército –pero no con un ejército débil como el del General Díaz– sino con un ejército competente, y ha probado reconocer esto enviando al Congreso un decreto, que fue aprobado recientemente, el cual autoriza al ejecutivo para levantar un ejército de 60.000 hombres. Reconoce, también, que el pueblo mexicano no está aún apto para los principios democráticos que él tanto proclamó y que teóricamente fueron de tanto atractivo”. “Política menuda”. *El Imparcial*. 18 de junio de 1912, p. 3.

<sup>307</sup> Véase “Un llamamiento en beneficio de los soldados”. *El Imparcial*. 25 de junio de 1912, pp. 1 y 5.

entusiasta” de otras organizaciones.<sup>308</sup> El 30 de septiembre *El Imparcial* agregó que la Secretaría de Guerra y Marina —a fin de acabar con la suplantación de grados militares— pretendía que las fuerzas irregulares no utilizaran más las espiguillas y los galones del “ejército de línea”.

Por más que haya quien diga otra cosa, la verdad es que el antiguo ejército y las flamantes milicias no se han visto nunca con buenos ojos [...]. La causa de esa frialdad de relaciones es profundamente humana y a nadie debe sorprender. [...] los entorchados del señor general Iturbe o la banda del señor general Villa no constituían un motivo de halago para los bizarros oficiales de línea, que, lógicamente, no podían cuadrarse para saludar a tales superiores, sin que una protesta indignada se levantase en su interior. [...] Vale más [...] no insistir en acercamientos que no son llanos, y procurar que cesen los motivos de resentimiento y las causas de choques posibles. Y si la experiencia viene diciendo que la exteriorización de los grados del nuevo ejército, es decir, los galones cosidos al uniforme, originan dificultades de otra índole y son fuentes de desprestigio, no hay que objetar la disposición, en proyecto, o realizada ya, de la Secretaría de Guerra.<sup>309</sup>

El 16 de octubre —el mismo día que Félix Díaz se levantó en armas— Madero pidió que un grupo de periodistas le diera su opinión sobre el servicio militar obligatorio —s i bien *Nueva Era* y *El País* ya se habían inclinado a favor del mismo.<sup>310</sup> El diario maderista había establecido que el servicio militar obligatorio no sólo servía para elevar al máximo el sentimiento nacional y la dignidad individual, sino también para “sustraer del analfabetismo, de la indolencia, y de sus

---

<sup>308</sup> “La grandeza del óbolo pequeño”. *El Imparcial*. 26 de junio de 1912, p. 3. Un esfuerzo semejante se había realizado para mejorar la situación de la policía de la Ciudad de México. “El gendarme y el orden público”. *El Imparcial*. 7 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>309</sup> “Los galones del viejo ejército. Una disposición oficial”. *El Imparcial*. 30 de septiembre de 1912, p. 3 y 7. “El asunto de las condecoraciones extranjeras”. *El Imparcial*. 4 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>310</sup> “Impresiones de la semana. El presidente demócrata y la prensa libre”. *Nueva Era*. 20 de octubre de 1912, p. 3.

otros defectos, esa inmensa masa nativa que, como perenne estigma de una raza aborigen, sufre el grillete de una miseria ancestral que parece haberla condenado a un semibarbarismo perpetuo”.<sup>311</sup> El diario católico había sostenido, por su parte, que las naciones “más cultas de la tierra” habían implementado el servicio militar obligatorio con “...decoro, dignidad y libertad civil”. “Entre nosotros [...] se cree vulgar y generalmente que el ejército es para la defensa del gobierno y sólo de éste; pero no se repara en que las tropas nacionales son para la defensa de la sociedad, de la nación, de la patria, en fin”.<sup>312</sup>

Para entonces *Nueva Era* también había afirmado que el ejército federal ya no era el mismo del régimen porfirista, pues éste había mantenido tropas mal pagadas, peor tratadas y excesivamente reducidas.<sup>313</sup> *Nueva Era* había sostenido, asimismo, que el régimen porfirista no había resistido el embate de la revolución de 1910 porque sus tropas estaban integradas por “leones” y dirigidas por “un asno”.<sup>314</sup> Luego de la recuperación del puerto de Veracruz y la captura de Félix Díaz, *Nueva Era* afirmó, sin embargo, que el ejército federal no representaba “ni el antiguo ni el nuevo régimen”, pues, como institución sujeta a la ley, “no se mueve por tracción ajena, ni gira en derredor de personalidad alguna [...]”.

No fue el ejército el vencido en Ciudad Juárez; fueron ellos, los porfiristas de ayer y reaccionarios de hoy, los que cayeron ante el pueblo. Y, la derrota, consumose aquí, en la misma capital de la República, bajo el crepúsculo glorioso del 25 de mayo. El ejército no es ni el antiguo ni el nuevo régimen.<sup>315</sup>

---

<sup>311</sup> “El servicio militar obligatorio. Idea patriótica que debe meditar”. *Nueva Era*. 26 de julio de 1912, p. 3.

<sup>312</sup> “Si vis pacem para bellum”. *El País*. 20 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>313</sup> “Rectificaciones necesarias para la historia. Las palabras hermosas y los hechos tristes”. *Nueva Era*. 11 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>314</sup> “El pundonor militar”. *Nueva Era*. 28 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>315</sup> “De la semana. Como el 16...”. *Nueva Era*. 17 de noviembre de 1912, p. 3.

Los acontecimientos reforzaron la “cultura militar”. El 20 de noviembre Madero anunció que pronto enviaría una iniciativa al Congreso de la Unión para reactivar el servicio militar obligatorio. *El País* recibió la noticia con agrado y reiteró que éste era necesario para conservar la paz pública.<sup>316</sup> *Nueva Era* coincidió con *El País* y hasta reconoció que su colega había mostrado “mesura y buena intención” en sus ideas.<sup>317</sup> El 29 de noviembre el diputado Eduardo Hay propuso la creación de un timbre adicional en beneficio del ejército federal.<sup>318</sup> *Nueva Era* elogió la iniciativa del legislador y sugirió que el dinero recaudado se utilizara en la construcción de “asilos, escuelas y hospitales para las familias desamparadas”.<sup>319</sup> El 1 de diciembre Madero entregó premios a los alumnos más destacados del Colegio Militar. *El Imparcial* elogió la ceremonia, pero destacó que éstos no habían recibido los “6,570 pesos donados por el general Porfirio Díaz” y exigió que el gobierno diera una explicación al respecto.<sup>320</sup>

A principios de 1913 *La Tribuna* se preguntó cuál sería la reacción de Madero y sus seguidores al ingresar en las “moradas infernales” y ser azotados por las tibias y los fémures de los “cincuenta mil desdichados” que desde 1910 ensangrentaban el territorio nacional.<sup>321</sup> *Nueva Era* condenó la pregunta de su colega<sup>322</sup> y afirmó que Nemesio García Naranjo sólo difundía mentiras.<sup>323</sup> Poco después *Nueva Era* afirmó que *La Tribuna* –al igual que otras “hojas volantes” y varios “periodiquitos crepusculares”– pretendía desvirtuar los esfuerzos del gobierno a favor de la paz.<sup>324</sup> *Nueva Era* no paró ahí. En las semanas siguientes lanzó ataques contra los

---

<sup>316</sup> “Una necesidad nacional”. *El País*. 28 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>317</sup> “Por ser de justicia...”. *Nueva Era*. 30 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>318</sup> Véase “¡Por el noble ejército!”. *Nueva Era*. 29 de noviembre de 1912, pp. 1 y 7.

<sup>319</sup> “Por y para el noble ejército”. *Nueva Era*. 11 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>320</sup> “El donativo del general Díaz a los alumnos de las escuelas militares”. *El Imparcial*. 3 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>321</sup> Véase “Una escena del infierno”. *La Tribuna*. 2 de enero de 1913, pp. 1 y 2.

<sup>322</sup> “18,000 fantasmas”. *Nueva Era*. 3 de enero de 1913, p. 3.

<sup>323</sup> “Infecundidad de mentira”. *Nueva Era*. 4 de enero de 1913, p. 3.

<sup>324</sup> “La prensa alarmista agoniza”. *Nueva Era*. 9 de enero de 1913, p. 3.

diputados que cuestionaban la presencia del ejército federal en las distintas ciudades del país<sup>325</sup> y elogió, reforzando cada vez más la “cultura militar”, la postura de los diputados que la justificaban.<sup>326</sup> El 18 de enero –a un mes del derrocamiento de Madero– *Nueva Era* afirmó que nadie podía poner en duda la lealtad del ejército federal ni arrojar injurias y calumnias contra “una institución por mil títulos heroica”.<sup>327</sup>

\*\*\*

El 31 de julio de 1912 *Nueva Era* afirmó que *El Imparcial* habían adoptado la estrategia de las “contradicciones constantes” para obstruir las acciones del gobierno. Sin duda tenía razón. Por su filiación “científica” *El Imparcial* condenó la rebelión de Bernardo Reyes, pero afirmó –a fin de restar meritos a Madero– que la rendición de éste también era obra del gobierno estadounidense. *El Imparcial* exigió mano dura contra la rebelión de Pascual Orozco, pero minimizó las victorias del ejército federal y enfatizó –siguiendo la propuesta de *El País*– que Madero debía negociar con los alzados –a fin de cuentas Porfirio Díaz había aceptado los Tratados de Ciudad Juárez y una guerra de guerrillas podía provocar la intervención de Estados Unidos. Lo mismo aconteció con la rebelión zapatista. *El Imparcial* celebró el rompimiento de Madero con Zapata, pero afirmó que éste era hijo de la revolución de 1910 y enemigo irreconciliable de la civilización –de ahí su insistencia en el fracaso de cualquier negociación con “El Atila del Sur”. *El Imparcial* reconoció que el Estado de Morelos experimentaba un conflicto agrario, pero afirmó que los zapatistas eran bandoleros y justificó la postura de los

---

<sup>325</sup> Véase “Se produce un desagradable incidente entre los diputados Macías y Carlos Trejo”. *El Imparcial*. 15 de enero de 1913, pp. 1 y 5.

<sup>326</sup> Véase “Graves e interesantes incidentes se registraron ayer en la Cámara”. *El Imparcial*. 17 de enero de 1913, pp. 1 y 5.

<sup>327</sup> “Un voto de confianza”. *Nueva Era*. 18 de enero de 1913, p. 3.

hacendados ante éstos. En este proceso *El Imparcial* respaldó la suspensión de garantías individuales, pero afirmó que ésta era poco eficaz y hasta lamentó la integración de grupos armados contra los rebeldes. Con la estrategia de las “contradicciones constantes” –como bien advirtió *Nueva Era*– *El Imparcial* transitó de un extremo a otro del espectro político. Implementarla no fue complicado. Desde un principio *El Imparcial* comprendió que condenar las rebeliones de Reyes, Orozco y Zapata significaba –forzosamente– desacreditar casi todas las iniciativas de Madero contra éstas (a fin de cuentas Orozco y Zapata eran hijos de la revolución de 1910).

En muchos sentidos *El País* coincidió con *El Imparcial*. Calificó la rendición de Reyes como ridícula, torpe y fácil, pero afirmó que ésta se había producido por la presión de William H. Taft y la “buena suerte” de Madero. Más adelante *El País* insistió en que el gobierno debía negociar con Orozco y alejar el “fantasma de la intervención”, pero empañó los esfuerzos de Rafael L. Hernández y ratificó su disputa con Gustavo A. Madero. *El País* también celebró el rompimiento de Madero con Zapata, pero sostuvo –contra la tesis del Ejecutivo– que el Estado de Morelos no experimentaba un conflicto agrario y que la rebelión zapatista era un simple pretexto para el bandidaje. En todo momento *El País* exigió medidas extremas contra Zapata, pero afirmó que la suspensión de garantías individuales revelaba la grave situación de la república y el fracaso más grande de la revolución de 1910. Como *El Imparcial*, el diario católico pidió clemencia para Félix Díaz y respaldó el amparo de la Suprema Corte a favor de éste, pero cuestionó la integridad moral del gobierno y sembró dudas en la procuración de justicia –no sólo al evidenciar los vínculos masones de Madero, sino también al descubrir las inclinaciones políticas de Manuel Vázquez Tagle. Como *El Imparcial* también, *El País* alimentó divisiones en el ejército federal –Victoriano Huerta y Juvencio Robles contra Arnoldo Casso López y Felipe Ángeles, los “militares de línea” contra las fuerzas irregulares y el mismo jefe de la División del

Norte contra Madero— pero apoyó el aumento de sus efectivos hasta 60,000 y la realización del servicio militar obligatorio.

El poder público [...] como representante de la soberanía popular y como encargado de velar por el tranquilo juego de las instituciones sociales, necesita del ejército para cumplir con una de sus obligaciones más categóricas: la de someter a la disciplina y a la obediencia de las leyes y de las autoridades constituidas, a quienes contra ellas se levantes y a quienes, sin usar de los recursos expresados por las propias leyes, se desvíen del camino o de las formas que es lícito seguir o emplear para obtener que las autoridades cumplan con sus deberes. [...] mantener la disciplina del ejército, ilustrarlo, dotarlo de lo que tienda a darle vigor y prestigio, proveer a sus necesidades todas, tanto materiales como espirituales, es prepararse para el triunfo y ofrecer la seguridad a la nación de que sus peligros, así interiores como exteriores, se reducirán al minimum.<sup>328</sup>

En todo este proceso *Nueva Era* tuvo coincidencias y desacuerdos con sus colegas. Condenó la rebelión de Reyes y el apoyo que algunos militares brindaron a la misma, pero resaltó la fortaleza del gobierno y el compromiso de Madero con la soberanía nacional. *Nueva Era* también condenó la rebelión de Orozco, pero rechazó cualquier negociación con éste y afirmó que detrás de los alzados se encontraba un grupo de oligarcas. Más adelante *Nueva Era* criticó la rebelión de Díaz y desplegó una campaña contra don Porfirio —no sin antes cuestionar la “buena fe” de Madero y la “política de caramelos” practicada por éste. Como *El Imparcial* y *El País*, el diario maderista reprobó la rebelión de Zapata y apoyó la suspensión de garantías individuales, pero sostuvo que los hacendados eran los “sostenedores” del movimiento armado y que el Estado de Morelos no experimentaba un conflicto agrario —en el primer punto disintió

---

<sup>328</sup> “Sin disciplina no hay ejército. La insubordinación de Francisco Villa”. *El País*. 13 de junio de 1912, p. 3.

de sus colegas, pero en el segundo aceptó la tesis de *El País* y rechazó la del mismo Madero. Como *El Imparcial* y *El País* también, *Nueva Era* respaldó el crecimiento del ejército federal y la realización del servicio militar obligatorio –al grado de impulsar una “cultura militar” en diferentes ámbitos políticos y condenar las voces que disentían de ésta en una u otra forma. *Nueva Era* destacó la estrategia de las “contradicciones constantes” implementada por sus colegas, pero jamás percibió que sus editoriales contenían tesis o ideas que completaban el círculo iniciado por aquélla: “Los que han dado al bandolero [Zapata] esos tintes de revolucionario altruista que lucha por el triunfo de una idea salvadora, han sido los periódicos que desean suscitar obstáculos a la administración, agrandando cuanto se lo opone”. Si así estaban las cosas, *El Imparcial* y *El País*, por el solo hecho de pintar el zapatismo con los peores trazos, eran los más grandes aliados del gobierno.

## Capítulo 4.

### UN DÍA DE REVOLUCIÓN DESTRUIRÍA EL TRABAJO DE UN AÑO.

Durante su gestión como presidente de la república, Francisco I. Madero afrontó una serie de problemas financieros, agrarios, laborales, comerciales, educativos y diplomáticos. *El Imparcial* y *El País* estuvieron al tanto de ellos y criticaron varias iniciativas del gobierno, si bien coincidieron con éste en algunos aspectos económicos y hasta ponderaron la determinación con que Madero enfrentó las presiones estadounidenses. Entre tanto *Nueva Era* defendió las acciones gubernamentales y puso en marcha una serie de campañas para justificarlas, pero en ocasiones careció de lógica en sus argumentos y hasta evadió algunos temas controvertidos –el aumento de los impuestos y la presencia del ejército de Estados Unidos en la frontera norte de México fueron sólo dos de ellos. ¿Por qué *El Imparcial* y *El País* coincidieron con el gobierno? ¿Madero mostró un rostro conservador al afrontar los problemas agrarios y laborales? Más todavía, ¿por qué algunos asuntos diplomáticos constituyeron un punto de coincidencia para los tres diarios que nos ocupan?

**“Tras de las siete vacas gordas, aparece ya una de las siete vacas flacas”.**

El 10 de noviembre de 1911 Manuel Calero, secretario de Relaciones Exteriores, declaró que el nuevo gobierno debía fortalecerse y conservar el crédito conseguido por el régimen porfirista. *El Imparcial* celebró las palabras de Calero y afirmó que Madero pretendía continuar la obra de Porfirio Díaz.<sup>1</sup> Poco después *El Imparcial* reconoció, sin embargo, que el presupuesto de la Secretaría de Guerra y Marina –que hasta ese momento había absorbido la “quinta parte de los

---

<sup>1</sup> “De cara al pasado”. *El Imparcial*. 11 de noviembre de 1911, p. 3.

gastos generales”– se incrementaría en una proporción aún mayor.

Y ahora nos encontramos con el mismo viejo problema en pie.: necesitamos conservar la paz por medio de la fuerza, y para obtener la fuerza necesitamos los elementos materiales indispensables. Es decir, necesitamos dinero.<sup>2</sup>

En diciembre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó el Presupuesto de Egresos 1912-1913. El gobierno calculó gastos de 109.245,944 pesos con 26 centavos e ingresos de 109.257,500 pesos –lo cual arrojaba un saldo de 11.655 pesos con 74 centavos a favor de éstos últimos.<sup>3</sup> Pendiente de la situación, *El Imparcial* afirmó que el gobierno debía mantener los gastos en Justicia, Instrucción, Fomento y Guerra.<sup>4</sup> *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. Un día después afirmó que el “aumento de sueldo al ejército” –el cual podría alcanzar los 6.000,000 de pesos en el curso de ese año– sería la “piedra de toque” para aquilatar las habilidades del secretario de Hacienda.<sup>5</sup> *El País* opinó en otro sentido. El 30 de diciembre destacó que Madero había subido a la Presidencia de República con los “aplausos de quince millones de mejicanos” y las “arcas de la Tesorería repletas de oro”.<sup>6</sup> *El País* no paró ahí. A principios de 1912 reiteró que Madero había iniciado su gobierno en la situación más propicia y que por ello debía realizar una “gran obra administrativa”. En esos momentos *El País* aceptó, sin embargo, que las reservas del gobierno –“casi 50.000,000 de pesos”– habían disminuido rápidamente y que en los meses próximos solamente quedaría el recuerdo de las mismas.<sup>7</sup>

En los días siguientes *El Imparcial* se mostró más optimista.

---

<sup>2</sup> “Ejército y dinero”. *El Imparcial*. 22 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>3</sup> Véase “Ciento nueve millones importa el nuevo Presupuesto de Egresos”. *El Imparcial*. 16 de diciembre de 1911, p. 1.

<sup>4</sup> “La iniciativa de presupuestos”. *El Imparcial*. 20 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>5</sup> “El presupuesto para el nuevo año fiscal”. *Nueva Era*. 21 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>6</sup> “La clave”. *El País*. 30 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>7</sup> “La elocuencia de los números”. *El País*. 6 de enero de 1912, p. 3.

El fácil desenlace de la revolución reyista ha repercutido favorablemente, como indicamos, en la situación hacendaria, según lo prueba el alza que han experimentado los valores mexicanos cotizados en las bolsas extranjeras. Las acciones de bancos y las de compañías industriales han alcanzado un avance muy apreciable en sus cotizaciones, lo que acusa un renacimiento de confianza en los negocios del país.<sup>8</sup>

Pero la “situación hacendaria” no mejoró. Poco después el *Financial News* de Londres anunció que Madero pretendía desconocer los contratos firmados por el régimen porfirista –la noticia provocó la crisis de los valores mexicanos y la reacción de Ernesto Madero, quien aclaró que el gobierno cumpliría todos los compromisos contraídos.<sup>9</sup> Pendiente también de esta situación, *El Imparcial* afirmó que la crisis no había sido provocada por el “amarillismo” de la prensa o la declaración de algún rebelde, sino por las “maniobras” de un grupo de banqueros “dispuesto a “jugar a la baja” con el crédito nacional”.<sup>10</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que la crisis de los valores mexicanos no sólo había sido provocada por la rebelión reyista, sino también por las “declaraciones irresponsables” de algunos diarios capitalinos, entre ellos el fundado por Rafael Reyes Spíndola.<sup>11</sup>

La rebelión de Pascual Orozco ejerció más presiones sobre el Presupuesto. El 1 de abril Madero declaró –al rendir su Primer Informe de Gobierno– que los “ingresos normales del año 1911-1912” podrían bastar para “cubrir los gastos ordinarios del Presupuesto respectivo”. Sin embargo, ese mismo día Madero participó lo que ya era inevitable:

---

<sup>8</sup> “El fracaso del reyismo y la situación financiera”. *El Imparcial*. 8 de enero de 1912, p. 5.

<sup>9</sup> Véase “Cómo se conjuró la crisis de nuestros valores”. *El Imparcial*. 15 de enero de 1912, p. 2.

<sup>10</sup> “Noticierismo y jugadas de bolsa. Dónde están los verdaderos enemigos del gobierno”. *El Imparcial*. 16 de enero de 1912, p. 3.

<sup>11</sup> “Torpes disculpas por el mal causado”. *Nueva Era*. 17 de enero de 1912, p. 3.

“Y en atención a los desembolsos extraordinarios que han debido hacerse con motivo de la creación de nuevos cuerpos rurales, del armamento del ejército y de otros objetos relacionados con la pacificación del país, será preciso buscar nuevas fuentes de ingreso que permitan hacer frente a dichos gastos extraordinarios”.<sup>12</sup>

Una semana después *El Imparcial* analizó el Primer Informe de Gobierno y concluyó que las “nuevas fuentes de ingreso” no podían ser otras que las derivadas de los impuestos.

Hace mucho tiempo habíamos asentado que un día de revolución destruiría el trabajo de un año en la república. Consecuentemente, las necesidades nuevas han determinado –y esto también lo anticipamos nosotros hace meses– gastos nuevos: la conservación del orden, el aseguramiento de la tranquilidad pública, la reconquista de la paz, imponen sacrificios que la nación debe prestarse a realizar en beneficio de sus propios intereses.<sup>13</sup>

A principios de mayo la XXV Legislatura inició la discusión del Presupuesto de Egresos 1912-1913. Según *El Imparcial*, la Comisión de Hacienda pretendía que éstos, estimados en 109.245,944 pesos con 26 centavos, aumentarían 1.864,210 pesos con 49 centavos, cuando los ingresos, calculados en 109.257,500 pesos, habían disminuido hasta 101.757,500.

El sueño bíblico comienza, fatal, inevitable, rudamente, a realizarse: tras de las siete vacas gordas, aparece ya una de las siete vacas flacas que han de comerse a las primeras.<sup>14</sup>

*Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó, en un editorial firmado por Serapio

---

<sup>12</sup> “Informe del presidente de la república al Congreso de la Unión” en *Obras completas de Francisco Ignacio Madero. Discursos 2. 1911-1913*. México, Clío, 2000, p. 103.

<sup>13</sup> “El mensaje presidencial y la gestión financiera”. *El Imparcial*. 9 de abril de 1912, p. 3.

<sup>14</sup> “Las siete vacas flacas”. *El Imparcial*. 4 de mayo de 1912, p. 3.

Rendón, que los momentos de amargura no eran los mejores para rebatir los actos del gobierno.<sup>15</sup>

Ese mes la XXV Legislatura aprobó la contratación de un empréstito por 20.000,000 de pesos y el empleo del mismo en la “completa pacificación” de la república. En los días siguientes también autorizó las “nuevas fuentes de ingreso” y hasta solicitó un estudio para gravar la extracción de petróleo. *El Imparcial* precisó que los aumentos serían de 10% para los premios de lotería; de 100% para los cigarros y puros recortados y de 66% para los puros de perilla; de 6% para los vinos y las cervezas nacionales y de 25% para el hectolitro de pulque; así como de 30% para la extracción de petróleo. En virtud de su buena relación con la compañía “El Águila”, propiedad de Weetman Pearson –“Lord Cowdray”– *El Imparcial* cuestionó la solicitud de la XXV Legislatura y hasta afirmó que la “naciente industria petrolera” no estaba en condiciones de sufrir un aumento en los impuestos.<sup>16</sup>

En esos días el gobierno contrató el empréstito aprobado por la XXV Legislatura –la operación se realizó con Speyer & Company de Nueva York y Sëller Brothers de Londres.

[...] tomando los señores Speyer los veinte millones de pesos al cuatro y medio por ciento anual, y al tipo de 99 por ciento de su valor nominal, con 1 por ciento de comisión para los banqueros y con un año de plazo.<sup>17</sup>

*Nueva Era* recibió la noticia con agrado y afirmó que la operación era la “más sorprendente”, pues se había efectuado en “condiciones tan ventajosas como nadie se hubiera figurado”, y la “más alentadora” también porque representaba el “reconocimiento tácito por el mundo

---

<sup>15</sup> “¿Quién es el culpable?”. *Nueva Era*. 7 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>16</sup> “Los nuevos impuestos”. *El Imparcial*. 22 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>17</sup> Véase “El capital extranjero tiene confianza en nuestro país”. *Nueva Era*. 31 de mayo de 1912, p. 1.

financiero de la solvencia del pueblo mexicano y de la solidez de su crédito”.<sup>18</sup> Semanas después *El Imparcial* analizó la tesis de *Nueva Era* y concluyó que éste había reconocido la obra administrativa de Porfirio Díaz.<sup>19</sup> *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó, en otro editorial firmado por Rendón, que la operación con los banqueros estadounidenses y británicos se sustentaba en la “solvencia” y la “honorabilidad”, elementos particulares y distintivos de la “nueva administración”. “Por manera, pues, que este crédito es exclusivamente suyo”.<sup>20</sup>

En los primeros días de agosto Rafael L. Hernández, secretario de Fomento, Colonización e Industria, viajó hasta El Paso, Texas, e inició negociaciones con Orozco. *El País* consideró que las mismas eran resultado de la “carencia de fondos oficiales” e hizo un recuento de los gastos realizados por el gobierno hasta ese día –según esto, en mayo de 1911 el Tesoro Nacional tenía 62.000,000 de pesos y tres meses después Francisco León de la Barra había pedido 30.000,000 más, los cuales debían pagarse en septiembre de 1913; todos esos millones se habían terminado en mayo de 1912 y Madero se había visto en la necesidad de pedir otros 20.000,000 de pesos, los cuales también debían liquidarse en el transcurso del año siguiente.

Total: el Gobierno, si no erramos en la cuenta, ha gastado en atenciones extraordinarias para consolidar su poder, CIENTO DOCE MILLONES; y a pesar de estos gastos, la revolución se

---

<sup>18</sup> “Los grandes recursos del Gobierno. El ejército de 60,000 hombres y el crédito nacional”. *Nueva Era*. 31 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>19</sup> “Los hombres del pasado y las injusticias del presente. El Sr. General Díaz y los escritores revolucionarios”. *El Imparcial*. 7 de agosto de 1912, pp. 1 y 3.

<sup>20</sup> “Rectificaciones necesarias para la historia. Las palabras hermosas y los hechos tristes”. *Nueva Era*. 11 de agosto de 1912, p. 3. Más adelante *El Imparcial* precisó que la solvencia y la honorabilidad no dependían de una persona o un gobierno, sino de toda una nación. “Si así no fuera, el crédito nacional se habría desvanecido sin remedio en el momento en que la renuncia de [Porfirio Díaz] llegó a poder de la Cámara de Diputados, y los centros bursátiles del mundo hubieran cerrado sus puertas a toda operación financiera con México, ya que ésta no sería más que la celebración de un contrato sin garantías ni fiador”. “El Sr. General Díaz y el crédito nacional”. *El Imparcial*. 23 de agosto de 1912, p. 3.

ha extendido y extiende cada minuto.<sup>21</sup>

El 16 de septiembre Madero anunció –al rendir su Segundo Informe de Gobierno– que los ingresos del año 1911-1912 cubrían los gastos del Presupuesto respectivo y que las cuentas “se cerrarán con un superávit de consideración”. Sin embargo, ese mismo día Madero solicitó la emisión de nuevos títulos de la Deuda Nacional Amortizable del 5% y reiteró la necesidad de “crear nuevos impuestos o aumentar los ya existentes”.<sup>22</sup> *Nueva Era* ignoró la solicitud de Madero y elogió el préstamo de 20.000,000 de pesos conseguido en mayo –enfaticando que éste coronaba las esperanzas de los mexicanos y ratificaba la “fortaleza de toda una nación”.<sup>23</sup> *Nueva Era* no paró ahí. Poco después agregó que la revolución de 1910 había iniciado su gran obra social y que los “fantasmas de ayer” ya no eran ni el “recuerdo de un recuerdo”.<sup>24</sup> El 3 de octubre –sin mayor trámite y con la sola oposición de Aquiles Elorduy y Pedro Galicia Rodríguez– la XXVI Legislatura autorizó la operación realizada en mayo.<sup>25</sup>

En la segunda semana de noviembre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó el Presupuesto de Egresos 1913-1914. El gobierno propuso el incremento de los derechos de importación en 20% y de la Cuarta Federal en 25%.<sup>26</sup> Pendiente otra vez de la situación, *El Imparcial* afirmó que Ernesto Madero enfrentaba el “problema financiero” y pedía lo que necesitaba pedir: dinero y más dinero –129.412,632 pesos con 62 centavos– para sufragar los gastos de “este nuevo y casi frustrado ensayo democrático”.

---

<sup>21</sup> “La situación económica del gobierno y las negociaciones de paz”. *El País*. 15 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>22</sup> La emisión solicitada por Madero era por 40.000,000 de pesos. *Diario de debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 16 de septiembre de 1912, pp. 2-21.

<sup>23</sup> “El informe presidencial”. *Nueva Era*. 17 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>24</sup> “Recuerdo de un fantasma”. *Nueva Era*. 19 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>25</sup> Josefina Mac Gregor. *La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia legislativa de México*. México, Instituto de Investigaciones Legislativas-Cámara de Diputados. LII Legislatura, 1983, pp. 76-77.

<sup>26</sup> Véase “Será aumentado el impuesto adicional a los derechos establecidos para la importación”. *Nueva Era*. 17 de noviembre de 1912, pp. 1 y 12.

Entre el cuadro de las necesidades gubernativas resulta, como la verdaderamente apremiante, sin duda alguna, la de la completa pacificación del país [...]. Ciento diez y nueve millones se han gastado en esa labor, sin que hasta hora los resultados hayan sido, ni con mucho, proporcionales a los esfuerzos hechos.<sup>27</sup>

En diciembre la Cámara de Diputados inició su Periodo Extraordinario de Sesiones. El Presupuesto de Egresos 1913-1914 desató discusiones y varios legisladores rechazaron el incremento de la Cuarta Federal.<sup>28</sup> *El Imparcial* consideró, sin embargo, que éste se justificaba porque “buena parte” de los “trastornos públicos”, no obstante tener un carácter completamente local, era combatida con recursos federales. *El Imparcial* agregó que los legisladores debían actuar con seriedad y aprobar el incremento de la Cuarta Federal, pues, de lo contrario, los gobiernos de los estados tendrían que imponer el orden con elementos locales y hasta crear nuevos impuestos para garantizar la eficacia de los mismos.<sup>29</sup>

La Cámara de Diputados también debatió la emisión de nuevos títulos de la Deuda Nacional Amortizable del 5% por 40.000,000 de pesos. El dinero sería utilizado para subvencionar deudas, realizar obras portuarias, indemnizar por daños durante la revolución de 1910 y aumentar hasta 10.000,000 de pesos el capital de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura. Las comisiones propusieron aumentar la emisión de nuevos títulos a 100.000,000 de pesos y el capital de la Caja de Préstamos a 20.000,000. El 28 de diciembre la Cámara de Diputados –alegando que los banqueros europeos aún no habían

---

<sup>27</sup> “La paz y las necesidades económicas. La última iniciativa de presupuestos”. *El Imparcial*. 19 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>28</sup> Véase “Continúa el debate sobre la ley de ingresos”. *El Imparcial*. 24 de diciembre de 1912, pp. 1 y 8.

<sup>29</sup> “El gobierno federal y los gobiernos de los estados. Los impuestos y la pacificación de la República”. *El Imparcial*. 25 de diciembre de 1912, p. 3.

cotizado la emisión de nuevos títulos –suspendió la discusión de todo el dictamen. Ese mismo día propuso, sin embargo, que el interés de la misma no sobrepasara el 5% anual y en ningún caso el 6% real.<sup>30</sup> El 30 de diciembre *El Imparcial* afirmó que los diputados debían acelerar la atracción de capitales extranjeros y evitar la “restricción del mercado monetario”. *El Imparcial* precisó, por otra parte, que los diputados debían utilizar el capital de la Caja de Préstamos en la indemnización y el financiamiento de las empresas afectadas por los levantamientos armados de los últimos meses.<sup>31</sup>

La emisión de nuevos títulos motivó más comentarios. El 1 de enero de 1913 *El Imparcial* afirmó que los banqueros extranjeros tenían confianza en México y que ésta debía ser motivo de celebración, pues el crédito nacional no era obra de un gobierno o de un personaje, sino de “toda una nación”.<sup>32</sup> Cinco días después *El Imparcial* reiteró que los banqueros extranjeros conocían bien las condiciones del país y ponían toda su confianza en éste.<sup>33</sup> Mientras tanto la Cámara de Diputados siguió analizando el Presupuesto de Egresos 1913-1914. Las comisiones descartaron el aumento de los derechos de importación en 20% y de la Cuarta Federal en 25% –propusieron en cambio la elevación del impuesto del tabaco y de las bebidas alcohólicas, aunque al final rechazaron el incremento del gravamen de los puros de perilla. *El Imparcial* analizó la propuesta de las comisiones y concluyó que la misma había sido “precipitada”, pues las “industrias del modesto cigarro y del humilde puro recortado” también

---

<sup>30</sup> Véase “Fue aprobada por la Cámara la emisión de bonos”. *El Imparcial*. 29 de diciembre de 1912, pp. 1, 6 y 8.

<sup>31</sup> “Capitales extranjeros y negocios mexicanos. Los efectos de la nueva emisión de bonos de la Caja de Préstamos”. *El Imparcial*. 30 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>32</sup> “Hablemos del crédito nacional. Las deudas amortizables son las únicas que responden a una prudente gestión financiera”. *El Imparcial*. 1 de enero de 1913, p. 3.

<sup>33</sup> “¿Por qué?”. *El Imparcial*. 6 de enero de 1913, p. 3. *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. Tres semanas después afirmó que la llegada de un grupo de capitalistas estadounidenses demostraba que México había entrado en una etapa de franca recuperación económica. “Síntomas favorables”. *Nueva Era*. 28 de enero de 1913, p. 3.

sufrían los embates y los golpes de la crisis.<sup>34</sup>

En los días siguientes –tras discutir si el precio de la plata podía garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras del país– la Cámara de Diputados aprobó la emisión de nuevos títulos de la Deuda Nacional Amortizable del 5% por 100.000,000 de pesos. Poco después *El Imparcial* afirmó que algunos diputados exhibían “una gran ignorancia en materia económica” y aseguró que el precio de la plata, en virtud de la Reforma Monetaria de 1905, no afectaba el valor del peso mexicano.<sup>35</sup> *El Imparcial* destacó, por otra parte, que el incremento en el precio de la plata, experimentado en los últimos años, había permitido el cambio de monedas “blancas por amarillas” y el establecimiento de una reserva de oro que México conservaba como “soporte de su gobierno”.<sup>36</sup> *El Imparcial* no paró ahí. A finales de enero afirmó que el incremento en el precio de la plata también había permitido el fortalecimiento de la industria minera –“[...] de 2.306,000 hemos pasado a 2.496,000 kilogramos [...]”– y la recuperación de muchas fuentes de trabajo destruidas por los levantamientos armados de los últimos meses.<sup>37</sup>

La emisión de nuevos títulos encontró obstáculos en la Cámara de Senadores. Para zanjarlos, Ernesto Madero afirmó que aquéllos podían colocarse por encima del 90% de su valor nominal y que era imprescindible la autorización de los 100.000,000 de pesos de una sola

---

<sup>34</sup> “El impuesto al tabaco y el “penelopismo” parlamentario. Las industrias soportan mejor los gravámenes cuanto mayores sean sus facilidades para hacerlos pasar al consumidor”. *El Imparcial*. 10 de enero de 1913, p. 3.

<sup>35</sup> “Un frondoso laberinto financiero. La reforma monetaria ha independido el valor de nuestra moneda del precio del metal con que está fabricada”. *El Imparcial*. 13 de enero de 1913, p. 3.

<sup>36</sup> “La Reforma Monetaria y las operaciones de crédito nacional. La fijeza de los cambios ha resistido a todas las variaciones en los precios de la plata”. *El Imparcial*. 14 de enero de 1913, p. 3.

<sup>37</sup> “El alza de la plata y nuestra situación económica”. *El Imparcial*. 20 de enero de 1913, p. 3. Meses atrás *El País* había analizado la Reforma Monetaria y concluido que “[...] una de las causas del malestar social, y quizá la principal que determinó la caída de la administración del general Díaz, fue la manera con que se pretendió resolver el cambio de nuestro patrón monetario en el año de 1905”. “Algo sobre la reforma monetaria. Ligeras observaciones al estudio del Sr. Ingeniero D. Manuel Serrato”. *El País*. 28 de febrero de 1912, p. 3. “Errores del Sr. Ing. D. Manuel Serrato acerca de la reforma monetaria”. *El País*. 7 de marzo de 1912, p. 3.

vez, aunque no se precisara todo el dinero, pues así se evitarían nuevas y tediosas transacciones.<sup>38</sup> El 1 de febrero *El Imparcial* afirmó que la Cámara de Senadores debía asumir una actitud responsable y permitir que la Secretaría de Hacienda colocara los nuevos títulos en el momento “más oportuno” –a fin de obtener los “términos más ventajosos” para la economía mexicana y terminar con todas las “especulaciones” que el asunto había desatado.<sup>39</sup> Tres días después *El Imparcial* agregó que la emisión de nuevos títulos de la Deuda Nacional Amortizable del 5% no representaba una nueva carga para el erario nacional.

En realidad [...] el empréstito está destinado a redimir deudas contraídas a corto plazo de amortización y a salir al encuentro de otras que vencerán en fecha más o menos próxima y para las cuales se considera conveniente tener fondos con anticipación, antes que procurar obtenerlos en los días del vencimiento, con las dificultades naturales que encuentra siempre el particular o el Estado que solicita fondos con urgencia.<sup>40</sup>

El 3 de febrero el senador Manuel Calero afirmó que los créditos de largo plazo eran nocivos para el erario nacional –en su opinión, la emisión de nuevos títulos cerraría la posibilidad de hacer otra operación de ese tipo y provocaría que la Secretaría de Hacienda fijara, en caso de que pudiera, un tipo de interés inferior al 5%. Calero estimó, por otra parte, que los banqueros europeos que ofrecían contratar la emisión de nuevos títulos al 90% eran “unos tontos”, pues la Cámara de Senadores había fijado el valor de los mismos 10 puntos abajo.<sup>41</sup> *El Imparcial*

---

<sup>38</sup> Véase “Por qué se necesitan cien millones de pesos”. *El Imparcial*. 1 de febrero de 1913, pp. 1 y 6.

<sup>39</sup> “El empréstito en el Senado”. *El Imparcial*. 1 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>40</sup> “Los despolarizados de las finanzas”. *El Imparcial*. 4 de febrero de 1913, p. 3. Un día después el senador Diego Fernández afirmó que algunos de sus pares se oponían a la emisión de nuevos títulos porque pretendían imponer un nuevo gabinete presidencial. “Ya que no por la Patria...”. *Nueva Era*. 6 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>41</sup> Véase “Sigue la discusión de la Deuda Nacional Amortizable en el Senado”. *El Imparcial*. 4 de

rechazó las tesis de Calero y destacó que un empréstito de 100.000,000 de pesos –“destinado a obras de gran importancia”– tenía que ser amortizado a lo largo de varios años. *El Imparcial* consideró, por otra parte, que un tipo de interés del 5% no era muy elevado, dada la situación del país, y que la conversión de 1899, realizada “en plena bonanza y sin trastornos públicos”, se había contratado en los mismos términos. *El Imparcial* aseguró, finalmente, que los banqueros europeos que ofrecían contratar la emisión de nuevos títulos al 90% no eran unos tontos.

[...] una vez comprada a ese precio la emisión, los banqueros la lanzan al público a un precio superior, y una vez suscrita, obtienen las utilidades resultantes entre el tipo de compra y el de venta.<sup>42</sup>

### **“El hambre de tierra no se aplaca con un decreto”.**

Desde finales de 1911 Madero pretendió restituir las tierras adquiridas de manera ilegal por compañías deslindadoras, empresas colonizadoras y particulares pudientes, así como estructurar un sistema de crédito para el campo, promulgar una ley que favoreciera el fraccionamiento de latifundios y tierras ociosas y fomentar los medios de cultivo e irrigación. En todo este proceso Madero quiso actuar con tacto y prudencia:

“Si al grito de libertad se levantó la república entera, fue porque significaba la realización de los

---

febrero de 1913, p. 5.

<sup>42</sup> “El suicidio financiero del Sr. Calero. ¡Tontos los banqueros, señor ex embajador en Washington!”. *El Imparcial*. 6 de febrero de 1913, p. 3. *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. Dos días después afirmó que bastaba pensar en las “inmensas riquezas del país” para convencerse de que “todo está a favor de México, menos los mexicanos”. “¿Suicidio nacional?”. *Nueva Era*. 8 de febrero de 1913, p. 3.

grandes anhelos del pueblo mexicano; el grito de tierras que significa rapiña y robo, puesto que la única manera como pueden conquistarse tierras es con las armas en la mano, no ha despertado en el pueblo mexicano sino desprecio para los que lo han lanzado”.<sup>43</sup>

Durante el gobierno de Francisco León de la Barra comenzó la organización de la Comisión Nacional Agraria (CNA), la cual –instalada el 14 de septiembre de 1911– logró un acuerdo con los yaquis: restituir tierras, pagando un peso diario por hombre en tanto la operación se llevaba a cabo; proporcionar recursos financieros para la explotación agrícola; construir escuelas e iglesias en cada comunidad; y exentar de impuestos a los propietarios por un periodo de treinta años. Todo ello a cambio del reconocimiento del gobierno federal.<sup>44</sup>

En los meses siguientes otras comunidades exigieron tierras y algunos porfiristas vieron en ello un negocio –de hecho, propusieron que el gobierno comprara fincas y repartiera las mismas entre los campesinos pobres. *Nueva Era* estimó que la propuesta era una “trampa”, pues los hacendados pretendían vender a precio elevado las tierras que habían adquirido por un monto irrisorio o a través de la especulación privada o bancaria. *Nueva Era* agregó, sin embargo, que el gobierno, mediante el reparto de baldíos y la libre importación de cereales, podía lograr que los hacendados le cedieran las tierras que tanto necesitaba.<sup>45</sup> *Nueva Era* no paró ahí. Poco después afirmó que éstos obstaculizaban la “irrigación científica del país” porque con ella “[...] se verían precisados a producir mucho y a vender barato”. *Nueva Era* reiteró que el gobierno debía permitir la libre importación de cereales y hacer que los

---

<sup>43</sup> “Discurso pronunciado en el Ayuntamiento de Huichapan” en *Obras completas de Francisco Ignacio Madero. Discursos 2. 1911-1913. op. cit.* p. 130.

<sup>44</sup> “Los terrenos de los ríos yaqui y mayo”. *Nueva Era*. 12 de diciembre de 1912, p. 3. Meses atrás *Nueva Era* había comentado algo semejante sobre los mayas. “Una necesidad social atendida”. *Nueva Era*. 22 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>45</sup> “Mejoramiento económico del proletariado”. *Nueva Era*. 15 de noviembre de 1911, p. 3.

hacendados compitieran con los agricultores de Estados Unidos y Argentina.<sup>46</sup> “[...] o mejoran sus cultivos o soportan la ruina porque el pueblo necesita comer mejor, y más barato, y el gobierno está con el pueblo”.<sup>47</sup>

A finales de noviembre *Nueva Era* también analizó la distribución de los impuestos y concluyó que los hacendados, argumentando ser pobres “hasta la indigencia”, esquivaban “rabiosamente” el pago y la actualización de los mismos.

[...] la pequeña y la mediana propiedad pagan un exceso de tributos, mientras que los latifundios sólo pagan mucho, cuando el terrateniente tiene la desgracia de no simpatizar al gobernador, al secretario de gobierno o a cualquier alto funcionario del ramo de Hacienda.<sup>48</sup>

*Nueva Era* agregó que el gobierno debía terminar con dicha situación y poner en marcha un impuesto progresivo sobre la extensión de las tierras. *Nueva Era* aseguró que éste resolvería el

[...] problema de la proporcionalidad, justicia y equidad en el impuesto, con enormes ventajas fiscales y notoria facilidad. Es necesario evitar que hacendados y gobernantes solidariamente sigan robando a las cajas públicas y a la cultura del pueblo.<sup>49</sup>

La promulgación del Plan de Ayala generó inquietud en el gobierno. En los primeros días de diciembre la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria remitió a la XXV Legislatura una iniciativa que facultaba al Ejecutivo para subdividir, irrigar y colonizar las tierras no cultivadas y

---

<sup>46</sup> “Los latifundios y la irrigación”. *Nueva Era*. 17 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>47</sup> “El alto costo de los cereales”. *Nueva Era*. 19 de noviembre de 1911, p. 3. “El acrecentamiento de las fuerzas agrícolas”. *Nueva Era*. 21 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>48</sup> “Una mentira secular”. *Nueva Era*. 29 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>49</sup> *Idem*. “Los zánganos”. *Nueva Era*. 17 de enero de 1913, p. 3. “Elevemos al proletariado”. *Nueva Era*. 3 de febrero de 1913, p. 3.

poner hasta 200.000,000 de pesos al alcance de la agricultura. Las reacciones no se hicieron esperar. *Nueva Era* afirmó que la iniciativa de la Secretaría de Fomento sólo tendría éxito si los hacendados eliminaban sus “sistemas egipcios de cultivo”.<sup>50</sup> *El País* estimó, por su parte, que ésta no debía ser puesta en marcha por la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, sino por el Ejecutivo y algunas secretarías de Estado.<sup>51</sup> *El Imparcial* destacó, finalmente, que la iniciativa de la Secretaría de Fomento no garantizaba por sí misma el éxito del pequeño propietario, pues éste dependía de la educación, los métodos agrícolas y el acceso a las vías de comunicación –los ferrocarriles y caminos secundarios.<sup>52</sup>

La XXV Legislatura aprobó la iniciativa de la Secretaría de Fomento. Así, el 18 de diciembre Madero promulgó el “Decreto sobre fraccionamiento, riego y crédito agrícola”, y el 8 de enero de 1912 ordenó “el deslinde, la división y el reparto de ejidos” por medio de las instituciones municipales. El 10 de febrero Madero afirmó, en entrevista con *Nueva Era*, que su gobierno seguiría atendiendo los “problemas agrarios”.

“Anteayer presentó la Comisión Agraria un luminoso proyecto que servirá de base para el fraccionamiento de terrenos, a la vez que la Caja de Préstamos modificó sus Estatutos y su Escritura Social, en tal forma que el gobierno podrá en lo sucesivo, con el auxilio de la Comisión Agraria, fraccionar grandes propiedades y fomentar la pequeña agricultura, que es una de las grandes necesidades nacionales”.<sup>53</sup>

De nueva cuenta las reacciones no se hicieron esperar. *El Imparcial* afirmó que el proyecto de la CNA estaba destinado a fracasar, pues no consideraba que el fraccionamiento de las tierras

---

<sup>50</sup> “El baile de Young”. *Nueva Era*. 5 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>51</sup> “Un aplauso al Gobierno”. *El País*. 5 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>52</sup> “El problema de la pequeña propiedad”. *El Imparcial*. 13 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>53</sup> Véase “El Gobierno tiene confianza en sí mismo”. *Nueva Era*. 11 de febrero de 1912, pp. 1 y 2.

reclamaba una gran cantidad de elementos: irrigación, caminos, educación, créditos, etcétera.<sup>54</sup> *El País* coincidió con *El Imparcial*. El 15 de febrero aseguró, en un editorial firmado por Guati Rojo, que el proyecto de la CNA sólo sería de provecho para el gobierno y los bancos, pues la mayoría de los labradores carecía de capital y acceso al crédito. *El País* destacó, sin embargo, que el gobierno podía satisfacer las demandas de éstos mediante la “asignación de ejidos y fundos legales”, aun cuando para ello tuviera que hacer “expropiaciones e indemnizaciones” con “apego a la ley”.<sup>55</sup>

El 24 de febrero Madero promulgó el “Decreto sobre rectificación de deslindes de los terrenos nacionales y baldíos para fraccionarse en lotes enajenables o arrendables”. Los compradores podrían adquirir hasta doscientas hectáreas, a precio accesible y con facilidades de pago, y obtener el título de propiedad al momento de finiquitar el crédito –los campesinos pobres podrían obtener hasta cincuenta hectáreas en forma gratuita y lograr la propiedad de las mismas después de trabajarlas durante cinco años consecutivos. Cinco días después *El País* afirmó que el Decreto provocaría graves trastornos entre los propietarios, pues muchos de ellos habían perdido sus “antiguos papeles” durante la revolución de 1910. *El País* aseguró, asimismo, que el Decreto sólo beneficiaría a los ricos porque éstos eran los únicos que podían comprar tierras y hacerlas producir.<sup>56</sup> *Nueva Era* opinó en forma diferente. El 22 de marzo afirmó, en un editorial firmado por Emeterio de la Garza Jr., que el Decreto ponía las riquezas de la nación en manos de los mexicanos.<sup>57</sup> En un editorial firmado por Matías Oviedo, *Nueva*

---

<sup>54</sup> “El fraccionamiento de la propiedad”. *El Imparcial*. 15 de febrero de 1912, p. 3. “La Caja de Préstamos para la agricultura”. *El Imparcial*. 26 de febrero de 1912, p. 3. Meses después *El Imparcial* reiteró –tras analizar el establecimiento de una Escuela de Agricultura en la hacienda de Chapingo– que la cuestión era saber si las tierras, una vez fraccionadas, contarían con los “elementos necesarios para asegurar su explotación”. “La gallina de los huevos de oro. La hacienda de Chapingo y el fraccionamiento de la propiedad”. *El Imparcial*. 26 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>55</sup> “La cuestión agraria”. *El País*. 15 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>56</sup> “La repartición de terrenos”. *El País*. 29 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>57</sup> “Cómo se puede restablecer la paz. Medios de acabar con la revolución”. *Nueva Era*. 22 de marzo de 1912, p. 3.

*Era* consideró, asimismo, que el Decreto pretendía cumplir las promesas de la revolución de 1910 dentro de la razón y la equidad –“[...] y como son múltiples sus partes integradoras, ha dispuesto realizarlas, una después de otra, no saliéndose un ápice siquiera del límite constitucional”.<sup>58</sup>

El 1 de abril Madero anunció la creación de la Comisión Agraria Ejecutiva. La nueva dependencia, integrada por el licenciado José Lorenzo Cossío y los ingenieros Roberto Gayol y Manuel Marroquín, recomendó que todas las tierras fueran objeto de un deslinde preciso y un estudio detallado de sus posibilidades productivas. La Comisión también aconsejó que todos los procesos de compra y venta de inmuebles se fundamentaran en un análisis legal cuidadoso, aunque adelantó que el mismo, por las condiciones del país, resultaría “costoso e inoperante”. La Comisión propuso, finalmente, que el gobierno reconociera las tradiciones seculares de los campesinos mexicanos y restituyera ejidos a los pueblos bajo el régimen “comunal e inalienable”. *El Imparcial* analizó las propuestas de la Comisión y concluyó que el fraccionamiento y la repartición de tierras para la agricultura debían efectuarse sin hacer caso de la impaciencia popular –“[...] muy extraviada, además, en materia de propiedad rural”.<sup>59</sup>

El hambre de tierra no se aplaca con un decreto, aunque ese decreto fuera el del despojo. [...]

Hagamos nosotros a pasos lentos pero seguros el camino que es fuerza recorrer en provecho del

---

<sup>58</sup> “Una sola aspiración y un solo caudillo”. *Nueva Era*. 30 de marzo de 1912, p. 3. Meses atrás *Nueva Era* había afirmado que Madero pretendía restañar las heridas de la patria y cumplir sus promesas de campaña. “Hagamos obra política”. *Nueva Era*. 8 de noviembre de 1911, p. 1. “El nuevo periódico *La Prensa*”. *Nueva Era*. 14 de diciembre de 1911, p. 3. *El País* había estimado, sin embargo, que Madero no podría cumplir sus promesas porque éstas rebasaban los límites de la realidad. “Polvos y lodos”. *El País*. 23 de noviembre de 1911, p. 4. “La Güera Rodríguez”. *El País*. 1 de diciembre de 1911, p. 3. “Fray Pingüica”. *El País*. 25 de diciembre de 1911, p. 3. “¿Será posible?”. *El País*. 17 de enero de 1912, p. 3. “La piedra filosofal”. *El País*. 18 de enero de 1912, p. 3.

<sup>59</sup> “En torno del mensaje presidencial. La intervención, el problema agrario y el ejército”. *El Imparcial*. 6 de abril de 1912, p. 3.

hogar común.<sup>60</sup>

A mediados de 1912 Rafael L. Hernández, secretario de Fomento, envió un informe al Congreso de la Unión. En el mismo se concluía que la “inferioridad agrícola” de México era consecuencia de tres elementos principales: “deficiencia de elementos naturales, imperfección de métodos de cultivo y falta de recursos para mejorar la explotación”.<sup>61</sup> *Nueva Era* analizó el informe de la Secretaría de Fomento y concluyó que el gobierno debía enfrentar la “inferioridad agrícola” del país con los “medios más prudentes” a su alcance.<sup>62</sup> *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. El 15 de junio afirmó que el informe de Hernández, lleno de “laboriosidad laudable”, consideraba “labor lenta la de variar las actuales condiciones agrarias”.<sup>63</sup> Poco después *Nueva Era* afirmó que el fraccionamiento de los latifundios sería resultado del “avance de la pequeña propiedad”<sup>64</sup> y reiteró que la “inferioridad agrícola” de México no se resolvería con un “reparto absurdo en proporción censal”, sino con el establecimiento de la irrigación y el aprovechamiento de las tierras propias de labor.<sup>65</sup>

El 24 de junio Madero declaró, durante una gira de trabajo por Huichapan, Hidalgo, que la revolución de 1910 no había prometido resolver el problema agrario, sino conquistar la libertad: “Porque la libertad sola resolverá de por sí todos los demás problemas”. Madero destacó, sin embargo, que su gobierno afrontaba el problema y proporcionaba ayuda a “algunas grandes empresas”, imponiéndoles la obligación de fraccionar sus tierras y vender las

---

<sup>60</sup> “El hambre de tierra”. *El Imparcial*. 16 de abril de 1912, p. 3.

<sup>61</sup> Véase “Un informe sobre el problema agrario”. *Nueva Era*. 4 de junio de 1912, p. 1.

<sup>62</sup> “Política agraria. Trabajos del gobierno en el año fiscal que concluye”. *Nueva Era*. 14 de junio de 1912, p. 3.

<sup>63</sup> “Política agraria. Un estudio del Sr. Ministro de Fomento”. *El Imparcial*. 15 de junio de 1912, p. 3.

<sup>64</sup> “El problema de la tierra”. *Nueva Era*. 20 de junio de 1912, p. 3.

<sup>65</sup> “Beneficencia agraria”. *Nueva Era*. 20 de junio de 1912, p. 3.

mismas en plazos cómodos a los pequeños propietarios.<sup>66</sup> *El Imparcial* analizó las palabras de Madero y afirmó que la revolución de 1910 sí había realizado promesas de carácter agrario.<sup>67</sup> Madero respondió en el acto. El 27 de junio apuntó, en carta dirigida a Fausto Moguel, director de *El Imparcial*, que su gobierno, a pesar de abogar por la pequeña propiedad, jamás actuaría contra los latifundios. Madero aseguró, por otra parte, que la única promesa que no había cumplido era la restitución de tierras a todos los que habían sido “despojados” de las mismas.

[...] pues desde el momento que al modificarse el Plan de San Luis, en virtud de los tratados de Ciudad Juárez, tan ventajosos para la nación, debía el nuevo gobierno ajustar todos sus actos a la ley y reconocer como válidos los fallos de los tribunales anteriores y la legitimidad de todos los actos de la administración pasada.<sup>68</sup>

Madero refrendó sus palabras con hechos. En septiembre la Comisión Agraria Ejecutiva recuperó 21.000,000 de hectáreas de terrenos nacionales, resultado de concesiones ruinosas para el país, y detalló las acciones de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura.

Fue entonces cuando Antenor Sala publicó *El problema agrario en la república mexicana*, obra dividida en dos partes: el revalúo de la propiedad rústica y la formación de cuerpos de “soldados obreros”. Sala propuso que los terratenientes fijaran “por sí mismos” el valor comercial de sus fundos y que el gobierno, a partir de éste, calculara las cantidades que debía

---

<sup>66</sup> “Discurso pronunciado en el Ayuntamiento de Huichapan” en *Obras completas de Francisco Ignacio Madero. Discursos 2. 1911-1913. op. cit.* p. 128.

<sup>67</sup> “Un discurso del Sr. Madero y el problema agrario”. *El Imparcial*. 26 de junio de 1912, p. 3.

<sup>68</sup> “Las promesas de la revolución de noviembre y el Sr. Presidente Madero. Rectificaciones a *El Imparcial*”. *Nueva Era*. 28 de junio de 1912, pp. 1 y 3. En esos días Emilio Vázquez Gómez propuso la compra de “tierras no cultivadas” y el empleo de las mismas en el “pago de la deuda nacional”. *El Imparcial* rechazó la idea y afirmó que ésta había puesto en entredicho la “salud mental” del ex secretario de Gobernación. “El pensamiento de la revolución”. *El Imparcial*. 16 de julio de 1912, p. 3.

costrar, en caso de un tributo, o desembolsar, cuando se tratara de una expropiación por causa de utilidad pública. Sala destacó, por otra parte, que los “soldados obreros” estarían sujetos a la disciplina militar y realizarían trabajos “especiales” a cargo del gobierno o de las “compañías privadas” contratadas por la Secretaría de Guerra y Marina.<sup>69</sup> *El Imparcial* estimó que la propuesta de Sala sobre el revalúo de la propiedad rústica podía generar dos beneficios de importancia: facilitar el crédito bancario para los agricultores –“pues el bajo precio de las fincas en los registros dificulta mucho las operaciones de préstamo”– y lograr que el gobierno –“con el conocimiento perfecto que adquiriría del valor de la propiedad”– estableciera “por fin” una “distribución equitativa de los impuestos”.<sup>70</sup> *El Imparcial* consideró, sin embargo, que éste no podría comprar a buen precio las tierras para los “soldados obreros”, pues los terratenientes nunca revelarían el valor comercial de sus fundos: “no sólo por el hábito del fraude fiscal, sino también porque, en caso de hacerlo, tendrían que pagar más impuestos”.<sup>71</sup> *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. A finales de septiembre consideró que la “[...] idea de la obligación ineludible en que todo propietario debe encontrarse para ceder al gobierno el terreno que posea, sin más requisito que el de que sea pagado el valor asignado en los registros fiscales, es acaso la más extraordinaria y valiente de las doctrinas sustentadas por el señor Sala en el trabajo que dio a luz, y presentimos que tendrá muchos impugnadores....”<sup>72</sup>

Mientras tanto la Cámara de Diputados había empezado la discusión del problema agrario. El 16 de septiembre Luis Cabrera declaró que el gobierno debía tomar tierras de cualquier parte, “sin respetar títulos de propiedad”, y repartir las mismas entre la muchedumbre que las reclamaba. Un día después *El País* condenó las palabras de Cabrera y

---

<sup>69</sup> Antenor Sala. *El problema agrario en la república mexicana*. México, Lacaud, 1912, 31 pp.

<sup>70</sup> “El problema agrario. Un folleto del Sr. Don Antenor Sala”. *El Imparcial*. 13 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>71</sup> “Todavía el problema agrario. Los soldados obreros”. *El Imparcial*. 18 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>72</sup> “El problema agrario”. *Nueva Era*. 30 de septiembre de 1912, p. 3.

afirmó que éste, sin considerar el informe de la Secretaría de Fomento, sostenía el “absurdo zapatista del reparto de la propiedad agraria preconizándolo con esta fórmula terrorífica:

HAY QUE TOMAR LAS TIERRAS DONDE SE HALLEN. [...] ¡Qué vergüenza y qué oprobio!”.<sup>73</sup>

A finales de 1912 Manuel Bonilla asumió la Secretaría de Fomento. *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y destacó que éste, por el solo hecho de ser un hombre de la revolución de 1910, abordaría el problema agrario con la “seriedad debida”.<sup>74</sup> Más adelante Bonilla analizó las propuestas de la Comisión Agraria Ejecutiva y declaró que la “restitución de ejidos” a los pueblos –la cual se realizaría con base en las “demasías de expansión” y no en los “títulos de propiedad originales”– debía ser vigilada por las instituciones municipales.

En diciembre algunos diputados presentaron iniciativas de carácter agrario. Juan Sarabia, Eduardo Fuentes y Antonio Díaz Soto y Gama propusieron la expropiación –“por causa de utilidad pública”– de los terrenos necesarios para la formación de pueblos nuevos; el fraccionamiento de los latifundios que sobrepasaran las 50.000 hectáreas y la creación de “tribunales especiales” para la restitución de ejidos a los pueblos antiguos. Por su parte, Luis Cabrera presentó la iniciativa titulada “Reconstitución de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud del jornalero mexicano”. Cabrera analizó la situación de los “peones de año y tarea” en las haciendas del centro de México y concluyó que sólo la restitución y la dotación ejidales –previa expropiación “por causa de utilidad pública”– podían complementar el salario de los mismos. *El País* arremetió una vez más contra Cabrera y afirmó que la

---

<sup>73</sup> “El zapatismo en la Cámara”. *El País*. 17 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>74</sup> “Los nuevos ministros”. *Nueva Era*. 30 de noviembre de 1912, p. 3. En las semanas siguientes *El Imparcial* elogió algunas iniciativas de Bonilla, entre ellas la instauración de la Fiesta del Árbol. “La fiesta del árbol. Beneficios físicos, económicos y sociales”. *El Imparcial*. 3 de febrero de 1913, p. 3.

iniciativa de éste era “impracticable”, pues el gobierno no podía pagar indemnizaciones donde el valor de la tierra había alcanzado niveles elevadísimos. *El País* aseguró, por otra parte, que Cabrera había presentado su iniciativa porque quería perturbar las acciones del gobierno y “vengarse de la derrota que sufrió últimamente al no lograr la cartera de Gobernación”.<sup>75</sup> *El País* no paró ahí. El 8 de enero de 1913 afirmó que el “socialismo agrario” era la peor herencia de la revolución de 1910 y que los “conservadores” debían seguir el ejemplo de los hacendados del Estado de Tlaxcala, quienes habían conseguido, mediante la Liga de Agricultores y no obstante los chantajes de la “porra”, que sus terrenos se mantuvieran “incólumes”.

Los propietarios deben reflexionar en todo esto, si no quieren ser los protagonistas de la catástrofe que se avecina. ¿Qué harían si las Cámaras aprobasen la ley de ejidos, y que, a falta de dinero con que indemnizar a los dueños, se les pagase, por ejemplo, en bonos del Gobierno, es decir, en títulos que quizá nada valdrían? Esta última observación la escuchamos de labios autorizadísimos, así por la ciencia como por el talento, y en verdad se nos antojó tan verosímil, tan probable casi, que no vacilamos en darla a conocer a nuestro público.<sup>76</sup>

### **“Mientras no tengamos una legislación obrera adecuada”.**

Desde un principio Madero sostuvo una política laboral conservadora y demandó actitudes moderadas por parte de los obreros. Pese a ello, éstos siguieron reclamando un mejor nivel de vida y fortaleciendo la capacidad de sus organizaciones. El 25 de noviembre de 1911 *El Imparcial* asumió que los obreros constituían una “fuerza respetable” y que el gobierno debía evitar cualquier conflicto con los mismos.

---

<sup>75</sup> “El último capítulo del Plan de Ayala”. *El País*. 7 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>76</sup> “Un toque de atención a los propietarios”. *El País*. 8 de enero de 1913, p. 3.

Llegamos justamente en el instante preciso en que puede hacerse del obrero un elemento hostil o un concurrente, un adversario o un aliado. Hagámosle un aliado, un amigo y un compañero.<sup>77</sup>

El 20 de diciembre 8,000 obreros textiles se declararon en huelga – entres sus demandas se encontraba la jornada laboral de diez horas, la abolición de las tiendas de raya, la prohibición de los cobros por descomposturas de equipos, la indemnización por accidentes de trabajo, el reconocimiento de sus representantes y el incremento del salario.

El conflicto tuvo repercusiones prometedoras: la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria propuso una mayor intervención del Estado en los asuntos laborales y la Cámara de Senadores autorizó la integración del Departamento del Trabajo –en los meses siguientes éste actuaría como oficina de información de las condiciones laborales; serviría como mediador en los problemas de los obreros y procuraría convenios equitativos con los industriales, desempeñándose como árbitro cuando ambas partes lo solicitaran.

Pero el conflicto también acentuó los temores de algunos diarios. El 26 de diciembre *El Imparcial* anunció que Ezequiel A. Chávez, partiendo de la economía, la política y la educación, había publicado un folleto que incentivaba el “respeto por las clases trabajadoras del país”.<sup>78</sup> Cinco días después *Nueva Era* afirmó que los liberales debían laborar en beneficio de las clases populares y conservar la “victoria obtenida entre 1810 y 1867”. *Nueva Era* destacó, en este sentido, que los oradores de la Semana Católica habían pronunciado discursos con un “marcado tinte político” y hasta subrayado la importancia de las Trade Unions –“[...] asociaciones que han elevado los salarios de los trabajadores”.

---

<sup>77</sup> “El Día del Trabajo”. *El Imparcial*. 25 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>78</sup> “Un trabajo de moral social y un estudio de nuestros urgentes problemas”. *El Imparcial*. 26 de diciembre de 1911, p. 3.

Como se ve, los señores católicos, están persuadiendo hoy a los seminaristas, sacerdotes del futuro, para que prediquen siempre, siempre, lo siguiente: en México es el liberalismo la causa del hambre del pueblo.<sup>79</sup>

El Departamento del Trabajo inició sus labores el 2 de enero de 1912. Una semana después *El Imparcial* afirmó que la huelga de obreros textiles entrañaba dos problemas –la reducción de horas laborales y el aumento de jornales– que la sociedad debía “armonizar”.<sup>80</sup> Más adelante *El Imparcial* agregó, sin embargo, que los industriales no podían ceder “más allá de sus posibilidades” y permitir que las fábricas llegaran al “límite justo” –“abajo del cual el negocio resulta ya imposible [...]”.<sup>81</sup> *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. El 15 de enero afirmó que si los obreros se “conformaban” con la reducción de horas laborales, aun cuando los salarios se quedaran en el mismo nivel, “mejorarían un poco su situación”. *Nueva Era* agregó que los obreros y los industriales debían disminuir sus exigencias y buscar, “con todo buen ánimo”, una solución “conciliadora” para la huelga estallada casi un mes atrás.<sup>82</sup>

El 20 de enero el Departamento del Trabajo logró que los delegados de los industriales y de los obreros se reunieran en las oficinas de la Secretaría de Fomento. Luego de una intensa discusión, ambas partes pactaron la jornada laboral de diez horas, el aumento salarial del 10%, la regulación del trabajo de mujeres y niños y la supresión absoluta de las tiendas de raya. Los industriales transigieron porque el gobierno prometió liberarlos del impuesto federal del 5%. En la reunión también se propuso la “homologación de salarios” en todo el país, pero la misma fue rechazada porque sólo beneficiaba los intereses de las grandes industrias. *Nueva Era*

---

<sup>79</sup> “La conquista del corazón del pueblo”. *Nueva Era*. 31 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>80</sup> “La cuestión obrera. La reducción de horas de trabajo y el aumento de jornales”. *El Imparcial*. 10 de enero de 1912, p. 3.

<sup>81</sup> “El movimiento huelguista”. *El Imparcial*. 13 de enero de 1912, p. 3.

<sup>82</sup> “¿Hay para el problema de las huelgas una solución?”. *Nueva Era*. 15 de enero de 1912, p. 3.

celebró el pacto y afirmó que la “cuestión obrera” estaba al fin resuelta.<sup>83</sup> *El Imparcial* también se mostró complacido, si bien destacó que los obreros debían reconocer la “buena voluntad” de los industriales y “no alucinar con su triunfo”.<sup>84</sup>

Pero la “cuestión obrera” no estaba resuelta. En los días siguientes algunos industriales no cumplieron el pacto y muchos obreros, azuzados por agitadores, se negaron a trabajar.<sup>85</sup> *Nueva Era* condenó la situación y afirmó que éstos actuaban por intereses mezquinos.<sup>86</sup> Pese a todo Madero declaró, en entrevista con *Nueva Era*, que la solución de la huelga de obreros textiles constituía un gran logro de su gobierno.

“Únicamente la solución de este problema obrero tan difícil, constituiría ya un timbre de gloria para mi gobierno y demostraría que cuento con la ayuda de todas las clases sociales; que si la clase obrera pugna por elevarse de nivel, las clases altas están dispuestas a tenderle la mano y ayudarla fraternalmente en su noble esfuerzo”.<sup>87</sup>

A principios de mayo los obreros textiles enviaron un memorial a las secretarías de Gobernación y Fomento. En éste pidieron la comparecencia del Comité de Industriales y reiteraron su interés en la “homologación de salarios” en todo el país.<sup>88</sup> Los obreros sugirieron

---

<sup>83</sup> “La solución del problema obrero”. *Nueva Era*. 22 de enero de 1912, p. 3.

<sup>84</sup> “La última huelga”. *El Imparcial*. 24 de enero de 1912, p. 3. Meses después *El Imparcial* agregó que el capital y el trabajo podrían mantenerse en equilibrio durante mucho tiempo más, pues la evolución industrial mexicana aún no mostraba los “primeros síntomas” del conflicto entre ambos factores de la producción. “El Día del Trabajo”. *El Imparcial*. 22 de abril de 1912, p. 3.

<sup>85</sup> Véase “Los obreros de Orizaba en huelga. No tolerará agitadores el gobierno”. *Nueva Era*. 24 de enero de 1912, pp. 1 y 8.

<sup>86</sup> “Los instigadores de los obreros”. *Nueva Era*. 31 de enero de 1912, p. 3.

<sup>87</sup> Véase “El Gobierno tiene confianza en sí mismo”. *Nueva Era*. 11 de febrero de 1912, pp. 1 y 2. Dos meses después la Sociedad Mutua Cooperativa demandó y obtuvo un aumento salarial para los empleados de los restaurantes. *El Imparcial* analizó las acciones de la Sociedad y concluyó que ésta había sido la primera en entender, por sus “mejores condiciones económicas” y su “mayor nivel mental”, que la fuerza de toda agrupación trabajadora debía buscarse en una “sólida base financiera”. “La última huelga”. *El Imparcial*. 1 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>88</sup> Véase “Los obreros envían un memorial a los ministros. Piden que se excite a los fabricantes

el “aumento del 50% sobre los actuales jornales” y la “unificación del pago de la labor en todos los centros industriales de la república”.<sup>89</sup> El 10 de mayo *El Imparcial* afirmó que la “homologación de salarios” en todo el país provocaría “graves conflictos entre el capital y el trabajo”, pues los industriales, enfrentados a “épocas de auge o de crisis”, no podrían subir o bajar los ingresos de sus obreros, anulando así toda posibilidad de que éstos “mejoraran su situación económica” o “al menos conservaran su empleo”.<sup>90</sup> Un día después *El Imparcial* reconoció, sin embargo, que otras peticiones de los obreros –la fijación de horas de trabajo y la inspección oficial de las fábricas– contenidas también en el memorial, eran “válidas y justificadas”.<sup>91</sup>

Semanas después una comisión de obreros textiles se entrevistó con Madero y solicitó que éste ejerciera “presión” sobre el Comité de Industriales.<sup>92</sup> *Nueva Era* condenó la actitud de los obreros y afirmó que el Estado no podía resolver lo que “no es de su competencia”.<sup>93</sup> *El Imparcial* opinó en forma diferente. El 26 de junio afirmó que el Estado –en tanto “vigilante de los intereses sociales”– debía intervenir en el momento en que éstos fueran vulnerados.

Al Gobierno incumbe la obligación, dentro de la esfera de sus atribuciones, de que prevalezca la justicia y el derecho. Y para ejercitar esa noble función es para lo que ha sido establecida, con beneplácito de todas las clases, la Oficina del Trabajo.<sup>94</sup>

El 2 de julio el Departamento del Trabajo logró que los delegados de los industriales y de los

---

para que se resuelva la importante cuestión de las tarifas”. *El Imparcial*. 4 de mayo de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>89</sup> Véase “Los obreros desean un aumento de cincuenta por ciento”. *El Imparcial*. 7 de mayo de 1912, p. 1.

<sup>90</sup> “La unificación de los salarios”. *El Imparcial*. 10 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>91</sup> “Las horas de trabajo y la inspección de las fábricas”. *El Imparcial*. 11 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>92</sup> Véase “La Comisión Obrera visitó ayer al Sr. Presidente Madero”. *El Imparcial*. 1 de junio de 1912, p. 1.

<sup>93</sup> “El conflicto obrero y la intervención oficial”. *Nueva Era*. 4 de junio de 1912, p. 3.

<sup>94</sup> “El Gobierno protector de los obreros”. *El Imparcial*. 26 de junio de 1912, p. 3.

obreros se reunieran nuevamente en las oficinas de la Secretaría de Fomento. Las dos partes discutieron la “homologación de salarios” en todo el país y la diferenciación de impuestos en los estados de la república –los industriales pagaban el impuesto federal del 5%, pero cada entidad gravaba las empresas con una tarifa local. *Nueva Era* elogió la labor del Departamento del Trabajo y afirmó que éste actuaba como “amigable componedor” de las “unidades contendientes”.<sup>95</sup> Pero *El País* opinó en forma diferente. El 5 de julio reportó una trifulca entre policías y obreros en Río Blanco, Veracruz, y afirmó que

[éstos] pueden estar seguros de que el gobierno responderá invariablemente a sus demandas con la fuerza de las bayonetas, con el rigor de los calabozos, con las acritudes de la persecución.<sup>96</sup>

En los días siguientes los delegados de los industriales afirmaron que éstos pretendían aceptar las peticiones de los obreros y evitar así todo disgusto.<sup>97</sup> *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y reconoció la “mesura” de los industriales.

[...] mientras no tengamos una legislación obrera adecuada, apta para reglamentar las obligaciones y los derechos del capital y del trabajo, una sabia prudencia aconseja proceder con parsimonia a fin de avenir dos entidades tan necesitadas de una perfecta inteligencia real, aunque en apariencia antagónicas por la común tendencia a abusar de la potencia y preponderancia de que cada cual supone que puede disponer. [...] Importa, pues, armonizar los aparentes o reales antagonismos entre industriales y obreros, estableciendo reglas comunes para su inteligencia, de

---

<sup>95</sup> “Gran convención de industriales. El problema obrero y la intervención del Estado”. *Nueva Era*. 3 de julio de 1912, p. 3.

<sup>96</sup> “El absurdo”. *El País*. 5 de julio de 1912, p. 3. Un día después *Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que la prensa de oposición provocaba el relajamiento de la sociedad. Véase “Comentarios a la prensa diaria”. *Nueva Era*. 6 de julio de 1912, p. 3. *El País* afirmó, sin embargo, que la prensa de oposición no debía ser esclava del gobierno ni cargar la culpa por el estado de inquietud imperante en la nación. “El desquiciamiento social”. *El País*. 8 de julio de 1912, p. 3.

<sup>97</sup> Véase “Reglamento para el interior de la fábricas”. *Nueva Era*. 12 de julio de 1912, pp. 1 y 5.

modo de alejar toda posibilidad de conflicto por los abusos de quienes se consideran más fuertes. [...] Así se calmarán muchas impacencias, se devolverá la confianza a los obreros, y, a la vez, también los industriales acometerán sus empresas con mayor vigor, seguros de hallar en aquéllos verdaderos colaboradores para el éxito franco de sus negocios.<sup>98</sup>

A principios de agosto la Secretaría de Fomento publicó el “Reglamento y Tarifas del Sector Textil” –contrayendo el compromiso de turnar una iniciativa al Congreso de la Unión para nivelar los impuestos de los hilados y tejidos en todo el país y crear un Comité Ejecutivo de Industriales. Pese a ello, los obreros del Estado de Puebla se declararon en huelga.<sup>99</sup> *Nueva Era* arremetió una vez más contra los agitadores y afirmó que éstos echaban por tierra los esfuerzos de la Secretaría de Fomento. *Nueva Era* estimó, por otra parte, que los agitadores sólo conseguirían que las industrias quebraran –pues la mayoría de ellas no podía sobrellevar grandes gastos de producción– y que ellos mismos y sus compañeros se quedarán “sin medios apropiados para vivir”.<sup>100</sup>

Un mes después Madero presentó una Ley sobre Accidentes de Trabajo y logró que la misma fuera discutida por una Convención Obrera.<sup>101</sup> *El Imparcial* celebró la iniciativa y destacó que los obreros –“desentendiéndose del torbellino político del momento”– cimentaban la garantía que los ponía “a salvo de la ruina”.<sup>102</sup> *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. Poco

---

<sup>98</sup> “La solución del problema obrero. La convención de industriales”. *Nueva Era*. 15 de julio de 1912, p. 3.

<sup>99</sup> Véase “Los obreros de Puebla se declaran en huelga”. *Nueva Era*. 6 de agosto de 1912, p. 1.

<sup>100</sup> “La huelga general de tejedores. Perjuicios que resistirán los mismos huelguistas”. *Nueva Era*. 7 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>101</sup> Véase “La Convención Obrera y la Ley de accidentes de trabajo”. *El Imparcial*. 2 de septiembre de 1912, pp. 1 y 5.

<sup>102</sup> “Una loable iniciativa. La ley sobre accidentes de trabajo”. *El Imparcial*. 3 de septiembre de 1912, p. 3. Poco después *El Imparcial* analizó la situación de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos y concluyó que los mismos –como bien apuntaba la Secretaría de Relaciones Exteriores– también debían trabajar con garantías. “Los emigrantes mexicanos en los Estados Unidos. Una disposición laudable”. *El Imparcial*. 7 de septiembre de 1912, p. 3.

después aplaudió la Convención y afirmó que Madero –al presentar una Ley sobre Accidentes de Trabajo– había demostrado su interés en las cuestiones sociales.

[...] el régimen emanado del pueblo, lejos de encasillarse en personales egoísmos o en lucrativas empresas de MEJORAS MATERIALES, dedica a las múltiples y apremiantes necesidades sociales, toda la voluntad, todo el ahínco, toda la vitalidad de que es posible disponer [...].<sup>103</sup>

A finales de 1912 apareció la Casa del Obrero Mundial (COM). Esta organización postuló – con base en las enseñanzas del anarquista español Francisco Ferrer Guardia– que la fuerza de los obreros radicaba en la solidaridad y no en la mediación del gobierno; sostuvo, asimismo, que éstos sólo podían lograr sus objetivos con la acción directa –huelgas, paros, boicots y manifestaciones– y la formación de sindicatos –capaces de exigir aumentos salariales y luchar contra los capataces despóticos. La COM extendió su influencia en el corredor México-Puebla-Veracruz –donde muchos industriales incumplían el “Reglamento y Tarifas del Sector Textil”. Preocupado por la situación, *Nueva Era* anunció que el gobierno estudiaba el reintegro de los impuestos a los industriales que aceptaran e implantaran “desde luego las tarifas”.<sup>104</sup> La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ratificó el anuncio de *Nueva Era* y el 25 de septiembre envió una iniciativa a la Cámara de Diputados, precisando, sin embargo, que el reintegro de los impuestos a los industriales sería acompañado por un aumento en el porcentaje que éstos pagaban.

El aumento será del 5 al 8 por ciento, pero los fabricantes que implanten la tarifa [...] tendrán

---

<sup>103</sup> “Una necesidad social atendida”. *Nueva Era*. 22 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>104</sup> *Idem*.

derecho a que se les devuelva cada bimestre el 50 por ciento de lo que hubieren pagado.<sup>105</sup>

Tres días después *El País* precisó que la iniciativa perseguía tres objetivos fundamentales: reformar el impuesto de los hilados y tejidos, elevándolo a 2% sobre el valor real de cada venta; redimir bimestralmente el 50% del impuesto a los industriales que implantaran el “Reglamento y Tarifas del Sector Textil”; y derogar el pago de 400,000 pesos que “subsidiariamente” efectuaban los “fabricantes como *minimum* del producto de dicho impuesto”.<sup>106</sup> *Nueva Era* celebró la iniciativa de la Secretaría de Hacienda<sup>107</sup> y afirmó que el mejoramiento de las condiciones laborales era uno de los resultados más valiosos y trascendentes de la revolución de 1910.<sup>108</sup>

El 6 de noviembre la Cámara de Diputados empezó a discutir la iniciativa de la Secretaría de Hacienda.<sup>109</sup> *Nueva Era* afirmó que ésta tenía gran importancia y que los legisladores debían apurar su aprobación.<sup>110</sup> El 14 de noviembre la Cámara de Diputados autorizó la iniciativa y *Nueva Era* se congratuló con la noticia.<sup>111</sup> Poco después *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que los legisladores habían votado una “ley privativa”,

[...] de las que prohíbe la Constitución, ley que solamente beneficia a determinado ramo de la industria. [...] Si la Cámara ha pensado popularizarse, se equivoca, porque la aplaudirán los

---

<sup>105</sup> Véase “Una iniciativa del Ejecutivo a favor de los obreros”. *El Imparcial*. 26 de septiembre de 1912, pp. 1 y 5.

<sup>106</sup> “La Secretaría de Hacienda y el conflicto obrero”. *El País*. 28 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>107</sup> “Reflexiones semanales. Hacia el cumplimiento”. *Nueva Era*. 29 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>108</sup> “Ejemplo elocuente”. *Nueva Era*. 7 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>109</sup> Véase “La discusión del proyecto obrero”. *Nueva Era*. 7 de noviembre de 1912, pp. 1 y 7.

<sup>110</sup> “Política revolucionaria en bien del obrero”. *Nueva Era*. 14 de noviembre de 1912, p. 3. En los días siguientes *Nueva Era* también abogó por mejorar la situación del peón del campo, establecer un Banco del Pueblo y multiplicar las llamadas “Tiendas de Obreros”. “Sed de justicia”. *Nueva Era*. 16 de noviembre de 1912, p. 3. “El banco del pueblo”. *Nueva Era*. 21 de noviembre de 1912, p. 3. “Tiendas de obreros”. *Nueva Era*. 17 de enero de 1913, p. 3.

<sup>111</sup> Véase “La Cámara de Diputados aprobó en lo general el impuesto a la industria algodonera”. *Nueva Era*. 15 de noviembre de 1912, pp. 1 y 7.

treinta mil obreros privilegiados por la ley, y la silbará con indignación el resto del inmenso proletariado cuyo jornal lo mantiene en la miseria.<sup>112</sup>

En los días siguientes los industriales de Puebla y Tlaxcala –alegando que la ley aprobada por la Cámara de Diputados no satisfacía sus intereses– rechazaron otra vez el “Reglamento y Tarifas del Sector Textil”. Por su parte, los obreros exigieron que éste entrara en vigor de manera inmediata y hasta amenazaron con un “paro general de labores” en ambas entidades.<sup>113</sup> Preocupado otra vez por la situación, *Nueva Era* afirmó que los industriales debían “meditar con calma” y evitar “cualquier signo de intransigencia”. *Nueva Era* consideró, asimismo, que los obreros debían “frenar su inquietud”, esperar unos días más y lograr “algún beneficio de importancia”.<sup>114</sup>

Un nuevo conflicto complicó la situación. La carencia de reglamentos en la Compañía de las Líneas Nacionales (CLN) provocó el enojo de los ferrocarrileros agrupados en la Unión de Mecánicos Mexicanos (UMM). Éstos exigieron aumento de salario y disminución de horas de trabajo.<sup>115</sup> En las semanas siguientes *Nueva Era* se pronunció a favor de la UMM<sup>116</sup> y *El Imparcial* hizo votos para que el conflicto no entorpeciera la economía del país.<sup>117</sup> El 31 de diciembre la UMM demandó la intervención del Departamento del Trabajo y estableció una fecha para llegar a un acuerdo con la CLN –de lo contrario, declarararía una huelga general.<sup>118</sup> *El*

---

<sup>112</sup> “El socialismo en la Cámara de Diputados. La ley sobre tarifas especiales a obreros especiales”. *El Imparcial*. 20 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>113</sup> Véase “No están conformes con las nuevas tarifas”. *Nueva Era*. 4 de diciembre de 1912, pp. 1 y 6.

<sup>114</sup> “Industriales y obreros”. *Nueva Era*. 4 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>115</sup> Véase “¿Habrá en la república un serio conflicto ferrocarrilero?”. *Nueva Era*. 2 de diciembre de 1912, pp. 1 y 4.

<sup>116</sup> “La Unión de Mecánicos Mexicanos”. *Nueva Era*. 14 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>117</sup> “La huelga de los mecánicos ferrocarrileros. Cuál será la verdadera victoria”. *El Imparcial*. 31 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>118</sup> Véase “El Departamento del Trabajo arreglará la huelga”. *Nueva Era*. 1 de enero de 1913, pp. 1 y 6.

*Imparcial* condenó la amenaza de la UMM y aseguró que las huelgas eran resultado de algo “artificial e inconsciente que busca un pretexto real y una causa verdadera”.<sup>119</sup> El plazo se cumplió y la UMM no declaró la huelga general –en vez de ello acordó que una “delegación suficientemente autorizada” viajara hasta la Ciudad de México y negociara con la CLN.<sup>120</sup> En ese momento *Nueva Era* condenó la postura de ésta y enfatizó que la sociedad debía procurar la elevación de los grupos obreros.<sup>121</sup>

El 6 de enero la delegación de la UMM arribó a la Ciudad de México. Ese mismo día se presentó en las oficinas del Departamento del Trabajo y aseguró que sus tratos con la CLN no afectarían el funcionamiento de los ferrocarriles militares. Mientras tanto, ésta declaró que pretendía reducir las horas de trabajo y revisar las percepciones salariales de la UMM.<sup>122</sup> *Nueva Era* recibió la noticia con agrado e hizo votos para que ambas partes concretaran un rápido arreglo.<sup>123</sup> El 7 de enero la delegación de la UMM se reunió con el gerente de la CLN, quien propuso una jornada laboral de diez horas y un aumento salarial de 10%.<sup>124</sup> La UMM aceptó y el 12 de enero firmó los convenios respectivos.<sup>125</sup> En los días siguientes *El Imparcial* reconoció que el movimiento de la UMM había mostrado perfecta organización y admirable disciplina. *El Imparcial* enfatizó, sin embargo, que éste había obtenido resultados muy pobres y que los

---

<sup>119</sup> “El contagio de la huelga. El interés obrero y el interés de la patria”. *El Imparcial*. 3 de enero de 1913, p. 3. “El programa de una verdadera democracia. Solidaridad en el apoyo de los intereses comunes y respeto a los derechos individuales”. *El Imparcial*. 7 de enero de 1913, p. 3.

<sup>120</sup> Véase “No decretó el paro general la Unión de Mecánicos Mexicanos”. *Nueva Era*. 5 de enero de 1913, pp. 1 y 8.

<sup>121</sup> “El conflicto ferrocarrilero”. *Nueva Era*. 5 de enero de 1913, p. 3. “En pro del bienestar obrero”. *Nueva Era*. 1 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>122</sup> Véase “Los delegados de la Unión de Mecánicos han empezados sus trabajos para solucionar la huelga”. *Nueva Era*. 7 de enero de 1913, pp. 1 y 8.

<sup>123</sup> “Actitud noble de la Unión de Mecánicos”. *Nueva Era*. 8 de enero de 1913, p. 3.

<sup>124</sup> Véase “Están ya para solucionarse las dificultades de los huelguistas”. *Nueva Era*. 8 de enero de 1913, pp. 1 y 6.

<sup>125</sup> Véase “Regresaron a sus labores ayer los huelguistas ferrocarrileros”. *Nueva Era*. 14 de enero de 1913, pp. 1 y 8.

ferrocarrileros tendrían que trabajar varios meses para resarcir sus pérdidas.<sup>126</sup>

Para entonces otro conflicto estaba en proceso. Los estibadores de la Compañía Terminal de Veracruz (CTV) solicitaron un aumento de salario y ésta lo rechazó. El 16 de diciembre los estibadores comenzaron una huelga y la CTV terminó su compromiso con éstos –incluso se tomó la libertad de realizar una contratación selectiva de estibadores en el puerto de Veracruz y los pueblos cercanos al mismo.<sup>127</sup> *Nueva Era* condenó las acciones de la CTV y afirmó que ésta –“en lugar de buscar la mediación del Departamento del Trabajo”– había solicitado el apoyo de la Comandancia Militar.<sup>128</sup> A principios de 1913 los estibadores buscaron un acuerdo con la CTV. Sin embargo, ésta rechazó cualquier negociación y buscó que toda clase de trabajadores finalizara la carga y la descarga que tenía pendientes.<sup>129</sup> *Nueva Era* reprobó la “ligereza” de la CTV y exigió que el Departamento del Trabajo, mediante algunos documentos probatorios, defendiera los intereses de los estibadores veracruzanos.<sup>130</sup>

Para fortalecer su posición como mediador laboral, el gobierno favoreció la formación de la Gran Liga Obrera Mexicana (GLOM). Esta organización proclamó métodos de acción moderados y aceptó la intervención gubernamental en las disputas entre obreros e industriales. En enero de 1913 la GLOM convocó una Convención Nacional Obrera, a fin de conseguir el respaldo de varias organizaciones laborales e integrar la Confederación del Trabajo. En ese momento *Nueva Era* afirmó que ésta –contra lo que dijeran los “elementos conservadores de la

---

<sup>126</sup> “Después de la batalla... Balance de última huelga”. *El Imparcial*. 17 de enero de 1913, p. 3.

<sup>127</sup> Véase “No se accede a las peticiones de los estibadores de Veracruz”. *Nueva Era*. 17 de diciembre de 1912, pp. 1 y 7.

<sup>128</sup> “La “terminal” y los estibadores”. *Nueva Era*. 18 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>129</sup> Véase “La huelga de los estibadores de Veracruz”. *Nueva Era*. 1 de enero de 1913, p. 6.

<sup>130</sup> “De la semana. Conflictos obreros”. *Nueva Era*. 12 de enero de 1913, p. 3. Para entonces el Ayuntamiento del Distrito Federal había propuesto el descanso dominical obligatorio. *El Imparcial* analizó la propuesta y concluyó que ésta debía respetar los derechos de todas las personas, incluyendo los de las que sólo podían hacer compras los domingos. “El descanso dominical y la ayuda de la prensa”. *El Imparcial*. 16 de noviembre de 1912, p. 3. “El descanso dominical. Una ley que obligase a un hombre a trabajar sería tan atentatoria como otra que le impidiese trabajar”. *El Imparcial*. 15 de enero de 1913, p. 3.

sociedad”– sólo procuraría el bienestar de los obreros.<sup>131</sup> La primera sesión de la Convención Nacional Obrera fue boicoteada por los integrantes de la COM.<sup>132</sup> Por consiguiente, la GLOM se desligó de aquélla y convocó un Gran Congreso Obrero de Unificación de Sindicatos.<sup>133</sup> En los días posteriores *Nueva Era* lanzó fuertes ataques contra la COM y afirmó que los anarquistas viciaban el funcionamiento de las instituciones.<sup>134</sup> *El Imparcial* también criticó las estrategias de la COM y destacó que los obreros debían condenar cualquier clase de agitación.

Aconsejamos [...] mucha calma y gran tranquilidad de espíritu para avanzar lentamente en las conquistas que los trabajadores quieren llevar al terreno de la práctica. [...] Aconsejamos, sobre todo, a las clases laboriosas que no se dejen arrastrar por los agitadores, que desconfíen de los que “desinteresadamente” tratan de desviarlos del camino sereno de la cooperación consciente, para precipitarlos en impulso turbulento. [...] Volviendo ahora a las bases [...], expresaremos nuestra conformidad, nuestro aplauso y nuestro apoyo a las que tienen por objeto inmediato el mejoramiento material, moral e intelectual de los obreros; a las que responden a un intento de acción cooperativa y a las que se encaminan a solucionar por acuerdos preliminares los debates que se susciten entre el capital y el trabajo.<sup>135</sup>

### **“Los elementos de vida alzan de precio”.**

Como resultado de la situación financiera del país, el gobierno maderista invirtió poco dinero en los rubros sociales y fue inoperante ante una serie de acontecimientos críticos:

---

<sup>131</sup> “La Confederación del Trabajo”. *Nueva Era*. 11 de enero de 1913, p. 3.

<sup>132</sup> Véase “La Gran Liga Obrera y la sesión tormentosa de la Confederación”. *El Imparcial*. 25 de enero de 1913, p. 2.

<sup>133</sup> Véase “El Congreso Obrero se reunirá el día 1 de mayo”. *El Imparcial*. 26 de enero de 1913, pp. 1 y 6.

<sup>134</sup> “La Confederación del Trabajo”. *Nueva Era*. 28 de enero de 1913, p. 3.

<sup>135</sup> “El próximo Congreso Obrero”. *El Imparcial*. 28 de enero de 1913, p. 3.

inundaciones, desabasto de alimentos o seguridad pública. En diciembre de 1911 *El Imparcial* afirmó que la Ciudad de México estaba invadida por la “plaga de la mendicidad”.<sup>136</sup> *El Tiempo* coincidió con *El Imparcial*. En junio de 1912 destacó el

[...] tristísimo estado de miseria en que se halla sumida la nación toda y muy especialmente la capital de la república.<sup>137</sup>

*Nueva Era* rechazó la tesis de sus colegas y afirmó que éstos pretendían sembrar desconfianza entre sus lectores con “descripciones sombrías de cuadros de miseria horrendos”.<sup>138</sup>

A principios de julio el Bajío sufrió graves inundaciones. Muchas personas perdieron sus hogares y casi todos los campesinos reportaron la pérdida de sus cosechas.<sup>139</sup> El gobierno acudió en auxilio de las víctimas –promovió colectas de dinero y alimentos y donó 50,000 pesos para las familias afectadas.<sup>140</sup> *El Imparcial* elogió la “generosidad de los mexicanos” y aseguró que ésta era capaz de hacer milagros.<sup>141</sup> Poco después *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que las inundaciones en el Bajío y las revueltas en distintas regiones del país habían provocado el desabasto de alimentos en la capital. *El Imparcial* agregó que Madero debía obrar con firmeza y evitar que el “hambre” moviera multitudes.

---

<sup>136</sup> “El desarrollo de la mendicidad. Una petición al Sr. Gobernador del Distrito”. *El Imparcial*. 14 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>137</sup> Véase “La miseria pública y el gobierno”. *El Tiempo*. 19 de junio de 1912, p. 3.

<sup>138</sup> “La miseria pública y el gobierno”. *Nueva Era*. 20 de junio de 1912, p. 3.

<sup>139</sup> Véase “La miseria y la desolación se ciernen sobre el Bajío”. *El Imparcial*. 4 de julio de 1912, pp. 1 y 8.

<sup>140</sup> Véase “El Gobierno acude en auxilio de las víctimas”. *Nueva Era*. 3 de julio de 1912, p. 1.

<sup>141</sup> “Ante un gran infortunio. Las inundaciones del Bajío”. *El Imparcial*. 4 de julio de 1912, p. 3. “Sobre la desgracia del Bajío, desciende el óbolo de la caridad”. *El Imparcial*. 2 de agosto de 1912, p. 3. *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. En esos días encomió la caridad de los mexicanos e hizo votos para que éstos ayudaran a sus “hermanos”. “Las inundaciones en el Estado de Guanajuato”. *Nueva Era*. 6 de julio de 1912, p. 1. “El óbolo del boulevard”. *Nueva Era*. 11 de julio de 1912, pp. 1 y 6. A finales de 1912 el gobierno también acudió en auxilio de los damnificados por un huracán en el puerto de Acapulco. “Por las víctimas de Acapulco”. *Nueva Era*. 10 de noviembre de 1912, p. 3.

[...] si es estrictamente necesario violar la ley, que se viole; si no hay más recurso que lesionar los intereses en perjuicio de los acaparadores, que se lesionen. Que el pueblo tenga qué comer; esto es lo que importa.<sup>142</sup>

*Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que éste

[...] utiliza un asunto completamente económico, que se resolverá aquí, como se ha resuelto en todas ocasiones, en todos los países del mundo, para elogiar el despotismo.<sup>143</sup>

Poco después *El Imparcial* se mostró arrepentido de “haber publicado el editorial que motiva la filípica de *Nueva Era*“, y pidió, “con la mano puesta sobre el corazón”, “no que haya paz, sino que no la haya”.<sup>144</sup> *Nueva Era* condenó la tesis de *El Imparcial* y reiteró que el gobierno, “sin violar la ley”, acudiría presuroso, “como es su más elemental deber, en auxilio de las clases menesterosas”.<sup>145</sup> En ese momento *El País* analizó la situación y concluyó que los acaparadores, más allá de las inundaciones y la “guerra civil”, eran los “únicos responsables” del desabasto de alimentos en la Ciudad de México.<sup>146</sup>

El 16 de julio el Ayuntamiento del Distrito Federal ordenó que se investigara la “existencia de acaparadores” y Madero ratificó que atacaría la escasez de artículos básicos en toda la república.<sup>147</sup> *El País* propuso la intervención de una autoridad especial<sup>148</sup> y enfatizó que

---

<sup>142</sup> “La revolución del hambre”. *El Imparcial*. 16 de julio de 1912, p. 3.

<sup>143</sup> Véase “Comentarios a la prensa diaria”. *Nueva Era*. 17 de julio de 1912, p. 3.

<sup>144</sup> “El pueblo y los artículos de primera necesidad”. *El Imparcial*. 19 de julio de 1912, p. 3.

<sup>145</sup> “El problema del hambre. Los grandes conflictos... del papel, no con la ley”. *Nueva Era*. 20 de julio de 1912, p. 3.

<sup>146</sup> “Méjico tiene hambre”. *El País*. 17 de julio de 1912, p. 3.

<sup>147</sup> Véase “No hay causa para elevar los precios”. *El País*. 17 de julio de 1912, p. 1 y 8.

<sup>148</sup> “Actualidades”. *El País*. 25 de julio de 1912, p. 3.

el Ayuntamiento del Distrito Federal, a fin de evitar el “descontento popular”, debía practicar la máxima porfirista: “poca política y mucha administración”.

Por su parte el Gobierno general nada hace tampoco, y parece (según indicaciones del diario oficioso) que se esperará a la formación del nuevo Congreso para que éste decrete lo que convenga. Y nosotros preguntamos: ¿puede aplazarse una situación como la presente? [...] por eso peligrará el actual Gobierno, si no remedia el mal, porque tendremos un año o varios años de hambre. En efecto, nada más favorable a la revolución que el hambre, porque quien la padece, olvida hasta sus más hondas convicciones morales y sociales para atender a lo primero: a vivir.<sup>149</sup>

En las semanas siguientes el abasto de alimentos se normalizó. Pese a ello *El Imparcial* siguió abrigando temores y hasta sugirió que las Fiestas Patrias no se realizaran con la “pompa de antaño”.<sup>150</sup> El 12 de septiembre *El Imparcial* aceptó, sin embargo, que la Ciudad de México disfrutaba de una “vida normal”.

Los paseos se ven concurridísimos, los cinematógrafos –que se listan por docenas– están atestados de gente, las contadurías de los teatros no bastan ya a satisfacer la demanda de boletos, y si un malestar económico –que sería inútil negar, por otra parte– se hace advertir, esto no es, por cierto, en los centros de diversión, que prosperan en su gran mayoría, ya se trate de toros, de variedades, de “troupe” de zarzuela o de compañías dramáticas. Lo cierto es que en el fondo de todo ello hay una confianza en la vitalidad propia, mil veces preferible al azoramiento del peligro, a los abatimientos pesimistas, a la resignación pasiva del fatalismo musulmán.<sup>151</sup>

---

<sup>149</sup> “El gobierno y el hambre”. *El País*. 26 de julio de 1912, p. 3. “El resultado de las promesas de 1910”. *El País*. 8 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>150</sup> “Las fiestas patrias y las agitaciones populares”. *El Imparcial*. 6 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>151</sup> “Las próximas fiestas patrias. No debe perderse la confianza”. *El Imparcial*. 12 de septiembre de 1912, p. 3.

Paradójicamente *Nueva Era* reveló una visión pesimista.

Mas, en cambio, los campos continúan sin cultivarse, el comercio se arruina, los elementos de vida alzan de precio, la miseria cunde, el país se desacredita y el hambre sube de la clase ínfima a la media. Y resultan perjudicados hasta los mismos culpables de la situación.<sup>152</sup>

### **“El aflojamiento de la disciplina entre la juventud estudiosa”.**

El 28 de febrero de 1912 José María Pino Suárez asumió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y afirmó que el político tabasqueño, “con un espíritu firme y sereno”, rehabilitaría en forma eficiente e inmediata “uno de los despachos más importantes, complicados y trascendentales del país”.<sup>153</sup> Pino Suárez pronto tuvo un problema que resolver. A finales de abril las alumnas de la Escuela de Artes y Oficios protestaron por la destitución de su directora, Mercedes McGregor Viuda de Flores Alatorre, y se declararon en huelga –apoyadas, por cierto, por varios estudiantes de las escuelas de Medicina e Ingeniería.<sup>154</sup> El 24 de abril Pino Suárez condenó la huelga y aseguró que no toleraría presiones o chantajes de ninguna especie:

“Estoy dispuesto a cerrar la escuela si todas las alumnas se declaran en huelga, pero por ningún motivo cederé a las pretensiones de las huelguistas, sea cual fuere la manera como lo solicitan”.<sup>155</sup>

---

<sup>152</sup> “Vida nueva”. *Nueva Era*. 5 de enero de 1913, p. 3.

<sup>153</sup> “El Licenciado Pino Suárez, Secretario de Estado”. *Nueva Era*. 29 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>154</sup> Véase “Las estudiantes piden que las auxilien”. *El País*. 24 de abril de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>155</sup> Véase “Pino Suárez se pone duro”. *El País*. 25 de abril de 1912, pp. 1 y 2.

*Nueva Era* respaldó la declaración de Pino Suárez y apuntó en tono amenazante: “¡Basta ya de escándalo!”.<sup>156</sup> Poco después *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que las alumnas de la Escuela de Artes y Oficios, no obstante que su huelga era “poco pertinente”, podían opinar sobre lo que ocurría en el ámbito educativo mexicano. *El Imparcial* aseguró, por otra parte, que las huelgas escolares se repetían con una “insistencia reveladora” y que ésta era un claro “síntoma de la desorganización que ha comenzado a imperar en esos ambientes”.

[...] los rápidos cambios de personal docente, las continuas modificaciones a los planes de estudio, a los programas, a los métodos, a los periodos; las continuas fricciones entre alumnos y profesores, la separación de los elementos aptos y su substitución por personas escasamente dotadas de condiciones para el magisterio; el relativo abandono en que se ha encontrado ramo tan vasto y trascendental, la inexperiencia de las personas que desde hace un año lo regentearon, la falta de unidad en las ideas directrices, son otros tantos factores que, viniendo de las esferas ministeriales, han producido la excitación, el malestar y el aflojamiento de la disciplina entre la juventud estudiosa.<sup>157</sup>

*Nueva Era* rechazó el editorial de *El Imparcial* y afirmó que las alumnas en huelga no debía recibir “insinuaciones malsanas”, sino palabras repletas de verdad, justicia y buenas intenciones.<sup>158</sup>

El 26 de abril las alumnas de la Escuela de Artes y Oficios regresaron a clases.<sup>159</sup> Ese mismo día *Nueva Era* afirmó que *El Imparcial*, si bien hacía comentarios certeros sobre la “última huelga”, incurría en posiciones con las que no podía estar acuerdo. *Nueva Era* precisó

---

<sup>156</sup> “A los jóvenes estudiantes”. *Nueva Era*. 24 de abril de 1912, p. 3.

<sup>157</sup> “Las huelgas escolares”. *El Imparcial*. 25 de abril de 1912, p. 3.

<sup>158</sup> “A los jóvenes estudiantes. II”. *Nueva Era*. 25 de abril de 1912, p. 3.

<sup>159</sup> Véase “Solución de la huelga de Artes y Oficios”. *El País*. 27 de abril de 1912, pp. 1 y 2.

que la “desorganización en el ámbito educativo mexicano” no podía atribuirse a la “inexperiencia” ni a la “falta de unidad” de los nuevos funcionarios.<sup>160</sup> Poco después *Nueva Era* agregó, en un editorial firmado por la redacción, que los cambios de personal docente y las modificaciones en los planes de estudio también eran “invenciones” de *El Imparcial*, pues el 90% de los profesores tenía diez, quince o más años de antigüedad, y la Secretaría de Instrucción Pública no había planteado reformas en sus “programas de aprendizaje”.<sup>161</sup> El 1 de mayo *Nueva Era* concluyó que *El Imparcial* pretendía inducir el “aflojamiento de la disciplina entre la juventud estudiosa” y restaurar la “época de los compadrazgos” en las secretarías de Estado.<sup>162</sup>

A mediados de 1912 los alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, inconformes con la aplicación de “exámenes bimestrales”, se declararon en huelga. Luis Cabrera, director de la Escuela, fue facultado por la Secretaría de Instrucción Pública para tomar medidas radicales y expulsar a los “faltistas”. *Nueva Era* respaldó la disposición de las autoridades y afirmó que el argumento de algunos alumnos —“perdemos mucho tiempo en prepararnos”— era absurdo.

Podrán rehusar [los exámenes bimestrales] sólo quienes temen quedar mal porque no han aprendido bien.<sup>163</sup>

En los días siguientes *Nueva Era* afirmó que los “faltistas” debían asumir una “actitud sensata”

---

<sup>160</sup> “A los jóvenes estudiantes. III”. *Nueva Era*. 26 de abril de 1912, p. 3.

<sup>161</sup> “A los jóvenes estudiantes. IV”. *Nueva Era*. 29 de abril de 1912, p. 3.

<sup>162</sup> “A los jóvenes estudiantes. V”. *Nueva Era*. 1 de mayo de 1912, p. 3. Más adelante *Nueva Era* agregó, en un editorial firmado por Rendón, que los diputados José María Lozano y Francisco Modesto de Olaguíbel —ambos de filiación porfirista— habían rechazado el presupuesto de la Secretaría de Instrucción Pública. “Lógica obstruccionista”. *Nueva Era*. 11 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>163</sup> “¿Una huelga de estudiantes? Errores que es necesario rectificar”. *Nueva Era*. 29 de junio de 1912, p. 3.

y comprender que el Estado “paga la educación superior y científica”.<sup>164</sup> *Nueva Era* consideró, por otra parte que, *El Imparcial*, al condenar la huelga en la Escuela de Artes y Oficios y no la que en esos momentos dirigía un grupo de “revoltosos”, fomentaba el “espíritu de indisciplina” entre la juventud mexicana.<sup>165</sup> *El Imparcial* rechazó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que la “indisciplina escolar” era “hija directa” del “ambiente de rebeldía y de agresión que trajo, como ineludible consecuencia, el nuevo régimen”.

La desobediencia, como un miasma, se respira en el aire.<sup>166</sup>

Los alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia protestaron contra Cabrera y exigieron el nombramiento de otro director. Más adelante se entrevistaron con Madero y propusieron la creación de la Escuela Libre de Derecho (ELD). El presidente de la república aceptó el proyecto y dictó medidas a favor de la nueva institución.<sup>167</sup> En la segunda semana de julio 130 alumnos cancelaron su inscripción en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y 113 se registraron en la ELD. Mientras tanto profesores como Antonio Caso, Emilio Rabaza, Miguel Macedo, Agustín Rodríguez, Jorge Vera Estañol, Francisco León de la Barra, Luciano Wichers y Demetrio Sodi se alistaron para impartir clases en ésta.<sup>168</sup> *Nueva Era* elogió el surgimiento de la nueva institución y destacó que

La ciencia oficial es una rémora para el libre pensamiento y para el desarrollo sin trabas de la investigación filosófica que el espíritu humano emprende en busca de la verdad y de la

---

<sup>164</sup> “Un problema de trascendencia. Los estudiantes y el Ministerio de Instrucción Pública”. *Nueva Era*. 4 de julio de 1912, p. 3.

<sup>165</sup> “Un problema de trascendencia. Las huelgas estudiantiles y el principio de autoridad”. *Nueva Era*. 5 de julio de 1912, p. 3.

<sup>166</sup> “Nuestra actitud frente a las huelgas escolares”. *El Imparcial*. 6 de julio de 1912, p. 3.

<sup>167</sup> Véase “Los alumnos de leyes ante el señor Madero”. *Nueva Era*. 6 de julio de 1912, pp. 1 y 5.

<sup>168</sup> Véase “La Escuela Libre de Derecho se fundará”. *Nueva Era*. 12 de julio de 1912, pp. 1 y 5.

perfección moral y material de las sociedades.<sup>169</sup>

La ELD fue inaugurada el 24 de julio. Poco después *El Imparcial* afirmó que ésta era “una gran promesa para la patria”<sup>170</sup> e hizo votos para que la sociedad le brindara todo su apoyo.<sup>171</sup> Por lo demás *El Imparcial* vertió conceptos idénticos a los de *Nueva Era*. El 21 de septiembre afirmó que

Nada mejor que establecer [...] frente a la Escuela Oficial la Escuela Libre, no para suscitar discolerías pueriles ni rivalidades peligrosas, sino a fin de determinar, con una honrada competencia, la noble emulación que centuplica el vigor en todas las tareas. Ese sería el triunfo de la Escuela Libre, no como movimiento separatista simplemente —que no puede, sin grave injusticia, asignársele tan ruin finalidad— sino como lo que quiere y está consiguiendo ser: anhelo de progreso, impulso de perfeccionamiento, ansía legítima de mejoría.<sup>172</sup>

### **“Las tinieblas de lo futuro, en las que ha de perfilarse el “fantasma””.**

El gobierno de Estados Unidos recibió con agrado el ascenso de Madero a la Presidencia de la República —tanto el presidente William H. Taft como el embajador Henry Lane Wilson estimaron que éste, por su ideología y origen social, favorecería los intereses financieros estadounidenses. Sin embargo pronto quedó claro que la presencia del ejército de Estados

---

<sup>169</sup> “La creación de la Escuela de Leyes. Necesidad de su reglamentación y orientación”. *Nueva Era*. 13 de julio de 1912, p. 3.

<sup>170</sup> “Una institución libre de enseñanza profesional”. *El Imparcial*. 3 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>171</sup> “La Escuela Libre de Derecho. Idea que merece ayuda”. *El Imparcial*. 20 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>172</sup> “La Escuela Libre de Derecho. Un patronato venerable”. *El Imparcial*. 21 de septiembre de 1912, p. 3. En esos días *Nueva Era* y *El Imparcial* también celebraron el surgimiento de la Universidad Popular Mexicana y el Ateneo de la Juventud. “Reflexiones semanales. El Ateneo de la Juventud”. *Nueva Era*. 29 de septiembre de 1912, p. 3. “La primera universidad popular mexicana”. *El Imparcial*. 29 de noviembre de 1912, p. 3.

Unidos en la frontera norte de México representaba un elemento de tensión. En diciembre de 1911 Taft la justificó y hasta anunció posibles acciones al sur del Río Bravo:

“Creo de mi deber [...] poner tropas en suficiente número en sitio donde, caso de que el Congreso ordene que entren a Méjico para salvar vidas y propiedades de americanos, pueda hacerse rápidamente un movimiento efectivo”.<sup>173</sup>

*El Imparcial* analizó la declaración de Taft y concluyó que ésta presagiaba la “intervención”.<sup>174</sup>

*El País* afirmó, por su parte, que la presencia del ejército de Estados Unidos en la frontera norte de México había sido el “primer paso” para “atropellar la soberanía nacional y dirigir el curso de la revolución”.<sup>175</sup>

Pronto surgió un nuevo elemento de tensión. A finales de 1911 el gobierno mexicano puso en marcha una vieja legislación ferrocarrilera y rescindió el contrato de todos los maquinistas que no hablaban español. *Nueva Era* recibió la noticia con agrado y afirmó que Madero defendía los intereses nacionales.<sup>176</sup> *El Imparcial* estimó, por su parte, que éste procedía con “patriotismo” y enfrentaba las críticas de los que veían en él “un instrumento de los intereses extranjeros”.

El gobierno ha menester salir francamente al encuentro de una corriente que poco a poco ha ido formándose y que es algo más que un pobre arroyuelo. Existe frente de él un movimiento

---

<sup>173</sup> *State Of The Union Adresses by William H. Taft, December 5, 1911*. Pennsylvania, The Pennsylvania State University, 2008, pp. 78-84. En mayo de ese año el mismo Taft había ordenado el desplazamiento de 20.000 soldados a la frontera entre Texas y México, y el envío de dos buques de guerra, el Georgia y el Virginia, a las costas de Veracruz y Tamaulipas –fortaleciendo la posición de Madero como opositor y debilitando la de Díaz como gobernante.

<sup>174</sup> “El emplazamiento”. *El Imparcial*. 16 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>175</sup> “Comentarios al mensaje de Taft. La verdadera actitud de los Estados Unidos respecto a Méjico”. *El País*. 23 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>176</sup> “La “mexicanización” de los ferrocarriles”. *Nueva Era*. 30 de diciembre de 1911, p. 3.

nacionalista, exagerado o no, justificado o sin justificar, hipócrita o sincero, leal o malévolo, que deja oír un susurro que más tarde puede convertirse en grito. Ese susurro dice que el gobierno del señor Madero tiene un marcado sabor de extranjerismo; que ronda por ahí un mal que penetra profundamente en nuestros huesos; que hay en esa región un dolor muy vivo, muy tenaz, muy hondo... de que es necesario que se cure el gobierno. Y precisamente en medidas como la que hoy comentamos, está el principio de curación.<sup>177</sup>

Los elementos de tensión se multiplicaron rápidamente. En enero de 1912 el escritor argentino Manuel Ugarte arribó a la Ciudad de México y comenzó la promoción de *El porvenir de la América Latina* –libro que alertaba sobre los intereses imperialistas de Estados Unidos. Poco después *El Imparcial* se preguntó si los países latinoamericanos, no obstante sus diferencias “raciales y culturales”, podían lograr la unidad que tanto deseaban y tomar los primeros puestos en la economía mundial.<sup>178</sup> *Nueva Era* consideró, por su parte, que mientras el panamericanismo proponía la fraternidad y la cooperación, el panlatinismo esgrimía el temor y

---

<sup>177</sup> “El gobierno y el extranjerismo. Una buena y enérgica medida”. *El Imparcial*. 6 de enero de 1912, p. 3. Para entonces el tema de los ferrocarriles ya había dado de qué hablar. En un artículo publicado por *New York American* y reproducido por *El Imparcial*– Ernesto Simondetti afirmó que Madero había hipotecado los mismos en 13.000,000 de dólares. Ernesto Madero, secretario de Hacienda y Crédito Público, rechazó la tesis del periodista ítalo-estadounidense y afirmó que *El Imparcial*, en tanto “periódico serio”, no debía hacer eco de versiones absurdas. Véase “Los ferrocarriles no han sido hipotecados”. *El Imparcial*. 5 de diciembre de 1911, pp. 1 y 8. Un día después *El Imparcial* afirmó que si lo dicho por Simondetti resultaba falso, el gobierno debía sentirse satisfecho y hasta agradecido con la prensa. Véase “La entrevista con el Sr. Pino Suárez”. *El Imparcial*. 6 de diciembre de 1911, p. 1. *Nueva Era* rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que la alianza entre éste y Simondetti “obedece a la ley de la naturaleza que reúne a los semejantes, a los elementos similares”. “Del público. Alianza *Imparcial*-Simondetti”. *Nueva Era*. 8 de diciembre de 1911, p. 3. El tema de los ferrocarriles aún dio más de qué hablar. Meses después *El Imparcial* afirmó que los mismos –a pesar de que muchos maquinistas estadounidenses desconocían la legislación y hasta amenazaban con una huelga– seguían prestando un servicio expedito en todo el país. “La mejor prueba”. *El Imparcial*. 26 de abril de 1912, p. 3.

<sup>178</sup> “La América Latina ante el peligro norteamericano. Cuáles son las armas de la defensa”. *El Imparcial*. 17 de enero de 1912, p. 3. Véase también Pablo Yankelevich, “Una mirada argentina de la Revolución Mexicana. La gesta de Manuel Ugarte (1910-1917)” en *Historia Mexicana*, volumen XLIV, número 4, México, El Colegio de México, 1995, pp. 645-676.

el miedo ante “un poderoso”.<sup>179</sup>

El 25 de enero Ugarte declaró que Manuel Calero, secretario de Relaciones Exteriores, obstaculizaba su labor por instrucciones de algún “representante extranjero”. *Nueva Era* condenó las palabras de Ugarte<sup>180</sup> y reiteró que los países de habla ibérica, si bien debían unificar criterios y trabajar conjuntamente, no debían fomentar el miedo y el odio hacia Estados Unidos.<sup>181</sup> En el mismo editorial *Nueva Era* sintetizó el libro de Ugarte:

“[...] toda la América pertenecerá políticamente a los yanquis, porque éstos son los más civilizados; porque ya en México y en la América Central, preponderan o están a punto de preponderar prácticamente, positivamente, con su comercio, capitales, industria, etc.; ya no les falta nada, sino trasladar una flamante bandera de las barras y las estrellas, entre un ejército uniformado de gran parada, para sustituirla a la del águila mexicana, o el quetzal guatemalteco, convirtiéndose así, con toda facilidad, en soberanos políticos [...]. [...] los demás pueblos de Sur América, están sujetos al mismo fatal destino, a no ser que hoy, inmediatamente, se confederen, en alianza estrecha, ofensiva o defensiva, para impedir la ineludible triunfante invasión, de los ejércitos yanquis [...]”.

Ese mismo día unas treinta personas se manifestaron contra los “conceptos” de *Nueva Era*. El diario maderista analizó los sucesos y afirmó que su último editorial –“una síntesis del libro del señor Manuel Ugarte”– había despertado la ira de las “porras católicas”.<sup>182</sup> *El País* rechazó la tesis de *Nueva Era* y afirmó, en una nota sin título, que éste había asumido una actitud

---

<sup>179</sup> “El Panamericanismo y el Panlatinismo”. *Nueva Era*. 21 de enero de 1912, p. 3.

<sup>180</sup> Véase “La actitud del poeta Manuel Ugarte”. *Nueva Era*. 26 de enero de 1912, pp. 1 y 8.

<sup>181</sup> “El porvenir de la América Latina. Manuel Ugarte y su obra”. *Nueva Era*. 26 de enero de 1912, p. 3.

<sup>182</sup> “El Credo desde el Poncio Pilatos”. *Nueva Era*. 27 de enero de 1912, p. 3.

antipatriótica.<sup>183</sup> Poco después *Nueva Era* agregó que Ugarte aprovechaba el “ambiente mexicano” para captar la atención de todas las naciones.<sup>184</sup> *El País* rechazó una vez más la tesis de *Nueva Era* y afirmó que el gobierno, “siervo incondicional de Estados Unidos”, entorpecía la labor del “talentoso escritor”. En el mismo editorial *El País* elogió el libro de Ugarte – “hermano de sangre y de ideales”– y citó unas palabras de éste:

“El párrafo que, para salir del apuro, me atribuye *Nueva Era* es absolutamente inexacto y caprichoso. Nadie podrá encontrar en ninguno de mis libros nada semejante. Si se trata de una síntesis, tengo que declarar también que es la más antojadiza y la más contraria a mi pensamiento que se pueda imaginar. Nadie cree con más vigor que yo en los destinos y en el porvenir de la raza; nada más optimista que mi libro. Atribuirme esas palabras fatídicas es confesar que no se ha leído la obra, o –cosa a la cual recurren algunos en los momentos difíciles– que se adultera o se deforma la verdad”.<sup>185</sup>

El 28 de enero un grupo de estudiantes capitalinos –entre ellos los de la Escuela Nacional Preparatoria– realizó una manifestación en honor del escritor argentino. En opinión de *El País*, la misma fue

[...] correcta, entusiasta y bastante significativa, a pesar de los esfuerzos del nefasto grupo de la “porra”, que en repetidas ocasiones trató de introducir el desorden lanzando gritos injuriosos.<sup>186</sup>

*Nueva Era* rechazó la tesis de *El País* y afirmó que Ugarte sólo podía impresionar a las personas

---

<sup>183</sup> *El País*. 27 de enero de 1912, p. 3.

<sup>184</sup> “Una tempestad en un vaso de agua”. *Nueva Era*. 28 de enero de 1912, p. 1.

<sup>185</sup> “El señor Manuel Ugarte desmiente rotundamente a *Nueva Era*. El párrafo odioso y traidor pertenece exclusivamente al diario del señor Madero”. *El País*. 28 de enero de 1912, p. 1.

<sup>186</sup> Véase “Una gran manifestación en honor del literato argentino M. Ugarte”. *El País*. 29 de enero de 1912, pp. 1 y 2.

de “cascos ligeros”.<sup>187</sup> Pero *El Imparcial* coincidió con *El País*. El 30 de enero afirmó que la manifestación en honor del escritor argentino había reforzado la idea de la unidad latinoamericana y hasta felicitó a los estudiantes

[...] por la mesura, por el amor al orden, por el afán de evitar las agitaciones agresivas, de que han dado muestra en las últimas manifestaciones populares en que han intervenido.<sup>188</sup>

*Nueva Era* también rechazó la tesis de *El Imparcial* y afirmó que éste y *El País* promovían la violencia entre los estudiantes de la Ciudad de México.<sup>189</sup> Las protestas no se hicieron esperar. *El País* afirmó que mientras Ugarte luchaba contra el imperialismo anglosajón, Madero establecía “compromisos peligrosos” con Estados Unidos.<sup>190</sup> *El Imparcial* afirmó, por su parte, que los mexicanos podían prescindir de la democracia pero nunca humillarse ante el “yugo de una potencia extranjera”.<sup>191</sup> Más adelante *El Imparcial* agregó que los mexicanos debían salir de la “atmósfera mefítica” en la que vivían, trabajar por el bien de la patria y mirar sin zozobras “las tinieblas de lo futuro, en las que ha de perfilarse el “fantasma””.<sup>192</sup>

La rebelión de Pascual Orozco se convirtió en el elemento de tensión más importante.

---

<sup>187</sup> “La actitud de Manuel Ugarte”. *Nueva Era*. 29 de enero de 1912, p. 3.

<sup>188</sup> “La prensa gobiernista y el Gobierno”. *El Imparcial*. 29 de enero de 1912, p. 3. “El gremio estudiantil en las manifestaciones públicas”. *El Imparcial*. 30 de enero de 1912, p. 3.

<sup>189</sup> “Caricias felinas”. *Nueva Era*. 30 de enero de 1912, p. 3.

<sup>190</sup> “Ugarte popular. Psicología”. *El País*. 30 de enero de 1912, p. 3. En las semanas siguientes *El País* aprovechó cualquier oportunidad para denunciar el expansionismo de Estados Unidos y la actitud complaciente de Madero ante el mismo. “Salvemos nuestra nacionalidad. La patria es sagrada”. *El País*. 20 de febrero de 1912, p. 3. “La invasión pacífica”. *El País*. 11 de junio de 1912, p. 3.

<sup>191</sup> “Ante el peligro. Un llamamiento al patriotismo”. *El Imparcial*. 29 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>192</sup> “El fantasma”. *El Imparcial*. 2 de marzo de 1912, pp. 1 y 3. Para contrarrestar la labor de Manuel Ugarte, *Nueva Era* afirmó que José Santos Chocano se había pronunciado a favor de Madero y la revolución de 1910. El 26 de septiembre algunos diputados criticaron la postura del poeta peruano y hasta afirmaron que éste era un “filibustero”. “Siguen las dos pesas y dos medidas. Cosas de la reacción”. *Nueva Era*. 27 de septiembre de 1912, p. 3. Un día después Santos Chocano desmintió su pronunciamiento a favor de Madero y sólo remarcó que México atravesaba por una admirable transformación política. Véase “Santos Chocano habla sobre la prensa, el parlamentarismo y el ejército”. *Nueva Era*. 28 de septiembre de 1912, pp. 1 y 3.

El 4 de marzo –apenas iniciadas las hostilidades– *Nueva Era* afirmó que la anarquía podía motivar la intervención de Estados Unidos en México.

[...] y entonces ya no sería una discordia de hermanos en divergencia lo que nos sacudiese, sino una formidable guerra en la que peligraría nuestra nacionalidad, nuestra raza, nuestro suelo, hollado por el coloso norteamericano, a quien combatiríamos hasta el último instante de nuestra vida, pero en cuyas manos dejaríamos quizá nuestra misma existencia.<sup>193</sup>

*El País* coincidió con *Nueva Era*. En los días siguientes destacó los peligros de la anarquía<sup>194</sup> y propuso que pueblo y gobierno –caminando “el uno hacia el otro”– empuñaran la “bandera de la patria”.<sup>195</sup>

El 11 de marzo se rumoró que el ejército de Estados Unidos había comenzado un ataque contra los mexicanos residentes en El Chamizal.<sup>196</sup> *Nueva Era* rechazó el rumor y precisó que el Tribunal de Arbitraje, reunido un año antes en El Paso, Texas, había decretado que El Chamizal –bajo jurisdicción estadounidense– fuera compartido con México a partir de 1913.<sup>197</sup>

---

<sup>193</sup> “El Manifiesto del Sr. Madero a la Nación”. *Nueva Era*. 4 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>194</sup> “¿Qué viene tras de esto?”. *El País*. 4 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>195</sup> “¡El enemigo al frente!”. *El País*. 10 de marzo de 1912, p. 3.

<sup>196</sup> Véase “¿Pensó en arrojarse a los mexicanos de terrenos del Chamizal?”. *Nueva Era*. 12 de marzo de 1912, p. 1.

<sup>197</sup> “El ataque a los mexicanos residentes en El Chamizal”. *Nueva Era*. 12 de marzo de 1912, p. 3. A finales de julio también se rumoró que México había vendido El Chamizal a Estados Unidos. Calero desmintió el rumor y declaró que “No he llegado a ningún arreglo”. Véase “No vendió el gobierno El Chamizal”. *El País*. 29 de julio de 1912, p. 1. En ese momento *El País* afirmó que la cuestión de El Chamizal se había fallado a favor de México y que éste podía exigir a Estados Unidos la devolución del mismo. “Actualidades. Lo del Chamizal”. *El País*. 30 de julio de 1912, p. 3. Un mes después Manuel Castelazo, procurador general de la república, explicó que en 1848, al marcarse el límite entre México y Estados Unidos por el cauce del Río Bravo, no se había considerado que éste podía extenderse hacia el sur. Véase “La cuestión del Chamizal. Artículo del Sr. Procurador General de la República”. *El Imparcial*. 2 de septiembre de 1912, p. 5. La explicación de Castelazo fue objetada por Roberto Esteva Ruiz, ex empleado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien afirmó que “un tratado de 1884 cambió radicalmente la base de la frontera, y en vez de una línea fija e invariable, introdujo una distinción de los terrenos que por el cambio del curso del río se agregaran a un país. Los Estados Unidos han querido aplicar el fallo del 84 y el procurador les ha seguido el juego”. Véase “La cuestión

A finales de ese mes el Congreso de Estados Unidos decretó un embargo de armas y Madero vio en el mismo una muestra de la “buena voluntad” de Taft:

“El gobierno de los Estados Unidos ha sido el primero en poner coto, con sus propios actos, a la insensata idea de intervención, y ha dado pruebas reiteradas al gobierno mexicano de su profundo espíritu de justicia y de su sincero respeto a los derechos de este país como nación soberana”.<sup>198</sup>

Pero la “buena voluntad” de Taft se disipó casi en el acto. A mediados de abril la Casa Blanca envió una nota a Madero y a Orozco y responsabilizó “a México y al pueblo mexicano”

“[...] de todos los excesos y actos ilegales que contribuyan al sacrificio o pongan en peligro las vidas de los residentes americanos, o perjudiquen sus propiedades o intereses que allí existen”.<sup>199</sup>

Las reacciones no se hicieron esperar. El 16 de abril *El País* afirmó que los rebeldes debían respetar las vidas y las propiedades de los estadounidenses radicados en México, pues, de lo contrario, serían reos de “lesa patria”.<sup>200</sup> Un día después *El Imparcial* afirmó que la nota de la Casa Blanca violaba los principios de las naciones civilizadas y lastimaba “profundamente” los

---

de El Chamizal y el Sr. Procurador de la República. Por el Sr. Lic. Roberto A. Esteva Ruiz, que fue alto empleado de la Secretaría de Relaciones”. *El Imparcial*. 4 de septiembre de 1912, p. 7. Ese mismo día *El Imparcial* afirmó que había publicado el artículo de Castelazo y la refutación de Esteva Ruiz para poner al alcance del público los puntos capitales sobre El Chamizal. “El asunto del Chamizal. Una discusión oportuna”. *El Imparcial*. 4 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>198</sup> “En torno del mensaje presidencial. La intervención, el problema agrario y el ejército”. *El Imparcial*. 6 de abril de 1912, p. 3.

<sup>199</sup> Véase “La nota de la Casa Blanca no se ha entregado oficialmente”. *Nueva Era*. 16 de abril de 1912, pp. 1 y 3. Véase también Manuel Calero. *Un decenio de política mexicana*. Nueva York, sin editorial, 1920, p. 102.

<sup>200</sup> “El primer relámpago”. *El País*. 16 de abril de 1912, p. 3.

“sentimientos del pueblo mexicano”.<sup>201</sup> Ese mismo día *Nueva Era* afirmó, en un editorial firmado por Rendón, que Madero sabría responder la nota de la Casa Blanca y conseguir que todos los mexicanos participaran de los propósitos del gobierno.<sup>202</sup> Casi de inmediato *Nueva Era* advirtió, sin embargo, que la nota de la Casa Blanca, por el solo hecho de haber sido enviada tanto a Madero como a Orozco, reconocía la “personalidad” de los rebeldes –“lo que más o menos fácilmente puede conducir a reconocerles beligerancia”.<sup>203</sup>

Las reacciones no pararon ahí. Poco después *El País* afirmó que la nota de la Casa Blanca representaba una “afrenta para los mejicanos”, pues éstos no eran responsables de que “diez, veinte o cien bandidos” ultrajaran a los estadounidenses,<sup>204</sup> y un “toque siniestro de atención a todo el continente latino”, el cual, desde hacía muchos años, se sentía presa de los más hondos recelos.<sup>205</sup> Para entonces Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones Exteriores, se había dirigido al embajador Wilson y respondido la nota de la Casa Blanca:

“El gobierno mexicano manifiesta a Vuestra Excelencia que se ve en la penosa necesidad de no reconocer derecho en vuestro gobierno para hacer la advertencia que contiene la expresada nota, puesto que no se basa en hecho alguno que sea imputable al gobierno mexicano y que signifique que se ha apartado de la observancia de los principios y prácticas del Derecho Internacional”.<sup>206</sup>

*El Imparcial* celebró la respuesta de Lascuráin.

---

<sup>201</sup> “La nota de Mr. Wilson”. *El Imparcial*. 17 de abril de 1912, p. 3.

<sup>202</sup> “La nota norteamericana. ¿Nuestros vecinos deben ser invulnerables?”. *Nueva Era*. 17 de abril de 1912, p. 3.

<sup>203</sup> “La nota norteamericana. ¿Por qué no haberla dirigido a los rebeldes?”. *Nueva Era*. 18 de abril de 1912, p. 3.

<sup>204</sup> “La nota de Estados Unidos a la luz del derecho internacional”. *El País*. 18 de abril de 1912, p. 3.

<sup>205</sup> “La nota de Washington en su aspecto político”. *El País*. 20 de abril de 1912, p. 3.

<sup>206</sup> Véase “La contestación del gobierno a la nota americana, tiene la serenidad de justicia”. *Nueva Era*. 18 de abril de 1912, pp. 1 y 3.

El gobierno de México ha procedido, pues, rectamente al desconocer al de los Estados Unidos derecho para intervenir en hechos de orden estrictamente interior, de su jurisdicción exclusiva y de acuerdo con nuestro código fundamental, que establece para los extranjeros la sujeción a las mismas leyes que rigen en la República para los mexicanos.<sup>207</sup>

*Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. El 20 de abril afirmó, en un editorial firmado por Oviedo, que el gobierno mexicano, velando por el “honor” y la “libertad” del país, había respondido la nota de la Casa Blanca con la “energía requerida”.<sup>208</sup>

En esos días el gobierno mexicano encontró aliados en Estados Unidos. Elihu Root, ex secretario de Estado, propuso que varios jefes rebeldes –entre los cuales estaba Emilio Vázquez Gómez– fueran expulsados del territorio estadounidense.<sup>209</sup> Pero el gobierno mexicano también encontró enemigos. El 25 de abril *El País* afirmó que la “prensa amarilla” de Estados Unidos, utilizando los “procedimientos de 1844 y 1847”, asentaba “hechos falsos” sobre México, sacaba “conclusiones erróneas” y sustentaba la “[...] teoría absurda de que nuestro gobierno es responsable de los daños que reciban los súbditos norteamericanos por causa de la revolución”.

*The San Antonio Light* señala, por ejemplo, que todos los negocios norteamericanos en Méjico

---

<sup>207</sup> “Nuestra felicitación al Gobierno. A propósito de la contestación a Washington”. *El Imparcial*. 19 de abril de 1912, p. 3.

<sup>208</sup> “La actitud del gobierno mexicano”. *Nueva Era*. 20 de abril de 1912, p. 3.

<sup>209</sup> “Madriguera de víboras”. *El Imparcial*. 24 de abril de 1912, p. 3. El gobierno mexicano también encontró el apoyo de otros personajes. Un mes después *Nueva Era* afirmó que John Barrett, director de la Oficina de las Repúblicas Americanas en Washington, se había pronunciado por la soberanía de los pueblos latinos. “John Barrett, el amigo de Hispanoamérica”. *Nueva Era*. 30 de mayo de 1912, p. 3. Más adelante *El Imparcial* informó que el Instituto Americano de Derecho Internacional, fundado por James Brown y Alejandro Álvarez, pretendía fundar acuerdos entre todos los países del Continente Americano. “Algo de interés nacional. El derecho internacional de los estados americanos”. *El Imparcial*. 28 de diciembre de 1912, p. 3.

están por los suelos y más de 85 estadounidenses han perdido la vida en los últimos meses. *New York American* argumenta por su parte que “diariamente son asesinados los americanos en las calles de México y en otras poblaciones de esa República. La generosa sangre de nuestros compatriotas corre a raudales. Hay que hacer un escarmiento con México”.<sup>210</sup>

*Nueva Era* rechazó los temores de *El País* y afirmó, en un editorial firmado por Oviedo, que el gobierno de Estados Unidos, consciente de que una guerra con México podía tener consecuencias políticas y económicas de gran alcance, no contemplaba la posibilidad de una intervención.<sup>211</sup>

Entre mayo y octubre de 1912 los elementos de tensión siguieron apareciendo. Wilson envió notas alarmistas al Departamento de Estado y notificó a Madero que de continuar el bandidaje y la anarquía en todo México el gobierno de Estados Unidos también se haría cargo de las reclamaciones europeas. Mientras tanto *El País* reiteró que la prensa de Hearst, maestra en el arte de las intrigas, mantenía su “orgía de amarillismo” contra el gobierno y el pueblo mexicanos.

[...] es falso de toda falsedad que el territorio de la república esté plagado de bandoleros. No negamos, ni podemos negar, que algunas gavillas de éstos cometen tropelías infames y que somos los primeros en censurar acremente; pero el gobierno, dentro de la zona que domina,

---

<sup>210</sup> “Orgía de amarillismo”. *El País*. 25 de abril de 1912, p. 3. La “prensa amarilla” de Estados Unidos –como la llamaba *El País*– estaba bajo el control de William Randolph Hearst, enemigo de la revolución de 1910 y partidario de una intervención militar en México. En mayo de 1912 *Nueva Era* estimó que la prensa de Hearst debía ser combatida con una que reflejara la verdadera condición de los pueblos latinoamericanos. “Amarillismo y jingoísmo. El general Díaz y Randolph Hearst”. *Nueva Era*. 11 de mayo de 1912, p. 3. “Amarillismo y jingoísmo. Una insinuación de defensa”. *Nueva Era*. 12 de mayo de 1912, p. 3. Meses después *El Imparcial* consideró, sin embargo, que la prensa estadounidense sólo publicaría buenas cosas de México cuando éste recuperara el respeto de las naciones civilizadas. “Nuestras dificultades interiores y la actitud de la prensa americana”. *El Imparcial*. 4 de septiembre de 1912, p. 3.

<sup>211</sup> “El pretexto de la intervención”. *Nueva Era*. 28 de abril de 1912, p. 3.

castiga con la mayor energía estos actos salvajes, y SIEMPRE ha procurado reparar los agravios cometidos contra extranjeros.<sup>212</sup>

En el mismo editorial *El País* agregó que los mexicanos, “pobres y abatidos por la guerra civil”, no debían reemplazar su “salvajismo” por la “opulencia aparatosa de nuestros vecinos”.

Sus tradiciones son moralmente las más humildes, pues allí el pueblo se formó con los desechos de Europa; sus costumbres son el juego, el fraude en grande escala, la embriaguez de whisky y de tabaco para mascarse; su lenguaje, que no entenderían ya ni Shakespeare ni Milton, es la jerga de las abreviaturas y los modismos de garrotero de ferrocarril; su literatura, servida por señoritas amaneradas, no ha logrado producir en un siglo mas que dos poetas, Poe y Long Fellow; su ciencia es nula como especulación, y en lo experimental se reduce al fonógrafo y varias toneladas de aparatos de electricidad; su religión, en fin, dividida en mil sectas, a cual más absurdas y estrafalarias, no luciendo en ese caos abigarrado y repulsivo mas que la Iglesia Católica, que sin duda es el único centro de civilización verdadera y sólida.

*El Imparcial* minimizó los temores de *El País* y afirmó que el gobierno de Estados Unidos, por lo menos en ese momento, no podía comenzar una guerra contra México.<sup>213</sup> *El Imparcial* precisó que la presencia estadounidense en Filipinas y Hawai lastimaba los intereses comerciales del Japón y abría la posibilidad de un enfrentamiento entre las dos naciones.

Tal es la nueva carta que tenemos en “nuestro juego” y que sin que nosotros nos diésemos

---

<sup>212</sup> “Prosigue la orgía de amarillismo”. *El País*. 2 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>213</sup> “Una nueva carta en nuestro juego. México-Estados Unidos-Japón”. *El Imparcial*. 6 de mayo de 1912, p. 3.

cuenta, ha venido a reforzar las posibilidades de mantener aún alejado el Fantasma.<sup>214</sup>

A principios de junio Madero pronunció un discurso ante los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria. En el mismo arremetió una y otra vez contra Ugarte y hasta afirmó que

“Ese advenedizo era hijo de un país que únicamente ha tenido una guerra con el extranjero, una guerra en que aliado con dos potencias formidables atacó a un pueblo débil, al pueblo de Paraguay, mientras que nosotros hemos sostenido guerras con potencias de primer orden y siempre el patriotismo de los mexicanos ha prevalecido en todas las vicisitudes de la patria”.<sup>215</sup>

El cónsul argentino condenó el discurso<sup>216</sup> y Madero rectificó el sentido del mismo.<sup>217</sup> El 19 de junio *El Imparcial* afirmó, sin embargo, que *La Argentina*, diario publicado en Buenos Aires, había lanzado toda clase de escarnios contra México:

“Al amparo de la tiranía no pueden surgir sino gobiernos inferiores, como el actual. Por lo demás, bueno es recordar que si los americanos del norte tienen un concepto un tanto despectivo de los pueblos hispanoamericanos, ello depende de la vecindad de Norteamérica con Méjico. Por ellos han juzgado a los demás; y, naturalmente, hay alguna diferencia”.<sup>218</sup>

*El País* consideró que *La Argentina* cometía una injusticia, pues

---

<sup>214</sup> “Una nueva carta en nuestro juego. México-Estados Unidos-Japón. II”. *El Imparcial*. 7 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>215</sup> “Discurso pronunciado en la Escuela Nacional Preparatoria”. *Obras completas de Francisco Ignacio Madero. Discursos 2. 1911-1913. op. cit.* pp. 123-124.

<sup>216</sup> “Una tempestad en un vaso de agua. Conflicto literario, no diplomático”. *Nueva Era*. 7 de junio de 1912, p. 3.

<sup>217</sup> AGN, FIM, Caja 57, Libro copiador 3, folio 31.

<sup>218</sup> “Cargos injustos de un diario argentino”. *El Imparcial*. 19 de julio de 1912, p. 3.

[...] el señor Madero oportunamente rectificó declarando apócrifas las frases que se le atribuyeron. Nuestros lectores saben bien que muchas veces hemos lamentado la verbosidad del señor Madero, no siempre controlada por la prudencia; pero en este caso, la justicia, que es nuestra ley más alta, la única en que creemos, nos obliga a decir que dicho señor negó con toda oportunidad haber pronunciado las frases ofensivas para la República Argentina.<sup>219</sup>

A finales de julio *El País* afirmó, sin embargo, que Madero debía cambiar los fundamentos de su política y demostrar que no tenía compromisos con el gobierno de Estados Unidos.<sup>220</sup> *El País* consideró, asimismo, que éste también debía transformar las bases de su diplomacia y asumir que los mexicanos no podían ser tratados como “mulada”.<sup>221</sup> *Nueva Era* rechazó los editoriales de *El País* y afirmó que éste lanzaba “todo su veneno” contra Madero y la revolución de 1910.<sup>222</sup>

A principios de agosto —al aceptar la postulación del Partido Republicano para reelegirse como presidente de Estados Unidos— Taft declaró que “[...] su firme política de no intervención en Méjico encontrará justificación ante la historia”.<sup>223</sup> Sin embargo en esos días el Senado decretó la ampliación de la Doctrina Monroe: “en el sentido de que a ninguna nación le será permitido adquirir territorio en América que implique amenaza para Estados Unidos”.<sup>224</sup> *El País* analizó el decreto y concluyó que éste era la “barbarie poderosa obrando fuera del derecho”.<sup>225</sup> *Nueva Era* coincidió con *El País*. El 6 de agosto afirmó que la Doctrina Monroe

---

<sup>219</sup> “Injurias a Méjico”. *El País*. 22 de julio de 1912, p. 3.

<sup>220</sup> “Presente y futuro”. *El País*. 24 de julio de 1912, p. 3. “Del enemigo el consejo”. *El País*. 1 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>221</sup> “Paz y amistad”. *El País*. 27 de julio de 1912, p. 3.

<sup>222</sup> “La libertad y la licencia de la prensa. Deberes de la administración y de la sociedad”. *Nueva Era*. 3 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>223</sup> Véase “¿Habrá intervención de los E. Unidos en Méjico?”. *El País*. 3 de agosto de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>224</sup> “Monstruoso atentado”. *El País*. 5 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>225</sup> *Idem*.

era consecuencia de la “cobardía de los países europeos” y las ambiciones desenfrenadas del Partido Republicano.<sup>226</sup> En los primeros días de octubre Taft ratificó su política de no intervención en México y *Nueva Era* recobró la tranquilidad.

Tales importantísimas declaraciones, no son simplemente una actitud. Revelan de manera categórica, con firme precisión y con absoluta energía, todo un programa de justicia serena e inquebrantable.<sup>227</sup>

El triunfo del Partido Demócrata y el inminente arribo de Woodrow Wilson a la Presidencia de Estados Unidos abrieron nuevas expectativas.<sup>228</sup> El 8 de noviembre *El País* afirmó que éste, “enemigo de la intervención”, centraría su política en los problemas internos de sus compatriotas.<sup>229</sup> *Nueva Era* coincidió con *El País*. Nueve días después afirmó que el programa de Woodrow Wilson podría resumirse en un párrafo:

“El firme establecimiento de una política extranjera basada en la justicia y en la buena voluntad más bien que en puras explotaciones comerciales y en intereses egoístas de un estrecho círculo de financieros que extienden sus empresas de uno a otro extremo de la tierra”.<sup>230</sup>

---

<sup>226</sup> “El imperialismo americano y la Doctrina Monroe. Consideraciones de actualidad”. *Nueva Era*. 6 de agosto de 1912, p. 3. “La Doctrina Monroe y el imperialismo yanqui. Ampliación innecesaria y peligrosa. Ataque directo a la soberanía de los países Latino-Americanos”. *Nueva Era*. 12 de agosto de 1912, p. 3. Para entonces Adolfo Díaz, presidente de Nicaragua, había permitido el desembarco de tropas estadounidenses y el despliegue de las mismas contra un grupo de rebeldes. *Nueva Era* condenó la postura de Díaz y afirmó, en un editorial firmado por Solón Argüello, que Estados Unidos pretendía invadir Nicaragua y evitar que otra nación abriera allí un canal como el de Panamá. “A propósito de la situación en Nicaragua”. *Nueva Era*. 3 de septiembre de 1912, p. 3. “Delenda est Nicaragua. Por la América Latina”. *Nueva Era*. 1 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>227</sup> “La actitud americana definida”. *Nueva Era*. 2 de octubre de 1912, p. 3.

<sup>228</sup> Véase “Woodrow Wilson es presidente de los Estados Unidos del Norte”. *El País*. 6 de noviembre de 1912, pp. 1 y 2.

<sup>229</sup> “La elección de Mr. Wilson”. *El País*. 8 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>230</sup> “De la semana. Woodrow Wilson”. *Nueva Era*. 17 de noviembre de 1912, p. 3.

En diciembre los elementos de tensión se multiplicaron nuevamente. El gobierno mexicano dispuso que las compañías petroleras pagaran más impuestos y varios cañoneros estadounidenses, con el pretexto de salvaguardar las vidas de sus compatriotas, arribaron al puerto de Veracruz. *Nueva Era* intentó disipar los temores de la prensa de oposición y hasta afirmó que las relaciones entre los dos países seguían siendo cordiales.<sup>231</sup>

Pero los elementos de tensión siguieron. Desde julio el Senado había integrado un Subcomité de Relaciones Exteriores para saber si las revoluciones en México y Cuba habían sido financiadas por “particulares, asociaciones o empresas estadounidenses”. El Subcomité, formado por Albert B. Fall –antimaderista–, William A. Smith, William E. Borah y John W. Barbrick, descubrió que Sherbourne Gillette Hopkins, “agente confidencial” de la familia Madero en Estados Unidos, había recibido 620,000 pesos de la Standard Oil Company. El 23 de diciembre *El País* recordó que los “primeros fondos” otorgados a Gustavo A. Madero, para resarcir los gastos de la revolución de 1910, habían sido “esos famosos setecientos mil pesos”.<sup>232</sup> Un día después *Nueva Era* condenó las “insinuaciones” de *El País* y destacó que la Standard Oil Company no tenía necesidad de financiar una revolución en México.

¿No sabe *El País* que el establecimiento de un monopolio petrolero en México es impracticable, aunque el gobierno lo quisiera, sin la aquiescencia de las otras compañías que aquí existen, y que éstas nunca accederían a las pretensiones de la Standard Oil? ¿No sabe tampoco [...] que en los

---

<sup>231</sup> “El fantasma de la intervención americana”. *Nueva Era*. 16 de diciembre de 1912, p. 3. Las que no eran muy cordiales eran las relaciones entre México y China. Ese mismo mes el gobierno oriental exigió una indemnización de 3.100,000 pesos por la matanza de trescientos de sus ciudadanos durante la revolución de 1910. Preocupado por la situación, *El Imparcial* afirmó que la Secretaría de Relaciones Exteriores debía comprobar la presencia de otros extranjeros en la matanza y desvanecer la sospecha de un “odio especial” hacia el pueblo chino. “Un acto de justicia y un asunto de honra nacional. Las indemnizaciones al gobierno chino”. *El Imparcial*. 13 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>232</sup> “Su Majestad el petróleo”. *El País*. 23 de diciembre de 1912, p. 3. Más adelante *El País* agregó, en un editorial firmado por Carlos Pereyra, que la opinión pública debía investigar hasta dónde habían llegado los compromisos de Gustavo A. Madero y las concesiones obtenidas por la Standard Oil Company. “La política de Méjico”. *El País*. 28 de enero de 1913, p. 3.

Estados Unidos las grandes corporaciones, los trusts, para nada necesitan de la protección gubernamental; sino que, todo lo contrario, se forman, crecen y medran contra la voluntad del poder, cuando éste quiere mostrarse hostil, y que lo mismo pueden hacer en México?<sup>233</sup>

*El País* rechazó la tesis de *Nueva Era* y afirmó que la “tiranía de los trusts” era resultado de la corrupción judicial.<sup>234</sup> Poco después *Nueva Era* estimó que *El País* carecía de talento para refutar su tesis y ratificó que el establecimiento de un monopolio petrolero en México era algo prácticamente imposible.<sup>235</sup>

El debate se mantuvo hasta los últimos días de 1912. El 30 de diciembre *Nueva Era* afirmó que Fall –“amigo íntimo de los expatriados mexicanos que conspiran contra nuestro gobierno”– aprovechaba el Subcomité de Relaciones Exteriores para satisfacer sus ambiciones personales.<sup>236</sup> En un editorial firmado por Luis Lara Pardo, *El País* afirmó, sin embargo, que Fall había revelado todas las injusticias cometidas por los trusts y la complicidad de Taft con el sindicato “Madero Hermanos-Standard Oil”. *El País* estimó, por otra parte, que Taft, sabiendo que el gobierno mexicano estaba en la situación del que “gana cien y gasta doscientos”, pretendía llevar a la práctica una política de intimidación y luego “ofrecer a Madero un empréstito leonino” – “[...] a condición de que el pago se garantice entregando la administración del tesoro mejicano, en manos de agentes fiscales americanos [...]”.<sup>237</sup>

---

<sup>233</sup> “*El País* a la altura de *La Guacamaya*”. *Nueva Era*. 24 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>234</sup> “A la luz del petróleo”. *El País*. 25 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>235</sup> “Un “chale” editorialista de *El País*”. *Nueva Era*. 26 de diciembre de 1912, p. 3. Poco antes *Nueva Era* había afirmado que un gobernante no podía construir un “privilegio” porque al suprimirlo levantaba un enemigo formidable en su contra. “Privilegiados de ayer y enemigos de hoy”. *Nueva Era*. 23 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>236</sup> “Quién es Mr. Fall”. *Nueva Era*. 30 de diciembre de 1912, p. 3. “Quién es Alberto B. Fall”. *Nueva Era*. 30 de enero de 1913, p. 3. Véase también “De la semana. Iscariotes y Shilveks”. *Nueva Era*. 29 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>237</sup> “Las maquinaciones de Washington”. *El País*. 31 de diciembre de 1912, p. 3. Para entonces *La Tribuna* había publicado que Luis Cabrera pretendía organizar una gran confederación americana e iniciar una guerra contra Estados Unidos. El diario de Nemesio García Naranjo había publicado,

A principios de 1913 Manuel Calero, embajador de México en Estados Unidos, declaró que las relaciones entre ambos países eran afables. En un editorial firmado por Carlos Pereyra, *El País* afirmó, sin embargo, que “ciertas manchas de petróleo” en el origen de la revolución de 1910 indicaban lo contrario.<sup>238</sup> *El País* agregó, en otro editorial firmado por Lara Pardo, que el gobierno mexicano, tras firmar algunos contratos con la Standard Oil Company, había establecido un “impuesto casi prohibitivo” para las demás empresas petroleras. *El País* aseguró que la revolución de 1910 había sido una “gran farsa” y el Plan de San Luis Potosí un “mero taparrabo”.

Detrás se escondía el verdadero programa, firmado en San Antonio, protocolizado en Nueva York y ratificado en Washington, cuya fórmula era simplemente: Abajo el sindicato Pearson-Díaz. Viva el sindicato Madero-Standard Oil.<sup>239</sup>

En esos días se rumoró que el gobierno de Estados Unidos había enviado otra nota al de México.<sup>240</sup> Los embajadores Calero y Wilson desmintieron el rumor<sup>241</sup> y *Nueva Era* afirmó que éste había sido una invención de la “prensa amarilla”.<sup>242</sup> Poco después Woodrow Wilson proclamó que su gobierno actuaría con “justicia y honestidad” y *El Imparcial* auguró que las relaciones entre México y Estados Unidos serían mejores.

---

asimismo, que un “agregado militar estadounidense” había viajado al Estado de Oaxaca para convencerse del desartillamiento de Salina Cruz. *Nueva Era* y *El Imparcial* condenaron los artículos de *La Tribuna* y afirmaron que éste, azuzando una guerra entre Estados Unidos y México, incitaba la caída de Madero. “Los sapos vespertinos”. *Nueva Era*. 28 de diciembre de 1912, p. 3. “Los sapos pidiendo guerra”. *Nueva Era*. 31 de diciembre de 1912, p. 3. “La tonada de un croar”. *Nueva Era*. 19 de enero de 1913, p. 3. “Mexicanos y extranjeros. Es menester que nos pongamos a la altura de la dignidad nacional”. *El Imparcial*. 2 de enero de 1913, p. 3. “Política y patriotismo. Un noble ejemplo que imitar”. *El Imparcial*. 4 de enero de 1913, p. 3.

<sup>238</sup> “Los Estados Unidos ante la anarquía de Méjico”. *El País*. 3 de enero de 1913, p. 3.

<sup>239</sup> “Los verdaderos frutos de la revolución maderista”. *El País*. 4 de enero de 1913, p. 3.

<sup>240</sup> “De la semana. No a modo de avestruz”. *Nueva Era*. 29 de diciembre de 1912, p. 3.

<sup>241</sup> Véase “Extraño mutismo diplomático”. *El País*. 7 de enero de 1913, p. 1.

<sup>242</sup> “El parto de los montes”. *Nueva Era*. 8 de enero de 1913, p. 3.

“Las Islas Filipinas –dijo el presidente electo– son hoy nuestras fronteras; pero al presente espero que tendremos que privarnos de esas fronteras”. Poca penetración se necesita para comprender que tales palabras excluyen de la futura política americana todo propósito de imperialismo, [...] hacen poco probables los funestos manejos de esa forma de usura internacional, que se llama la diplomacia del dólar.<sup>243</sup>

El 9 de enero Lascuráin declaró –durante una gira de trabajo por El Paso, Texas– que tanto Taft como Wilson habían reiterado su amistad con Madero y asegurado que no existía ni “el más remoto peligro de intervención por parte de Estados Unidos en México”.<sup>244</sup> *Nueva Era* celebró la declaración de Lascuráin y afirmó que los “sentimientos de los estadounidenses” – “tranquilizadores para los timoratos” y “alentadores para los ánimos serenos”– representaban un ejemplo para “todos los pueblos de la tierra”. *Nueva Era* agregó que

Mr. Sherrill, uno de los diplomáticos más distinguidos de los Estados Unidos, declaró con respecto a México: “Un sentimiento íntimo e imperioso [...] me dice que los Estados Unidos no deberían intervenir en los asuntos interiores de México. ¿Qué pensaríamos si alguna potencia europea hubiera intentado intervenir en nuestro país durante la guerra civil?”<sup>245</sup>

Pero los elementos de tensión se revelaron nuevamente. El 12 de enero Calero renunció a la Embajada de México en Estados Unidos y declaró, en entrevista con *El País*, que Madero practicaba una política de “miserias y humillaciones” que ponía en riesgo la soberanía de la nación. Calero agregó que México estaría en grave peligro mientras el gobierno no tuviera una

---

<sup>243</sup> “Al mundo, al continente y a México interesa el discurso de Woodrow Wilson”. *El Imparcial*. 9 de enero de 1913, p. 3.

<sup>244</sup> Véase “Arribó el Sr. Lascuráin a El Paso”. *El País*. 10 de enero de 1912, p. 1.

<sup>245</sup> “El sentimiento en Estados Unidos”. *Nueva Era*. 11 de enero de 1913, p. 3.

“orientación definida” y Pino Suárez siguiera ejerciendo influencia en la administración pública. En la misma entrevista Calero citó un soneto que el político tabasqueño había escrito en 1908 y destacó que el mismo constituía la “apología de la intervención” estadounidense en América Latina:

“A Roosevelt. Rough-Rider y político valiente, campesino y atleta y estadista, filósofo avanzado y polemista, hombre enérgico, sano e independiente. Si modelo has de ser del Presidente de la América libre y socialista, renuncia a tus empresas de conquista y deja a los nipones en Oriente. Y si grande has de ser entre los grandes, no será removiendo los escombros del Viejo Mundo, con tu escuadra blanca; que, aquí a la altura de los libres Andes, hay empresas más propias de tus hombros y tiranos más dignos de tu tranca”.<sup>246</sup>

Pino Suárez no tardó en responder. El 14 de enero declaró que Calero estaba movido por el despecho y el odio a su patria y que el soneto dedicado a Teodoro Roosevelt no constituía la “apología de la intervención estadounidense”,

[...] atendiendo la época de ignominia y de terror en que vivíamos.<sup>247</sup>

Las reacciones no se hicieron esperar. Ese mismo día *El País* analizó las palabras de Calero y concluyó que la renuncia de éste había sido inducida por Pino Suárez.<sup>248</sup> Poco después *Nueva Era* afirmó, sin embargo, que Calero había sido hipócrita consigo mismo, pues, como enemigo de la revolución de 1910 –“...no por convicciones, sino por abolengo político”– había

---

<sup>246</sup> Véase “Por fin habla el ex Embajador Señor Calero”. *El País*. 13 de enero de 1913, p. 3.

<sup>247</sup> Véase “El Señor Vicepresidente contesta a los ataques de Calero”. *Nueva Era*. 14 de enero de 1913, p. 3.

<sup>248</sup> “La “tranca” del señor Pino Suárez”. *El País*. 14 de enero de 1913, p. 3.

aceptado dos cargos en un gobierno emanado de ésta.<sup>249</sup>

El 15 de enero Calero publicó la nota de su renuncia. En la misma sostenía que su posición como embajador se había vuelto “insostenible” porque Pino Suárez lo había calificado “entre los magonistas, enemigos del gobierno”.<sup>250</sup> *El Imparcial* reprobó la acción de Calero y afirmó que éste, por el solo hecho de publicar un documento que “pertenece al gobierno”, había incurrido en una terrible falta.<sup>251</sup> *El País* ignoró la nota de Calero y afirmó que Pino Suárez, según se deducía del soneto publicado en los últimos días, justificaba la intervención estadounidense y hasta la consideraba “santa, noble y conveniente” cuando “el gobierno del país que la sufre es de ignominia y terror”.<sup>252</sup> *Nueva Era* también ignoró la nota de Calero y reiteró que México y Estados Unidos mantenían buenas relaciones.<sup>253</sup> Más adelante *Nueva Era* estimó, sin embargo, que Woodrow Wilson, con base en el respeto, la justicia y la buena voluntad, debía iniciar una nueva política internacional y acercarse cada vez más a la América Latina.<sup>254</sup>

El 3 de febrero Calero pronunció un discurso en la Cámara de Senadores. En el mismo aseguró que su papel como embajador de México en Estados Unidos había sido muy triste porque “durante diez meses se concretó a estar engañando al gobierno americano, diciéndole que la pacificación del país era sólo cuestión de unas cuantas semanas”.<sup>255</sup> *El Imparcial* condenó el discurso de Calero y afirmó que éste, por el solo hecho de fundamentar su política en el

---

<sup>249</sup> “Las declaraciones de Calero”. *Nueva Era*. 15 de enero de 1913, p. 3.

<sup>250</sup> Véase “La renuncia del Señor Calero”. *El País*. 15 de enero de 1913, p. 3.

<sup>251</sup> “La prensa, la opinión y el señor ex embajador Calero”. *El Imparcial*. 16 de enero de 1913, p. 3.

<sup>252</sup> “Procelarias”. *El País*. 16 de enero de 1913, p. 3.

<sup>253</sup> “Una de cal...”. *Nueva Era*. 19 de enero de 1913, p. 3.

<sup>254</sup> “Una nueva política de los Estados Unidos en Sudamérica”. *Nueva Era*. 20 de enero de 1913, p. 3.

<sup>255</sup> Véase “Continúa en el Senado la discusión de los \$100.000.000”. *El País*. 4 de febrero de 1913, pp. 1 y 2.

engaño, había ensuciado el “honor de todos los mexicanos”.<sup>256</sup> *Nueva Era* coincidió con *El Imparcial*. Ese mismo día reprobó el discurso de Calero y afirmó que éste, carente de honor y dignidad, provocaba “lástima y pena”.<sup>257</sup> *Nueva Era* no paró ahí. El 7 de febrero aseguró que Calero, “por su pasado político y alta peligrosidad”, siempre había sido enemigo del Partido Constitucional Progresista.<sup>258</sup> Un día después *Nueva Era* agregó que los mexicanos no podían confiar en el ex embajador ni llamarlo por su nombre, pues éste, al escuchar “¡Señor Calero!”, podía contestar “No soy Calero”. “Pero aun entonces diríamos: es que trata de engañarse a sí mismo”.<sup>259</sup>

\*\*\*

Al analizar los problemas financieros, agrarios, laborales, educativos y diplomáticos del gobierno maderista, *El Imparcial* asumió posiciones llenas de matices –criticó muchas iniciativas oficiales, pero también, sin concederle, salió en defensa de algunas de ellas. Para *El Imparcial*, el régimen de Porfirio Díaz representaba la bonanza y el crédito (las vacas gordas) y la revolución de 1910 la crisis y el infortunio (las vacas flacas) –por culpa del “casi frustrado intento democrático”, la sociedad debía sacrificarse y aceptar, entre otras muchas cosas, el aumento de impuestos, el desabasto de alimentos y las huelgas de estudiantes. En otros aspectos la revolución de 1910 no representaba una tragedia tan grande. Seguro de que Madero combatía los problemas agrarios y laborales desde una perspectiva conservadora, *El Imparcial* alentó los

---

<sup>256</sup> “El suicidio político del Sr. Calero. ¿Por qué nuestro ex embajador no cumplió con lo que consideraba su deber, sino hasta después de diez meses?”. *El Imparcial*. 5 de febrero de 1913, p. 3. “El secreto profesional”. *El Imparcial*. 7 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>257</sup> “Calero político, contra Calero diplomático”. *Nueva Era*. 5 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>258</sup> “Aún es tiempo”. *Nueva Era*. 7 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>259</sup> “Calero, ¿será Calero?”. *Nueva Era*. 8 de febrero de 1913, p. 3. *El Imparcial* coincidió con *Nueva Era*. Ese mismo día afirmó que muchos políticos mexicanos actuaban por el simple deseo de satisfacer sus ambiciones personales. “¡Mi reino por un caballo!”. *El Imparcial*. 8 de febrero de 1913, p. 3.

métodos pausados y armónicos y descalificó las estrategias anárquicas y agitadas –de ahí su insistencia en el papel del Estado como mediador en los diferentes conflictos que se suscitaban. Podría decirse que *El Imparcial* perjudicó la imagen del gobierno al apoyar la labor de Ugarte e insinuar las relaciones de Madero con “intereses extranjeros”, pero no podría negarse que la favoreció al elogiar la respuesta de Lascuráin a la nota de la Casa Blanca y reprobar las tesis de Calero al renunciar a la Embajada de México en Estados Unidos.

Para *El País* el régimen de Porfirio Díaz también representaba la bonanza y el crédito – destacar que Madero debía realizar un buen gobierno porque había llegado a la Presidencia de la República con las “arcas de la Tesorería repletas de oro” era un reconocimiento de ello– y la revolución de 1910 la crisis y el infortunio –a fin de cuentas los problemas agrarios y laborales (el proyecto de Luis Cabrera y la represión en Río Blanco), las huelgas estudiantiles y el desabasto de alimentos en la Ciudad de México eran “herencia directa” de aquélla. En otro aspecto la revolución de 1910 representaba una tragedia aún mayor: la posibilidad de que México perdiera su soberanía y Estados Unidos se adueñara de todo el Continente Americano. Durante más de quince meses *El País* sostuvo que la revolución de 1910 había sido dirigida desde la Casa Blanca y que el gobierno maderista era “siervo incondicional” del estadounidense. Las “manchas de petróleo” fueron la base de esta tesis –la investigación de Albert B. Fall demostraba la complicidad de William H. Taft con el “Sindicato Madero-Standard Oil” y dejaba en claro el carácter “antipatriótico” de la revolución de 1910 (ratificado además por un soneto de José María Pino Suárez). El apoyo que *El País* brindó al gobierno maderista –al asegurar que éste perseguía el bandidaje, defendía las vidas de los extranjeros y respetaba la historia del pueblo argentino– pasó, en estas condiciones, prácticamente desapercibido.

Contra lo sostenido por sus colegas, *Nueva Era* condenó el régimen de Porfirio Díaz y

justificó la revolución de 1910 –en su opinión, los males derivados de ésta (el aumento de impuestos, el desabasto de alimentos y las huelgas de estudiantes) eran agravados por la “prensa irresponsable” y en nada limitaban la fortaleza del gobierno maderista. En esta lógica *Nueva Era* ejerció presión sobre los hacendados y los industriales conservadores, pero, acorde con la perspectiva moderada de Madero, recomendó métodos pausados y armónicos para enfrentar los problemas agrarios y laborales del país –sus tesis no difirieron de las utilizadas por sus colegas al comentar las acciones de la Comisión Nacional Agraria, la Comisión Agraria Ejecutiva o la Casa del Obrero Mundial. Vale la pena destacar, sin embargo, que en este proceso *Nueva Era* sufrió una transformación importante: en un principio enfatizó que el Estado no debía intervenir en los problemas laborales, pero después privilegió el papel mediador del Departamento del Trabajo y hasta vio con agrado las iniciativas de la Gran Liga Obrera Mexicana. La concepción de los problemas agrarios y laborales podía ser ajustada, pero la de los asuntos diplomáticos no –mucho menos la que tenía que ver con Estados Unidos y la supuesta participación de la Standard Oil en la revolución de 1910. Desde noviembre de 1911 *Nueva Era* negó que el gobierno maderista tuviera compromisos con “intereses extranjeros” y que la Casa Blanca contemplara la posibilidad de una intervención en México –quizá por eso no prestó suficiente atención a las notas del embajador Henry Lane Wilson y al papel que éste se preparaba a desempeñar en la inminente caída de Madero.

## Conclusiones.

### **EL MADERISMO SE HA DERRUMBADO PARA JAMÁS RENACER.**

A principios de 1913 el gobierno maderista sufrió una creciente inestabilidad política. Algunas facciones revolucionarias seguían insatisfechas y varios grupos conservadores, a pesar del fracaso de Bernardo Reyes y Félix Díaz, conspiraban sin cesar. En la madrugada del 9 de febrero los cadetes de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan y dos regimientos de artillería del municipio de Tacubaya, dirigidos por Manuel Mondragón, se levantaron en armas. Tras lograr la liberación de Reyes y Díaz, los rebeldes avanzaron hacia la Plaza de la Constitución e intentaron apoderarse del Palacio Nacional –defendido por Lauro Villar, Adolfo Bassó y otros militares leales a Francisco I. Madero. La intensa balacera provocó la muerte de Reyes y la huida de los rebeldes, quienes, dirigidos por Díaz y Mondragón, se refugiaron en la Ciudadela –una antigua fábrica de tabaco que en ese momento servía como arsenal militar.

Acompañado por cadetes del Colegio Militar, Madero se trasladó desde el Castillo de Chapultepec hasta el Palacio Nacional y ordenó –dado que Villar estaba gravemente herido– que Victoriano Huerta asumiera la comandancia militar de la Ciudad de México. Poco después partió hacia Cuernavaca, Morelos, a fin de conseguir el apoyo de Felipe Ángeles, quien desde agosto del año anterior dirigía la campaña contra los zapatistas, y combatir la rebelión con más y mejores elementos. En la tarde del 10 de febrero Madero regresó a la Ciudad de México y consiguió que el Congreso de la Unión le otorgara facultades extraordinarias en Guerra y Hacienda. Todo fue inútil. Ocho días después Huerta, en complicidad con Díaz, Mondragón y Aureliano Blanquet, ordenó la captura de Madero y Pino Suárez y la reclusión de éstos en la Intendencia del Palacio Nacional. El mismo 18 de febrero Huerta y Díaz, ante la presencia del embajador Henry Lane Wilson, establecieron una serie de compromisos políticos y rubricaron

el Pacto de la Ciudadela. Un día después Madero y Pino Suárez firmaron sus renunciaciones y Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones Exteriores, asumió la Presidencia de la República –tras 56 minutos, suficientes para que Huerta ocupara la Secretaría de Gobernación, Lascuráin dimitió. De esta manera el “Héroe de Bachimba” ascendió al poder.

Entre el 9 y el 18 de febrero las instalaciones de muchos diarios capitalinos fueron saqueadas o destruidas. Sin los recursos adecuados, *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* suspendieron sus trabajos y aguardaron mejores tiempos. El diario maderista nunca los vio llegar. No así *El Imparcial* y *El País*, que ese mismo mes regresaron a la circulación con una marcada orientación huertista.<sup>1</sup> El 20 de febrero el diario católico afirmó que

El maderismo se ha derrumbado estrepitosa y trágicamente para jamás renacer; la opinión pública, que lo acogió hace dos años con aplausos de simpatía, lo rechaza ahora con signos evidentes de reprobación, porque los mejicanos comprendieron que una administración de ineptos, de advenedizos, de radicales, de rebeldes, no domados aún, llevaba a la patria a una ruina cierta. Y –lo hemos dicho ya– las sociedades no se suicidan; por eso, cuando la legalidad es un obstáculo para su vida, se desconoce a la legalidad. [...] El señor Ministro de Relaciones, don Francisco León de la Barra, jefe del gabinete actual, ha declarado a un distinguido amigo nuestro que el gobierno se propone este programa: 1. Normalizar los servicios públicos. 2. Garantizar las vidas e intereses de nacionales y extranjeros. 3. Seguir una política de concordia que agrupe a todos los elementos sanos en torno del poder. Si el gobierno del general Huerta no se aparta de semejante línea de conducta, triunfará definitivamente, porque valiéndose de MEDIOS DIAMETRALMENTE OPUESTOS a los que empleó el maderismo, conseguirá un fin también

---

<sup>1</sup> El ascenso de Victoriano Huerta a la Presidencia de la República representó un cambio radical para la prensa capitalina y nacional. Los diarios maderistas desaparecieron y la mayoría de los periodistas enemigos de Madero se adhirió al nuevo gobierno –prueba de ello fue la inmediata adhesión de la Asociación de Periodistas Metropolitanos, *El País*, *Multicolor*, *La Prensa* y *El Mañana* a la campaña de Félix Díaz. *El Imparcial*, dirigido en esos meses por Salvador Díaz Mirón, también se hizo un furibundo órgano huertista.

contrario, es decir, la salvación y el progreso de la patria.<sup>2</sup>

Un día después *El País* analizó la conformación del gabinete presidencial y concluyó que Huerta tenía colaboradores honrados e inteligentes, capaces de superar los problemas provocados por el “[...] tristemente célebre maderismo”.

No es homogéneo el nuevo gabinete; pero esto, ¿es acaso un mal? Creemos que no, y así lo ha comprendido ya el público de la metrópoli. La razón es obvia: cuando se trata de pacificar un pueblo, es preciso hacer partícipes del gobierno a los diversos grupos que contienden, a los que forman el núcleo de la oposición; y claro está que sí, entre nosotros, la oposición se componía de felicistas, vazquistas, orozquistas, independientes, etc., esas varias facciones debían tener una representación en el gobierno. Además, la cohesión del gabinete, depende, de modo principal, de su jefe el Presidente de la República; y cuando éste no es un loco a lo Madero, sino un cuerdo, sagaz, experimentado, a lo Huerta, entonces la opinión de los Ministros puede unificarse y producirse el resultado de homogeneidad, tan necesario en los buenos gobiernos.<sup>3</sup>

Pero *El País* también indicó que Huerta debía enfrentar una serie de problemas financieros heredados del maderismo.

El señor [Ernesto] Madero, a principios del mes informó en la tribuna del Senado sobre las existencias del Tesoro, asentando que montaban a \$30.000,000, de los cuales \$20.000,000 pertenecían a la Comisión de Cambios, \$5.000,000 se encontraban depositados en el Banco

---

<sup>2</sup> “Lo que pide la patria”. *El País*. 20 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>3</sup> “El nuevo gabinete”. *El País*. 21 de febrero de 1913, p. 3. El primer gabinete de Huerta estuvo integrado por Alberto García Granados, Gobernación; Manuel Mondragón, Guerra y Marina; Toribio Esquivel Obregón, Hacienda y Crédito Público; Francisco León de la Barra, Relaciones Exteriores; Alberto Robles Gil, Fomento, Colonización e Industria; David de la Fuente, Comunicaciones y Obras Públicas; Rodolfo Reyes, Justicia; y Jorge Vera Estañol, Instrucción Pública y Bellas Artes.

Nacional, \$2.000,000 en el Banco Central y \$3.000,000 en las oficinas públicas. Se ha repetido hasta el cansancio que no puede disponerse de los fondos de la Comisión, afectos como están al mantenimiento del cambio sobre el exterior; los \$2.000,000 depositados en el Banco Central, fueron ya consumidos en pagar cupones de deudas de los Estados, con aprobación del Senado. Quedaban, pues, aparentemente, \$8.000,000; pero si se tiene en cuenta que unos \$7.000,000 de las existencias pertenecen a terceras personas, es decir, que unos \$7.000,000 NO SON de la nación, resulta demostrado que el gobierno no tenía un centavo disponible a principios de febrero. Pero eso no es todo. Se dice en público que es mentira que la Comisión de Cambios tenga tales \$20.000,000 en efectivo; se dice que ella debe en el extranjero, aun cuando, por importe igual al de su deuda, tiene créditos contra la Banca de Méjico. Se afirma que el Banco Nacional es acreedor y no deudor del Gobierno y se sabe de manera positiva, pues ello se lee en documentos oficiales, que hay compromisos cuantiosos insolutos y que los ingresos ordinarios no bastan para cubrir los egresos ordinarios.<sup>4</sup>

Poco después *El País* agregó que Huerta debía depurar las finanzas nacionales y fortalecer su autoridad en toda la república —a fin de terminar con la “porra” e impedir que otro “iluminado” levantara el “pendón de la gloriosa de 1910”.<sup>5</sup>

En la noche del 22 de febrero Madero y Pino Suárez fueron sacados de la Intendencia del Palacio Nacional y trasladados a la Penitenciaría del Distrito Federal —ahí fueron asesinados por un grupo de hombres a las órdenes de Francisco Cárdenas (si bien la versión oficial destacó que la muerte de ambos personajes había sido consecuencia de un intento de rescate por parte de la “porra”). Tres días después *El País* lamentó los acontecimientos y afirmó que éstos debían ser analizados con sumo cuidado, pues los mexicanos podían estar al final de una tragedia o al principio de una nueva. *El País* aseguró, sin embargo, que los secretarios de

---

<sup>4</sup> “El primer problema”. *El País*. 22 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>5</sup> “No cantemos victoria”. *El País*. 24 de febrero de 1913, p. 3.

Estado no habían maquinado las muertes de Madero y Pino Suárez y que existían “datos suficientes” para creer la versión del “intento de rescate” por parte de la “porra”.<sup>6</sup>

El 26 de febrero *El Imparcial* regresó a la circulación y afirmó que

Durante dos largos años nos hemos desgarrado cruelmente los mexicanos, como si se tratara de los más irreconciliables enemigos. ¡Qué inmensa desdicha, si ese montón de hombres que han caído para no levantarse más, hicieran un día falta para la defensa del honor y la integridad de la Patria! Durante dos años nos hemos envenenado despiadadamente, nos hemos zaherido, nos hemos arrojado puñados de cólera: hemos vivido únicamente para odiarnos y para matarnos, sin echar de ver que al mismo tiempo estábamos matando a la Patria, a la Madre que ya no tiene lágrimas que derramar sobre tanta víctima, ni fuerzas para cavar tanta sepultura.<sup>7</sup>

Si bien en parte, *El País* coincidió con *El Imparcial*. Un día después afirmó que los mexicanos – tras sufrir una “legalidad sin gobierno” y una “administración incoherente y ridícula como caricatura”– habían concluido que “NECESITAMOS UN GOBIERNO FUERTE, PARA QUE SEA RESPETABLE Y RESPETADO. [...] Pero hay algo que el gobierno está obligado a proporcionar al pueblo: justicia. O ¿acaso los gobiernos materialmente fuertes, tienen que ser, por su naturaleza, injustos? ¿Qué, los pueblos habrán de gobernarse sólo por el terror? [...]”.<sup>8</sup>

### **“Espejo era México, pero espejo encantado”.**

Desde noviembre de 1911 *El Imparcial* y *El País* lanzaron ataques contra el gobierno maderista. Los mismos –tal como lo demuestran los editoriales de *Nueva Era* y la correspondencia del

---

<sup>6</sup> “Después de la tragedia”. *El País*. 25 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>7</sup> “¡Pro Patria!”. *El Imparcial*. 26 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>8</sup> “Nuestro ideal de gobierno”. *El País*. 27 de febrero de 1913, p. 3.

mismo Madero– generaron un clima de inquietud e inestabilidad políticas. La historiografía oficial se ha valido de esta situación para destacar que Madero –el presidente demócrata y progresista– fue objeto –en todo momento y circunstancia– de los embates de la prensa conservadora.

El respeto a las libertades de asociación, huelga, manifestación y tránsito no acarrea en sí mismo un costo mayor a la persona de Madero. En cambio, el respeto a la libertad de expresión en los teatros, las veladas públicas, los mítines y, sobre todo, los periódicos y revistas, sí representó un sacrificio doloroso. A todo lo largo de su breve gestión, Madero toleró –en el mejor sentido de la palabra, es decir, viendo en la diversidad de opiniones, incluso las más opuestas, una señal de salud pública– las campañas más insidiosas de la prensa contra su régimen, y soportó –en el sentido estoico del término– los ataques contra su persona y su familia.<sup>9</sup>

La historiografía oficial ha tenido razón pero –hay que decirlo– sólo en parte.

Bajo la dirección de Fausto Moguel, *El Imparcial* enfatizó las bondades del régimen porfirista y los horrores de la revolución de 1910. No podía ser de otra manera. Desde 1896 el diario fundado por Rafael Reyes Spíndola había elogiado la obra política y administrativa de Porfirio Díaz y condenado cualquier acción –ya fuera pacífica o violenta– contra las disposiciones del mismo. Sus editorialistas –Francisco Bulnes, Enrique González Martínez, Luis G. Urbina y Francisco M. de Olaguíbel– tenían además razones personales para mantener esta tradición: todos, en algún momento o circunstancia, habían recibido mercedes de Díaz (diputaciones, senadurías, prefecturas, secretarías particulares o subsecretarías). El mismo Moguel había sido gobernador del Estado de Chiapas y Reyes Spíndola, aunque fugazmente, se

---

<sup>9</sup> Enrique Krauze, “Madero Vivo” en *Vuelta*, México, número 196, marzo de 1993, pp. 11-14.

había desempeñado como diputado por el Estado de Michoacán.

Espejo era México, pero –como el del poeta– espejo encantado, en que las imágenes de aquellos días se han borrado, para recoger otras, más amenazadoras, más siniestras, más lúgubres, más terroríficas no sólo para el presente, sino –lo que es peor aún– para el porvenir de la República. [...] Cien batallas que ganara el Gobierno, no lo pondrían a cubierto de la desconfianza, cada día más patente, que se abriga respecto de su consolidación. Júzgasele como una embarcación desmantelada, juguete de una tempestad y en medio de un mar desconocido. Y en apoyo de malos augurios, se agrega que esa embarcación no va tripulada por navegantes expertos, no se guía por hombres fríos y serenos, sino que está dirigida por gente entusiasta, que acoge cada instante de tregua con el regocijo de la definitiva terminación de la tormenta.<sup>10</sup>

En este tenor Porfirio Díaz era el “soldado de la república contra las legiones de la Intervención y el Imperio”, el “héroe de la paz” y el “estadista” responsable de la “marcha ascendente de la nación” –sólo su régimen podía ser concebido como una era de “vacas gordas”, estabilidad política y prestigio internacional. En este tenor también Díaz era el político generoso –dispuesto a negociar con los revolucionarios de 1910– y el hombre sensato –capaz de entender que “ni su nombre ni su prestigio” podían mezclarse en la grave situación del país.

---

<sup>10</sup> “El espejo encantado”. *El Imparcial*. 25 de mayo de 1912, p. 3. “Un día me encontré en la calle a don Fausto Moguel que había quedado como director de *El Imparcial* mientras su propietario, don Rafael Reyes Spíndola se encontraba en Europa. Lo acompañé hasta la puerta del diario, y él me convidó a entrar para seguir conversando. Ya en la dirección, tuvo la gentileza de preguntarme: ¿no le convendría venir a formar parte de nuestra redacción? Yo le agradecí su gentil invitación, pero le dije que aún no era tiempo de volver a la barricada. Y agregué: hay que dejar que el maderismo apasionado y delirante se comience a enfriar, pues mientras dure la parranda de las utopías, nadie hará el menor caso de lo que yo pueda escribir. El señor Moguel me contestó que ya estaba pasando la borrachera popular, y que la circulación de *El Imparcial* era el mejor índice del sentir de la nación. En los últimos días de mayo –agregó confiadamente– nuestro periódico sólo imprimía 55,000 ejemplares; ahora estamos tirando 75,000, y estoy seguro de que para cuando termine este año, habremos sobrepasado de nuevo la cifra de 100,000. Esto le hace ver que el público de México, que hace dos semanas nos volvía la espalda, hoy nos vuelve a escuchar”. Nemesio García Naranjo. *Memorias de Nemesio García Naranjo*. Volumen 6. Monterrey, Talleres “El Porvenir”, sin fecha, p. 50.

Para *El Imparcial*, Díaz había entrado en el “recinto sagrado de la Historia” y los mexicanos juiciosos, tarde o temprano, debían reconocerlo –la insistencia en la celebración del 2 de abril fue parte importante de esta tesis.

Las virtudes de Díaz se extendían a sus colaboradores. En repetidas ocasiones *El Imparcial* elogió la tolerancia de Francisco León de la Barra y la magnanimidad de la XXV Legislatura –en su opinión, los propios maderistas debían reconocer que los porfiristas los habían salvado de un fracaso y entender que el país sólo podía ser gobernado con los “viejos procedimientos”. La tesis de aquí derivada era lógica: sólo los hombres “aptos” y “honorables” (es decir, los colaboradores de Díaz) podían promover la unión de la sociedad, el respeto de las instituciones y el progreso de la patria –la “política de atracción” –tan justipreciada por *El Imparcial*– fue el concepto que mejor representó estas ideas.

Se dice, y con verdad, que esta enfermedad [la contrarrevolución] fue provocada por las exaltaciones de la última revolución, que, buscando apoyo en los elementos populares, no vaciló, sujeta a la necesidad de fortalecerse, en aceptar hasta el servicio de los grupos humanos de inferioridad moral comprobada por la ley. [...] Nosotros percibimos que la contrarrevolución es un peligro y que urge tomar medidas oportunas y políticas para acabar con ella. ¿Cómo ha de hacerse esto? Entre otras cosas, atrayendo a los elementos sanos del país, a los factores intelectuales, laborantes y patrióticos, invitándolos a formar la cruzada del bien contra el mal, de la paz contra la revuelta, de los ciudadanos que trabajan por la reconquista de nuestra prosperidad contra los que luchan por el despecho, la ambición, la rapiña y el crimen.<sup>11</sup>

A las bondades del régimen porfirista se contraponían los horrores de la revolución de 1910.

---

<sup>11</sup> “Chispa que puede ser hoguera. Política de atracción y no política de repulsión”. *El Imparcial*. 19 de diciembre de 1911, p. 3.

Consecuente consigo mismo, *El Imparcial* no cuestionó el deseo de poder de Madero, sino el arribo a los puestos públicos de un verdadero alud de bellacos. ¿Cómo pasar por alto la “ineptitud” y la “impopularidad” de Abraham González, José González Salas y José María Pino Suárez, entre otros funcionarios federales y estatales? ¿Cómo justificar el “nepotismo” de Gustavo A. Madero, la “ambición” del Partido Constitucional Progresista y la “vulgaridad” de los diputados de la XXVI Legislatura? En este tenor sólo los maderistas “conservadores” – entre los cuales se destacaban Ernesto Madero, secretario de Hacienda y Crédito Público, Rafael L. Hernández, secretario de Fomento, Colonización e Industria, y Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones Exteriores– merecían el apoyo y el respeto de la sociedad. En sentido estricto *El Imparcial* siempre calificó las palabras y las acciones de los tres personajes como acertadas, laboriosas y hasta encomiables. Al cuestionar el ascenso político de los bellacos, *El Imparcial* magnificó las pugnas en el seno del gobierno maderista y enfatizó la tesis de que sólo los porfiristas podían hacer algo por México.

Entre los horrores de la revolución de 1910 ninguno como el de las rebeliones contra el gobierno maderista. Al abordar este tema *El Imparcial* apostó por la estrategia de las “contradicciones constantes” e intentó sacar el mayor provecho de ella. Había que “respaldar” las acciones de Madero –pero a la vez cuestionar o demeritar los resultados de las mismas. En términos más concretos: condenar la rebelión de Bernardo Reyes, pero afirmar que la rendición de éste también era obra del gobierno estadounidense; exigir dureza contra Pascual Orozco, pero minimizar las victorias del ejército federal y enfatizar –como *El País*– que Madero debía negociar con los alzados; pedir clemencia para Félix Díaz, pero cuestionar la honorabilidad del gobierno y sembrar dudas en la procuración de justicia; celebrar la pugna de Madero con Emiliano Zapata, pero sostener que éste era “hijo de la revolución de 1910” y enemigo irreconciliable de la civilización; reconocer el conflicto agrario en el Estado de

Morelos, pero estimar que los zapatistas eran bandidos y justificar la postura de los hacendados ante éstos; respaldar la suspensión de garantías individuales, pero concluir que ésta era ineficaz y hasta lamentar la integración de grupos armados contra los rebeldes; apoyar el crecimiento del ejército federal y la implementación del servicio militar obligatorio, pero alimentar las divisiones en los cuarteles y remarcar la imposibilidad de un gobierno “sin bayonetas”. ¿Por qué apoyar un pacto con Orozco? ¿Acaso porque éste exigía la integración de un nuevo gabinete presidencial? ¿Por qué pronosticar el fracaso de cualquier trato con Zapata? ¿Acaso porque éste podía ser –en un momento dado– un aliado de Madero?

Los horrores no terminaban ahí. Por culpa de los “espíritus infantiles adoradores de conceptos retóricos”, la sociedad debía sacrificarse y aceptar, entre otras muchas cosas, el aumento de impuestos, el desabasto de alimentos, las huelgas de estudiantes y hasta la posible intervención de Estados Unidos. Pero la sociedad debía tolerar algo mucho más grave aun: un “intento democrático” que sólo era viable ante los ojos de los oportunistas y los insensatos. *El Imparcial* aceptó que la revolución de 1910 había sido popular, pero se preguntó, a modo de crítica, por qué ésta no se había organizado como gobierno demagógico o socialista –pues era imposible que se organizara como democracia.

Nosotros habíamos dicho al pueblo: para conquistar tu libertad política necesitas antes ilustrarte, enriquecerte, disciplinarte, emanciparte de tus prejuicios, de tus yerros, de tus taras; la democracia es obra de la escuela y del trabajo. Persigue ese ideal, armándote con todas las armas que reclama esa proeza, que debe ser realizada en tarea de paz y para la que es indispensable que te prepares, porque no lo estás suficientemente todavía.<sup>12</sup>

La revolución de 1910 había trastocado el equilibrio del poder nacional y replanteado el

---

<sup>12</sup> “Para justicias, el tiempo”. *El Imparcial*. 5 de diciembre de 1911, p. 3.

problema de la centralización política. La democracia era imposible y un gobierno fuerte – “fundido en el molde” de Porfirio Díaz– se hacía cada vez más necesario. La revolución de 1910 también había despertado ambiciones y colocado a Madero entre la espada y la pared – entre los hombres que exigían reformas y los que se oponían a ellas. Sólo un gobierno fuerte podía contener las ambiciones de los primeros (en especial las de los campesinos sublevados en el norte y el sur del país) y garantizar los intereses de los segundos. Para *El Imparcial* las cosas estaban claras. Había que sintetizar los esfuerzos políticos y militares y reconstruir cuanto antes los lazos del poder nacional. ¿Acaso los mismo maderistas –al violar la soberanía de los estados, manipular la elección federal de 1912 y entrapar las actividades legislativas– no reconocían esa realidad?

Son [...] viejos procedimientos los que en la actualidad se llevan a cabo, y en cuya aplicación no parecen estar muy duchas las personalidades del nuevo régimen. Mas ello ha de ser obra del tiempo y de la experiencia. Día llegará en que la maquinaria administrativa marche tal vez sin fricciones ni irregularidades. Entonces se habrá establecido el equilibrio perfecto, teniendo por centro de gravedad el Palacio Nacional. Los ideales democráticos se habrán entonces reducido a una tibia aspiración de mejoramiento, y el sistema gubernativo seguirá el curso lógico de las necesidades, sin haber cambiado, positivamente, más que el personal político de la República.<sup>13</sup>

### **“Dios, Patria y Libertad”.**

Bajo la dirección de Trinidad Sánchez Santos, *El País* enfatizó el fracaso de la revolución de 1910 y la necesidad de un verdadero sistema democrático. Tampoco podía ser de otra manera.

---

<sup>13</sup> “Los Estados y el Gobierno Federal. Las elecciones en el Estado de México y la acusación del Sr. De la Barra”. *El Imparcial*. 23 de noviembre de 1912, p. 3.

Sánchez Santos y su grupo de colaboradores –entre los cuales destacaban Carlos Pereyra, Jorge Vera Estañol, Luis Lara Pardo, Miguel Lanz Duret y Eugenio Martínez Lazzeri– concebían la permanencia de los “viejos procedimientos” como un impedimento para su promoción política.<sup>14</sup>

Hace un año se nos ofrecía la libertad de sufragio, la justicia, la supresión del caciquismo, etc., etc. [...] y después, poco después, la libertad convertida en farsa con la imposición de un hombre ignorado para que ocupase la vicepresidencia, la injusticia en el solio, como en los tiempos de Porfirio Díaz, los caciques en todas partes, la tiranía del bandidaje con Zapata y Banderas, con la partida de la porra, que es también una tiranía, y los impulsos anárquicos de Juchitán, que es otro zapatismo con diversa faz. El autor del Plan de San Luis escribió un libro en que se sostiene que la patria nunca debe premiar con el poder a aquellos de sus hijos que la libran de la tiranía; y, sin embargo, la misma mano que escribió tan bellas frases es la que ahora empuña las riendas de la Presidencia de la República.<sup>15</sup>

En tales condiciones ¿podían los católicos reformar la legalidad por medio de la legalidad sobre la base constitucional de la libertad religiosa? ¿Podían defender la integridad del territorio nacional, promover la libertad de enseñanza y sufragio y establecer la inamovilidad del Poder Judicial? ¿Podían resolver los problemas sociales modernos por medio de la doctrina social cristiana, es decir, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores sin alterar el orden y sin menoscabo de los derechos de los capitalistas? ¿Podían fomentar las instituciones de crédito para la agricultura y la pequeña industria? Seguramente no. Por eso debían emprender una cruzada contra los que habían burlado la fe del pueblo *mejicano* y reivindicar, a como diera

---

<sup>14</sup> Muchos de ellos –como hemos anotado –eran porfiristas del Círculo Católico Nacional. Los católicos maderistas, cuyo origen estaba en los Operarios Guadalupanos, se habían agrupado en el diario *La Nación*, dirigido por Eduardo J. Correa.

<sup>15</sup> “La Güera Rodríguez”. *El País*. 1 de diciembre de 1911, p. 3.

lugar, los derechos políticos de éste.

Sánchez Santos utilizó varios recursos para lograr su cometido. No sólo atacó los puntos débiles del gobierno y cubrió los acontecimientos que podían resultar problemáticos, sino que también se valió del apodo y el sarcasmo para ridiculizar a los funcionarios federales y estatales. Así, Madero fue “Maderito” o “Fray Pingüica”, Gustavo A. Madero “ojo parado”, Abraham González “Ñor Abraham”, *Nueva Era* “Doña Pánfila” y los maderistas en su conjunto la “porra”. El periodista tlaxcalteca –como lo mencionamos– pagó su temeridad con la cárcel.

Tras el enfrentamiento entre maderistas y reyistas, que tuvo lugar en septiembre de 1911, *El País* publicó un editorial que se titulaba “La partida de la porra”, que fue atribuido a don Trinidad Sánchez Santos, pero que fue escrito por el licenciado José Elguero que acababa de llegar de Morelia. A él le corresponde, pues, el título de padrino acertado de aquella congregación de violentos. La “porra” respondió con alaridos y piedras, una de las cuales fue conservada por Sánchez Santos sobre el escritorio de su oficina, a fin de justificar la represalia que iba a emprender. Y desde aquel día, comenzó a atacar en forma despiadada e implacable, a don Gustavo A. Madero, a quien acusaba de ser el organizador de los porristas. [...] el señor Sánchez Santos fue el que le puso el mote cruel de “ojo parado”. Aquella embestida terrible del señor Sánchez Santos se debió a que sentía un desencanto tremendo pues aunque no había participado como hombre de acción en el movimiento del 20 de noviembre, fue sin duda alguna el periodista que más contribuyó con sus artículos de combate, al desmoronamiento del régimen porfirista.<sup>16</sup>

Desde su fundación *El País* lanzó ataques moderados contra el régimen porfirista y lamentó la insuficiencia de la “política de conciliación”. Pero a finales de 1911 reconoció la obra administrativa de Díaz –destacar que Madero debía realizar un buen gobierno porque las arcas

---

<sup>16</sup> Nemesio García Naranjo, *op. cit.*, pp. 63-64 y 66.

nacionales estaban repletas de oro fue una muestra de ello— y la valía de muchos políticos porfiristas —en particular la de León de la Barra, quien, como presidente interino y candidato del Partido Católico Nacional a la Vicepresidencia de la República, había realizado los “esfuerzos más inteligentes y activos para acabar con el bandolerismo del sur”. ¿Podía reconocerse algo semejante en los maderistas? A principios de 1913 las arcas nacionales estaban vacías y el gobierno era incapaz de restablecer el orden en toda la república. Además, ¿cómo aceptar la imposición de Pino Suárez, el nepotismo de “ojo parado” y la ineptitud de muchos gobernadores, algunos de los cuales eran auténticos “sátrapas” y “hombres de las cavernas”? ¿Cómo consentir los viejos y nuevos cacicazgos en los estados más católicos del país y permitir que la “porra” siguiera restringiendo los derechos de los *mejicanos*? En algún momento *El País* respaldó a Madero en su disputa con la XXV Legislatura y hasta dio por hecho que éste, por su “especial idiosincrasia”, permitiría que la elección federal se desarrollara sin imposiciones, pero terminó convencido de que el Ejecutivo consentía los “viejos procedimientos” y el ascenso de hombres “vulgares”, “carentes de talento” e “ignorantes” de las verdaderas necesidades de los ciudadanos.

¿Qué hacer ante la tiranía de la “porra”? Sin duda buscar aliados en el ejército federal, sabotear los posibles acuerdos de Madero y hasta procurar un acercamiento con algunos jefes rebeldes. Esto explica por qué *El País* apoyó el fortalecimiento de la milicia y alimentó las divisiones al interior de ésta —Victoriano Huerta y Juvencio Robles contra Arnoldo Casso López y Felipe Ángeles, los “militares de línea” contra las fuerzas irregulares y el mismo jefe de la División del Norte —el “SALVADOR DEL GOBIERNO”— contra Madero. Esto explica también por qué *El País* recomendó una negociación con Pascual Orozco —a la vez que empañó los esfuerzos pacificadores de Rafael L. Hernández— y pidió clemencia para Félix Díaz —al tiempo que sembró cualquier cantidad de dudas en la procuración de justicia (no sólo al

enfatar los vínculos masones de Madero, sino también al evidenciar los intereses políticos de Manuel Vázquez Tagle). Esto explica finalmente por qué *El País* celebró el rompimiento de Madero con Emiliano Zapata y presagió el fracaso de cualquier negociación entre ambos personajes. ¿Por qué *El País* insistió tantas veces en la necesidad de acabar con el “cabecilla suriano”? ¿Acaso porque en verdad creía que éste era el “hijo pródigo” a quien la “misericordia” y el “cariño” del padre esperaban con los brazos abiertos? ¿Hasta qué punto *El País* –como *El Imparcial*– veía la rebelión zapatista como una incuestionable amenaza para sus intereses políticos?

¿Qué más hacer ante la tiranía de la “porra”? Sin duda pregonar que la revolución de 1910 representaba la crisis y el infortunio –a fin de cuentas los problemas agrarios y laborales (el proyecto de Luis Cabrera y la represión en Río Blanco), las huelgas de estudiantes y el desabasto de alimentos en la Ciudad de México eran una “herencia directa” de aquélla. También proclamar que la revolución de 1910 significaba la posibilidad de que México perdiera su soberanía y Estados Unidos se adueñara de todo el Continente Americano –después de todo la “gloriosa” había sido conducida desde la Casa Blanca y el gobierno maderista era “siervo incondicional” del estadounidense. Las famosas “manchas de petróleo” fueron el fundamento de esta tesis –la investigación de Albert B. Fall demostraba la complicidad de William H. Taft con el “Sindicato Madero-Standard Oil” y dejaba en evidencia el carácter “antipatriótico” de la revolución de 1910 (ratificado además por un soneto de José María Pino Suárez). ¿Pruebas? El fracaso de Reyes y la derrota de Orozco. ¿Acaso el ex gobernador de Nuevo León no había sido víctima de las leyes de neutralidad estadounidenses? ¿Acaso el ex arriero chihuahuense no había detenido su ofensiva militar tras un embargo de armas decretado en Washington?

[En estas condiciones] No nos queda más que un camino: imponer la democracia, que es la única forma de gobierno compatible con nuestro carácter, con las cualidades especiales de nuestra raza, con nuestra organización, con el alma nacional. [...] la democracia no es sólo el perfecto sistema electoral llevado a la práctica. Es más, mucho más. Es el respeto a la vida del hombre, a su propiedad, a su honor, a su familia, a su hogar. Es la cultura en el orden científico, la justicia en el orden legal, la equidad en el orden administrativo y la libertad en el orden político.<sup>17</sup>

### **“Nuestra torpeza para hacer un gran periódico”.**

Hoy se puede ser gobiernista sin subvención, política y económicamente, porque no estando ahora como antaño, divorciado el pueblo del gobierno, el pueblo nos leerá con gusto si, puesta aparte la política, le damos un periódico bien hecho. Y si fracasamos, en esto mismo habrá que buscar la explicación de nuestra derrota: en nuestra torpeza para hacer un gran periódico, y de ninguna manera en nuestra filiación política que ufanos exhibimos *coram populo*: somos maderistas.<sup>18</sup>

Bajo la dirección de Juan Sánchez Azcona, Querido Moheno, Jesús Urueta, Serapio Rendón y Manuel Bauche Alcalde, *Nueva Era* intentó justificar la revolución de 1910 y defender las iniciativas del gobierno maderista. Casi nunca tuvo éxito. Víctima de la inexperiencia política y los cambios directivos, *Nueva Era* no pudo contrarrestar los embates de la prensa de oposición –encabezada por *El Imparcial* y *El País*– ni desplegar una actividad de mediatización realmente efectiva –es decir, no pudo proponer el debate periodístico ni llevar el mismo por los caminos más convenientes. Más grave aún: *Nueva Era* no pudo conciliar las necesidades del Partido

---

<sup>17</sup> “Si el Gobierno no cumple, cumpla el pueblo. Hay que imponer la democracia”. *El País*. 28 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>18</sup> “Nuestra situación en política”. *Nueva Era*. 8 de enero de 1912, p. 3.

Constitucional Progresista –del cual fue órgano oficial– con el discurso democrático de la revolución de 1910. Esto explica por qué justificó muchas lacras políticas heredadas del régimen porfirista y hasta empató –sin concederlo– algunos de sus argumentos con los de sus colegas. ¿Cuánto de lo sostenido por *El Imparcial* y *El País* también lo fue por *Nueva Era*?

La tarea del diario maderista no era fácil. En primer lugar había que destacar los horrores del régimen porfirista y las bondades de la revolución de 1910. La campaña contra Porfirio Díaz (valiéndose de referencias históricas) y la XXV Legislatura fue bastante efectiva, pero la propaganda a favor del cambio político no lo fue tanto. A fin de cuentas había que justificar la permanencia del nepotismo –encarnado por Gustavo A. Madero, Rafael L. Hernández, José González Salas, Ernesto Madero y Jesús L. González– las irregularidades electorales –personificadas por Pino Suárez y muchos diputados de la XXVI Legislatura– y la intervención del gobierno federal en estados como Oaxaca, Puebla, Veracruz, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Tlaxcala y México. ¿Cómo evitar que la sociedad suspirara otra vez por el régimen porfirista? Había que reiterar las bondades de la revolución de 1910 y conseguir –con todos los medios posibles– la supervivencia del gobierno maderista. El manejo tendencioso de la información –asegurar que el conflicto juchiteco se había solucionado satisfactoriamente– el silencio ante situaciones complicadas –ignorar que la “porra” había violentado la Legislatura del Estado de Aguascalientes– y la intolerancia ante los contrincantes –destacar que los católicos debían ser excluidos de la política y los porfiristas de las asambleas legislativas– fueron partes importantes de este esfuerzo.

Pero *Nueva Era* incurrió en contradicciones. A mediados de 1912 rechazó la influencia del clero católico en la elección del 30 de junio y condenó las arengas políticas del arzobispo de la Ciudad de México, pero a finales de ese año vio con buenos ojos la conferencia Hernández–Boggiani y la participación de la Iglesia en la completa pacificación de la república. Ni *El País*

mostró tanto entusiasmo al comentar este tema. Por otra parte, ¿cómo se podía destacar la importancia de los “estudios profundos” si al mismo tiempo se utilizaba un lenguaje religioso para elogiar el liderazgo de “Madero apóstol”? Yolia Tortolero ha señalado acertadamente que

Durante el maderismo se puso de moda utilizar un lenguaje en el que se incluyeran palabras muy usadas en el espiritismo. Por ejemplo, entre los particulares que escribieron al Presidente, el vocablo espíritu recibió los adjetivos más diversos: los “espíritus exigentes e injustos”, los “espíritus nobles”; el “espíritu de justicia”, los “espíritus malos encarnados en la injusticia”, etcétera. A su vez, otros términos como evolución, progreso, encarnación, justicia, moralidad o “el bien de la humanidad”, por mencionar algunos, se usaron para hablar de asuntos que en el fondo se relacionaron con la manera de entender las circunstancias sociales desde el punto de vista del espiritismo.<sup>19</sup>

Las contradicciones también se revelaron en otros aspectos. *Nueva Era* condenó las rebeliones contra el gobierno maderista, pero coincidió con sus colegas en varias tesis y hasta entró en pugna con ciertas posturas de Madero. Los hechos fueron contundentes. El 26 de diciembre de 1911 Madero declaró que el Estado de Morelos experimentaba una “dificultad agraria”. En las semanas siguientes *Nueva Era* rechazó el carácter agrario de la rebelión zapatista y calificó la misma como una expresión de bandolerismo —es decir, desechó la tesis de Madero y aceptó la sostenida por *El País*. ¿Acaso el diario católico no había pregonado una y otra vez el carácter anárquico y masónico de la rebelión zapatista? Un hecho más. El 16 de octubre de 1912 Félix Díaz se levantó en armas y se apoderó del puerto de Veracruz. Ese mismo día —cuando sin duda el gobierno maderista requería de más apoyo— *Nueva Era* cuestionó la “buena fe” de

---

<sup>19</sup> Yolia Tortolero Cervantes. *El espiritismo seduce a Francisco Madero*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, p. 184.

Madero y la “política de caramelos” practicada por éste. ¿Pudieron *El Imparcial* y *El País* propinar un golpe tan fuerte como ese? El crecimiento del ejército federal y la realización del servicio militar obligatorio fueron otras coincidencias entre *Nueva Era* y sus colegas. Durante meses enteros el diario maderista impulsó una “cultura militar” en diferentes ámbitos políticos y condenó las voces que en una u otra forma disintieron de ésta. ¿Pudieron *El Imparcial* y *El País* pedir algo mejor? *Nueva Era* cuestionó la estrategia de las contradicciones constantes implementada por sus colegas, pero jamás percibió que muchas de sus tesis completaban el círculo comenzado por aquélla.

El diario maderista concedió que la revolución de 1910 había causado algunos males (el aumento de impuestos, el desabasto de alimentos y las huelgas de estudiantes), pero siempre sostuvo que éstos se veían agravados por la “prensa irresponsable” y los “retardatarios” de la Ciudad de México. En esta lógica *Nueva Era* ejerció presión sobre los hacendados y los industriales conservadores, pero, acorde con la perspectiva moderada de Madero, recomendó métodos pausados y armónicos para enfrentar los problemas agrarios y laborales del país. Sus tesis casi no difirieron de las utilizadas por *El Imparcial* y *El País* al comentar las acciones de la Comisión Nacional Agraria, la Comisión Agraria Ejecutiva o la Casa del Obrero Mundial. En este proceso –como ya comentamos– *Nueva Era* sufrió una transformación importante. En un principio enfatizó que el Estado no debía intervenir en los problemas laborales, pero más adelante privilegió el papel mediador del Departamento del Trabajo y hasta vio con agrado las iniciativas de la Gran Liga Obrera Mexicana. ¿Acaso *El Imparcial* no sostuvo precisamente lo mismo?

La concepción de los problemas agrarios y laborales podía ser ajustada, pero la de los asuntos diplomáticos no –mucho menos la relacionada con Estados Unidos y la supuesta participación de la Standard Oil en la revolución de 1910. Desde noviembre de 1911 *Nueva Era*

sostuvo que el gobierno maderista no tenía compromisos con “intereses extranjeros” y que la Casa Blanca ni siquiera contemplaba la posibilidad de una intervención en México. Congruente con las declaraciones de Madero, *Nueva Era* vio con agrado la labor del embajador Henry Lane Wilson y hasta asumió que las relaciones entre México y Estados Unidos eran “sumamente cordiales”. ¿Quiénes sostenían lo contrario? Los “amarillistas” y los “traidores” de siempre –es decir, *El Imparcial*, *El País* y todos los diarios “ansiosos de subvenciones”. Ni la presencia de buques de guerra estadounidenses en el puerto de Veracruz –como resultado de un amago impositivo a la extracción del petróleo– modificó la perspectiva del diario maderista. ¿Hasta qué punto esto impidió que *Nueva Era* percibiera el papel que el embajador Wilson se preparaba a desempeñar en la inminente caída de Madero?

Si la concepción de los problemas diplomáticos no podía ser ajustada, mucho menos la relacionada con el tema de la democracia. Congruente con las creencias de Madero, *Nueva Era* adoptó una postura que lindó en lo dogmático y –por ende– lo religioso. Los términos “amor”, “fe”, “gloria y “encarnación” –por mencionar unos cuantos– aparecieron una y otra vez en los editoriales y sirvieron para construir una dualidad: ante Porfirio Díaz –el tirano “rojo” y “sangriento”– se levantaba Francisco I. Madero –el hombre “bueno” e “iluminado”. Armado con este lenguaje místico y espiritual, *Nueva Era* pretendió demoler el calendario patriótico porfirista y sustituirlo con nuevos elementos de culto –el 20 de noviembre, Aquiles Serdán y el mismo Francisco I. Madero. A fin de cuentas se trataba de celebrar la libertad –aunque *El Imparcial* y *El País* la llamaran “anarquía”– y enfatizar –contra la teoría de los “científicos”– que la democracia no dependía de una lenta evolución histórica, sino del sentido común de las personas.

Se ha negado al pueblo el ejercicio de su soberanía, y aún lo siguen sugestionando y mintiéndole

“incapacidad” los mismos conservadores partidarios incondicionales de la dictadura. ¿Y cómo se le capacita, si no se hace nada para conseguirlo? “Ilustrándolo” dicen a una católicos y porfiristas, porque este es otro asidero para darle largas al problema de la democracia, estorbándola cuanto se pueda. La ilustración es lenta, muy lenta; y por lenta y difícil, se imaginan que tampoco debe siquiera intentarse, como de hecho no lo han intentado en tantos años que han pasado para poner aunque fuese la primera piedra. Sí, señores; la ilustración actuará en el porvenir; pero la “educación cívica” no necesita esperarse ni dársele largas, lo cual simplemente equivaldría a no implantar ninguna reforma indefinidamente.<sup>20</sup>

Durante más de quince meses *Nueva Era* mostró facetas conservadoras. Como *El País*, celebró la participación de la Iglesia Católica en la completa pacificación de la república. Como *El País* también, negó el carácter agrario de la rebelión zapatista y calificó la misma como una expresión de bandolerismo. Como *El Imparcial* y *El País*, *Nueva Era* respaldó el crecimiento del ejército federal y la implementación del servicio militar obligatorio. Como *El Imparcial* y *El País* también, el diario maderista recomendó métodos pausados y armónicos para enfrentar los problemas agrarios y laborales del país. “Iglesia, ejército y defensa de los intereses capitalistas”. Y todo esto encerrado en un lenguaje místico y espiritual.

### **“Nos hallará apoyando las ideas del Ejecutivo”.**

“El General Díaz, con sus grandes dotes administrativas, y como consumado estadista, ha sabido fomentar nuestro progreso material, poniendo orden en todo aquello a donde alcanza su actividad”.

Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> “Futuros gobernadores en Veracruz y Oaxaca”. *Nueva Era*. 25 de junio de 1912, p. 3.

<sup>21</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*. Edición facsimilar. México, Colofón, 2006, p. 222.

“Si [el clero] llega a ejercer alguna influencia moral en los votantes, será muy legítima; la libertad debe cobijar con sus amplias alas a todos los mexicanos, y no sería lógico pedir la libertad para los que profesamos determinadas ideas, y negarla a los que profesan diferentes”.

Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*.<sup>22</sup>

Durante mucho tiempo la historiografía oficial ha sostenido la existencia de un maridaje –la “política de conciliación”– entre los porfiristas y los católicos. En esta lógica Madero –el presidente demócrata y progresista– habría querido destruir el “antiguo régimen” y restringir la actividad política de los católicos. Nada más alejado de la realidad. Madero admiraba muchos aspectos del porfirismo y en mayo de 1911 había saludado la fundación del Partido Católico Nacional como uno de los primeros frutos de la democracia. En estas condiciones ¿era posible que *El Imparcial* –en tanto diario porfirista– y *El País* –en tanto diario católico– tuvieran coincidencias con Madero y hasta publicaran editoriales a favor del mismo? Si así fue, ¿por qué lo hicieron? ¿Qué temas desvanecieron –momentáneamente, claro está– las rivalidades arriba señaladas? ¿Acaso Francisco I. Madero no fue tan revolucionario como la historiografía oficial lo ha pretendido?

Nuestro saludo al señor Madero no lleva por lo tanto sino el homenaje de respeto debido al ciudadano que llega a ocupar la Primera Magistratura de la República, y que ha sido elevado a ese puesto por inapelable mandato de la ley. Y con el homenaje, lleva también nuestro saludo un objeto: el de manifestarle, una vez más, al señor D. Francisco I. Madero, que, lejos de nosotros como está, el deseo de hacer oposición sistemática, nos verá, con frecuencia tal vez, frente al criterio del Gobierno, cuando juzguemos que este criterio no es recto, o no es conveniente, o no

---

<sup>22</sup> *Ibidem.* pp. 294-295.

es oportuno; o, por el contrario, nos hallará apoyando las ideas del Ejecutivo, si ellas, según nuestro juicio, contribuyen a realizar posibles ideales de bienestar y de progreso, o a resolver acertadamente urgentes cuestiones de nuestra existencia colectiva.<sup>23</sup>

Según *El Imparcial* y *El País*, ¿cuáles eran los “ideales de bienestar y de progreso”? ¿Cuáles eran, por otra parte, las “urgentes cuestiones de nuestra existencia colectiva”? Más allá de sus diferencias concretas, ambos diarios pugnaban por la paz, el desarrollo económico y la integridad del territorio nacional. Por eso –directa o indirectamente, parcial o completamente, sincera o falazmente– apoyaron a Madero en el fortalecimiento del ejército federal, el combate de las rebeliones armadas –particularmente la zapatista– la solución de los problemas agrarios y laborales y la conjuración de las amenazas provenientes del extranjero. Los silencios tuvieron un papel muy importante. Por ejemplo *El Imparcial* –siempre moderado al analizar los temas diplomáticos– prácticamente se deslindó del debate entre *El País* y *Nueva Era* con motivo de las “machas de petróleo” en la revolución de 1910.

Es indudable que Madero quiso llevar una buena relación con el ejército federal. En mayo de 1911 había salvado la vida del general Juan J. Navarro y a finales de 1912 –contra todos los pronósticos– autorizado el ascenso del general Victoriano Huerta. *El Imparcial* siguió la misma tónica. En todo momento pregonó la importancia del ejército federal y –por supuesto– celebró las declaraciones de Madero a favor del uso de la fuerza. *El País* asumió una posición casi idéntica. Desde un principio apoyó el fortalecimiento del ejército federal y destacó la importancia del servicio militar obligatorio.

Sin orden y paz no hay justicia ni libertad. Por eso aplaudimos la idea del presidente Madero de

---

<sup>23</sup> “Nuestro saludo al señor Presidente de la República”. *El Imparcial*. 7 de noviembre de 1911, pp. 1 y 3.

hacer efectivo el servicio militar obligatorio. Las clases ilustradas de la sociedad están persuadidas de la conveniencia de aquél; pero no así las grandes masas populares. Es preciso, por lo tanto, demostrar a éstas que el servicio militar obligatorio es bueno y es justo; que es necesario para la conservación de la integridad nacional, así como para la paz interior de la República.<sup>24</sup>

Ni el mismo Madero pudo decirlo mejor. Ariel Rodríguez Kuri ha señalado –para el caso de *El Imparcial*– que enfatizar el ascenso pacífico de Madero a la Presidencia de la República implicaba defender la permanencia del ejército federal. También encomiar el optimismo de Madero significaba –para los casos de *El Imparcial* y *El País*– reforzar la cultura militar.

[...] ese optimismo del señor Madero no es censurable, no es dañoso, no es torpe. Cualquiera que sea la gravedad de las circunstancias, un Jefe de Estado tiene el deber estricto de alentar, de fortalecer, de estimular las energías de su país, para que concurren sin desfallecimientos y sin prejuicios, a las labores de salvación y de regeneración a que se las llama.<sup>25</sup>

Ese valor indiscutible del señor Madero ante lo angustioso de la situación; esa fe suya que toca las lindes del “fakirismo”, del “iluminismo teosófico y transmigrante”; [...] esa confianza en su “misión democratizadora” que tiene por fin principal la realización del sufragio libre; esa serenidad, en suma, es algo que nos complacemos en anotar, porque significa el principio de la fuerza en medio del desquiciamiento que nos amenaza y la voz que quiere infundir en las conciencias tranquilidad, en medio del terror pánico que se ha apoderado de los demás elementos del gobierno.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> “Una necesidad nacional”. *El País. Diario católico*. Jueves 28 de noviembre de 1912, p. 3.

<sup>25</sup> “Las últimas declaraciones del señor Presidente de la República”. *El Imparcial*. 14 de febrero de 1912, p. 3.

<sup>26</sup> “El pánico”. *El País*. 22 de octubre de 1912, p. 3.

Y apoyar la lucha contra Emiliano Zapata –el único personaje que concitó todos los odios de la prensa conservadora– era parte del mismo proceso. En noviembre de 1911 Madero aceptó el carácter agrario de la rebelión del sur, pero a lo largo de 1912 enfatizó que Zapata y sus “hordas” carecían de motivos para exigir lo que se les concedería en forma “legal y oportuna”. *El Imparcial* –sobra decirlo– festejó las declaraciones de Madero y por poco hizo una apología del mismo.

Precisamente porque nunca hemos dudado que el actual Presidente de la República es un hombre de principios éticos, nos dolía verlo en tratos con personalidades impuras y cuyo solo contacto proyectaba sobre el que iba a ser Jefe del Estado una sombra tan inconveniente. Y de ahí que censurásemos su viaje a Morelos, su entrevista con Zapata, su resolución de parlamentar con quien ya era, por sus actos delictuosos, una unidad que había caído en el dominio de la ley.<sup>27</sup>

Durante meses enteros *El Imparcial* y *El País* arremetieron contra Zapata y calificaron al mismo como un “vulgar bandido”. ¿Acaso no fue el diario fundado por Rafael Reyes Spíndola –con una serie de fines comerciales, sin duda– el que acuñó conceptos como “Atila del Sur” y “Aníbal de Morelos”? ¿Acaso no fue el diario católico –con editoriales cargados de clasismo y racismo– el que describió a Zapata como un hombre impopular, líder solamente de vagos y delincuentes?

Un pinacate rudo, borrachón de barrio, cretino, presidiario, sin ápice de genio militar, que siempre es derrotado cuando el enemigo suma al menos la mitad de sus fuerzas, que es un sabio para el saqueo y una bestia para el combate; un lépero cualquiera que se creció debido a la

---

<sup>27</sup> “De jefe de la revolución a Presidente de la República. Una actitud correcta y decorosa del Sr. Madero”. *El Imparcial*. 30 de diciembre de 1911, p. 3.

ocurrencia del señor Madero, de haber ido a Cuautla a conferenciar con él, cuando lo que debió fue haber mandado un par de gendarmes que lo trajeran de las orejas; un pinacate tal no puede ser comparado con Atila sin que se desternille de risa cualquier hombre ilustrado, aunque sea por pequeña instrucción.<sup>28</sup>

Madero y *Nueva Era* –si bien, como ya hemos visto, se vieron perjudicados por algunos aspectos de esta campaña– compartieron muchos conceptos de la misma. En abril de 1912 el primero se congratuló porque el “amorfo socialismo agrario” –incubado en las “rudas inteligencias de los campesinos de Morelos” y causante, entre otras muchas cosas, de un “vandalismo siniestro”– no se había extendido a otras comarcas del país. En varias ocasiones *Nueva Era* destacó, por su parte, que Zapata, en tanto “hombre rudo y sin instrucción”, desconocía las razones de su propia rebelión y hasta sostuvo que la suspensión de garantías individuales era un medio eficaz para acabar con éste. En suma, para *El Imparcial* y *El País* – pero también para Madero y *Nueva Era*– la rebelión zapatista debía ser exterminada costara lo que costara.

El gobierno ha obrado con innegable energía y ha hecho esfuerzos bien encaminados para lograr, no la pacificación todavía, no la rendición, pero sí la disminución, la declinación de los elementos revolucionarios. En todo lo que valen han sido estimados por el país esos esfuerzos del gobierno.<sup>29</sup>

¿Madero mostró un rostro conservador en otros asuntos? Sin duda en los agrarios y laborales. Muchas veces toleró la lucha moderada de los obreros y los campesinos, pero casi siempre

---

<sup>28</sup> “Maderismo y zapatismo”. *El País*. 16 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>29</sup> “Un gran peligro para el país. La división política del gobierno”. *El Imparcial*. 11 de octubre de 1912, p. 3.

asumió la defensa furiosa de los industriales y los hacendados. La carta que dirigió a Fausto Moguel –director de *El Imparcial*– constituye una prueba de ello. En buena medida –pues, como ya señalamos, siempre había motivos para la descalificación– *El Imparcial* y *El País* coincidieron con Madero. Desde un principio rechazaron las estrategias anárquicas y hasta apostaron –particularmente en el caso de *El Imparcial*– por una mayor participación del Estado en los problemas agrarios y laborales de la república. Toda señal de “radicalismo” (en la prensa, el gabinete presidencial o la XXVI Legislatura) fue condenada –al estilo del propio Madero.

[Cabrera] sabe que su proyecto es imposible; que, más que a nadie, perjudicará el gobierno, provocando nuevos disturbios en el país, y si, a pesar de todo eso, no vaciló en presentar a la Cámara la iniciativa de que hablamos, fue única y exclusivamente porque sus ambiciones políticas son incalculables y trata, por el medio indicado, de poner trabas al gobierno; hace oposición solapada y páfida; quiere, en una palabra, vengarse de la derrota que sufrió últimamente al no lograr la cartera de Gobernación. Tal es la “psicología” de la ley de ejidos; y nos inclinamos a creer en esa hipótesis, porque, de no aceptarla tendríamos que borrar al señor Cabrera de la lista de los hombres de sentido común. Por ahora, “Blas Urrea”, como diría don Juan A. Mateos, no hace más que escribir el último capítulo del Plan de Ayala.<sup>30</sup>

Hay temas que generan consenso entre los periodistas. Uno de ellos –en los meses que nos ocupan– fue la defensa del territorio nacional. Madero podía tener muchos defectos, pero las amenazas contra México –las provenientes de Estados Unidos en particular– adquirirían la categoría de “intolerables”. En abril de 1912 –por medio de una nota– la Casa Blanca responsabilizó al gobierno maderista y a Pascual Orozco de los daños que pudieran padecer los ciudadanos estadounidenses radicados en México. Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones

---

<sup>30</sup> “El último capítulo del Plan de Ayala”. *El País*. 7 de diciembre de 1912, p. 3.

Exteriores, se dirigió al embajador Henry Lane Wilson y destacó que el gobierno de Estados Unidos carecía de derecho para regular la política mexicana. El 19 de abril *El Imparcial* celebró la respuesta de Lascuráin.

El gobierno de México ha procedido, pues, rectamente al desconocer al de los Estados Unidos derecho para intervenir en hechos de orden estrictamente interior, de su jurisdicción exclusiva y de acuerdo con nuestro código fundamental, que establece para los extranjeros la sujeción a las mismas leyes que rigen en la República para los mexicanos.<sup>31</sup>

El diario católico hizo lo propio. Seis días después apuntó que la “prensa amarilla” de Estados Unidos –controlada en buena medida por William Randolph Hearst, partidario de la intervención en México– utilizaba los procedimientos de “1844 y 1847”, asentaba “hechos falsos” sobre Madero y hasta sustentaba

[...] la teoría absurda de que el gobierno es responsable de los daños que reciban los súbditos norteamericanos por causa de la revolución.<sup>32</sup>

Más adelante *El País* destacó –respondiendo a las notas que Wilson enviaba al Departamento de Estado– que era “falso de toda falsedad” que México estuviera plagado de bandidos, pues, aunque algunas gavillas cometían “tropelías”,

[...] el gobierno, dentro de la zona que domina, castiga con la mayor energía estos actos salvajes,

---

<sup>31</sup> “Nuestra felicitación al Gobierno. A propósito de la contestación a Washington”. *El Imparcial*. 19 de abril de 1912, p. 3.

<sup>32</sup> “Orgía de amarillismo”. *El País*. 25 de abril de 1912, p. 3.

y SIEMPRE ha procurado reparar los agravios cometidos contra extranjeros.<sup>33</sup>

Las cosas no pararon ahí. En julio de 1912 –durante un discurso en la Escuela Nacional Preparatoria– Madero condenó la labor de Manuel Ugarte y hasta despreció las “glorias militares” de la Argentina. La prensa bonaerense arremetió contra Madero y *El País* –dirigido aún por Sánchez Santos!– salió en defensa de éste.

[...] el señor Madero oportunamente rectificó declarando apócrifas las frases que se le atribuyeron. Nuestros lectores saben bien que muchas veces hemos lamentado la verbosidad del señor Madero, no siempre controlada por la prudencia; pero en este caso, la justicia, que es nuestra ley más alta, la única en que creemos, nos obliga a decir que dicho señor negó con toda oportunidad haber pronunciado las frases ofensivas para la República Argentina.<sup>34</sup>

Ni *Nueva Era* hizo entonces una defensa tan efectiva del gobierno.

Los hechos parecen contundentes. Sólo si Madero satisfacía los “ideales de bienestar y progreso” y resolvía las “cuestiones de nuestra existencia colectiva” –es decir, fortalecía el ejército, combatía rebeliones como la de Zapata, procuraba la solución de los problemas agrarios y laborales sin menoscabo de los intereses de los industriales y los hacendados y defendía la integridad del territorio nacional– recibía el apoyo de *El Imparcial* y *El País*. Dicho en pocas palabras, sólo si Madero llevaba adelante una política conservadora recibía el apoyo de ambos diarios. Y Madero –en parte– fue conservador. Por esa razón –también en parte– recibió el respaldo de algunos porfiristas y católicos.

---

<sup>33</sup> “Prosigue la orgía de amarillismo”. *El País*. 2 de mayo de 1912, p. 3.

<sup>34</sup> “Injurias a Méjico”. *El País*. 22 de julio de 1912, p. 3.

## Consideraciones finales.

El seguimiento cotidiano de los editoriales publicados por *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* nos ha permitido analizar, en forma sincrónica y diacrónica, los valores de un sector de la prensa capitalina en los albores del siglo XX –justo cuando México enfrentaba una serie de transformaciones económicas, sociales y culturales. El seguimiento nos ha permitido, en consecuencia, identificar ideales compartidos o específicos, silencios sobre ciertos temas y permanencias o cambios en patrones de comportamiento. El seguimiento de los editoriales publicados por *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era*, entre noviembre de 1911 y febrero de 1913, nos ha mostrado, sin embargo, que la construcción de una esfera pública moderna es un proceso de inclusiones y exclusiones. Durante quince meses cada uno de los diarios se proclamó portador de la verdad y pretendió imponer sus diferentes puntos de vista. Los editoriales publicados por *El Imparcial* y *El País* estuvieron llenos de matices. De ahí la dificultad más grande en la realización de esta tesis –delimitar dónde iniciaron o terminaron (temáticamente) los ataques contra el gobierno maderista.

Al proclamarse portadores de la verdad y defender sus puntos de vista, *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* usaron técnicas de manipulación del discurso y buscaron el convencimiento de sus lectores en forma más o menos disimulada. En todo momento los tres diarios estuvieron conscientes de su importancia como medios de comunicación –podían informar, divertir y recoger memorias, pero también formar opinión, politizar o despolitizar, contribuir al desarrollo de identidades sociales y transmitir valores. Con noticias, editoriales y encabezados de distinto calibre, *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* tuvieron ocasión de apuntalar, debilitar o –cuando menos– cuestionar proyectos de dominación política, transformación económica y cosmovisión cultural. El éxito de los dos primeros diarios confirma –como bien ha señalado

Javier Garciadiego– la incapacidad del gobierno maderista para construir un bloque editorial eficiente y contrapesar la influencia de las publicaciones que durante meses le fueron adversas.

La labor desplegada por *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* nos ha permitido constatar –entre otras muchas cosas– el valor de la prensa capitalina para el estudio de la historia de México. Los tres diarios tenían sus oficinas en el corazón de la Ciudad de México, pero estaban inmersos –por el ferrocarril, el teléfono y el telégrafo– en una red periodística que rebasaba los límites de la capital. Dicho en pocas palabras: los tres diarios –por los avances de la modernidad– eran auténticas cajas de resonancia del acontecer nacional en la segunda década del siglo XX. En este sentido la labor desplegada por *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* nos ha permitido relatar y analizar las complejas relaciones de un sector de la prensa capitalina con el conjunto de la realidad nacional –adelantando, como corolario de todo ello, una serie de determinaciones, relaciones, mediaciones y contradicciones privativas del quehacer periodístico de aquellos años.

¿Francisco I. Madero fue víctima de la prensa de oposición? Sabemos por una serie de artículos y documentos –varios de los cuales aparecen en la Introducción de esta tesis– que Madero y los maderistas fracasaron en el intento de controlar la labor periodística. Javier Garciadiego lo ha dicho en forma más clara: Madero no pecó por ingenuo, sino por débil. ¿La libertad de imprenta fue incompatible con el ejercicio del poder político? La transformación del discurso maderista –entre 1910 y 1913– evidenció las contradicciones entre el candidato, el revolucionario y el presidente de la república, y sirvió para que *El Imparcial* y *El País* destacaran las enormes distancias entre las palabras y los hechos –a fin de cuentas, afirmó el primero, Madero había prometido muchas cosas cuando estaba en el “otro lado de la barricada”. ¿Toda la prensa de oposición asumió una actitud irresponsable ante el gobierno maderista o parte de ella fundamentó seriamente sus críticas hacia el mismo? Más allá de los enconos propios de

cada diario, es posible afirmar que algunos diagnósticos fueron acertados –*El Imparcial* vaticinó, por ejemplo, que el proceso político iniciado por la revolución de 1910 culminaría necesariamente en una nueva centralización del poder.

A pesar de las aportaciones de algunos historiadores, es indiscutible que la figura de Francisco I. Madero sigue siendo objeto de mitificación en el imaginario cultural de los mexicanos –sobre todo a partir de la apertura económica de los años ochenta y la renovación del debate sobre la democracia en los ámbitos políticos y académicos del país. El seguimiento cotidiano de los editoriales publicados por *El Imparcial*, *El País* y *Nueva Era* nos ha permitido confirmar, sin embargo, que el tema de la prensa durante el gobierno maderista no puede entenderse en blanco y negro, sino en una inmensa y complicada gama de grises. En nuestros días –repletos de semejanzas con los de Madero– ya no es posible sostener que la prensa conservadora –en todo momento y circunstancia– atacó las iniciativas del gobierno emanado de la revolución de 1910 y desconocer que éste –directa o indirectamente– tuvo coincidencias con sus adversarios.

“Y aquí, en presencia de vosotros, en presencia de este inmenso pueblo que representa toda la metrópoli, declaro solemnemente que aceptamos el pacto que nos propone la prensa independiente, queremos que sea la más terrible censora de nuestros actos, y el día en que llegemos a olvidar el pacto que hemos celebrado con el pueblo, encerrado en nuestro programa, entonces que sea esa misma prensa independiente la que nos lo recuerde”.

Francisco I. Madero

## ARCHIVOS CONSULTADOS

- Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México.

*El Imparcial*

*El País*

*Nueva Era*

*El Mañana*

*La Prensa*

*El Intransigente*

*La Nación*

*La Tribuna*

*El Correo de Chihuahua*

- Archivo General de la Nacional.

Instituciones Gubernamentales, Época Moderna y Contemporánea, Archivos Presidenciales, Francisco I. Madero.

- Centro de Estudios de Historia de México-CARSO.

Archivo de Félix Díaz.

## BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

- Antenor Sala. *El problema agrario en la república mexicana*. México, Lacaud, 1912, 31 pp.
- Ariel Rodríguez Kuri, “El discurso del miedo: *El Imparcial* y Francisco I. Madero” en *Historia Mexicana*. Volumen XL, número 4. México, El Colegio de México, abril-junio de 1991, pp. 697-740.
- \_\_\_\_\_, “Francisco Bulnes, Porfirio Díaz y la revolución maderista” en

*Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Volumen 13, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1990, pp. 187-202.

- Augusto Miquis, “A propósito de la trágica muerte de los señores Madero y Pino Suárez. Juntos en el poder y juntos en la tumba”. *La Revista de Yucatán*, 25 de febrero de 1913.
- Carlos Martínez Assad, “Los primeros años de Bernardo Reyes en Nuevo León” en *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*. No. 11. México, enero-junio de 1996, pp. 26-39.
- Celia del Palacio Montiel (coordinadora), *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX*. México, Universidad de Guadalajara, 2006, 266 pp.
- *Constitución Federal con todas sus leyes orgánicas y reglamentarias*. México, Antigua Imprenta de E. Murguía, 1913, 656 pp.
- David G. La France, “Diversas causas, movimientos y fracasos, 1910-1913. Índole regional del maderismo” en Benjamin, Thomas y Mark Wasserman (coordinadores). *Historia regional de la revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*. Traducción de Alicia Barneche Montero. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, 485 pp.
- \_\_\_\_\_, *Madero y la Revolución Mexicana en Puebla*. Traducción de Claudio H. Elgueta. México, Universidad Autónoma de Puebla, 1897, 247 pp.
- *Diario de debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 16 de septiembre de 1912, pp. 2-21.

- Diego Arenas Guzmán, *Alfredo Robles Domínguez en jornadas culminantes de la Revolución Mexicana*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1974, 193 pp.
- *Documentos relativos a la acusación presentada ante el Honorable Congreso del Estado por el Procurador General, Señor Licenciado Crispín Ramos, en contra del ex Gobernador Señor General Mucio Martínez*. Puebla, El Escritorio, 1912.
- E. V. Niemeyer, *El general Bernardo Reyes*. Traducción de Juan Antonio Ayala. México, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1966, 261, pp.
- Fortino Ibarra de Anda, *El periodismo en México. Lo que es y lo que debe ser. Un estudio del periódico y del periodista mexicanos y de las posibilidades de ambos para el futuro*. México, Imprenta Mundial, 1934, pp. 62-63.
- Francisco José Ruiz Cervantes, *La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía (1915-1920)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 637 pp.
- Francisco Pineda Gómez, *La revolución del sur, 1912-1914*. México, Era, 2005.
- Francois-Xavier Guerra, Annick Lemperière, et. al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México, Fondo de Cultura Económica-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, 366 pp.
- Gloria Villegas Moreno, “Aquiles Serdán, héroe tutelar” en *Revista de la Universidad de México*, número 72, México, Universidad Nacional Autónoma de México, febrero de 2010, pp. 48-53.
- \_\_\_\_\_, “Los confines de la utopía” en *Historia Mexicana*, vol. 46, núm. 4, México, El Colegio de México, abril-junio de 1997, pp. 839-869.
- Héctor Ribot, *Félix Díaz en Veracruz. El movimiento revolucionario del 16 al 25 de octubre de*

1912. *Antecedentes y consecuencias*. México, Imprenta Primera Calle de Humboldt número 5, 1912, 120 pp.

- Inés Yujnovsky, *Cultura y poder: el papel de la prensa ilustrada en la formación de la opinión pública*. [www.h-mexico.unam.mx](http://www.h-mexico.unam.mx)
- *Informe presentado a la Comisión del Gran Jurado por el Gral. Mucio Martínez, con motivo de la acusación que ha hecho ante el honorable Congreso el Señor Procurador General del Estado*. Puebla, Tipología Romero e Hijo, 1912.
- Jacqueline Covo, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas” en *Historia Mexicana*. Volumen XLII, número 3. México, El Colegio de México, enero-marzo de 1993, pp. 689-710.
- Javier Garciadiego Dantán. “La prensa durante la Revolución Mexicana” en Aurora Cano Andaluz (coordinadora), *Las publicaciones periódicas y la historia de México*. México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1995, 208 pp.
- Jean Meyer. “Madero y los católicos” en *Vuelta*, 168, México, Mayo de 1990, pp. 48-49.
- Jesús Méndez Reyes, “La prensa opositora al maderismo, trinchera de la reacción. El caso del periódico *El Mañana*” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Volumen 21, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2001, pp. 31-57.
- \_\_\_\_\_, *La política económica durante el gobierno de Francisco I. Madero*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1996, 166 pp.
- John Womack, *Zapata y la revolución mexicana*. Traducción de Francisco González Aramburu. México, Siglo XXI, 1970, 443 pp.
- Jorge Vera Estañol, *La revolución mexicana. Orígenes y resultados*. México, Porrúa, 1957, 797 pp.

- José María Muriá, Cándido Galván y Angélica Peregrina. *Jalisco, una historia compartida*. México, Gobierno del Estado de Jalisco-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987, 530 pp.
- José Ramírez Flores. *La revolución maderista en Jalisco*. México, Universidad de Guadalajara, 1992, 185 pp.
- Josefina González de Arellano, *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección científica 121), 1982, 186 pp.
- Josefina Mac Gregor, *La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia legislativa de México*. México, Instituto de Investigaciones Legislativas-Cámara de Diputados. LII Legislatura, 1983, 150 pp.
- Karl B. Koth, “Madero, Dehesa y el cientificismo: el problema de la sucesión gubernamental en Veracruz, 1911-1913” en *Historia Mexicana*. Volumen XLVI, número 2. México, El Colegio de México, octubre-noviembre de 1996, pp. 397-424.
- Lía García Verástegui y María Esther Pérez Salas (investigación, compilación, selección y notas), *Tlaxcala, textos de su historia*. Tomo 14. México, Gobierno del Estado de Tlaxcala-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, 389 pp.
- Luis Garfias, *Breve historia militar de la revolución mexicana*. Tomo 1. México, Secretaría de la Defensa Nacional-Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, 1981, 256 pp.
- Manuel Calero. *Un decenio de política mexicana*. Nueva York, sin editorial, 1920, 242 pp.
- María del Carmen Collado. *La burguesía mexicana: el emporio Braniff y su participación política, 1865-1920*. México, Siglo XXI, 1987, 174 pp.
- María Eugenia Romero Ibarra. *Manuel Medina Garduño: entre el porfiriato y la revolución en el Estado de México. 1852-1913*. México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución

Mexicana, 1998, 221 pp.

- Michael C. Meyer, *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la revolución*. Traducción de Carolina Espejel Sherman. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, 197 pp.
- Nemesio García Naranjo. *Memorias de Nemesio García Naranjo*. Volumen 6. Monterrey, Talleres “El Porvenir”, sin fecha, 341 pp.
- Nora Pérez-Rayón Elizundia. *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel Ángel Porrúa, 2001, 399 pp.
- *Obras completas de Francisco Ignacio Madero. Discursos 2. 1911-1913*. México, Clío, 2000, 245 pp.
- Pablo Piccato. “Honor y opinión pública: la moral de los periodistas durante el porfiriato temprano” en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coordinadores). *Actores, espacio y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*. México, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005, 283 pp.
- Pablo Yankelevich, “Una mirada argentina de la Revolución Mexicana. La gesta de Manuel Ugarte (1910-1917)” en *Historia Mexicana*, volumen XLIV, número 4, México, El Colegio de México, 1995, pp. 645-676.
- Paul Garner. “Oaxaca. Ascenso y caída de la soberanía estatal” en Benjamin, Thomas y Mark Wasserman (coordinadores). *Historia regional de la revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*. Traducción de Alicia Barneche Montero. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, 485 pp.
- Raymond Th. J. Buve. “Tlaxcala. La consolidación de un cacicazgo” en Benjamin, Thomas y Mark Wasserman (coordinadores). *Historia regional de la revolución mexicana. La*

- provincia entre 1910-1929*. Traducción de Alicia Barneche Montero. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, 485 pp.
- Ricardo Ávila Palafox. *¿Revolución en el Estado de México?* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Gobierno del Estado de México, 1988, 300 pp.
  - Ricardo Pérez Montfort, “El pueblo y la cultura. Del porfiriato a la revolución” en *Cotidianidades, imaginarios y contextos: ensayos de historia y cultura en México, 1850-1950*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008, pp. 49-78.
  - Robert Curley. “Los laicos, la Democracia Cristiana y la Revolución Mexicana, 1911-1926” en *Signos históricos*, número 7, enero-junio de 2002, pp. 149-170.
  - Salvador Camacho Sandoval. “Aguascalientes, porfiriato y revolución” en *Controversia educativa entre la ideología y la fe*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, 291 pp.
  - Sergio García Ávila. *El Dr. Miguel Silva y el movimiento maderista en Michoacán*. México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, 34 pp.
  - Sergio Miranda Pacheco. “Los gobiernos de la Revolución y la problemática municipal en el Distrito Federal, 1912-1917” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Volumen 28. México, UNAM-IIH, 2004 (julio-diciembre), pp. 77-129.
  - *State of the Union Adresses by William H. Taft, December 5, 1911*. Pennsylvania, The Pennsylvania State University, 2008, pp. 78-84.
  - Yolia Tortolero Cervantes, *El espiritismo seduce a Francisco Madero*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, 270 pp.

## ÍNDICE.

### Introducción.

#### DEMOSTRAR QUE EL GOBIERNO ES FUERTE Y PUEDE REPRIMIR.

“Las señas de identidad”.....	2
“No pecó por ingenuo sino por débil”.....	5
“Se atenta contra la paz pública por medio de la prensa”.....	10
“Subvenir no es comprar, no es adquirir”.....	15
“Señor Madero:”.....	18
“Si la prensa no fue el cuarto poder, tampoco fue el último”.....	23

### Capítulo 1.

#### DOTES QUE NO TRAJERON LOS REVOLUCIONARIOS DE 1910.

##### 1. La herencia del interinato.

“Todas las infracciones cometidas en toda la república”.....	27
“La conservación de todo lo útil”.....	29
“Que los revolucionarios tomen a su cargo la política”.....	30

##### 2. El gabinete presidencial.

“Atrayendo a los elementos sanos del país”.....	33
“Sencillamente porque ha fracasado, porque no es apto”.....	35
“Todos nuestros males dimanen de la ley de 1904”.....	41
“Algún microbio debe de haber en ese ministerio”.....	45

##### 3. Los gobiernos de los estados.

“El rencor acumulado durante siglos”.....	53
---	----

“Gratitud inmensa e incondicionalismo eterno”.....	59
“Sólo segundas manos son las que dirigen la comedia”.....	65
“Teme que resultaría electo gobernador un católico”.....	73
“La política no se aprende en los hospitales”.....	77
“No tienen más argumento que el de la piedra”.....	82
“Logrando matar hasta los gérmenes de la democracia”.....	85
“La ingrata labor del señor de la Barra”.....	89

## Capítulo 2.

### NO HAY MÁS PARTIDOS QUE EL LIBERAL Y EL CATÓLICO.

#### 1. Los partidos políticos.

“Con lo primero que carga a todas partes “parado”, es con el “ojo””.....	94
“Escoger entre el partido católico y el liberal”.....	97
“La libranza de los mochos es un documento de estafa”.....	99
“Presidente de la república y jefe de partido”.....	101
“El pueblo honrado detesta al Partido Constitucional Progresista”.....	103
“La reforma de la legalidad por medio de la legalidad...”.....	106
“Usted, señora literata, señora pedante, señora marimacho”.....	109
“Don Gustavo se siente fuerte, invencible casi”.....	114
“El gobierno vería con agrado la cooperación de la Iglesia”.....	116

#### 2. El Poder Legislativo.

“Nombrados por el general Díaz para enmudecer y obedecer”.....	118
“Exigir la comparecencia personal de los ministros”.....	119
“Que los libertadores de 1910 tengan humillaciones”.....	122

“El gobierno, disfrazado de partido político, triunfará en las elecciones”.....	126
“Porque, lo repetimos, ahora es cuando empiezan las elecciones”.....	135
“Las cámaras deben conceder al señor presidente cuanto pida”.....	147

### **Capítulo 3.**

#### **EL PILLAJE Y LA AMBICIÓN SE ENVUELVEN EN UNA MISMA BANDERA.**

“La caída de Reyes, tan ridícula, tan torpe, tan fácil”.....	157
“Historias de monedas, disputas y cantidades”.....	163
“Fue brigadier por obra y gracia del reflejo”.....	185
“Nuestro indígena ama la tierra con amor irresistible y violento”.....	197
“Es preciso no dejar por ningún motivo la cultura militar”.....	221

### **Capítulo 4.**

#### **UN DÍA DE REVOLUCIÓN DESTRUIRÍA EL TRABAJO DE UN AÑO.**

“Tras de las siete vacas gordas, aparece ya una de las vacas flacas”.....	238
“El hambre de tierra no se aplaca con un decreto”.....	249
“Mientras no tengamos una legislación obrera adecuada”.....	259
“Los elementos de vida alzan de precio”.....	271
“El aflojamiento de la disciplina entre la juventud estudiosa”.....	275
“Las tinieblas de lo futuro, en las que ha de perfilarse el “fantasma””.....	279

### **Conclusiones.**

#### **EL MADERISMO SE HA DERRUMBADO PARA JAMÁS RENACER.**

“Espejo era México, pero espejo encantado”.....	307
---	-----

“Dios, Patria y Libertad” .....	313
“Nuestra torpeza par hacer un gran periódico” .....	318
“Nos hallará apoyando las ideas del Ejecutivo” .....	323
Consideraciones finales.....	332
<b>Archivos consultados y bibliografía de apoyo .....</b>	<b>335</b>